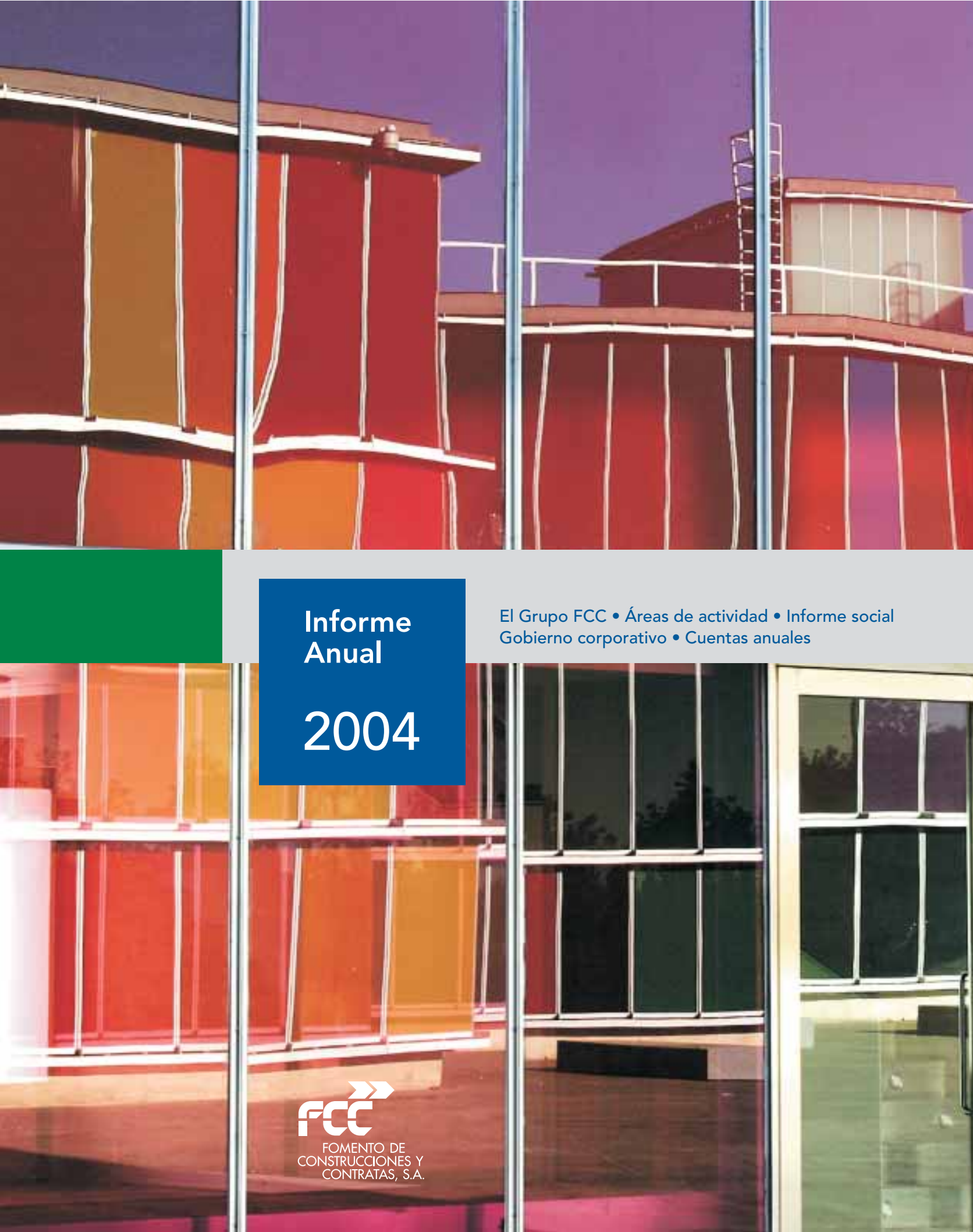


The background of the cover is a photograph of a modern building with a curved facade and large glass windows. The building is reflected in a pool of water in the foreground. The sky is a clear blue. The overall color palette is dominated by the blue of the sky and water, and the white and grey of the building's structure.

Informe Anual

2004

El Grupo FCC • Áreas de actividad • Informe social
Gobierno corporativo • Cuentas anuales

Sumario

Carta del Presidente	2
Carta del Consejero Delegado	4
Órganos de Gobierno	7
Estrategia	9
El Grupo FCC en cifras: Datos consolidados	11
Áreas de actividad del Grupo FCC	19
Servicios	21
Construcción	41
Cemento	71
Inmobiliaria	75
Otros sectores	81
Informe social	83
Gobierno corporativo	97
Cuentas anuales, informe de gestión e informes de auditoría	147
Personal Directivo	263



Carta del Presidente



Señoras y señores accionistas:

La memoria e informe anual que les presentamos, además de ser el escaparate de la compañía, en el que se exhiben sus mejores realizaciones y se publican las cuentas auditadas, es claro exponente de la positiva evolución que FCC ha experimentado en los últimos años.

Al mismo tiempo que los empleados trabajaban para que la empresa tuviera una constante mejora de la cuenta de resultados y un balance cada año más sólido, se ha emprendido un profundo cambio de la estructura de gobierno y de sus normas internas para hacer de FCC una compañía más moderna, eficaz y transparente. Asimismo, con estas decisiones hemos adaptado la sociedad a las nuevas normas sobre gobierno corporativo dictadas por las autoridades competentes.

Por segundo año consecutivo, hemos procedido a la elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que hemos publicado junto a la memoria y el informe anual, han sido actualizados los reglamentos de la Junta y del Consejo y han sido creados los comités de Auditoría y Control y de Nombramientos y Retribuciones, dependientes del Consejo de Administración, al igual que el de Estrategia, instituido ya en 2005.

Todas estas normas, reglamentos y comités han sido comunicados oportunamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se encuentran a disposición de todo el público interesado en la página web de la empresa.

Las cuentas de FCC también se han adaptado a las Normas Internacionales de Información Financiera y hemos comprobado que el impacto de su aplicación en los estados financieros del Grupo es poco relevante y, en consecuencia, no tendrán repercusión sobre nuestra política de dividendos. Un informe sobre el impacto de esta adaptación ha sido comunicado a la CNMV y puede consultarse en su página web o en la de FCC.

En fin, tenemos una empresa puesta al día, una magnífica realidad, una base inmejorable sobre la que seguir construyendo nuestro futuro. Es una ilusionante tarea, a la que cada día se dedican más de 63.000 personas, muy motivadas e identificadas con los objetivos que marcan los accionistas de referencia. A todos ellos quiero expresarles mi más sincero agradecimiento por su dedicación.

Marcelino Oreja Aguirre
Presidente



Carta del Consejero Delegado



Señoras y señores accionistas:

Tras una dilatada vida profesional, que casi al completo ha transcurrido en FCC, es un orgullo poder dirigirme por primera vez a ustedes para presentarles esta memoria e informe anual, máxime cuando de estos documentos se deduce inequívocamente que el ejercicio 2004 ha sido plenamente satisfactorio para el Grupo FCC, con considerables avances en todas nuestras variables económicas, lo que le permite afrontar el futuro con un fundado optimismo, fruto también de una sólida estabilidad accionarial.

La **cifra de negocios** consolidada ha ascendido a 6.286 millones de euros, con un incremento del 3,9%. Si tenemos en cuenta que las ventas en el año 1998 fueron de 3.303 millones de euros, supone en este período una tasa anual media acumulativa del 11,3%.

Este aumento de las ventas se ha efectuado, casi en exclusividad, con el propio crecimiento orgánico de todas las áreas estratégicas del Grupo: servicios, construcción y cemento.

En cuanto a la distribución geográfica de las ventas, la actividad en España supone una tasa de crecimiento del 4,3%, mientras disminuye la aportación de la actividad internacional, que asciende al 10,2% del total de la facturación, cuando en el anterior ejercicio era del 10,5%. Este descenso es debido en gran parte a la depreciación del dólar respecto al euro.

El esfuerzo llevado a cabo con relación a los nuevos contratos, ha permitido que al final del ejercicio se alcance una **cartera récord** de obras y servicios: 16.405 millones de euros, un 6,2% más que un año antes.

El **beneficio neto** atribuido a la sociedad dominante creció un 25,8%, hasta situarse en los 388 millones de euros. Este aumento representa una mejora de más de un punto del margen neto sobre ventas, que se sitúa en el 6,2%, prueba clara del grado de eficiencia a que ha llegado la sociedad. Si comparamos el beneficio de 2004 con el registrado en 1998, vemos que el actual es siete veces mayor.

Dados los excelentes resultados comentados, el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas el pago de un **dividendo** por acción de 1,36 euros, un 27,5% superior al del anterior ejercicio. En el año 1998 se repartió un dividendo de 0,17 euros por título, lo que supone que en los últimos siete años se ha multiplicado por ocho.

El dividendo correspondiente al año 2004 supone una **rentabilidad** cercana al 4%, entre las más altas de las empresas que cotizan en las bolsas españolas. Esta elevada tasa se ha alcanzado pese a que, en los dos últimos ejercicios, la cotización de las acciones de FCC se ha incrementado en un 65,6%.

Con el aumento del valor de las acciones de la compañía se ha producido, consecuentemente, un crecimiento de la capitalización, que ha pasado de 2.426 millones de euros al cierre del ejercicio de 2002 a 4.626 millones al finalizar el 2004, con un incremento del 90%. Además en los últimos meses de 2005 la acción ha continuado marcando máximos históricos, claro exponente de la confianza que el mercado tiene en nuestra compañía.

Este ejercicio ha supuesto el cierre de un ciclo en la larga historia de la compañía, en la que básicamente se ha crecido de forma orgánica. Comienza ahora una **nueva etapa**, en la que pretendemos dar un salto cualitativo y cuantitativo, para lo cual tenemos los recursos financieros y los equipos gestores

necesarios. El objetivo es duplicar en los próximos tres años tanto la cifra de negocios, hasta situarla entre 10.000 y 12.000 millones de euros, como el resultado bruto de explotación (Ebitda), que alcanzaría de 1.400 a 1.600 millones de euros.

Todo ello sin merma significativa de la capacidad financiera de la empresa, que seguiría manteniendo uno de los ratios de apalancamiento más bajos del sector.

Las metas conseguidas hasta ahora y las que pretendemos lograr no sería posible alcanzarlas sin el compromiso activo de todos los **empleados** de FCC, cuyo número supera ya los 63.000. Su formación es una de las máximas prioridades que tienen encomendada los directivos del Grupo.

Esta **formación** tiene como finalidad adquirir nuevos conocimientos y técnicas, adecuar y poner al día los que ya se poseen e incrementar la seguridad en el trabajo. Durante el pasado ejercicio se impartieron 3.313 acciones formativas, a las que asistieron 37.387 empleados, con 492.230 horas lectivas.

A todos los empleados quiero, desde aquí, darles las gracias por su colaboración, al igual que a los accionistas por la confianza que en mí han depositado.

Rafael Montes Sánchez
Consejero Delegado





Órganos de Gobierno

Consejo de Administración

Marcelino Oreja Aguirre	Presidente Consejero dominical		
Rafael Montes Sánchez	Consejero Delegado Consejero ejecutivo	Francisco Mas Sardá Casanelles	Consejero independiente
B 1998, S.L.	Representante: Esther Koplowitz Romero de Juseu Consejera dominical	Robert Peugeot Cartera Deva, S.A.	Consejero dominical Representante: José Aguinaga Cárdenas Consejero dominical
Dominum Desga, S.A.	Representante: Esther Alcocer Koplowitz Consejera dominical	Ibersuizas Alfa, S.L.	Representante: Luis Chicharro Ortega Consejero dominical
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Representante: Alicia Alcocer Koplowitz Consejera dominical	Ibersuizas Holdings, S.L.	Representante: Pedro Agustín del Castillo Machado Consejero dominical
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Representante: Carmen Alcocer Koplowitz Consejera dominical	Larranza XXI, S.L.	Representante: Lourdes Martínez Zabala Consejera dominical
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Consejero dominical	Antonio Pérez Colmenero	Director General de Recursos Humanos y Medios Consejero ejecutivo
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Consejero independiente	Francisco Vicent Chuliá	Secretario (no Consejero)
Juan Castells Masana	Consejero dominical		
Felipe Bernabé García Pérez	Secretario General Consejero ejecutivo		

Comisión Ejecutiva

Presidente	Rafael Montes Sánchez
Vocales	Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A. Fernando Falcó y Fernández de Córdova José Aguinaga Cárdenas en representación de Cartera Deva, S.A. Juan Castells Masana
Secretario (no Vocal)	José Eugenio Trueba Gutiérrez

Comité de Auditoría y Control

Presidente	Francisco Mas Sardá Casanelles
Vocales	Fernando Falcó y Fernández de Córdova Juan Castells Masana Pedro Agustín del Castillo Machado, en representación de Ibersuizas Holdings, S.L.
Secretario (no Vocal)	José María Verdú Ramos

Comité de Nombramientos y Retribuciones

Vocales	Esther Alcocer Koplowitz, en representación de Dominum Desga, S.A. Fernando Falcó y Fernández de Córdova Rafael Montes Sánchez José Aguinaga Cárdenas, en representación de Cartera Deva, S.A. Robert Peugeot
---------	---

Comité de Estrategia

Vocales	Esther Koplowitz Romero de Juseu, en representación de B 1998, S.L. Esther Alcocer Koplowitz, en representación de Dominum Desga, S.A. Fernando Falcó y Fernández de Córdova José Aguinaga Cárdenas, en representación de Cartera Deva, S.A. Luis Chicharro Ortega, en representación de Ibersuizas Alfa, S.L. Pedro Agustín del Castillo Machado, en representación de Ibersuizas Holdings, S.L. Lourdes Martínez Zabala en representación de Larranza XXI, S.L. Robert Peugeot
---------	---

Comité de Dirección

Presidente	Rafael Montes Sánchez
Vocales	Fernando Falcó y Fernández de Córdova Ignacio Bayón Marín Felipe Bernabé García Pérez (Secretario) José Luis de la Torre Sánchez Antonio Gómez Ciria José Ignacio Martínez-Ynzenga José Mayor Oreja Antonio Pérez Colmenero José Eugenio Trueba Gutiérrez José Luis Vasco Hernando



Estrategia



en crecimiento

Fundado en 1900, el Grupo FCC ha sido, prácticamente desde sus inicios, más que una empresa constructora y su estrategia siempre tuvo como objetivo la creación de un consorcio empresarial en el que, de forma equilibrada, conviviesen las actividades de construcción y de servicios.

Esta estrategia le ha permitido cumplir sobradamente el siglo de existencia con una excelente salud financiera, que le posibilita afrontar con indudable optimismo los futuros retos.

Actualmente el Grupo FCC se asienta sobre tres pilares estratégicos básicos: servicios públicos, construcción y cemento, que le han dotado de una gran estabilidad empresarial, y una presencia destacada en otros, como el inmobiliario, gran generador de recursos.

En los últimos años el crecimiento del Grupo ha sido casi exclusivamente orgánico, sin recurrir a grandes operaciones corporativas. No obstante, en los cinco últimos ejercicios el importe neto de la cifra de negocios ha pasado de 3.829 millones de euros a 6.286 millones; es decir, ha aumentado un 64%. Pero el crecimiento nunca ha sido una obsesión en FCC y siempre ha ido unido, de forma insoslayable, con la rentabilidad. De tal forma que en el mismo período el beneficio neto se incrementó casi un 119%, al pasar de 177 millones de euros, en 1999, a 388 millones, en 2004.

El objetivo actual de FCC es conjugar el desarrollo de las áreas estratégicas con el derivado de operaciones corporativas, para lo que cuenta con un gran potencial inversor y una más que demostrada capacidad de gestión. Una muestra de ello es su saneado balance, en el que se registra un endeudamiento neto de 250 millones de euros, es decir, un apalancamiento del 9,3% sobre recursos totales.

Esta política de crecimiento corporativo se va a centrar exclusivamente en adquisiciones dentro de las áreas estratégicas, continuando con el proceso de aumentar progresivamente el peso de las actividades de servicios.

Para ello, FCC tiene ya asignados los equipos y medios necesarios para identificar, analizar, negociar y, en su caso, formalizar cualquier alternativa de inversión que encaje en sus objetivos estratégicos.

La finalidad es doblar en los próximos tres años la cifra actual de negocios, que se situaría entre los 10.000 y 12.000 millones de euros; incrementar la presencia internacional, hasta alcanzar entre un 35% y un 40% de la facturación consolidada y multiplicar también por dos el resultado bruto de explotación (Ebitda), hasta situarlo entre 1.400 y 1.600 millones de euros.

Este crecimiento, tanto en ventas como en resultados, se quiere conseguir sin sobrepasar un apalancamiento del 50% y manteniendo el ratio deuda/Ebitda por debajo de 2,5 veces, cuando ahora es del 0,3, con lo que se mantendría la solvencia financiera del Grupo.



El Grupo FCC en cifras

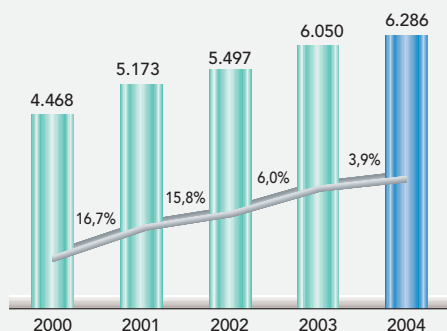




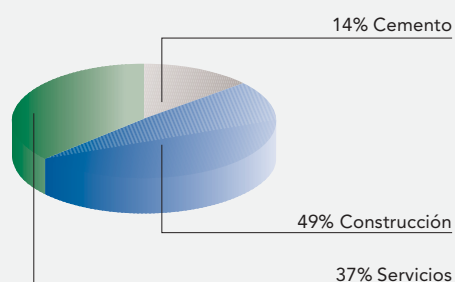
El Grupo FCC en cifras:

Cifra de negocios

Millones de euros

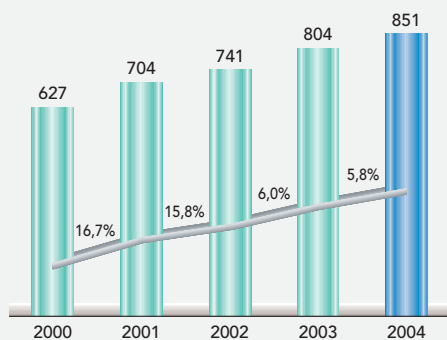


Distribución por actividades



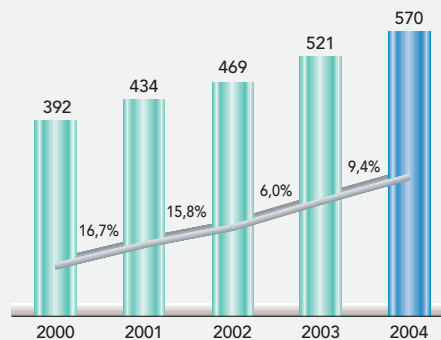
Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

Millones de euros



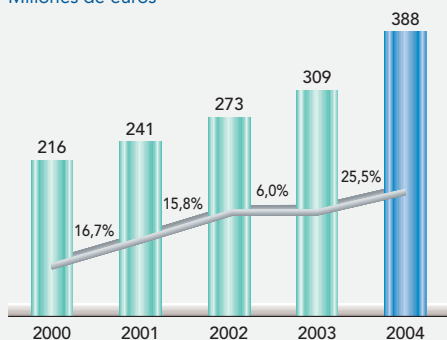
Beneficios de las actividades ordinarias

Millones de euros



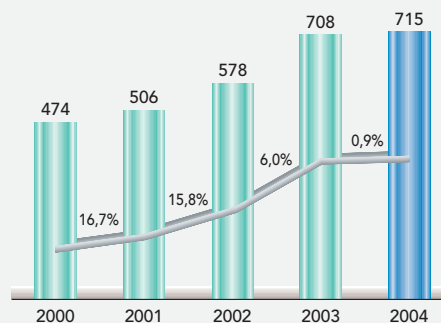
Beneficio neto atribuido a la sociedad dominante

Millones de euros



Recursos generados (Cash-flow)

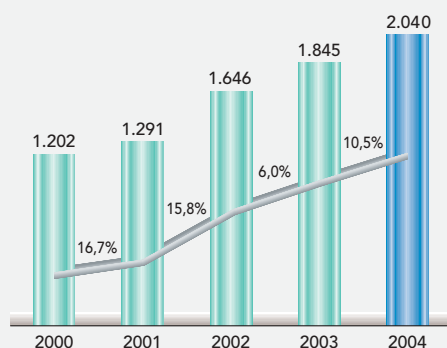
Millones de euros



Datos consolidados

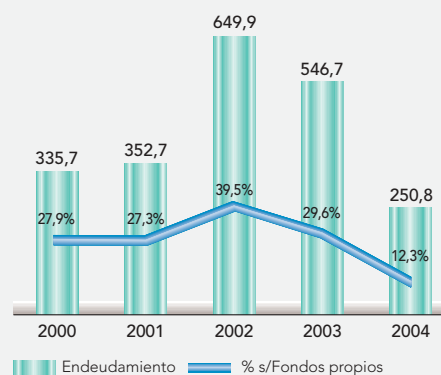
Fondos propios

Millones de euros



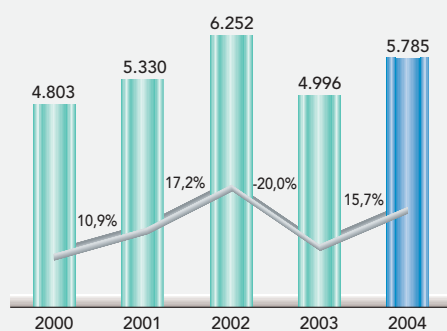
Endeudamiento y % s/fondos propios

Millones de euros



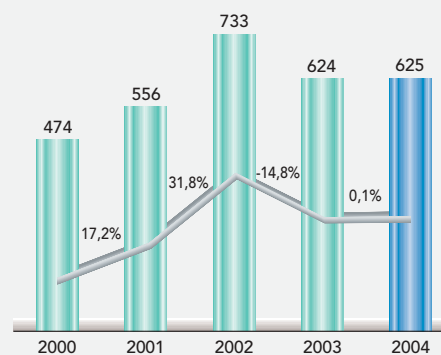
Contratación de servicios y obras

Millones de euros



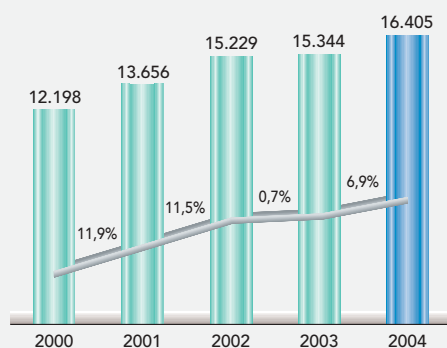
Inversiones

Millones de euros



Cartera de servicios y obras

Millones de euros





Evolución de la acción

La acción de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. cerró el año con una cotización de 35,43 € por título, lo que representa un avance del 21,17% con respecto al pasado ejercicio y un comportamiento significativamente mejor que el selectivo Ibex 35 que terminó con una revalorización del 17,30%.

Capitalización año 2004

El nivel de cotización de cierre del ejercicio 2004 supone una capitalización bursátil de 4.626 millones de euros.

Negociación

El volumen de acciones negociado en el ejercicio ascendió a 85,3 millones con una media diaria de 332.062 títulos equivalentes a un efectivo medio negociado por sesión de 10 millones de euros.

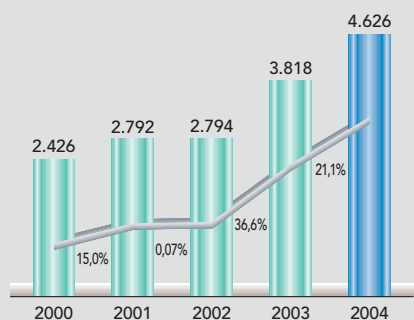
Dividendos

De aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General de accionistas del mes de junio, el dividendo total distribuido con cargo al ejercicio 2004 ascenderá a 1,36 €/acción. Este importe se dividirá en un pago a cuenta de 0,68 € brutos por título, realizado el 10 de enero de 2005 y un pago complementario del mismo importe a desembolsar en el mes de julio del mismo año.

El dividendo a distribuir con cargo al ejercicio 2004 supone un incremento del 27,5% respecto al pasado año y representa un payout del 48,8% sobre el beneficio neto atribuible una vez deducidos los resultados extraordinarios y su correspondiente efecto impositivo.

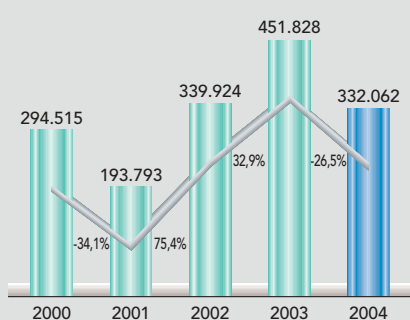
Capitalización bursátil

Millones de euros



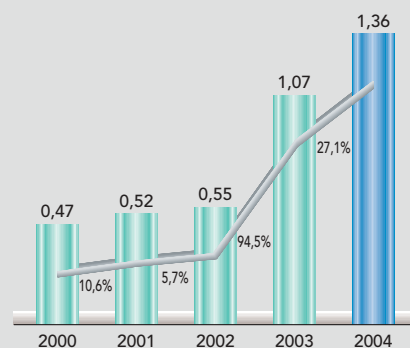
Volumen negociado

Media diaria de accionistas



Dividendo por acción

Euros



Autocartera

En el año 2004 no ha habido movimientos en la autocartera de la sociedad, por lo que el número de acciones de la autocartera continúa siendo de 750.420 títulos, equivalentes al 0,57% del capital social de la compañía.

Accionariado

Las acciones de FCC,S.A. están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas.

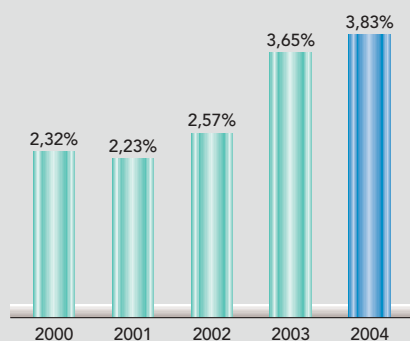
Según los datos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los accionistas más relevantes de la compañía son los siguientes:

Titular	Número de Acciones	Porcentaje
B 1998, S.L.	59.871.719	45,855%
Acciona, S.A.	19.657.500	15,055%
Azate, S.L.	8.654.013	6,628%

El Consejo de Administración poseía a 31 de diciembre de 2004, directa o indirectamente, un total de 68.605.842 acciones, que representan un 52,54% de las que 68.525.732 acciones pertenecen a B 1998, S.L. y a su filial 100% Azate, S.L. y el resto a distintos miembros del Consejo, sin que ninguno de estos posea individualmente más de un 0,06% de las acciones en circulación.

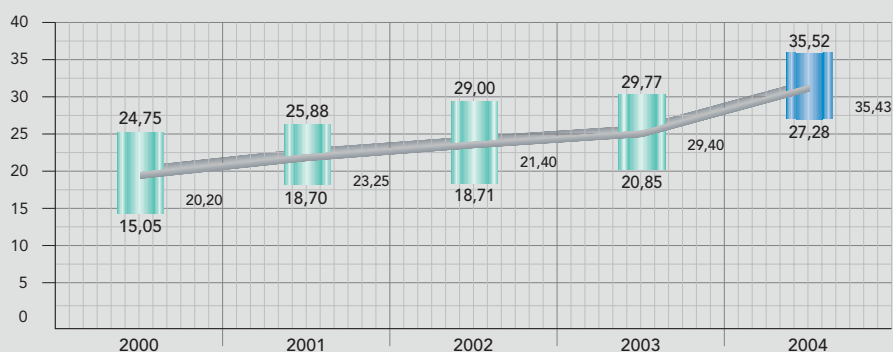
Rentabilidad de la acción por dividendo

Calculado con la cotización al cierre del ejercicio



Cotización de las acciones de FCC: máxima, mínima y cierre anual

Euros





Evolución histórica de las principales magnitudes

ACTIVO	2004	2003	2002	2001	2000
Millones de euros					
Accionistas por desembolsos no exigidos	–	–	–	–	1
Inmovilizado	3.192	2.977	2.874	2.488	2.236
Inmaterial	585	585	598	410	313
Material	1.869	1.731	1.596	1.415	1.266
Financiero	715	639	661	625	617
Acciones sociedad dominante	11	11	3	25	24
Gastos de establecimiento	12	11	16	13	16
Fondo comercio consolidación	185	191	255	368	421
Gastos a distribuir varios ejercicios	35	39	42	34	18
Activo circulante	4.219	3.833	3.630	3.254	2.913
Existencias	372	429	429	356	325
Deudores	2.960	2.705	2.481	2.106	1.915
Inversiones financieras temporales	612	391	427	466	402
Acciones sociedad dominante corto plazo	–	–	–	–	2
Tesorería	256	293	276	307	252
Ajustes por periodificación	19	15	17	19	17
TOTAL ACTIVO	7.631	7.040	6.801	6.144	5.589
PASIVO	2004	2003	2002	2001	2000
Millones de euros					
Fondos propios	2.040	1.846	1.646	1.291	1.202
Capital	131	131	131	120	120
Prima de emisión	242	242	242	130	130
Reservas	440	429	384	393	358
Reservas por consolidación	999	846	695	434	401
Diferencias conversión	(72)	(63)	(40)	7	7
Beneficio ejercicio	388	309	273	241	216
Dividendo a cuenta	(88)	(48)	(39)	(34)	(30)
Socios externos	412	388	392	624	574
Diferencias negativas de consolidación	36	36	37	37	37
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	58	47	46	41	40
Provisiones para riesgos y gastos	314	238	238	245	282
Acreedores a largo plazo	607	749	757	774	762
Emisiones de oblig. y otros valores negociables	43	46	–	–	–
Deudas con entidades de crédito	326	445	464	581	572
Otros acreedores	196	232	286	189	178
Desembolsos pendientes sobre acciones	42	26	7	4	12
Acreedores a corto plazo	4.164	3.736	3.685	3.132	2.692
Deudas con entidades de crédito	629	590	770	480	347
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	38	13	20	28	30
Acreedores comerciales	2.600	2.379	2.183	1.848	1.604
Otras deudas no comerciales	798	667	601	637	578
Provisiones por operaciones de tráfico	96	86	110	138	132
Ajustes por periodificación	3	1	1	1	1
TOTAL PASIVO	7.631	7.040	6.801	6.144	5.589

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2004	%	2003	%	2002	%	2001	%	2000	%
Millones de euros										
+ Cifra de negocios neta	6.286	100,0	6.050	100,0	5.497	100,0	5.173	100,0	4.468	100,0
+ Otros ingresos y trabajos para inmovilizado	136	2,2	145	2,4	161	2,9	111	2,1	106	2,4
– Variación existencias productos terminados y en curso	21	0,3	(8)	(0,1)	(6)	(0,1)	(27)	(0,5)	(12)	(0,3)
= Valor total de la producción	6.401	101,8	6.203	102,5	5.664	103,0	5.311	102,7	4.586	102,6
– Consumos y otros gastos	3.835	61,0	3.773	62,4	3.448	62,7	3.221	62,3	2.690	60,2
– Gastos de personal	1.715	27,3	1.626	26,9	1.475	26,8	1.386	26,8	1.269	28,4
= Resultado bruto de explotación	851	13,5	804	13,3	741	13,5	704	13,6	627	14,0
– Amortización del inmovilizado y fondo de reversión	287	4,6	269	4,4	234	4,3	210	4,1	189	4,2
– Variación de provisiones del circulante	21	0,3	16	0,3	9	0,2	18	0,3	4	0,1
= Resultado neto de explotación	543	8,6	519	8,6	498	9,1	476	9,2	434	9,7
+ Ingresos financieros	66	1,0	65	1,1	59	1,1	50	1,0	61	1,4
– Gastos financieros	87	1,4	105	1,7	107	1,9	95	1,8	103	2,3
– Variación de provisiones de inversiones financieras	8	0,1	5	0,1	3	0,1	6	0,1	2	0,0
– Amortización del fondo de comercio	20	0,3	19	0,3	20	0,4	28	0,5	37	0,8
+ Rendimientos de sociedades puestas en equivalencia	76	1,2	66	1,1	42	0,8	37	0,7	39	0,9
= Resultado de las actividades ordinarias	570	9,1	521	8,6	469	8,5	434	8,4	392	8,8
+ Resultados extraordinarios	33	0,5	(25)	(0,4)	(14)	(0,2)	36	0,7	55	1,2
= Resultado antes de impuestos	603	9,6	496	8,2	455	8,3	470	9,1	447	10,0
– Impuesto de sociedades	159	2,5	126	2,1	128	2,3	150	2,9	140	3,1
= Resultado después de impuestos	444	7,1	370	6,1	327	6,0	320	6,2	307	6,9
– Resultado atribuido a socios externos	56	0,9	61	1,0	54	1,0	79	1,5	91	2,0
= Resultado neto atribuido a la dominante	388	6,2	309	5,1	273	5,0	241	4,7	216	4,8



Áreas de actividad del Grupo FCC







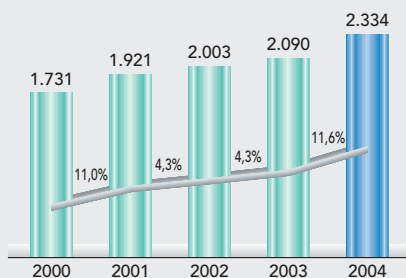
Servicios

El Grupo FCC, que desarrolla las actividades de servicios desde 1911, tiene una amplia presencia en numerosos países de Europa, África y América. En España actúa a través de las empresas Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., FCC Medio Ambiente, S.A., Aqualia, S.A., FCC Versia, S.A. y la marca Ámbito, mientras que en América Latina los negocios de saneamiento urbano (limpieza viaria, recolección de basuras y tratamiento de los residuos urbanos) y la gestión del agua los efectúa Proactiva Medio Ambiente, S.A., sociedad participada al 50% por FCC y Veolia Environnement, S.A.

Al finalizar el ejercicio disponía de una cartera de 12.043 millones de euros, un 5% superior a la de igual fecha del año anterior.

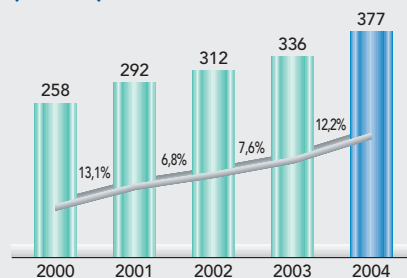
Cifra de negocios

Millones de euros



Beneficio bruto de explotación (Ebitda).

Millones de euros



■ Planta de valorización energética de Residuos Urbanos (RSU) de Zabalgarbi. Vizcaya



Saneamiento urbano

Análisis del sector

En el pasado ejercicio se convocaron 333 concursos en las actividades de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de las vías públicas y mantenimiento de redes de alcantarillado, lo que significa un aumento muy considerable respecto al año anterior (217). Este incremento está motivado por haber sido el año 2003 un año electoral, lo que tradicionalmente supone que las licitaciones de servicios a municipios desciendan notablemente. La consignación anual conjunta de dichos concursos ascendió a 470 millones de euros, lo que representa un incremento de más del doble de la consignación anual licitada respecto al anterior ejercicio.

La actividad que se ha registrado en los subsectores de limpieza y mantenimiento de edificios, locales y grandes superficies, así como en el de mantenimiento y conservación de zonas verdes, en los que se han licitado contratos por valor de 437 millones de euros de consignación anual, ha sido también muy superior a la registrada en el ejercicio anterior (245), con 429 concursos convocados, cifra también superior a la del anterior ejercicio (367).

Las previsiones para el año 2005 son similares a las del precedente ejercicio.

La actividad de FCC

Cifra de negocios
1.251,6 millones de euros.



El Grupo FCC es líder en España y uno de los mayores operadores en Latinoamérica en saneamiento urbano, incluyendo en este capítulo los servicios de recolección de residuos sólidos, limpieza de vías públicas, tratamiento y eliminación de residuos, limpieza de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes, limpieza de edificios públicos y otros complementarios.

En la actualidad las empresas del Grupo FCC prestan servicios de saneamiento urbano en 2.619 municipios en España, en los que viven más de 22 millones de habitantes. También es un obligado referente mundial, con relevante presencia en Reino Unido, Portugal, Argentina, Venezuela, México, Colombia, Chile, Brasil y Egipto. En total, presta servicio a más de 44 millones de habitantes que residen en unos 3.500 municipios.

Durante 2004 logró, únicamente en España, 134 nuevos contratos y prorrogó 267 antiguos. En total estas adjudicaciones supusieron una cartera de 982 millones de euros.



■ Servicio de limpieza viaria en Reus. Tarragona



■ Limpieza del litoral en Palma de Mallorca

■ Servicio de limpieza en el recinto Ferial Juan Carlos I. Madrid





■ Recolección de residuos sólidos urbanos del municipio de Baruta. Caracas. Venezuela

Las adjudicaciones más significativas fueron:

Albacete. Gestión del servicio público de zonas verdes y espacios naturales, durante ocho años.

Badalona (Barcelona). Concesión del servicio público de la limpieza del alcantarillado de la ciudad, durante un período de ocho años. La población atendida es de 214.874 habitantes.

Barcelona. Servicios de inspección y limpieza de la red de alcantarillado, conservación y limpieza de las aguas del litoral, por un período de ocho años. La población atendida es de 1.582.738 habitantes. La longitud total de la red es de 1.508.434,74 m y como innovación tecnológica se introducen los vehículos propulsados por gas natural comprimido.

Bilbao. Limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillado, por un período de dos años. El municipio de Bilbao tiene 400.000 habitantes y en esta adjudicación destaca la elaboración de un sistema de información geográfica (GIS), con el modelo matemático de comportamiento de la red. Los kilómetros atendidos de la red son aproximadamente 633.

Caracas (Venezuela). Concesión para la prestación del servicio de aseo urbano y domiciliario en el municipio Bolivariano Libertador del distrito de la capital. La adjudicación es por 10 años, prorrogables por cinco más. La población atendida es de 686.756 habitantes y se realiza una producción de basura de 297.000 Tm/año.

Derby Dales (Reino Unido). Limpieza viaria y zonas verdes de esta ciudad de 69.500 habitantes. Contrato renovado por cuatro años.

San Sebastián. El servicio comprende la limpieza de la red de alcantarillado municipal, pequeñas reparaciones, control por video inspección y atención a particulares. Número de habitantes: 182.644. Kilómetros de red atendidos: 602.

Granada. Plan director de gestión de residuos de escombros y restos de obra de la provincia, durante 20 años. Se tratarán anualmente 877.000 Tm y se deberán construir y explotar siete plantas y 33 vertederos.

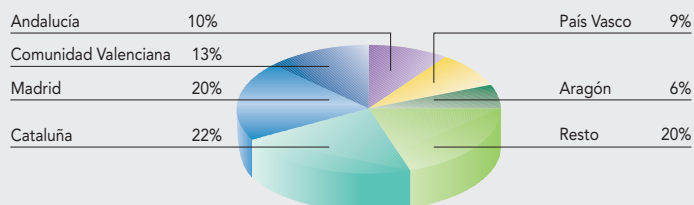
Gran Canaria. Gestión del servicio público de tratamiento integral de residuos en el complejo ambiental del Salto del Negro, durante un período de cuatro años. El 80% de los residuos de la isla se tratarán en este complejo medio ambiental. Se dará servicio a 633.080 habitantes.

Las Palmas de Gran Canaria. Gestión del servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos y su utilización por los particulares en diferentes zonas del término municipal, por un período de ocho años. Modalidad de recolección contenerizada mediante carga lateral complementada con carga trasera en establecimientos comerciales.

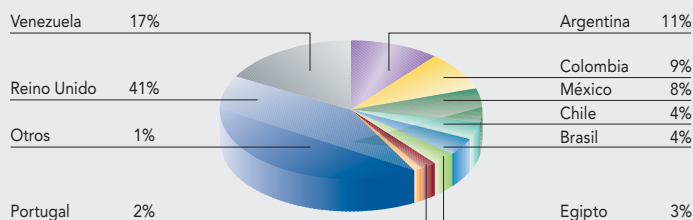
Madrid. Gestión del servicio público de limpieza viaria en dos zonas de nueva creación (Ensanche de Carabanchel y Montecarmelo), durante un período de ocho años.

Ámbito geográfico de actuación

Contratos en España



Contratos en el exterior



La población atendida asciende a 60.664 personas y se limpiarán 6.124.592 m² de viales.

Madrid. Servicio de limpieza del recinto Ferial Juan Carlos I y de los certámenes y actividades organizados por la Institución Ferial de Madrid. Duración del contrato: dos años. La superficie atendida es de 972.485 m².

Mallorca. Despliegue de embarcaciones para la prevención y limpieza de las playas de la Isla de Mallorca. La duración del contrato es por dos años.

Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Recolección y transporte de los residuos urbanos y contenerización durante siete años. La Mancomunidad está constituida por 45 municipios y la población atendida asciende a 313.000 personas.

Mancomunitat Intermunicipal Penedès- Garraf (Barcelona). Servicio de recolección, carga y transporte de residuos municipales, por un período de cinco años. La población atendida asciende a 150.000.

Mancomunidad de San Marcos (Guipúzcoa). Servicio público de recolección de residuos municipales generados por los usuarios de los polígonos industriales, parques tecnológicos y empresariales ubicados en el ámbito territorial de la mancomunidad (municipios guipuzcoanos de Astigarraga, Hernani, Lasarte-Oria, Lezo, Oiartzu, Pasajes, Rentería, San Sebastián, Urnieta y Usúrbil), durante cinco años. El número de habitantes es de 265.046 y anualmente se tratarán 9.500 Tm de residuos.

Mancomunidad de Txingudi (Guipúzcoa). Limpieza viaria y recolección y transporte de residuos urbanos y asimilables en las zonas de Irún y Hondarribia, por un período de cinco años. Se tratarán anualmente 43.571 toneladas de residuos.

Mirandela (Portugal). Construcción y explotación de la planta de depuración de lixiviados del vertedero, que tratará anualmente 10.000 m³ de lixiviados. La duración del contrato es de 13 años.

Montcada i Reixac (Barcelona). Servicio de recolección y transporte selectivos de residuos y limpieza viaria en el municipio. La principal novedad que presenta la recolección es que se soterraran todos los contenedores de las cinco fracciones de recolección (rechazo, materia orgánica, vidrio, papel y envases), en 106 ubicaciones de cinco recipientes cada una. La duración del contrato es de ocho años.

Telford&Wrekin (Reino Unido). Recolección selectiva. La población atendida es de 80.000 habitantes y al año se recogen más de 5.000 Tm de material reciclable. Contrato adjudicado por un período de siete años.

Terraquente, Terrafria y Douro Superior (Portugal). Recolección selectiva de puntos de aportación voluntaria, puntos limpios y triaje. La población atendida asciende a 170.000 habitantes y la duración del contrato es de siete años.

Torrejón de Ardoz (Madrid). Servicio público de limpieza viaria y recolección de residuos sólidos urbanos, en el municipio durante un período de cinco años.

Valladolid. Recolección selectiva de papel y cartón en la ciudad durante un período de cuatro años. Se recogerán 6.500 Tm/año.

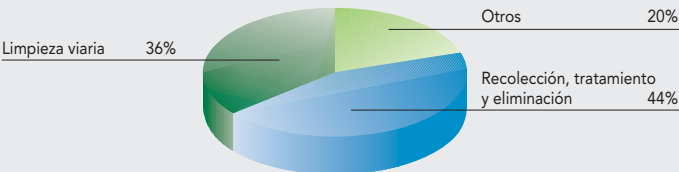
Zaragoza. Conservación y mantenimiento de zonas verdes, durante un año. Se atiende una superficie de 3.211.982 m².



■ Limpieza y mantenimiento de jardines en Las Palmas de Gran Canaria

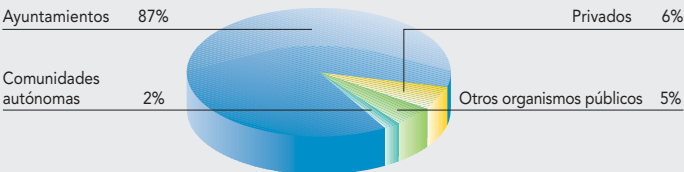
Distribución por tipo de servicio

Contratos en España



Distribución por tipo de cliente

Contratos en España





Innovaciones tecnológicas

Nuevo motor de gas natural

Siguiendo con la apuesta de FCC por las energías alternativas en su aplicación a los servicios urbanos, es de gran importancia el esfuerzo tecnológico realizado con la incorporación de un nuevo motor de gas natural.

Hasta ahora, FCC sólo disponía de un motor de gas natural de 260 CV para vehículos pesados y otro de 115 CV de utilización en servicios complementarios. La gama intermedia de potencia, es decir vehículos de 6 a 19 Tm no disponía de camiones con motores de gas natural. El desarrollo del nuevo motor ha permitido incorporar dos vehículos fundamentales para la realización de itinerarios especiales de recolección y por extensión a limpieza viaria con este combustible de muy reducida emisión contaminante.

Este nuevo motor, de 200 CV, equipa a los chasis de 12 y 18 Tm y permite la realización de todos los servicios de recolección, limpieza viaria e incluso de alcantarillado con vehículos propulsados por gas natural.

Recolector de 6,50 m³ de ancho reducido a 1,80 m

La aplicación de estos motores de gas natural conlleva definir y construir sobre vehículos de ancho excepcional (1,8 y 2 metros) todos los elementos de transmisión, infraestructura de gas, depósitos etc. con la inexcusable condición de obtener las mismas prestaciones que en equipos diesel.

Es de destacar el esfuerzo investigador para lograr, en equipos de tan reducida dimensión, la misma autonomía que en un vehículo diesel, lo cual ha supuesto instalar depósitos especiales, de muy reducida anchura y longitud, de gas comprimido sobre la estructura del chasis y así mantener las excepcionales condiciones de maniobrabilidad de estos camiones diseñados y contruidos en exclusiva para FCC.

A modo de ejemplo y como referencia fundamental del nivel de emisiones obtenido, se han conseguido reducciones desde el 82% al 98% sobre las exigencias de la CEE.

■ Recolectores de residuos sólidos urbanos propulsado por gas natural



El recolector de ancho muy reducido, con solo 1,8 metros, posibilita acceder con propulsión a gas natural, a las zonas de muy difícil maniobra, frecuentes en el centro de las ciudades españolas. Este recolector, con ancho igual al de muchos turismos, permite cargar y compactar casi 4 Tm lo que equivale a recolectar en cada porte el residuo generado por casi 4.000 habitantes.

Dispone de una carrocería de 6,50 metros cúbicos de volumen y el chasis está concebido y homologado para un peso máximo de 12 Tm.

El vehículo transfiere a un nodriza su carga de forma limpia y muy rápida, lo que permite que en una jornada de trabajo preste servicio a unos 15.000 habitantes, al no tener que ir al centro de eliminación y así ahorrar el tiempo de transporte.

Este equipo incorpora una nueva carrocería, también diseñada por FCC, para obtener el máximo rendimiento del chasis y mejorar las que se pusieron en servicio hace ya cinco años sobre chasis diesel. El equipo permite un grado de compactación de 600 kg/m³ lo que supone un incremento de más del 20% sobre los rendimientos anteriores y reducir la dimensión final del equipo.

El diseño de la nueva carrocería se ha realizado para funcionamiento con gas natural. Es decir, se ha construido una estructura que permite recibir cuatro depósitos de gas comprimido compatibles con la mínima anchura, con el movimiento de la caja para la descarga y con el mecanismo de elevación de recipientes.

Recolector de 11 m³ de ancho reducido a 2 m

El otro vehículo diseñado tiene también un ancho reducido (2 m), y está equipado con el mismo motor de 200 CV propulsado por gas natural.

Este camión recolector dispone de una carrocería de 11 m³ y está homologado para un peso máximo de 18 Tm. Su capacidad de compactación es muy alta y alcanza densidades de más de 700 kg/m³, es decir casi un 40% más del rendimiento de los camiones actuales, lo que significa que en cada porte puede recoger el residuo de casi 8.000 habitantes.

FCC tiene en servicio más de 100 unidades, trabajando también en contratos de Sudamérica. Trabaja en itinerarios de difícil acceso y maniobra, no sólo en los centros históricos sino



■ Ejes directrices



también en calles anchas con problemas de paso a los recolectores grandes, los cuales dejan parte de sus itinerarios para ser recogidos por estos equipos.

Su versatilidad, maniobrabilidad, rendimiento y capacidad de carga le hacen muy competitivo y permite optimizar considerablemente los planteamientos de itinerarios, reducción de tiempos de maniobra y en general abaratar los costes de servicio.

La autonomía del vehículo es equivalente a la del diesel, para lo cual cuenta con seis botellas de gas natural comprimido situadas a ambos lados del chasis, compatibles con la condición de ancho reducido a solo 2 m, que le dan una capacidad total de casi 500 litros.

Estabilización de la fracción biodegradable de los residuos sólidos urbanos

El marco legal relativo a la eliminación en vertedero controlado de los residuos sólidos urbanos (RSU) define los objetivos siguientes: Antes del 16 de julio de 2006, la cantidad total (en peso) de residuos urbanos biodegradables destinados a vertedero no superará el

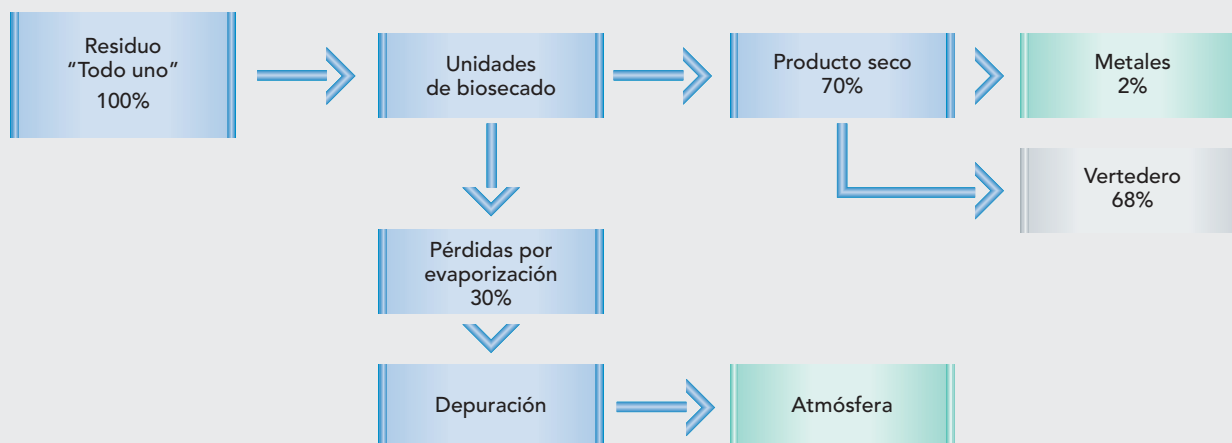
75% de la cantidad total de residuos urbanos biodegradables generados en 1995. El 16 de julio de 2009 el porcentaje deberá haber bajado al 50% y 16 de julio de 2016 se tendrá que haber reducido al 35%.

Además, la escasez de espacio y contestación social hacen cada día más difícil la apertura de nuevos vertederos controlados. Esta situación obliga a los gestores a implantar tecnologías de tratamiento que permitan alcanzar los objetivos legales y alargar la vida útil de los vertederos controlados existentes.

En este contexto, FCC ha desarrollado una nueva tecnología de tratamiento de RSU que estabiliza biológicamente la fracción orgánica de los RSU, bajando de forma significativa la humedad de los mismos, y reduce así el volumen de residuos destinado a vertedero controlado.

El proceso permite, por una parte, gracias a la reducción de volumen conseguida, alargar la vida útil del vertedero controlado y de otra, gracias a la estabilización que se produce de la materia orgánica, cumplir con los objetivos definidos por la normativa vigente.

Proceso de tratamiento de los residuos sólidos urbanos desarrollado por FCC



Gestión de agua



■ Distribución de agua potable y alcantarillado en Alcalá de Henares. Madrid

■ Oficinas de Aqualia Contact, Centro de Atención al Cliente (CAC)



Análisis del sector

El sector de la gestión integral del agua avanza en su grado de madurez, pero todavía sigue generando una fuerte demanda, como lo demuestra el gran número de concursos convocados anualmente, lo que proporciona un elevado volumen en la cartera de contratación. En el ejercicio de 2005 se espera que esa tendencia se mantenga o se mejore aún más.

Dentro de las diversas áreas que compone el sector del agua habrá un mayor desarrollo en el campo de la desalación, depuración y reutilización del agua, lo que traerá consigo una etapa de numerosas licitaciones de concurso, con inversión y explotación de grandes infraestructuras hidráulicas. Igualmente en el sector industrial, la mayor concienciación y exigencias legales, así como la mejora de los procesos productivos de las industrias, hace de este sector una opción de crecimiento muy interesante.

La actividad de FCC

Cifra de negocios
460,8 millones de euros.

Aqualia, gestión integral del agua, S.A. es la sociedad cabecera del Grupo de todas las empresas participadas que operan en este sector en España. La cifra de negocio se ha incrementado en un 8% sobre lo alcanzado en el año 2003. El crecimiento ha sido muy destacado y sigue la tónica de años anteriores a pesar del alto grado de concentración que el mercado de la gestión del agua está alcanzando en España.

El total de la cartera de la compañía, en diciembre de 2004, ascendía a 5.155 millones de euros, con una población atendida superior a los 7,5 millones de habitantes, residentes en más de 735 poblaciones.

En el pasado ejercicio Aqualia consiguió adjudicaciones que aportan 440,9 millones de euros a su cartera y renovaciones que suponen 166,7 millones.

A lo largo de 2004, desarrolló e implantó Aqualia Contact, un Centro de Atención al Cliente (CAC), de alcance nacional, con una considerable inversión en tecnología y medios. Un avance sustancial en su actividad que, sumada a su política de mejora continua en los procesos, sitúa a la empresa como líder del sector por su calidad de atención al cliente.

Por otro lado, en su afán de crecimiento, Aqualia continuó con su proceso de diversificación y con la incorporación de la compañía Servicios y Procesos Ambientales, S.A., que ha pasado de FCC Construcción, S.A. a Aqualia, se coloca en una privilegiada posición en el ámbito del diseño, construcción y explotación de plantas de tratamiento y depuración de aguas urbanas, así como

en el campo de la desalación. Además ha entrado en el mercado de aguas industriales con la adquisición de varias sociedades especializadas que le permiten ofrecer soluciones, equipos y mantenimiento de instalaciones específicas al mundo industrial.

Los principales contratos conseguidos en el año 2004 fueron:

Gestión de agua

Adra (Almería): distribución de agua potable y alcantarillado: 25 años.
Alboraya (Valencia): distribución de agua potable y alcantarillado: 25 años.
Alcalá de Henares (Madrid): distribución de agua potable y alcantarillado: 25 años.
Calasparra (Murcia): distribución de agua potable y alcantarillado: 20 años.
Chipiona (Cádiz): Distribución de agua potable y alcantarillado: 25 años.
La Solana (Ciudad Real): Gestión integral: 35 años.
Moaña (Pontevedra): distribución de agua potable y depuración de aguas residuales: 25 años.

Desalinización

Sant Antoni de Portmany (Baleares): mantenimiento y conservación desaladora: dos años.
Santa Eulalia des Rius (Baleares): mantenimiento y conservación desaladora: 15 años.

Depuración

Arahal (Sevilla): mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales: 20 años.
Guadalajara: mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales: dos años.
Medina del Campo (Valladolid): mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales: 10 años.
Paterna (Valencia): mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales: 2,5 años.

Riegos

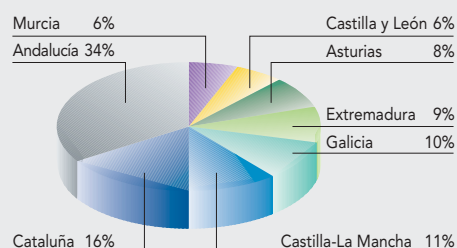
Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias: modernización de las instalaciones de la comunidad de regantes de las Vegas Alta y Media del Segura.
Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias: construcción de las instalaciones de riego de la comunidad de regantes de la margen izquierda del Segura.



■ Estación depuradora de Wyeth. San Sebastián de los Reyes. Madrid

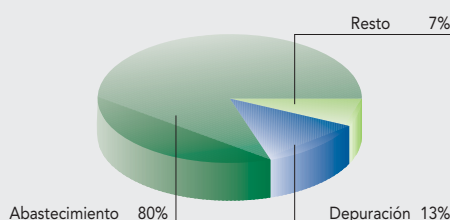
Ámbito geográfico de actuación

Contratos en España



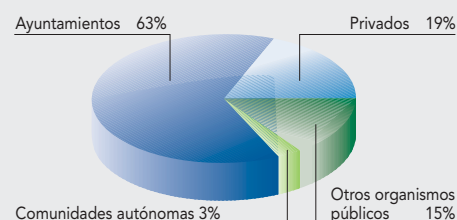
Distribución por tipo de servicio

Contratos en España



Distribución por tipo de cliente

Contratos en España





Residuos industriales



Cifra de negocios
107 millones de euros.

Las actividades que se desarrollan en este sector son las relacionadas con el tratamiento de residuos que genera la industria básica (sector primario), la industria de transformación (sector secundario) y la industria de consumo (sector terciario). Su campo de actuación abarca tanto a clientes privados como a las distintas administraciones públicas y se realiza la gestión de los siguientes tipos de residuos: peligrosos, no peligrosos, tratamiento de suelos contaminados y limpiezas industriales.

En todos los casos estos servicios incluyen las operaciones de recolección, transporte, reciclado, valorización y tratamiento.

Durante el año 2004 FCC continuó con la línea de expansión y crecimiento llegando a un 28,7% de incremento en la cifra de negocio respecto al ejercicio anterior.

Ámbito, marca que agrupa las actividades del grupo FCC en la gestión de residuos industriales, dispone de todo tipo de instalaciones para el tratamiento de estos residuos, como son: plantas de transferencia, centros de inertización, centros de valorización y depósitos de residuos, que constituyen la mayor red de instalaciones en este sector en España, en los que se gestionaron durante el pasado ejercicio 910.000 Tm, que representan un incremento del 26 % sobre el año anterior.

En cuanto a gestión de suelos contaminados, FCC trató un volumen de terreno superior a 420.000 m³. Cabe destacar en este campo las siguientes actuaciones:

- **San Juan de Aznalfarache (Sevilla):** 60.000 m³.
- **Cartagena (Murcia):** 150.000 m³.

■ Planta de tratamiento de residuos industriales en Valdebebas. Madrid



■ Planta de tratamiento de residuos industriales en Constatí. Tarragona





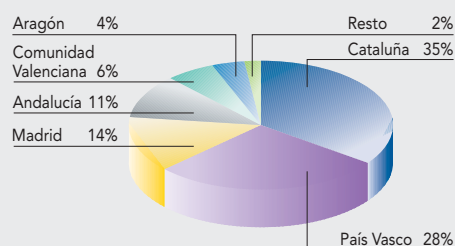
■ Vertedero de residuos industriales.
Bisbieta. Bilbao

Otras referencias del ejercicio 2004 fueron las siguientes:

- **Alfus:** limpiezas Industriales en Bedia (Vizcaya).
- **Tedes:** planta Integral de tratamiento de Residuos Peligrosos en Astillero (Cantabria).
- **Sigfito:** recolección y tratamiento de envases contaminados en varias comunidades autónomas.
- **Cemex:** contrato para el suministro de combustible alternativo, durante ocho años para su fábrica de Buñol (Valencia).

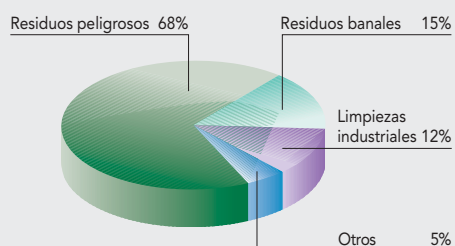
Ámbito geográfico de actuación

Contratos en España



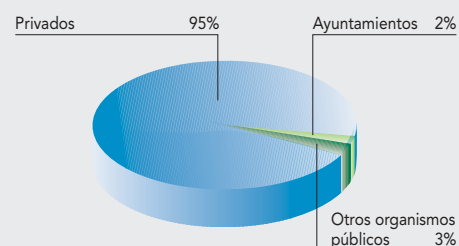
Distribución por tipo de servicio

Contratos en España



Distribución por tipo de cliente

Contratos en España





FCC Versia, S.A. desarrolla las siguientes actividades: handling, logística, mobiliario urbano, conservación y sistemas, aparcamientos, ITV y transportes.

Su cifra de negocios en 2004 ascendió a 514,5 millones de euros, con un incremento del 35% en comparación al anterior ejercicio. Parte de este crecimiento se debió a cambios en su perímetro de consolidación, sin los cuales sus ventas habrían aumentado en un 10,4%.

Su beneficio bruto de explotación fue de 91,8 millones de euros, con un margen sobre ventas del 17,8%.



Handling aeroportuario



Cifra de negocios
152 millones de euros.

Flightcare, S.L. es la empresa del grupo especializada en la actividad de handling aeroportuario de rampa, pasajeros y carga. En España presta servicio de handling de pasajeros y rampa en los aeropuertos de Barcelona, Bilbao, Fuerteventura, Lanzarote, Las Palmas, Málaga, Santiago de Compostela, Sevilla y Valencia.

Durante el ejercicio mantuvo su línea de desarrollo de la actividad de handling de carga, con el inicio de la actividad en

Valencia. Con ello, las bases en las que se opera son Barcelona, Bilbao, Bruselas, Lanzarote, Madrid y Valencia.

Flightcare, S.L. se consolidó como primer agente de handling en Bruselas, a través de la filial BGS, después de renovar su licencia de operador en el mes de marzo para los próximos siete años. Este contrato supone un volumen de negocio estimado superior a los 700 millones de euros.

Así mismo, ganó el concurso en el aeropuerto de Ostende-Brujas para prestar los servicios en tierra, como segundo operador, de rampa, pasajeros y carga, también por siete años.

En este ejercicio esta empresa prestó servicio a más de 120 compañías aéreas, fueron atendidos 38 millones de pasajeros y 175.000 vuelos y se gestionaron más de 205.000 toneladas de carga.

■ Servicio de handling del
aeropuerto de Bruselas. Bélgica



Cifra de negocios 109 millones de euros.

El Grupo FCC presta servicios de logística en España y Portugal a empresas de diversos sectores como automoción, alimentación, droguería-perfumería, cosmética y cuidado personal, electrodomésticos, farmacéutico, óptico y tecnológico. Para ello cuenta con múltiples centros operativos en los que se efectúa la gestión de la cadena de suministro.

Un hecho de especial relevancia fue la adquisición a comienzos de 2005 del Grupo Logístico Santos. Con ello FCC ocupa el liderazgo en España en cuanto a la actividad en mercado libre, con una cifra de negocio estimada para el ejercicio de 2005 que superará los 300 millones de euros.

A lo largo del año 2004 se llevó a cabo una reorganización corporativa, mediante la fusión de las filiales Aitena y Loasca. Como resultado, los servicios al sector del automóvil son realizados por Logística Navarra, S.A., y el resto de la actividad logística es desarrollado por Aitena, S.A.

Entre las actividades de Logística Navarra en 2004 cabe destacar:

- Puesta en marcha de nuevos centros dedicados a Nissan Motor Ibérica, para sus fábricas en la Zona Franca y en Montcada, en Barcelona.
- Nuevo contrato con General Motors España para el suministro de materiales y extracción del producto terminado en la nave de chasis de la fábrica de Figueruelas (Zaragoza).
- Ampliación por cuatro años del contrato de la filial portuguesa LNP Logística, Lda. con General Motors Portugal, tras alcanzar la planta portuguesa una excelente evaluación en el sistema de gestión de materiales según los estándares de General Motors.



Aitena, S.A. continuó el proceso de ampliación, renovación y mejora de sus infraestructuras. Se puso en servicio una nueva plataforma logística en Valladolid (en sustitución de la anterior), y se ampliaron las plataformas de Tenerife y Gran Canaria. Próximamente se inaugurará un nuevo almacén regulador de 30.000m² en Alovera (Guadalajara), para el sector de los electrodomésticos, lo que permitirá ratificar el liderazgo en la Península Ibérica para este segmento.

Fueron inauguradas las nuevas instalaciones del centro regulador de Alovera destinadas al sector farmacéutico, con una superficie de 12.000m², ampliable hasta 30.000m². Estas instalaciones cuentan con acondicionamiento especial de temperatura y humedad, cámaras frigoríficas, y sistemas específicos de vigilancia y alta seguridad. Aitena obtuvo la autorización como "Laboratorio comercializador y fabricante parcial de medicamentos", y se consolidó como el principal operador logístico para el sector farmacéutico en España y Portugal.

Durante el año 2004 Aitena ha conseguido un record histórico de contratación, destacando los contratos logrados con las siguientes empresas:

■ Centro logístico de Alovera. Guadalajara

AITENA

S Santos

- **Ufesa:** operación de distribución en crossdocking.
- **Nivea:** recolección en fábrica y distribución Madrid y Sevilla, en crossdocking.
- **Famosa:** almacenaje, preparación de pedidos y distribución, desde los almacenes reguladores en Madrid y Lisboa.
- **Grupo Seb:** almacenaje, preparación de pedidos y distribución, contando con los almacenes reguladores en Madrid y Lisboa.
- **Pfizer:** almacenaje, preparación de pedidos y distribución desde los centros reguladores de Alovera y Lisboa.
- **Sanofi-Aventis:** contrato como único proveedor logístico en Portugal para almacenaje, preparación de pedidos y distribución.
- **United Biscuits:** almacenaje, preparación de pedidos y distribución en Portugal, desde el almacén regulador en Lisboa.



Mobiliario urbano y publicidad



Cifra de negocios
81 millones de euros.

Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. (Cemusa) es la empresa encargada del diseño, fabricación, instalación y mantenimiento, con o sin explotación publicitaria, de los más variados elementos de mobiliario urbano y publicidad exterior, tales como marquesinas de parada de autobús, paneles y columnas informativas, quioscos de prensa, soportes de hora y temperatura, aseos automáticos, contenedores de recolección selectiva, paneles electrónicos, paneles de gran dimensión, transportes, soportes informativos de interiores, etc.

Dispone de 104.000 elementos y soportes publicitarios instalados en más de 120 ciudades de 11 países de Europa y América.

En el mercado nacional, sus principales adjudicaciones fueron:

- **Vitoria:** concurso de mobiliario urbano (marquesinas de parada de autobús, postes de parada, soportes informativos y soportes de hora-temperatura, entre otros elementos). Con esta adjudicación Cemusa amplía su presencia en el País Vasco, proporcionando una oferta comercial equilibrada que incluye las ciudades de Bilbao, Basauri y Leioa, en Vizcaya, y San Sebastián y Hondarribia, en Guipúzcoa.
- **Madrid:** integración de 400 relojes-termómetro en las marquesinas de parada de autobús de la ciudad. Con ello se les incorpora una nueva utilidad pública, además de las tradicionales de protección y medio de comunicación, u otras más recientes como la instalación de contenedores de reciclado de pilas.
- **Centro Comercial Príncipe Pío** (Madrid): soportes informativos. Con esta incorporación, Cemusa explota ya los soportes publicitarios de siete centros comerciales en Madrid y 18 en toda España, lo que permite ofrecer al mercado redes para clientes muy especializados en este entorno.

■ Marquesinas con reloj-termómetro y contenedor para el reciclado de pilas en Madrid



En el mercado internacional Cemusa consiguió los siguientes concursos:

- **Boston** (Estados Unidos): adjudicación del concurso de marquesinas de parada de autobús de la ciudad de Boston (Massachussets) y diversos distritos del área metropolitana como el distrito de Cambridge (zona de alto nivel), Universidad de Harvard y otras. Esta ciudad (3.400.000 habitantes), quinto mayor mercado publicitario de EEUU, se une a las ya conseguidas de Miami (Florida) y San Antonio (Texas) como un paso más en la expansión de Cemusa por el país norteamericano.
- **San Antonio** (Estados Unidos): adjudicación del concurso de instalación, mantenimiento y explotación de todos los soportes publicitarios del centro comercial "Rivercenter", el más destacado de la ciudad de San Antonio (Texas).
- **Lisboa** (Portugal): contrato de modificación de paneles publicitarios fijos por paneles rotativos por ambas caras en la ciudad de Lisboa. Ello permitirá a Cemusa consolidar su presencia en la capital del país vecino y mejorar notablemente su oferta comercial.



■ Marquesina solar en Miami. EE.UU.

■ Parada de autobús en la ciudad de Boston. Massachussets. EE.UU.



Conservación y sistemas

Cifra de negocios
51 millones de euros.

Conservación y Sistemas, S.A. centra su actividad en el mantenimiento de infraestructuras urbanas y el desarrollo y operación de sistemas de gestión de tráfico. Dentro del año 2004 cabe destacar:

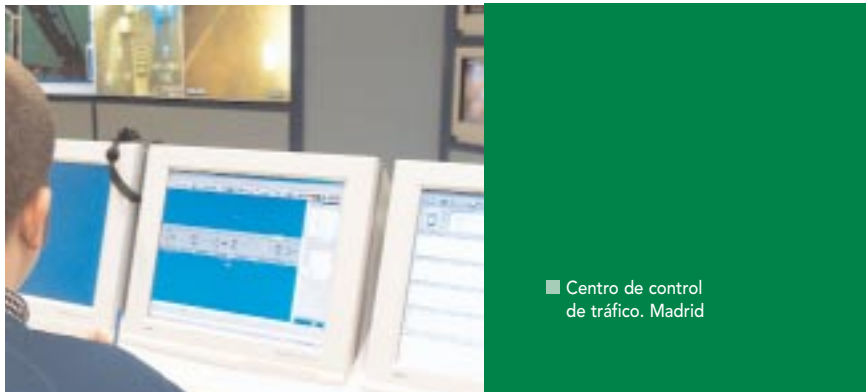


Principales obras ejecutadas

- Gestión de tráfico en Ruta de Pantanos, M-501 y M-511, en Madrid.
- Sistemas de control y seguridad de los túneles de Brañaviella-Niévaras (Asturias).
- Urbanización y obras de mejora de varias vías para los ayuntamientos de Madrid: Alcobendas, Boadilla, Móstoles y San Lorenzo de Escorial.
- Trabajos de renovación y mejora de la red de agua, para Canal Isabel II, en Madrid.
- Obra civil y canalizaciones para Iberdrola y Unión Fenosa.

Adjudicaciones más significativas

- Sistemas de peaje en sombra y túnel del Perdón en la autovía del Camino (Pamplona-Logroño), en Navarra.
- Sistemas de control y seguridad del túnel de Cuatro Caminos, en Madrid.
- Equipos de control en la autovía Machico-Caniçal, en Madeira (Portugal).
- Sistema de gestión del tráfico en varias autopistas de Madrid, M-100, M-110, M-111 y A-10.
- Conservación y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas de las redes de riego para varios distritos de la zona centro del Ayuntamiento de Madrid.



■ Centro de control de tráfico. Madrid





Transporte de viajeros



Cifra de negocios
25 millones de euros.

FCC-Connex Corporación, S.L., sociedad participada al 50% por CGT Corporación General de Transportes, S.A., del Grupo FCC, y por Connex, tiene por objeto el transporte de pasajeros urbano e interurbano, tanto por autobús (Corporación Española de Transporte, S.A. CTSA) como por tranvía y ferrocarril (Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.).

En los meses de abril y mayo entraron en servicio los nuevos tranvías de Barcelona: el que une la avenida Diagonal con el Baix Llobregat y el de Sant Martí al Besòs. En este último está en explotación una de las dos líneas, que dio servicio al Forum de

las Culturas, y continúan las obras para la línea a Badalona que incluye el soterramiento de la Gran Vía.

Hasta el final del año se transportaron más de 7.600.000 viajeros, superando ligeramente las previsiones iniciales para estos primeros meses. Ambas redes representan 31 Km, y disponen de 37 tranvías.

Por lo que se refiere a la actividad de CTSA, durante el pasado ejercicio, destaca el inicio del servicio del transporte urbano de la ciudad portuguesa de Vila Real de Trás os Montes, población de unos 60.000 habitantes, en lo que supone la primera experiencia en este sector en Portugal.

Asimismo, en línea con el desarrollo de negocio en Automóviles Portillo, marca con la que CTSA opera el transporte en la Costa del Sol, la compañía se ha integrado en el Consorcio de Transportes del Área Metropolitana de Málaga, tras un proceso de adaptación de líneas, vehículos y sistemas de información. La integración afecta a 20 líneas y 49 vehículos que unen las localidades de Málaga, Benalmádena, Mijas, Rincón de la Victoria, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Cártama y Churriana.

Cuenta con una flota de 340 autobuses, que han transportado en el año más de 45 millones de pasajeros, con un recorrido de 27 millones de kilómetros.



■ Tranvías de Barcelona



■ Transporte urbano de viajeros.
Terrassa. Barcelona



ITV. Inspección técnica de vehículos

Cifra de negocios
37,4 millones de euros.

Durante 2004 se realizaron más de 1.900.000 inspecciones en las 52 estaciones de ITV que las empresas del Grupo FCC gestionan en España y Argentina. En ambos países se ha registrado un crecimiento en el número de inspecciones respecto al año 2003.

Como actuaciones destacables, cabe mencionar la puesta en servicio de una estación en Las Palmas de Gran Canaria,

con la que la presencia del Grupo FCC en la Comunidad Canaria alcanza las 10 estaciones.

En este año se inició la construcción de una nueva estación en Liria (Valencia) y empezaron las gestiones para la construcción de otras cuatro en la Comunidad de Aragón, con lo que pasará a ser 57 el número de estaciones en explotación.

■ Estaciones de ITV





Aparcamientos

Cifra de negocios
59 millones de euros.



Las empresas especializadas del Grupo gestionan aproximadamente 110.000 plazas de estacionamiento regulado de superficie y 12.500 en 40 aparcamientos subterráneos, en las más de 90 ciudades en las que se prestan estos servicios. Se realiza el servicio de retirada de vehículos mal estacionados en 30 ciudades.

Las nuevas adjudicaciones del año han sido:

Aparcamiento regulado en superficie

- Barrio de Gros-Atotxa en San Sebastián (Guipúzcoa): 2.300 plazas, por un período de cinco años.
- Vila-seca (Tarragona): 722 plazas, por un período de 10 años.
- Ampliación en Madrid en los Barrios de la Guindalera (2ª fase): El Viso, Hispanoamérica y Nueva España: 12.305 plazas, por un período de 10 años.
- Medina del Campo (Valladolid): 1.105 plazas por un período de ocho años.
- Tárrega (Lleida): 322 plazas, durante 30 años.



Construcción y explotación de aparcamientos subterráneos

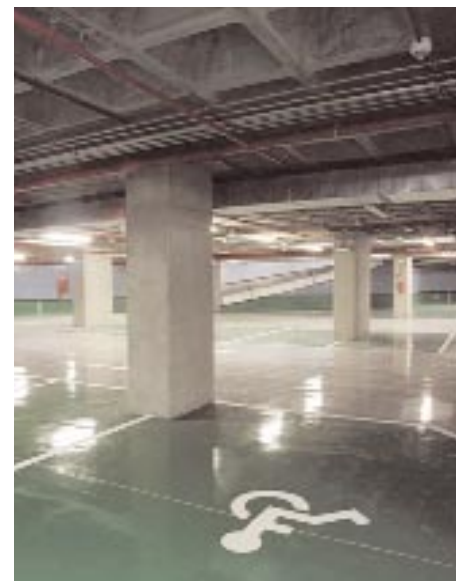
- Fundación Lleida Basket: 210 plazas, por un período de 25 años.
- Hospital General Universitario de Murcia: 1.019 plazas por un período de siete años.
- Tárrega (Lleida): 191 plazas por un periodo de 30 años.

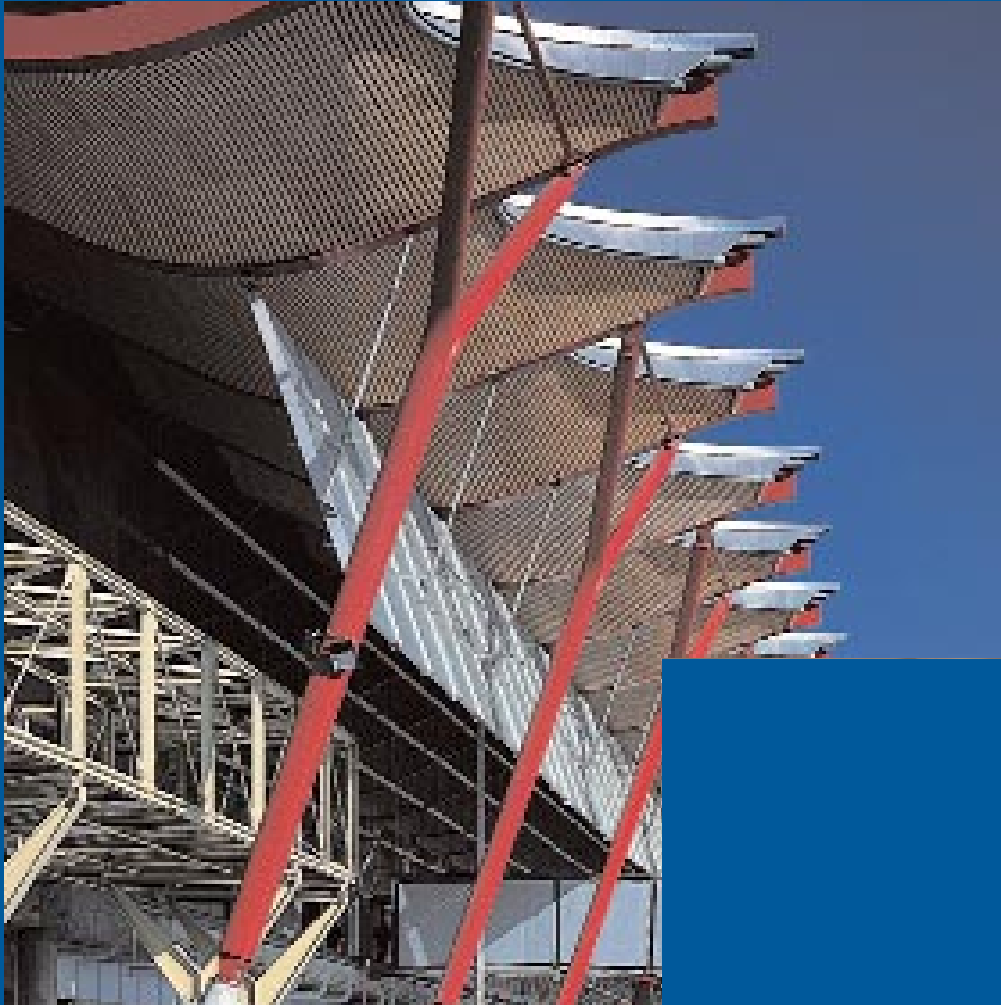
Retirada y depósito de vehículos

- Burgos: por un período de dos años.
- Pozuelo de Alarcón (Madrid): con una duración de cuatro años.
- Almuñecar (Granada): por un período de dos años.

Captura y emisión electrónica de denuncias

Cabe destacar la adjudicación por parte del Ayuntamiento de Madrid, por un período de dos años, del contrato para el suministro y mantenimiento de 790 equipos portátiles para la captura y emisión electrónica de denuncias de tráfico, con destino al Departamento de Movilidad. Incluye, además, la aportación y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de gestión desarrolladas por FCC. Este tipo de contrato es el primero que se lleva a cabo en España.







Construcción

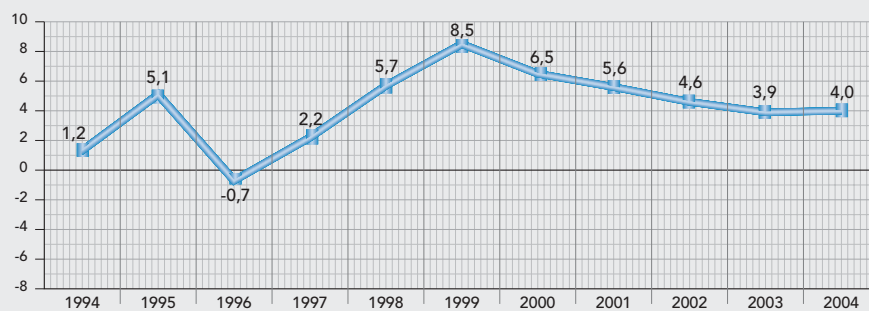
Análisis del sector

El sector constructor experimentó en 2004 un crecimiento del 4%, 1,4 puntos porcentuales por encima de la evolución del Producto Interior Bruto. Las causas principales de esta evolución se centran en el considerable número de viviendas iniciadas y en la progresiva utilización de los métodos extra-presupuestarios en la provisión de infraestructuras.

Tasas anuales de variación de la actividad constructora

En términos constantes

Fuente: Seopan



■ Autovía A-381, Jerez-Los Barrios

Por séptimo año consecutivo todos los crecimientos de los subsectores fueron positivos:

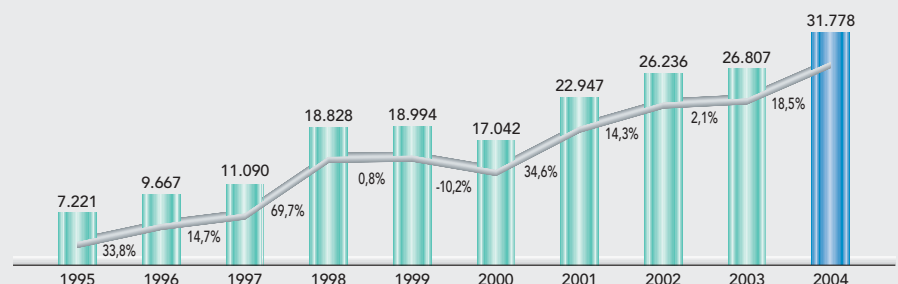
- La **edificación residencial** representó el 33% del total, tras crecer un 5%, manteniéndose como el de mayor peso dentro del conjunto de la industria constructora. Se iniciaron 675.000 viviendas, con un incremento anual de un 7%.
- La **rehabilitación y mantenimiento de edificios**, que supuso el 25% del total, y creció un 2,5%.
- La **obra civil** alcanzó el 24% del conjunto de la producción del sector, con un incremento anual del 6%, que supone una ligera atenuación con relación al experimentado en 2003.
- La **edificación no residencial** representó el 18% de la actividad, con un crecimiento del 1%.

La **licitación** en el conjunto de las Administraciones Públicas alcanzó los 31.778 millones de euros con un 18,5% de aumento sobre el ejercicio anterior, lo que supone una apreciable aceleración en relación con las cifras de 2003, debida fundamentalmente al esfuerzo de algunas comunidades autónomas, como Madrid, Baleares, Asturias, el País Vasco o La Rioja y algunos ayuntamientos y que se ha concentrado en obras portuarias, metros y red arterial de Madrid.

Evolución de la licitación pública

Millones de euros

Fuente: Seopan



La **población ocupada** en la construcción era, a fin de ejercicio, de 2.014.000 trabajadores, que representa el 12% de la población laboral española, con un incremento del 5,6% de afiliados a la Seguridad Social.

Las **previsiones para el año 2005** apuntan a que se mantendrá una tendencia similar o ligeramente superior a la del 2004, con un crecimiento de la producción global del sector entre el 3,5% y el 4,5, en términos constantes, continuando el ciclo expansivo iniciado en 1997.

La actividad de FCC



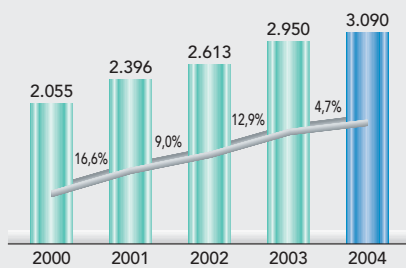
A través de FCC Construcción, S.A. se canaliza toda la actividad constructora del Grupo FCC y es cabecera de un conjunto de empresas que desarrollan su trabajo en actividades del sector.

Durante el ejercicio se han conseguido nuevos contratos por importe de 3.422,9 millones de euros (un 13,9% más que en el anterior ejercicio), lo que ha permitido tener a fin de año una cartera de obra pendiente de ejecutar de 4.351,2 millones de euros, con un incremento del 18,9% con relación a la de igual fecha del ejercicio precedente.

La cifra de negocios ha tenido un incremento anual del 4,7%, superior a la media de crecimiento que ha tenido el sector, en su conjunto.

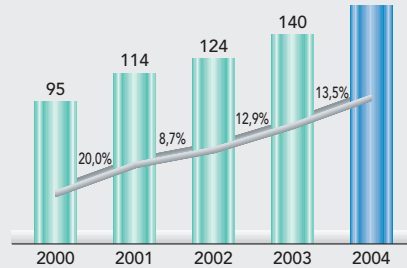
Cifra de negocios

Millones de euros

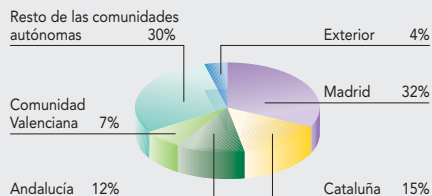


Beneficio bruto de explotación

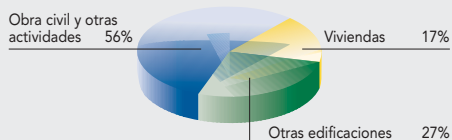
(Ebitda). Millones de euros



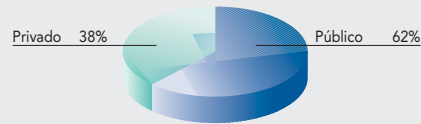
Producción por áreas geográficas



Producción por tipo de obra



Producción por tipo de cliente



Innovaciones tecnológicas

Con objeto de proporcionar mayor valor añadido a sus clientes, FCC Construcción no escatima esfuerzos para adquirir los más modernos y tecnológicamente avanzados medios de producción y desarrollar nuevos sistemas constructivos.

La empresa directamente y a través de sus filiales, incrementa progresivamente el rango de elementos y sistemas constructivos de producción propia que puede ofrecer a sus clientes.

Algunos ejemplos son los siguientes:

Obras subterráneas

FCC Construcción ha realizado un considerable esfuerzo inversor para la adquisición de tuneladoras para las nuevas obras contratadas.

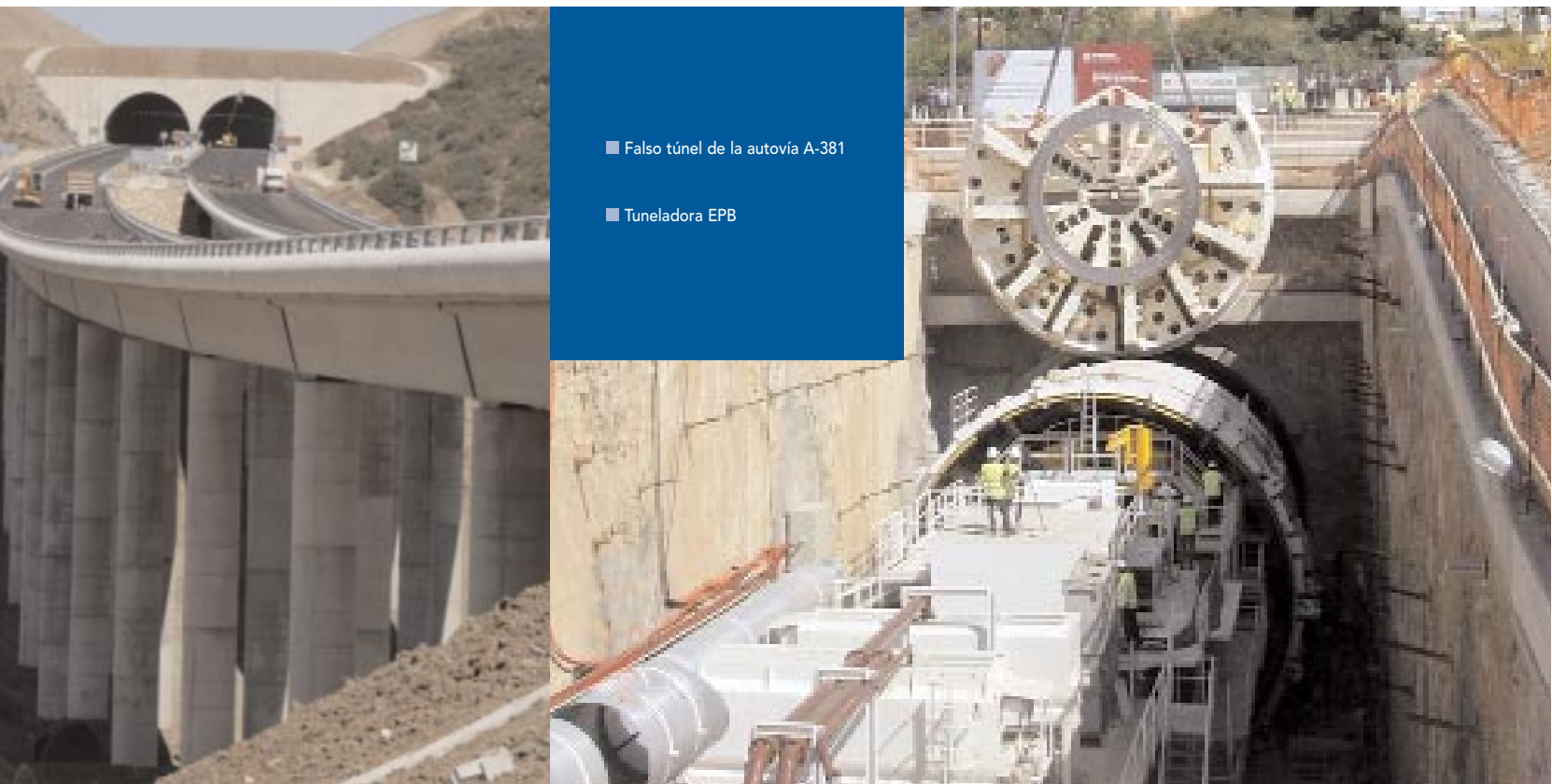
- La mayor tuneladora EPB del mundo, con 15 m de diámetro de excavación, para la obra del By-Pass de la M-30 Sur, en Madrid, en UTE con otra empresa.
- Dos TBM para roca, de 10 m de diámetro de excavación, también en UTE con otra empresa, para los Túneles de Pajares del tren de alta velocidad, con una longitud prevista de excavación de 15,3 Km.
- Una tuneladora EPB de 9,40 m de diámetro, en UTE con otras empresas, para el Metro de Barcelona (Línea 9).
- Una tuneladora EPB de 9,40 m de diámetro para la ampliación de la línea 3 del Metro de Madrid.

Durante el ejercicio se ha finalizado la excavación de los tramos del túnel de Guadarrama de la línea de alta velocidad Madrid-Valladolid, adjudicados a FCC Construcción en UTE con otras empresas. Se ha construido una longitud total de túnel de 28,4 Km a un ritmo medio de 36,3 metros/día entre las dos tuneladoras.

Puentes y estructuras especiales

Para ampliar la capacidad de ejecutar obras especiales con medios propios, FCC Construcción ha constituido la sociedad BBR Pretensados y Técnicas Especiales (BBR PTE), destinada a explotar la licencia de los sistemas de pretensado BBR y a desarrollar sistemas especiales de construcción.

Durante el ejercicio, la nueva sociedad ha puesto a punto un sistema de construcción con encofrados deslizantes y la construcción de pasos bajo ferrocarril por el sistema de empuje.



Con el primer sistema ha construido un silo de cemento en la fábrica de Cementos Portland Valderrivas de Alcalá de Guadaira (Sevilla). El silo tiene 20 m de diámetro y 64 m de altura. Se deslizaron los pilares interiores y se izó la cubierta simultáneamente con las paredes.

Con el segundo sistema ha empujado un cajón de 24 m de ancho y 53 m de longitud en la urbanización Soto del Henares y otro de 26 m de ancho y 26 m de longitud en la obra prolongación de la calle Ventisquero de la Condesa de Madrid.

FCC Construcción ha comenzado la construcción de la Torre Repsol en Madrid. Su altura es de 250 m sobre rasante y 270 sobre cimientos. Para su construcción ha adquirido una grúa torre fija de 1.400 metros tonelada, la más grande que se ha utilizado en España en edificación, y dos grúas autotrepantes de 340 metros tonelada.

Obras hidráulicas

La empresa filial Prefabricados Delta ha puesto a punto y comenzado la producción de una línea de fabricación de tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) por el sistema de mandril continuo. Puede fabricar tubos con diámetros desde 300 mm hasta 2.600 mm con presiones nominales hasta 25 bares.

Investigación y desarrollo

Se ha creado la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción. Se trata de una iniciativa que cuenta con más de 300 organizaciones (industrias, universidades, centros de investigación, administración europea, etc.), cuyos objetivos son definir la visión 2030, así como la Agenda Estratégica de Investigación del Sector, tratando de desarrollar macroproyectos con financiación mixta público-privada.

FCC Construcción es miembro del Consejo de Dirección de esta plataforma y líder, junto con otra empresa, de la línea estratégica de Construcción Subterránea y participa asimismo en las de Edificios y Ciudades y Construcción Sostenible.

También se ha fundado la Plataforma Española, que tiene los objetivos de la europea a nivel nacional y en la que participan más de 150 organizaciones de los mismos tipos que en la Plataforma Europea y en la que FCC Construcción ejerce un destacado protagonismo.

En cuanto a las actividades internas de I+D+i, algunos de los trabajos desarrollados durante el ejercicio son:

- Cajones marítimos de baja reflexión. Se ha realizado un trabajo conjunto con el Cedex para lograr superficies de baja reflexión tanto para diques como para muelles. Se han obtenido excelentes resultados y se han presentado para la obtención de la patente de la que se tienen reservados los derechos.
- Proyecto Logro. Se ha seguido trabajando en la optimización de los residuos de construcción, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Cataluña y una empresa de maquinaria de construcción.
- Shotec. Automatización del gunitado y mejora de las mezclas para hormigón proyectado.
- Hormigón con fibras para dovelas de revestimiento de túneles

Estos proyectos cuentan con financiación parcial pública a través del programa Profit, que gestiona el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En el ámbito europeo, han comenzado los trabajos de los dos proyectos de construcción aprobados por la Comisión Europea, dentro del VI Programa Marco.



Autopistas, autovías y carreteras

Sigue siendo el subsector más activo y con mayor peso específico dentro de la actividad de construcción, tanto por la cifra de negocio que genera, como por la cartera de obra pendiente de ejecutar.

Las contrataciones más destacadas fueron:

- Construcción y explotación durante 36 años de la autopista de peaje Cartagena-Vera (Murcia-Almería). Comprende 98 Km de autopista entre las ciudades indicadas y 16 Km de circunvalación de Cartagena libre de peaje.
- Construcción y explotación de una autopista de peaje en el corredor San José-San Ramón, en Costa Rica, el de mayor tránsito del país centroamericano y que da acceso al Aeropuerto Internacional de San José, así como la radial Santa Ana-Río Segundo. La longitud de la autopista

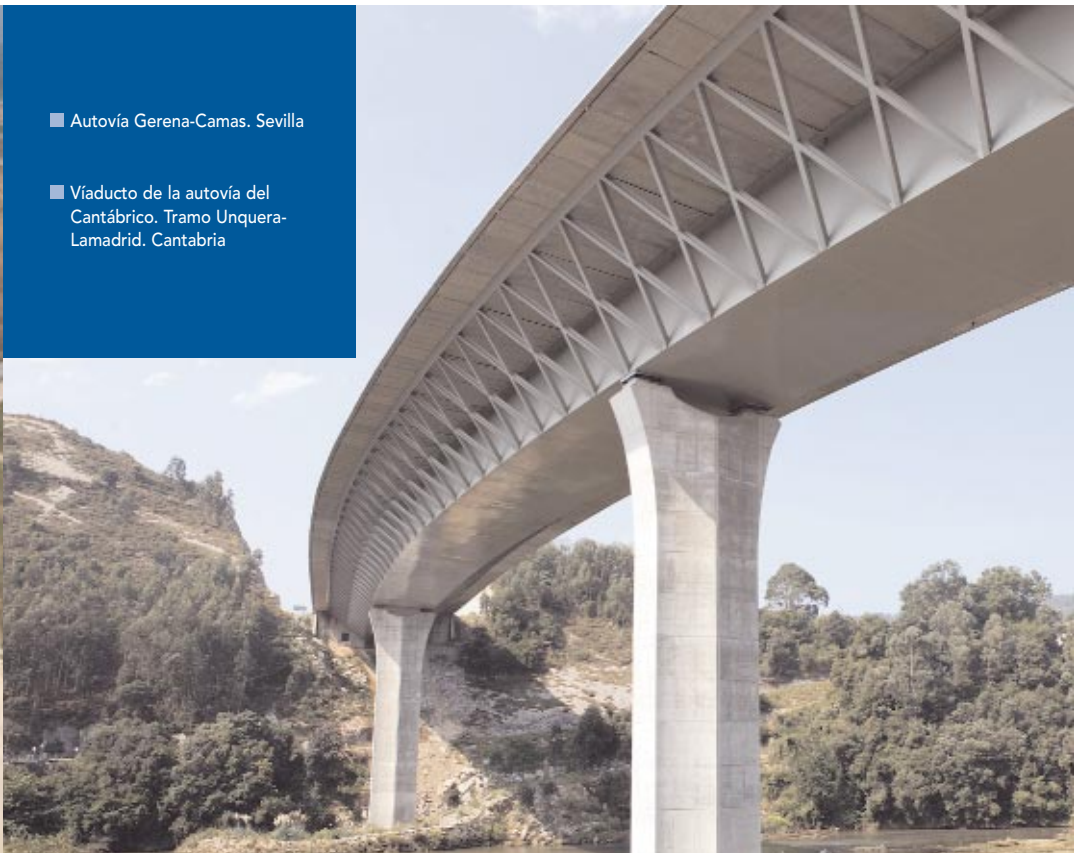
es de 60 Km y la de la radial de 7,5 Km. El período de concesión de la autopista es de 25 años.

- Nudo de Corregado, próximo al Tajo y a Lisboa, que enlaza las autopistas A-1 y A-10. Incluye la construcción de un viaducto con vigas prefabricadas de 1.237 m de longitud y otros dos ejecutados in situ con un total de 2.506 m.
- Tramo: Reinante-Ribadeo (Lugo) de la autovía A-8 del Cantábrico. Constituye el primer tramo de esta autovía licitada en Galicia. Enlaza la cornisa cantábrica con la autovía del Noroeste. Tiene una longitud de 10,6 Km.
- Nueva calzada en el puerto de Despeñaperros, tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena (Ciudad Real-Jaén). Con un desarrollo de 8,9 Km de longitud, y dos carriles por los que discurrirá el tráfico en el sentido sur-norte.



■ Autovía Gerena-Camas. Sevilla

■ Viaducto de la autovía del Cantábrico. Tramo Unquera-Lamadrid. Cantabria





■ Viaducto sobre el río Escudo.
Autovía del Cantábrico

■ Túnel de Brañaviella. Barcelona

- Concesión, (construcción y explotación), durante 30 años, de un túnel sumergido en Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz (México). Tiene una longitud de 2.200 m de los que su zona central, y más singular, está formada por seis cajones de hormigón armado bicelulares de 120 m de longitud; cada una de sus celdas, con dos carriles de circulación.
- Tramo Luko (Álava), límite de la provincia de Guipúzcoa, de la autopista A1 entre Vitoria y Eibar. Se trata de un tramo de autopista de 6,7 Km de longitud, que comprende la ejecución de dos túneles paralelos, uno por calzada, de 620 m de longitud cada uno, tres viaductos, cuatro pasos superiores y cinco inferiores.
- By-pass Sur de la autovía de circunvalación a Madrid M-30, túnel entre Santa María de la Cabeza y la N-III. Se construirá mediante tuneladora y dovelas prefabricadas, con un diámetro interior de 15 m y tres carriles de circulación en un sentido, tendrá una longitud de 4,2 Km.
- Rehabilitación de 30 Km de la carretera de Cluj a Livada (Rumanía), para la Administración Nacional de Carreteras de Rumanía.



El pasado ejercicio se puso en servicio el subtramo La Algaba-Camas de las obras autovía de la Plata y el tramo IV, Majaplata-La Palmosa de la autovía A-381 Jerez-Los Barrios, que discurre por el parque natural de Los Alcornocales, y que ha sido distinguido con el prestigioso premio *Global Road Achievement Award*, convocado por la International Road Federation, en la categoría de protección ambiental. Asimismo ha sido galardonada con el premio Fomento de la Calidad 2004 a la Obra Excelente del Año, en la modalidad de obra civil.



Obras hidráulicas



■ Acondicionamiento del río Piles. Gijón

Éstas fueron las adjudicaciones más relevantes:

- Modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes, Vegas Alta y Media del Segura (Murcia), en UTE con Aqualia.
- Abastecimiento de agua a Santander. Incluye 50 Km de tuberías de acero y de 600 a 1.000 mm de diámetro y varios bombeos. Permitirá el trasvase de agua desde el Embalse del Ebro a los del Besaya para el abastecimiento de Santander.
- Conducción de agua desde Navalcarnero hasta Campo de Pozos de Batres (Madrid). El tramo tiene 19,2 Km de longitud de tubería de acero helicosoldado, en su mayor parte de 800 mm de diámetro.
- Modernización de los riegos de la margen izquierda del canal del Najerilla (La Rioja), que ocupan una superficie de 9.017 Ha. Comprende la ejecución de tres balsas de 150 a 260.000 m³ de capacidad cada una, red de riego de unos 250 Km de longitud con diámetros entre 400 y 1.000 mm, junto con otros tantos de red terciaria o de parcela, en PVC de 160 y 200 mm.



Obras marítimas

Los contratos más destacados fueron:

- Nuevos accesos al puerto de Sevilla (Fase I Esclusa). La obra consiste en la ejecución de una nueva esclusa de 434 m de longitud, con capacidad para albergar buques remolcados. Las puertas de la esclusa son de 42 m de ancho, 20,3 de altura y seis de espesor y la distancia entre paramentos interiores de las puertas es de 253 m.
- Canal de comunicación de la dársena interior con el mar y enlace transversal del puerto de Valencia. Consiste en la ejecución de un canal de comunicación de 600 m de longitud, 80 de ancho y calado de siete metros que comunica la dársena interior con el mar. Es una de las primeras obras que se acometerá con vistas a la Copa América 2007.
- Primera fase del muelle de las Azucenas, en la ampliación del Puerto de Motril (Granada). Contempla la ejecución de 9 cajones y 330.000 m³ de dragado.
- Ampliación de la explanada sur de los muelles comerciales del puerto de Palma de Mallorca. Consiste en la prolongación del muelle actual en 188 m mediante cajones de hormigón armado y la formación de 68.000 m² de explanada.
- Primera fase del muelle de cruceros en el Puerto del Rosario (Fuerteventura). Básicamente, se trata de un muelle de atraque de cruceros de 300 m de longitud, con una superficie de unos 100.000 m².





Aeropuertos

Durante el pasado ejercicio las adjudicaciones más sobresalientes fueron:

- Proyecto complementario del movimiento de tierras de la plataforma del aeropuerto Madrid-Barajas.
- Área de maniobras en la base aérea de San Javier (Murcia). Consiste básicamente en la ejecución de una nueva pista paralela a la existente, con una longitud de 2.000 m y calle de rodaje.

Avanzan las obras de la Nueva Área Terminal (NAT) y Área Ferroviaria 2 del aeropuerto de Barcelona de 417.000 m² y del aeropuerto de Castellón, que consta de una pista de aterrizaje de 2.700 m de longitud, terminal de pasajeros, torre de control y edificios de servicios.

Próximamente entrará en servicio el nuevo terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas, que constituye la mayor obra de edificación llevada a cabo en Europa, con una superficie construida de 500.000 m².

La obra del nuevo centro de control de tránsito aéreo de Gavá, en Barcelona, ha sido galardonada con el premio Fomento de la Calidad 2004 a la Obra Excelente del Año, en su modalidad de edificación.



■ Edificio terminal del aeropuerto Madrid. Barajas

■ Centro de Control de Gavá. Barcelona





Infraestructuras ferroviarias

Este subsector sigue mostrando un destacado dinamismo debido a los planes de expansión de la red ferroviaria de alta velocidad en los corredores Madrid-Barcelona, Madrid-Asturias y Madrid-Noroeste.

En **alta velocidad y ferrocarriles** convencionales, se han obtenido los siguientes contratos:

- Eje ferroviario Orense-Santiago de Compostela, tramo Amoeiro Carballiño. Se trata de la construcción de la plataforma con una longitud de 12,1 Km, de los que 3.400 m discurren en viaducto.
- Línea de alta velocidad: Subtramo Puerto de Santa María (Cádiz), duplicación de la vía de ferrocarril, en una longitud de 11 Km, para que los trenes puedan circular a 220 Km/h.
- Unión entre la estación de Ortuella y el puerto de Bilbao, a través del túnel de Serantes, de 4,8 de longitud. Liberará la margen izquierda de la Ría de Bilbao del tráfico ferroviario de mercancías con origen o destino en el puerto.
- Renovación de vía del tramo Villarreal de Huerva-Cariñena (Zaragoza), en el corredor Sagunto-Teruel-Zaragoza. Se trata de un túnel realizado mediante escudo de presión en tierras (EPB) y revestimiento de dovelas prefabricadas.
- Soterramiento del ferrocarril Palma-Inca, de una longitud de 1.440 m. El soterramiento se consigue mediante un falso túnel a base de muros pantalla de pilotes, adintelados con losa de hormigón armado.

■ Tranvía de Barcelona





■ Túneles
de Guadarrama.
Madrid

Por lo que respecta a los **ferrocarriles metropolitanos** se han obtenido los siguientes contratos:

- Talleres y cocheras del metro ligero Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, para el material móvil y oficinas de la nueva línea entre ambas ciudades.
- Último tramo de la línea 9 del Metro de Barcelona. La obra tiene una longitud de unos 3,1 Km, de los que 2,85 se realizarán con tuneladora.
- Accesos del triángulo ferroviario, infraestructuras y estaciones de la Línea 9 del Metro de Barcelona.
- Ampliación de andenes de la Línea 3 del Metro de Madrid, en la estación Puerta del Sol. Se trata de la ampliación de la longitud de la estación de 60 a 90 m para poder explotar la línea con trenes de la moderna serie 3.000, de mayor capacidad. Incluye un nuevo acceso en la calle Preciados.
- Prolongación de la Línea 3 del Metro de Madrid. Tramo: Legazpi- San Cristóbal de los Ángeles. La obra tiene un desarrollo de 5.701 m, subterráneos, consta de cinco nuevas estaciones y la adecuación de la estación de Legazpi, con aumento de longitud y mejora de conexiones con la línea 6, circular.
- Tramo San Cristóbal de los Ángeles-Villaverde Alto, de 2,8 Km de longitud, continuación del anterior.
- Adaptación a normativa y mejora de la accesibilidad de las estaciones de la línea 3 del Metro de Barcelona. Comprende la mejora de accesibilidad a minusválidos en 14 estaciones en las que no existe cruce de líneas, mediante la instalación de ascensores desde superficie, traslado de líneas de peaje, pavimentos en relieve detectables por invidentes y mejora de instalaciones en general.
- Construcción y explotación durante 35 años de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. La longitud de las líneas es de 7,2+4,4 Km, con 12+7 estaciones y el tráfico inicial previsto es de 17 millones de viajes al año. La entrada en servicio está prevista para febrero de 2009.



En los últimos días de diciembre se terminaron las labores de perforación de los túneles de Guadarrama, del acceso ferroviario de alta velocidad, Soto del Real-Segovia, de 28,4 Km de longitud y un diámetro interior de 8,5 m.



Urbanizaciones

Durante el ejercicio las adjudicaciones más relevantes fueron:

- Urbanización del polígono Fuente Lucha, Alcobendas (Madrid). Con más de 65 ha para uso residencial, con una edificabilidad de 357.000 m², que permitirá desarrollar 4.000 viviendas, 3.000 de las cuales serán protegidas.
- Urbanización de la Vega Baja en la ciudad de Toledo. Más de 40 ha, 30 en la margen derecha y 10 en la izquierda del Río Tajo, con sus correspondientes conexiones viarias. Incluye una pasarela colgante de 102 m de luz y otras dos con arco superior metálico inclinado de 124 m de luz.
- Urbanización de la zona de desarrollo industrial de Massanes (Girona).
- Urbanización del Sector Sur en Foios (Valencia).
- Aparcamiento del hospital de San Rafael, en La Coruña.



■ Urbanización del paseo marítimo de Costa Teguise. Lanzarote

■ Parque del Oeste. Oviedo





Viviendas

Durante el pasado ejercicio FCC entregó 5.231 viviendas, con una superficie construida de 810.537 m².

Las adjudicaciones alcanzaron los 579 millones de euros. Las más significativas del ejercicio fueron:

- 629 viviendas, en el PAU de Montecarmelo. Madrid.
- 948 viviendas en el PAU de Las Tablas. Madrid.
- 322 apartamentos en Isla Canela. Huelva.
- 164 viviendas y apartamentos en Denia. Alicante.
- 120 viviendas y garajes en el polígono Getafe Norte, de Getafe. Madrid.
- 141 apartamentos turísticos en Venta Melchor, en La Línea de la Concepción. Cádiz.
- 216 viviendas (50 chalets adosados y 166 en bloque), en la Urbanización Dehesa Nova, en San Sebastián de los Reyes. Madrid.
- 116 viviendas en la Dehesa Vieja de San Sebastián de los Reyes. Madrid.
- 100 viviendas en Valdemoro. Madrid.
- 221 viviendas unifamiliares adosadas Las Margas Golf. Sabiñánigo. Huesca.
- 208 viviendas, garajes y locales comerciales en Residencial-este de Parla. Madrid.
- 402 viviendas en Fuenlabrada. Madrid.
- 263 viviendas en el PAU Parla-este. Madrid.
- 132 apartamentos en Cerrado del Águila de Mijas. Málaga.



■ Viviendas en Sotogrande. Cádiz
 ■ Viviendas en Txurdinaga, Bilbao
 ■ Viviendas Cedro Azul. Mirasierra. Madrid
Premio de Arquitectura, Urbanismo y Obra Pública del Ayuntamiento de Madrid





Edificación no residencial

En este apartado se incluye la edificación destinada a diversos usos: administrativos, docentes, culturales, deportivos, comerciales, hoteleros e industriales.

Las adjudicaciones más notables fueron:

Centros administrativos y de oficinas

- Varias fases del edificio de servicios comunes de la Ciudad de las Comunicaciones, en Las Tablas (Madrid), que agrupará las numerosas oficinas de Telefónica existentes actualmente en Madrid. Se trata de un complejo de 12 edificios, un edificio corporativo, el de servicios comunes y tres edificios de equipamiento social, (clínica, gimnasio y guardería), con una superficie conjunta de más de 200.000 m².
- Nueva sede de las Cortes de Castilla y León. El edificio, con una superficie construida de unos 28.000 m², se distribuye en un sótano

para aparcamiento y almacén, planta baja y cuatro alturas más.

- Nuevas oficinas municipales para el ayuntamiento de Badalona (Barcelona).
- Obra civil de la Torre Repsol, ubicada en la antigua Ciudad Deportiva del Real Madrid, en el Paseo de la Castellana de Madrid, diseñada por el arquitecto británico Norman Foster. Tendrá una altura de 250 m, con un área de recepción de 15,3 m de altura, 35 plantas de oficinas y tres de instalaciones en tres bloques verticales separados por plantas técnicas.

Se mantiene un buen ritmo de ejecución en las obras de la Ciudad de la Justicia, en las proximidades de la Plaza Cerdá, términos municipales de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat. El complejo está constituido por 11 edificios que suman 280.000 m². El diseño de la obra ha sido realizado por el arquitecto británico David Chipperfield y por B720 Arquitectura.

- Centro de tratamiento postal de Palma Mallorca
- Parador Nacional Bernardo de Fresneda. Santo Domingo de la Calzada. La Rioja



Centros docentes

- Residencia de estudiantes de la Universidad Complutense, en la calle Ramiro de Maeztu de Madrid. Supone la ejecución de cuatro plantas bajo rasante y seis sobre rasante, con 211 habitaciones y zonas comunes habituales.
- Aulario y aparcamiento subterráneo para 450 plazas, en Portaceli (Sevilla). El aulario, de enseñanza primaria, dispondrá de 15 aulas distribuidas en dos plantas. El aparcamiento se ejecutará mediante muros pantalla perimetrales de 0,80 m de espesor y la cimentación con losa armada de igual canto.

- Hospital de Valdecilla. Santander
- MUSAC. Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León
- Parque Ferial. Valencia



Centros sanitarios

- Centro de discapacitados en los Llanos de Aridane (Isla de La Palma).
- Hospital de La Moraleja (Madrid), para Sanitas.
- La Residencia Nostra Casa Vall de la Ballestera, donada al Ayuntamiento de Valencia, por La Fundación de Ayuda al Desvalido, que preside y promueve Esther Koplowitz. Dispone de 4.500 metros cuadrados, destinados a la atención y acogida de personas que sufran discapacidades psíquicas graves u otras afectaciones y trastornos asociados de carácter físico y sensorial. En ella, se dará acogida a 60 personas como residentes internos y a otras 40 en su centro de día.
- Reforma y ampliación del hospital de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Centros culturales, deportivos y de ocio

- Museo de la Historia de la Ciudad de la Cultura de Galicia, en Santiago de Compostela. Una de las seis piezas integradas en el conjunto de la Ciudad de la Cultura diseñado por Peter Eisenman. Se trata de una obra de gran complejidad en la geometría del diseño, tanto en planta como en alzado. El conjunto, con una superficie





■ Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid

de 18.000 m², se encuentra mimetizado con la colina sobre la que se asienta, con cubiertas visibles de aplacado de cuarcita y paneles de aluminio-magnesio que alternan en fachadas con acabados en vidrio y acero inoxidable.

Centros comerciales, ferias y congresos

- Construcción de la estructura del nuevo Centro Comercial Alameda (Málaga), para El Corte Inglés.
- Estructura del pabellón 5 y aparcamiento anexo de la ampliación del recinto FIRA 2000, en la Gran Vía de L'Hospitalet (Barcelona), en la que se ha realizado el movimiento de tierras y la cimentación.
- Centro comercial de Vila Nova de Gaia (Portugal), Lote 1, para El Corte Inglés, a través de la filial Ramalho Rosa Cobetar.

Se ha inaugurado el nuevo centro comercial de El Corte Inglés en Valencia, cercano a la Ciudad de las Artes. En el que FCC Construcción ha construido la estructura, la albañilería, solados, cerramientos y urbanización general. Tiene una superficie construida de 152.000 m², de los que 40.000 son comerciales.

Rehabilitación y mantenimiento

- Rehabilitación de la antigua nave de talleres V.2. en Sagunto (Valencia). Consiste en la ejecución de un edificio auxiliar de instalaciones de una antigua nave de talleres situada en el puerto, en proceso de rehabilitación para uso teatral.
- Reforma de un edificio en el complejo Isdabe, en Estepona (Málaga). La superficie construida

es de unos 18.000 m². Se mantendrá la estructura y parcialmente los cerramientos del edificio existente y se procederá a la remodelación interior total de todas sus instalaciones.

El pasado ejercicio se inauguró la obra de rehabilitación del Palacio de Camposagrado de Avilés. Se trata de un hermoso edificio del siglo XVII que ha sido objeto de una profunda restauración.



■ Palacio de Camposagrado. Avilés



Depuración de aguas

Las adjudicaciones más destacables son las siguientes:

- Tratamiento terciario de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) del Baix de Llobregat, en el Prat, Barcelona. Consiste en las instalaciones necesarias para la instalación de las aguas ya depuradas para riego y aporte de caudal ecológico al río Llobregat. El caudal nominal es de 3,5 m³/s.
- EDAR de San Pantaleón en Santoña (Cantabria), que servirá para el saneamiento general de las marismas de Santoña (Cantabria). Atenderá a una población de 325.000 habitantes con un caudal medio en verano de 4.700 m³/hora. Las aguas tratadas se bombearán a un emisario submarino y se prevé producir energía con biogás de digestión y desodorizar con carbón activo la zona de fangos.



■ Estación depuradora en Chiclana. Cádiz



■ Edar Depurbaix. Barcelona



Instalaciones eléctricas



Especialidades Eléctricas, S.,A. (Espelsa) es la empresa del Grupo FCC especializada en proyectos y montajes de instalaciones eléctricas, construcción y mantenimiento de redes de distribución y subestaciones de transformación e ingeniería de sistemas informáticos avanzados de mando, control y simulación, a través de sus tres divisiones especializadas.

Entre las principales realizaciones en el Ejercicio 2004 destacan:

Mantenimiento

- Edificio Sogecable (Madrid).
- Biblioteca Nacional (Madrid).
- Centro de Arte Reina Sofía (Madrid).

Asimismo se ha llevado a cabo la construcción y el mantenimiento de las redes de distribución, sub-estaciones y centros de transformación de las compañías eléctricas Endesa, Iberdrola, S.A. y Unión Fenosa, S.A., en Barcelona, Madrid y Castilla-La Mancha.

Proyectos y montajes de instalaciones eléctricas

- Nuevo Campus Financiero del SCH (Madrid).
- Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Teatro San Lorenzo del Escorial (Madrid).
- Clínica Sanitas (Madrid).
- Ampliación Estadio Santiago Bernabeu (Madrid).
- Facultad de Derecho (Madrid).
- Ciudad de las Comunicaciones (Madrid).
- Palacio de Deportes de Almería.
- Juzgados de Arona (Tenerife).
- Iluminación y servicios afectados de la Radial 3 (Madrid).

Ingeniería de sistemas Informáticos avanzados

- Mission Planning and Briefing (MPB) del avión de combate europeo EFA-2000 Typhoon.
- Planeamiento de la misión del avión de patrulla marítima P-3 ORION.
- Mission Planning and Debriefing del avión de combate EF-18 y del simulador de misiles portátiles Mistral.



■ Línea de media tensión en Collserola. Barcelona



■ Iluminación de la Radial 3. Madrid



Instalaciones de climatización

Instalaciones de climatización Internacional Tecair, S.A., es la filial dedicada a proyectos e instalaciones de equipos y sistemas de climatización, mecánicas, protección contra incendios y gestión de control de instalaciones de todo tipo de edificios.

Durante el pasado ejercicio, ha conseguido los siguientes contratos de instalaciones de climatización y mecánicas de edificios de hoteles y oficinas:

Hoteles

- Puerta América, Madrid (****).
- Hilton Diagonal Mar, Barcelona (****).
- Hilton Palacio de Congresos, Valencia (****).
- NH Sorolla Palace, Valencia (****).
- Guadalpin Banus, Málaga (****).

Oficinas

- Complejo oficinas HP2 Bami Las Rozas, Madrid.
- Laboratorios Abbott, Madrid.
- Edificio Génova 27, Madrid.





Conservación de infraestructuras

El Grupo FCC actúa en el sector a través de la filial Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (Matinsa), en las siguientes áreas de actividad:

Autovías y carreteras

Mantenimiento en más de 1.000 Km de autovías y 2.500 Km de carreteras de la red convencional.

Matinsa

De los nuevos contratos logrados durante el ejercicio destacan la renovación de los siguientes:

- Más de 200 Km en varios tramos del trayecto Madrid-Alicante de las carreteras N-301, N-430 y A-31 en la provincia de Albacete.
- N-611 de Palencia a L.P. de Cantabria y CN-120 en la provincia de Palencia.

Y la adjudicación de:

- 168 Km de las carreteras N-120 y A-62, en la provincia de Burgos.

Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

Se están realizando las obras de ampliación del sistema automático de información hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar, para incorporar al mismo las presas de Tous, Escalona, Bellús y Algar.

Durante el año 2004 ha sido adjudicado, el contrato de mantenimiento del sistema automático de información hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Trabajos forestales

Servicios de repoblación forestal, tratamientos selvícolas, forestación de tierras agrarias y restauración del medio natural en zonas afectadas por obras de infraestructura y trabajos forestales auxiliares, en las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Madrid y Comunidad Valenciana.

Dispositivo de prevención y extinción de incendios forestales en la sierra norte de Madrid. Ocupa a 145 operarios con una punta de 228 en verano distribuidos en 14 retenes, cinco auto-bombas forestales pesadas y nueve ligeras, así como cuatro ingenieros técnicos forestales.





Ingeniería

PROSER

Proyectos y Servicios, S.A. (Proser) lleva a cabo el estudio y redacción de proyectos de ingeniería. Entre las adjudicaciones obtenidas durante el ejercicio, destacan las siguientes:

Autovías y carreteras

- Modificado el acceso al puerto de Málaga (2ª fase). Tramo: Central térmica-N-340 (A).
- Licitación del tramo de autopista: A41/IC24-Picoto (IC2) / Enlace de Ermida (C25), comprendido en la Concesión Douro Litoral (Portugal).
- Proyecto de construcción de la variante de Medina-Sidonia (Cádiz). Comprende el tramo norte, de 4,5 Km de longitud, entre la autovía A-381 y la carretera A-390 a Chiclana, y el tramo sur, de 5,5 Km de longitud entre las carreteras A-390 y A-393.
- Estudio informativo de la duplicación de la carretera C-17 entre Les Masies de Voltregà (Barcelona) y Ripoll (Girona).

Ferrocarriles y metropolitanos

- Plataforma del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: La Alcoraya-Alicante.
- Plataforma del corredor norte-noroeste de alta velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Lalín-Santiago. Subtramo: Boqueixón-Santiago.
- Modificación de las líneas C-3 y C-4 de Cercanías de Madrid en el acceso a la estación de Atocha.
- Proyecto de construcción de la infraestructura de la nueva línea de Metro Ligero Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas, Tramos 1 y 2.
- Ampliación de las cocheras de la Línea 4 del Metro de Madrid en Hortaleza, y nuevas cocheras y talleres para la línea de Metro Ligero Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas.
- Estudio de viabilidad del Metro Ligero Badalona Centro-Can Ruti, en Barcelona.

■ Autovía del Duero A-11.
Variante de El Burgo de Osma.
Viaducto sobre el río Ucero



- Estudio de viabilidad de la ampliación de la Línea 1 de Metro de Sevilla hasta Alcalá de Guadaira.

Obras hidráulicas

- Mejora del canal lateral de la AP-2 en el río Llobregat.
- Saneamiento integral de Tomelloso y Argamasilla de Alba (Ciudad Real).
- Obras de reforma de la estación depuradora de aguas residuales de Albaida (Valencia), para un caudal de 5.000 m³/día.

Asistencia técnica a la dirección de obra

- Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de remodelación del Enlace de la M-30 con la Avda. de América A-2, y del proyecto de mejora del enlace entre el eje N-100 O'Donnell y la M-30. Madrid.
- Inspección y vigilancia de las obras de construcción de la infraestructura de la prolongación de la Línea 7 del Metro de Madrid a Coslada y San Fernando de Henares. Tramo 3: Coslada-San Fernando de Henares.

- Dirección de las obras de la variante de Palau Solità i Plegamans. Carretera C-59. Tramo: Santa Perpetua de Mogoda-Palau Solità i Plegamans (Barcelona).
- Asistencia técnica a la dirección de las obras de acondicionamiento de la carretera A-455, de Constantina a Lora del Río (Sevilla).

- Asistencia técnica, vigilancia y control de la elaboración del proyecto y la ejecución de las obras de adecuación de la estación de tratamiento de agua potable de Griñón (Madrid), para un caudal de 1,20 m³/seg.
- Asistencia técnica a la dirección de las obras del nuevo desagüe de la laguna de la Janda, en Barbate (Cádiz).



■ Conexión de la M-50 con la variante de la A-1. Enlace con Algete. Madrid



■ Autovía del Duero A-11. Tramo Toro-Zamora. Viaducto sobre el arroyo Adalia



Imagen corporativa



La implantación de imagen corporativa para grandes empresas se lleva a cabo a través de Megaplas, S.A., que opera bajo una marca única en España, Portugal, Francia, Italia, Reino Unido, Grecia, Bélgica y Holanda.

Megaplas desarrolla y produce circuitos electrónicos para su aplicación en el mundo de la imagen corporativa.

Durante el pasado ejercicio se ha efectuado la implantación de imagen corporativa en unas 900 estaciones de servicio y en concesionarios de automóviles de la Unión Europea.



Restauración ambiental



Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S. A. (Naturmas) trabaja en la conservación del medio ambiente, mediante sus actividades en obras y servicios forestales, jardinería y restauración de áreas afectadas por obras.

Cuenta con dos viveros propios en una superficie total de 11 Ha. y una capacidad de producción de hasta siete millones de plantas.

Entre las realizaciones más significativas del ejercicio 2004 cabe destacar:

Obras y servicios forestales

- Ejecución de 11 contratos del operativo de prevención y extinción de incendios forestales en otras tantas comarcas naturales para la Junta de Castilla y León.
- Repoblación forestal de 168 Ha en Espinosa de los Monteros (Burgos).

Jardinería

- Instalación de red de riego para el Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid).
- Construcción de jardines en la ampliación del Polígono de San Cristóbal (Valladolid).

Restauración de zonas afectadas por obras de infraestructura

- Plantaciones e hidrosiembras en el tramo de AVE Segovia-Garcillán.





Oleoductos y gasoductos

Auxiliar de Pipelines, S.A. es la empresa especializada en la construcción y montaje de líneas para transporte por tubería de todo tipo de fluidos, redes de distribución de calefacción, agua caliente y refrigeración.

APL ha sido adjudicataria del montaje del gasoducto de transporte primario para conexión de la Planta de Regasificación de Sagunto, con la red básica de ENAGAS, de 7,5 Km y Ø 30", y se ha iniciado el Gasoducto Cartagena-Lorca Fase II. Ramal Totana-Murcia de 52,3 Km de tubería de acero Ø 10".

Durante el ejercicio se han ejecutado, entre otras, las siguientes obras:

- Ampliación de la red de distribución de calefacción, agua caliente y refrigeración Forum 2004 (Barcelona), para Marina Premiá. Dos líneas de 3,3 Km en tubería de acero con diámetros comprendidos entre 6" y 12".
- Anexo a las mismas obras del Forum 2004 se realizó una ampliación de la calle Taulat con cuatro líneas de tubería de acero de longitud 460 m y diámetros de 20" y 30".





Prefabricados



Durante el año 2004, Prefabricados Delta, S.A., además de proseguir con su actividad habitual en la fabricación de tuberías de hormigón con camisa de chapa y traviesas monobloque pretensadas para ferrocarril, ha puesto en marcha una nueva instalación en Humanes de Madrid para la fabricación de tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio. Esta instalación ha suministrado durante el año 2004 más de 20 Km de tubería distribuidas en las siguientes obras:

- 10 Km de tubería de diámetro nominal 500 mm para la mejora de los regadíos de la Comunidad de Regantes del Campo de Níjar (Almería).

- 5,8 Km de tubería de diámetro nominal 800 mm para la Comunidad de Regantes de la Cota 220, en Castellón.
- 4,9 Km de tubería de diámetro 600 y 500 mm para la Comunidad de Regantes de La Torreña (Valencia).

Además, se ha puesto en fabricación la tubería para la mejora de la red de riego de la Comunidad de Regantes de Chinchón (Madrid), que consiste en un total de 39 Km de tubería de diámetros comprendidos entre 500 y 1.200 mm.

En lo que respecta a la tubería de hormigón con camisa de chapa, se han suministrado:

- 3.835 m, con un diámetro interior de 1.600 mm para el embalse de Laverné para Aguas de la Cuenca del Ebro.
- 8.400 m de diverso diámetro para la estación depuradora del Baix Llobregat.

Se han fabricado 266.000 traviesas de las distintas tipologías para distintas Administraciones: Adif, Renfe y Ministerio de Fomento.

Ctc-Construcción S.A., sociedad participada por Prefabricados Delta S.A. dedicada a la prefabricación de estructuras para edificación industrial, ha duplicado su actividad en este ejercicio.



■ Fábrica de Humanes. Madrid



Reparaciones y reformas

Reparalia

Reparalia, S.A. se ha consolidado como referente en el mercado de reparaciones y reformas de domicilios, comercios, oficinas y comunidades, con un notable crecimiento del número de nuevos clientes y del volumen de servicios a clientes habituales.

En el sector asegurador, además de incrementar el volumen de negocio con clientes como BBVA Seguros, Preventiva

y Caser, Reparalia ha llegado a nuevos acuerdos de colaboración con SegurCaixa, Mutua de Propietarios y Cahispa Seguros.

Se han firmado acuerdos con grandes empresas (como Alcampo e Iberdrola) para la reparación de averías y se han reformado locales comerciales de sociedades que cuentan con una red comercial en toda España.



Concesiones e infraestructuras

El Grupo FCC participa en el capital social de las siguientes empresas titulares de concesiones administrativas:

Accesos de Madrid Concesionaria Española, S.A.

Empresa adjudicataria de la construcción y explotación en régimen de peaje de las autopistas R-3 (M-40-Arganda del Rey) y R-5 (M-40-Navalcarnero), así como de la construcción y conservación de la M-50 (tramo Oeste), con una longitud total superior a 90 Km, durante un período de 50 años. La intensidad media diaria de tráfico del año 2004 fue de 10.279 vehículos en la R-3 y 7.953 en la R-5.

Concesiones Aeroportuarias, S.A.

Sociedad adjudicataria del desarrollo de las actividades de construcción y explotación del Aeropuerto de Castellón, que se situará entre Benlloch y Villanueva de Alcolea, un enclave privilegiado que se encuentra a menos de 50 Km de cualquier punto de la provincia.

Autopista Central Gallega Española, S.A.

Esta participada es titular de la construcción y explotación, durante 75 años, de la autopista de peaje Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo, con un recorrido de 56,8 Km. Está en servicio el tramo Silleda-Lalín. La intensidad media diaria de tráfico fue de 4.436 vehículos.

Autovía del Camino, S.A.

Sociedad adjudicataria de la construcción y explotación de la autovía Pamplona-Logroño mediante el sistema de peaje en sombra. El trayecto está dividido en cinco fases de ejecución, con un total de 62,4 Km. Se encuentra en fase de ejecución de obras. En septiembre de 2004 fue abierto al tráfico el tramo II correspondiente a la variante de Puente La Reina de 5,2 Km de longitud.

Cedinsa

Esta empresa concesionaria ha resultado adjudicataria de la construcción y explotación mediante la modalidad de





peaje en sombra de la carretera entre Berga y Puig-Reig (Barcelona), así como la conservación y mantenimiento del tramo S. Fruitós de Bages-Puig-Reig, todos ellos de la carretera C-16 (Eje del Llobregat). Actualmente se encuentra en fase de ejecución de obras.

Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A.

Túnel de peaje de tres kilómetros, que salva la sierra de Alfábia en el corredor de Palma de Mallorca a Sóller. En el pasado ejercicio la intensidad media diaria fue de 7.223 vehículos, con un crecimiento anual del 7,1%.

Concesiones de Madrid, S.A.

Adjudicataria de la concesión administrativa del tramo de la autovía de circunvalación a Madrid M-45 comprendido entre el eje O'Donnell y la N II, con una longitud de 14,1 Km, durante un período de 25 años, bajo el régimen de peaje en sombra. Durante el ejercicio del 2004 ha tenido una utilización de 64.517 vehículos de promedio diario.

Marina Port Vell, S.A.

Concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Barcelona, con capacidad para 413 amarres de gran eslora y 4.800 m² de locales comerciales. La ocupación durante el ejercicio ha sido total.

Nàutic Tarragona, S.A.

Este puerto deportivo cuenta con 417 amarres, de los que el 85% están alquilados o vendidos, y con 8.000 m² de locales comerciales, todos ellos vendidos.

Parque Temático de Madrid, S.A.

Sociedad titular del parque temático de Warner Bros en San Martín de la Vega (Madrid), inaugurado en 2002, durante el ejercicio del 2004 tuvo una afluencia de 1.028.000 visitantes.

Port Torredembarra, S.A.

De sus 820 amarres, un 90% han estado ocupados durante el pasado año, mientras que la totalidad de sus 4.000 m² de superficie de locales comerciales fueron alquilados.

Ruta de los Pantanos, S.A.

Esta concesión tiene por objeto la construcción, gestión y conservación durante un período de 25 años de la duplicación de la calzada de las carreteras M-511 y M-501, entre la M-40 y la M-522, en Madrid, con una longitud de 21,8 Km. La intensidad media diaria del ejercicio 2004 fue de 33.288 vehículos.

Scutvias, Autoestradas da Beira Interior, S.A.

El año 2004 ha sido el primero de operación completa de la autopista. El 1 de enero de 2005 se inició el régimen de cobros de peaje en sombra de la concesión, que finaliza en 2029.

S.C.L. Terminal Aéreo de Santiago, S.A.

Gestiona el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, en Santiago de Chile. Durante 2004 se ha aprobado una modificación del contrato que extiende el plazo de la misma hasta enero de 2020. Ha continuado la recuperación del tráfico iniciada en 2003, tras la baja experimentada entre 2000 y 2002, debida fundamentalmente a la crisis argentina y a las consecuencias de los sucesos del 11-S.

Autopistas del Valle, S. A.

FCC Construcción, formando parte de un consorcio internacional, fue adjudicataria en junio de 2004 de la concesión para la construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José-San Ramón en Costa Rica durante 25 años, de 60 Km de longitud. Está previsto comenzar las obras en la segunda mitad de 2005 y que la puesta en servicio tenga lugar el año 2008.

Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Un consorcio internacional liderado por FCC Construcción resultó adjudicatario, en septiembre de 2004, de la concesión para la construcción y explotación en régimen de peaje, durante 30 años, del Túnel Sumergido de Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz (México). Se trata de un túnel de 2.200 m. de los que 1.200 m. son sumergidos, contruidos mediante seis dovelas de hormigón pretensado prefabricadas en un dique seco. Las obras darán comienzo durante el año 2005 y se prevé la puesta en operación para el año 2009.

Terminal Polivalente de Castellón, S.A.

Empresa adjudicataria de la construcción y explotación de una terminal de 9,5 Ha en el Puerto de Castellón para la manipulación de contenedores y mercancía general. En enero de 2005 han finalizado las obras, se han completado las inversiones en grúas y maquinaria y se han iniciado la explotación de la terminal.

Tramvia Metropolità, S.A.

Es adjudicataria de la construcción y explotación, durante 25 años, de una infraestructura de transporte que une el sur de Barcelona con las poblaciones

de la comarca del Baix Llobregat. Se encuentran en servicio desde abril de 2004 y hasta final del ejercicio lo han utilizado 5.733.520 viajeros.

Tramvia Metropolità del Besòs, S.A.

Esta empresa es adjudicataria de la construcción, operación y mantenimiento del tranvía que une la estación del Norte y la Villa Olímpica de Barcelona con Sant Adrià del Besòs y Badalona, con una longitud de 15 kilómetros. Se puso en servicio en el pasado año y transportó 1.825.689 personas.

Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.

Es titular de la concesión, por 30 años, de la prolongación de la línea 9 del Metropolitano de Madrid, entre Vicálvaro y Arganda, que cuenta con un trazado de 20 Km y tres estaciones intermedias. Durante el ejercicio utilizaron el transporte 5.675.820 pasajeros, lo que supone un incremento del 8,24% respecto al año anterior.

Túnel d'Envalira, S.A.

Gestiona un túnel de tres kilómetros de longitud, que une la estación invernal de Grau Roig con el Pas de la Casa, y articula la vía de comunicación entre Andorra y Francia, en el eje Barcelona-

Toulouse. Durante el ejercicio del 2004 fue utilizado por 1.682 vehículos de media diaria.

World Trade Center Barcelona, S.A.

Es concesionaria, durante 50 años, de la gestión de los edificios del World Trade Center, en el puerto de Barcelona, que cuentan con una superficie de 36.000 m² de oficinas y locales comerciales, 6.000 m² de salas de conferencias y reuniones y un hotel de 280 plazas. Presenta una ocupación superior al 95%.

Parc Tecnologic World Trade Center Cornellà, S.A.

Esta sociedad está llevando a cabo la ejecución de un complejo que consta de siete edificios de oficinas, zona comercial y un apartotel de 27 plantas. Se han ejecutado las obras correspondientes a la primera fase que consta de tres edificios con una superficie construida de 37.500 m², un aparcamiento subterráneo para 500 vehículos y una plaza ajardinada de 10.000 m².

Urbicsa

Sociedad adjudicataria de un contrato de concesión de obra pública para la construcción, mantenimiento y explotación de los edificios e instalaciones del proyecto Ciudad de

la Justicia de Barcelona y Hospitalet de Llobregat. El proyecto consta de edificios con superficies reservadas al uso de la Generalitat (210.000 m²) usos complementarios, oficinas y locales (25.000 m²) y un aparcamiento de 44.000 m² con capacidad para 1.750 plazas. Las obras se encuentran en fase de ejecución.

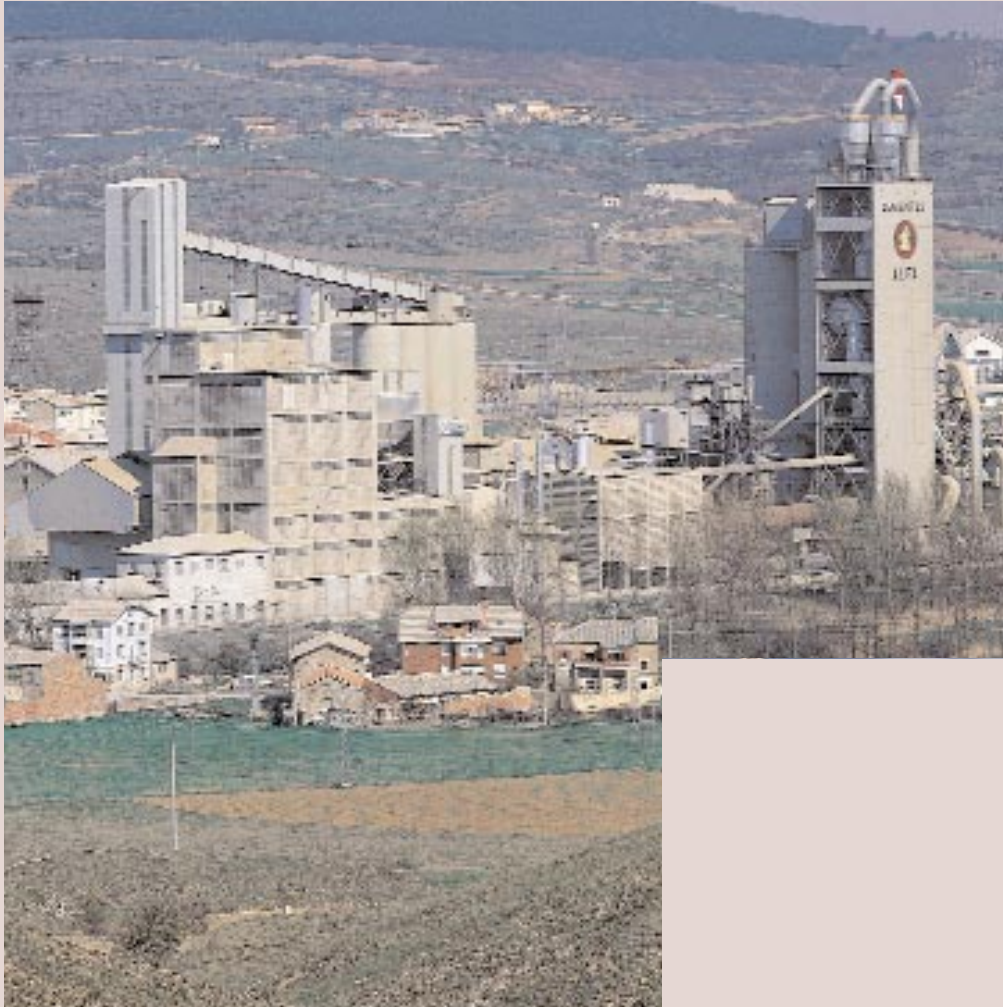
Autopista de la Costa Cálida

Sociedad adjudicataria de la concesión administrativa por un plazo de 36 años para la construcción, explotación y conservación de la autopista de peaje Cartagena-Vera de 98 Km de longitud y de la autovía libre de peaje para tráficos internos de circunvalación de Cartagena con 16 Km. Se encuentra en fase de ejecución de obras.

Metro de Málaga

Sociedad concesionaria durante 35 años para el proyecto, construcción, suministro de material móvil y operación de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Con una longitud total de 13,5 Km de los cuales el 71% son subterráneos. Se construirán 19 estaciones a lo largo de su recorrido. Está previsto el inicio de las obras en junio de 2005.







Cemento

Análisis del sector

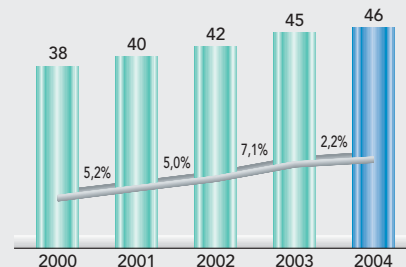
El consumo nacional de cemento en España en el año 2004 se situó en 48 millones de toneladas y se alcanzó así el récord por octavo año consecutivo. Las importaciones de cemento y clinker crecen desde 1997 y ascienden a 8,2 millones de toneladas con una tasa interanual positiva de tan sólo un 0,5% y las exportaciones de 1,5 millones de toneladas aumentan un 21,8% respecto al año 2003.

En Estados Unidos el consumo nacional alcanzó los 116,7 millones de toneladas y aumentó un 7,2 % respecto al año anterior; las importaciones y exportaciones de cemento y clinker fueron de 25,10 y de 0,86 millones de toneladas, con incrementos del 12,1% y del 1,2%, respecto al año anterior, respectivamente.

Producción de cemento en España

Millones de toneladas

Fuente: Oficemen



■ Fábrica de cemento. Lemona. Vizcaya





Cementos Portland Valderrivas, S.A.



CEMENTOS
PORTLAND
VALDERRIVAS

El Grupo Cementos Portland Valderrivas opera con nueve fábricas de cemento de las que seis de ellas se encuentran en España: El Alto (Madrid), Olazagutía (Navarra), Hontoria (Palencia), Alcalá de Guadaira (Sevilla), Mataporquera (Cantabria) y Lemona (Vizcaya). En Estados Unidos dispone de tres factorías en los estados de Maine, Pensilvania y Carolina del Sur.

Además está presente en todo el ciclo industrial del sector con 113 plantas de hormigón, 46 canteras de áridos, ocho plantas de mortero seco, dos plantas de tratamiento de residuos industriales, ocho terminales terrestres y ocho terminales marítimas.

El Grupo superó en 2004 de nuevo la mayor cifra histórica de ventas de cemento y clinker del año anterior y se situó en 10,2 millones de toneladas, que supone un incremento del 2,2%. También las ventas de hormigón y áridos con 5,2 millones de metros cúbicos y 18,8 millones de toneladas reflejan crecimientos interanuales del 1,4% y del 5,3%, respectivamente. Las cifras de mortero seco y de transporte ofrecen comparaciones positivas con el año precedente al situarse en 714.000 toneladas y 3,4 millones de toneladas transportadas y superan las cifras del ejercicio anterior en un 10,2% y un 3,4%, respectivamente.

Las fábricas de Giant en Harleyville (Carolina del Sur) y la de CDN en Thomaston (Maine), ambas en Estados Unidos, han realizado la transformación de hornos de fabricación de clinker en vía húmeda a hornos de fabricación en vía seca. La puesta en marcha de la primera se efectuó a principios del año 2005 y la segunda se inició a finales de 2004.

Las mejoras en los costes de producción serán importantes y su reflejo en la cuenta de resultados será muy significativo.

Durante el año 2004, en Giant Cement Holding (USA) se ha completado la desinversión de las líneas de fabricación y comercialización de "Áridos ligeros" y "Bloques de hormigón". El importe de la venta de los activos de ambas líneas, que no eran negocio principal para el Grupo, ha supuesto un total de 19,9 millones de dólares y la reducción de la plantilla de 149 personas.

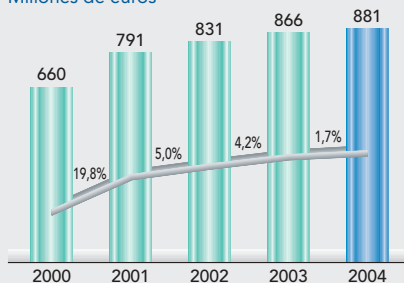
La distribución geográfica de las ventas en España durante 2004 fue muy diferente a la del año 2003, al aumentar de forma significativa el consumo en las áreas de precios de venta más bajos. Para complementar las ventas en estas zonas con producción realizada en factorías más distantes, se incrementaron considerablemente los costes del transporte con la consiguiente disminución de márgenes. Los resultados también se vieron afectados negativamente por la depreciación del dólar en un 8% respecto al euro.



Fábrica de cemento en Keystone. EE.UU.

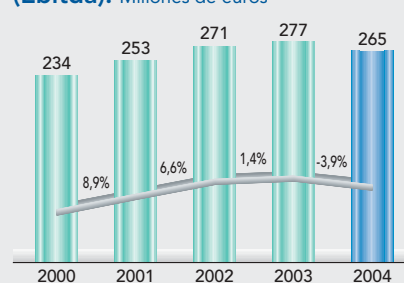
Cifra de negocios

Millones de euros



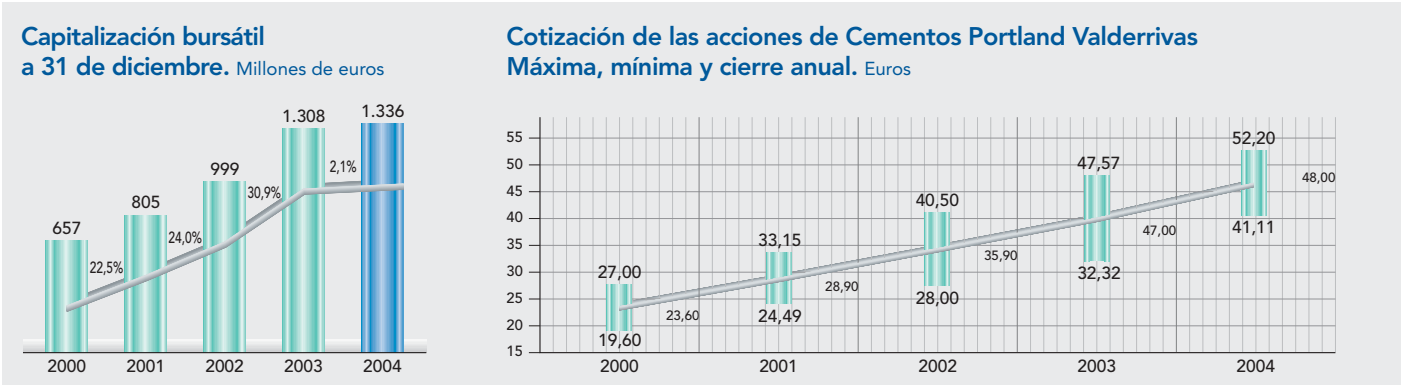
Beneficio bruto de explotación

(Ebitda). Millones de euros



Análisis bursátil

En el año 2004 las acciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A. cotizaron 246 días de los 250 hábiles del Mercado Continuo, con un movimiento de 4.708.161 títulos, un 16,9% del capital en circulación. El cambio osciló entre 42 euros de mínimo y 52,20 euros de máximo alcanzado en febrero. La cotización al 30 de diciembre fue de 48 euros y supuso una capitalización bursátil de 1.336 millones de euros y un PER de 11,5 veces.



Fábrica de cemento.
 Olazagutía. Navarra



Planta de tratamiento de residuos.
 Carolina del Sur. EE.UU.



Planta de mortero seco. Álcala de Guadaira. Sevilla



Inmobiliaria

Análisis del sector

Durante el pasado ejercicio, el mercado inmobiliario continuó mostrando solidez y estabilidad. El segmento de la edificación estuvo marcado por el dinamismo y se consolidó como motor de la economía. Ejemplo de ello es que la vivienda supone ya un 33% del conjunto de la construcción, sector cuyo peso en la economía ha pasado del 14% al 18% del PIB.

La edificación residencial se caracterizó por una notable actividad. Así, la construcción de viviendas alcanzó en 2004 su cuarto máximo consecutivo al iniciarse 675.000 nuevas residencias, un 7% más que el ejercicio anterior, según Seopan, la asociación que reúne a las grandes constructoras. Sólo en los últimos 10 años se ha construido el 21% del total del parque de viviendas, que alcanza los 22,5 millones.

La fuerte inmigración y otros factores socioeconómicos siguieron apoyando la demanda y los precios, en un país que creó 2,5 millones de hogares entre 1995 y 2004 y que a finales del año pasado contaba con tres millones de extranjeros empadronados.

Según el Banco de España, las compras de inmuebles protagonizadas por particulares y empresas foráneas mostraron síntomas de contención, aunque las perspectivas son esperanzadoras y se basan en la calidad y el elevado nivel de servicios que ofrecen las localidades costeras españolas. Los últimos informes apuntan que, el flujo de compradores procedente sobre todo del resto de Europa, en busca de sol y playa para fijar sus segundas residencias, ha experimentado un ligero freno desde 2003.

■ Residencial en Marbella-Estepona. Málaga



Por su parte, la evolución del mercado de oficinas ha sido paralela a la de la vivienda, con signos de vigor. Una de sus principales características fue la realización de grandes operaciones, algunas protagonizadas por compañías internacionales, en el centro de las grandes ciudades, así como en la periferia donde la mejora de las comunicaciones ha favorecido el traslado.

La actividad en el apartado de los centros comerciales se moderó en 2004. Así, en conjunto, durante el pasado año se abrieron 33 nuevos centros comerciales, lo que supone un descenso del 21,4% en comparación a 2003, cuando la inauguración de nuevas superficies alcanzó un récord por segundo año consecutivo, con 44 centros. Las previsiones apuntan hacia el mantenimiento de esta tendencia en los próximos ejercicios como consecuencia de las diversas moratorias y restricciones legislativas impuestas por algunas comunidades autónomas.

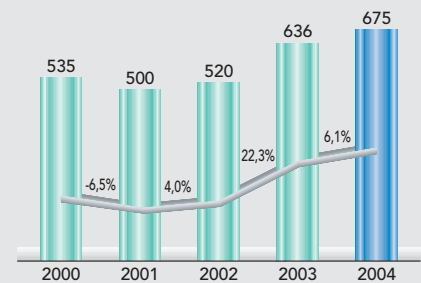
La inversión en la promoción de estas 33 nuevas superficies inauguradas en 2004 ha alcanzado los 1.900 millones de euros, una cifra que también se ha visto aumentada en los últimos años, debido a la mayor inversión en las características arquitectónicas y estéticas de los centros comerciales.

Los cálculos auguran que en los próximos cuatro años está prevista la apertura de 65 nuevos proyectos. Al cierre de 2004, España tenía 460 centros comerciales, un 7,7% más en relación con los 427 contabilizados en 2003, que sumaban una superficie de 9,96 millones de metros cuadrados.

Viviendas iniciadas

Miles de unidades

Fuente: Seopan



Centro Comercial Nervión Plaza. Sevilla





Realia



La actividad en FCC

Realia Business, S.A., compañía participada paritariamente por FCC y Caja Madrid, aprovechó en el año 2004 las oportunidades del sector inmobiliario y alcanzó una cifra de negocios de 574 millones de euros, un 22% más que en 2003.

Durante el ejercicio mantuvo una intensa actividad tanto en la promoción de viviendas, como en el alquiler de edificios y centros comerciales de su propiedad. Su ámbito de actividad no se reduce sólo a España, sino que el grupo ha reforzado sus planes de

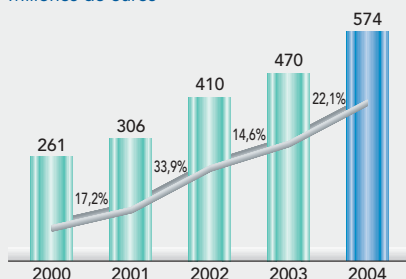
expansión en Portugal y Polonia, donde la compañía acometerá nuevos y ambiciosos proyectos.

Negocio patrimonial

La actividad patrimonial de la sociedad está centrada en la explotación de edificios de oficinas y centros comerciales de su propiedad. Actualmente, Realia dispone de más de 500.000 m² situados en las áreas de negocio de las principales ciudades españolas, con más de 40 edificios singulares, que mantienen una ocupación media superior al 97%.

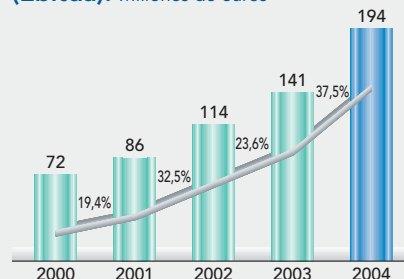
Cifra de negocios

Millones de euros



Beneficio bruto de explotación (Ebitda).

Millones de euros



■ Edificio Los Cubos. Madrid



Durante el pasado ejercicio, incrementó su patrimonio con una inversión cifrada en 93 millones de euros. Una de las adquisiciones más representativas fue la del edificio de Los Cubos, una de las señas de identidad de la M-30 de Madrid gracias a su vanguardista diseño. Paralelamente, compró diferentes parcelas, entre las que destaca un solar industrial en Agoncillo (Logroño), con una superficie de 100.000 m², y otro para uso terciario en Murcia, de 103.000 m² y una edificabilidad de 30.000 m².

La actividad patrimonial del grupo ha generado, al final del ejercicio 2004, unos ingresos de 82,4 millones de euros, un 14% más que en el año precedente.

Promoción inmobiliaria

En la promoción de productos inmobiliarios, Realia opera con viviendas, locales comerciales, oficinas y garajes. La gestión de más de un centenar de promociones, que suman más de 8.000 viviendas, convierten al grupo en líder en el segmento de primera residencia y en turismo residencial.

Cartera de suelo

En la actualidad, la cartera de suelo bruto de Realia Business está compuesta por más de 10 millones de m² que permitirán la ejecución de más de 30.000 viviendas y 50.000 productos complementarios.

En el transcurso del pasado año, realizó un significativo esfuerzo inversor, cifrado en más de 200 millones de euros destinados a la compra de nuevos terrenos ubicados en emplazamientos estratégicos de Madrid, Sevilla, Ibiza, Almería y la Costa Brava.

Siguiendo esta misma tendencia, el grupo ha reforzado su presencia en Portugal, país en el que está presente desde el año 2000, donde cuenta con terrenos con una edificabilidad superior a los 85.000 m², lo que la convierte en una de las principales inmobiliarias españolas que operan en el mercado luso.

Al mismo tiempo, la compañía ha reforzado sus planes de expansión más allá de nuestras fronteras con la creación de una sociedad en Polonia, Realia Polska Investycje (100% de su propiedad), cuyo objetivo es la promoción de viviendas.

Principales suelos adquiridos en 2004

- **Playa de la Serena**, Roquetas de Mar (Almería): 16.654 m² edificables.
- **Villanueva del Pítamo** (Sevilla): 168.700 m² edificables.
- **Garrigoles** (Gerona): 61.750 m² edificables.
- **Sabadell**: 13.007 m² edificables.
- **Sant Feliu de Guixols**: 32.809 m² edificables.
- **Valdebebas**. Madrid: 16.100 m² edificables.
- **Pinto** (Madrid): 11.973 m² edificables.
- **Navalcarnero** (Madrid): 10.776 m² edificables.
- **Castellón**: 5.050 m² edificables.
- **Ibiza**: 86.674 m² edificables.
- **Agoncillo** (Logroño): 100.000 m² de solar industrial.
- **Murcia**: 30.000 m² edificables uso terciario.





Torre Picasso



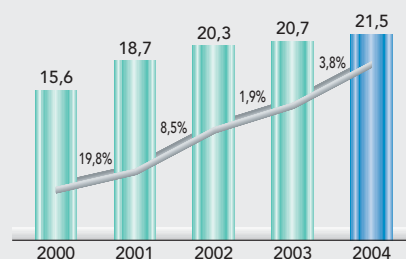
Desde su inauguración, en 1989, Torre Picasso se ha convertido en el edificio emblemático de Madrid, y su imagen es ya un símbolo tanto para las 5.000 personas que trabajan diariamente en ella como para el resto de los madrileños. Sus 157 metros de altura lo convierten en uno de los techos urbanos del país, y su concepción, basada en la más avanzada tecnología, hace de él uno de los edificios inteligentes más cómodos, eficaces y seguros de Europa.

Torre Picasso cuenta con una superficie construida de 121.000 m². Dispone de las instalaciones y dotaciones más avanzadas, y anualmente se realiza un riguroso programa de mantenimiento. Durante el año 2004 tuvo una ocupación media del 94%. Las ventas aumentaron en el ejercicio un 3,9% respecto al mismo período del año anterior, alcanzando 21,5 millones de euros.

Torre Picasso pertenece en condominio a FCC (80%).

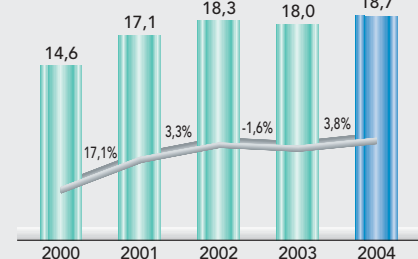
Cifra de negocios

Millones de euros



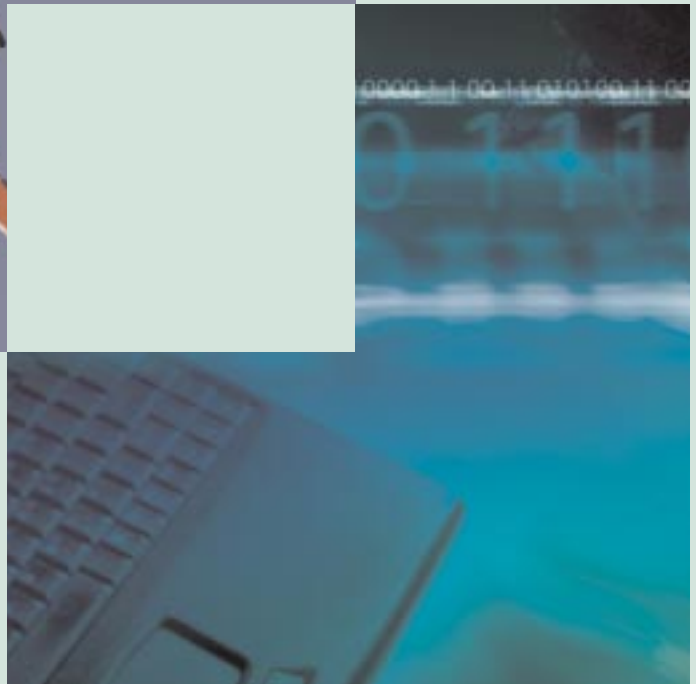
Beneficio bruto de explotación (Ebitda). Millones de euros

Millones de euros



Torre Picasso pertenece en condominio a FCC (80%).







Otros sectores



Telefonía móvil

FCC amplió su porcentaje en el capital social de Xfera, desde el 7,47% al 8,26%, debido al prorrateo correspondiente de la participación de Vodafone a la salida del Grupo Vivendi Telecom International.

A finales de junio de 2004, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio autorizó la modificación de las condiciones ligadas a la licencia

concedida a Xfera Móviles S.A. en el año 2000. Esta modificación supone principalmente la flexibilización de las condiciones originales en cuanto a despliegue de la red y la reducción de los avales ligados a la licencia.

FCC tiene provisionado el 100% de su inversión en Xfera.



Actividades en Internet

Shopnet Brokers, S.A.

Su principal actividad se centra en el portal Segurosbroker.com, orientada a clientes particulares, que pueden contratar directamente sus seguros a través del mismo. Adicionalmente comercializa su plataforma tecnológica a entidades financieras, brokers y agentes de seguros.

Shopnet Brokers, de la que FCC tiene el 15,54%, gestiona el portal de información milenari.com, sobre el sector del seguro.

Arts Capital Investment, S.A.

Esta sociedad tiene una cartera de participaciones en empresas que desarrollan su actividad en Internet.

Con fecha 25 de marzo de 2004, se alcanzó un acuerdo con la entidad Yahoo, Inc para la venta por 475 millones de euros del 100% del capital de la

compañía Kelkoo, S.A., líder europeo de comparación de precios on-line, en la que Arts Capital participaba con el 12,49%. Una vez realizada esta operación, la cartera de Arts Capital se limita en la actualidad a Portalgolf, S.L.

FCC posee un 10,83% de Arts Capital, como participación meramente financiera.



Comercialización de vehículos y asistencia técnica

La filial especializada en esta actividad es Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. (SVAT), que también presta servicios de posventa.

Durante el pasado verano, 65 embarcaciones de Svat limpiaron de sólidos flotantes las aguas litorales de Cataluña y Baleares.

El pasado mes de marzo se completó la entrega de los 18 vehículos "Piraña 8x8" a la Infantería de Marina Española, alguna de cuyas unidades han sido ya desplegadas en Bosnia y Haití en cumplimiento de misiones de paz y humanitarias.



■ Barredora Ravo

Informe social





Gestión medioambiental



Servicios

Las actuaciones e iniciativas emprendidas estos tres últimos años para fomentar la creación y desarrollo de bases de datos, a partir de la utilización de aplicaciones informáticas específicas, posibilitaron alcanzar en el año 2004 los objetivos proyectados de dotar a la empresa de las herramientas de apoyo idóneas para reforzar su capacidad comercial e identificar, al mismo tiempo, aquellas variables e indicadores relevantes para llevar a cabo una política de progreso y una gestión sostenible.

Así, al potenciar y compaginar las posibilidades ofrecidas por la Intranet corporativa junto a Internet, FCC ha realizado, de modo interno y con una

sistemática de actualización anual integrada, un análisis exhaustivo de la organización del mercado español de **saneamiento urbano**, su distribución entre el sector privado y la parte todavía municipalizada, con objeto de establecer a medio y largo plazo sus directrices de estrategia de desarrollo sostenible.

De forma paralela, se han extendido las iniciativas en materia de investigación y desarrollo hacia los campos medioambientales que cubren un espectro cada vez más amplio de prioridades en los distintos ámbitos afectados, directa o indirectamente, por sus actividades, como la reducción del consumo energético y de las materias primas, el control de las emisiones y vertidos contaminantes, o el incremento de la valorización y del reciclaje, entre otros.

Asimismo, cabe destacar, que los nuevos proyectos de investigación llevados a cabo han obtenido el reconocimiento tanto de instituciones nacionales (Fondos PROFIT del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), como de las Comunidades Autónomas y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, instituciones que han brindado su apoyo a FCC a través de la atribución de ayudas a la financiación.

Por su parte, la Comisión del Programa Eureka de la Unión Europea, en reunión celebrada el pasado mes de junio, otorgó su sello al proyecto de investigación "Definición de Variables e Indicadores Ambientales en Procesos Conjuntos de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos". Esta certificación viene a reconocer la originalidad del proyecto, la calidad científica de su



- Limpieza viaria
- Servicio de limpieza urgente

programa de investigación y el interés suscitado en Europa como posible base para la mejora de los conocimientos en el campo de los procesos de tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

Los trabajos aquí desarrollados se centran en la obtención de indicadores y métricas, así como en la identificación y descripción de iniciativas intangibles. En su conjunto, estos elementos esenciales compondrán la base de referencia sobre la cual FCC Medio Ambiente tiene previsto elaborar su Memoria de Responsabilidad Social y Ambiental.

Siguiendo con la política de implantar los sistemas de gestión a todas las actividades del área de Medio Ambiente, FCC ha puesto en práctica los sistemas de gestión de calidad y medioambiental en dos nuevas actividades:

- Limpieza de aguas de litoral.
- Limpieza y mantenimiento de fuentes.

Aprovechando las auditorías de seguimiento realizadas por AENOR, en junio, del Sistema de Gestión Medioambiental y, en noviembre, del Sistema de Calidad, se han incluido este año en los alcances de los respectivos Certificados de Empresa correspondientes a ambos sistemas de gestión.

Asimismo en marzo del 2004 FCC superó las auditorías de Certificación de Calidad y de Gestión Medioambiental en la empresa Castellana de Servicios, S.A. disponiendo a partir de esa fecha de los correspondientes Certificados ER-0554/2004 y CGM-04/133 de fecha 7 de abril del 2004.



■ Limpieza de playas

En el área de **Gestión del Agua** se ha elaborado una nueva revisión de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad en la que se han incluido los requisitos de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2000 "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración" con el objetivo planteado de acreditar un laboratorio por cada una de las zonas.

En mayo y diciembre de 2004 FCC superó las correspondientes auditorías de seguimiento, realizadas por Aenor, de los sistemas de gestión.

Durante el pasado ejercicio desde el Departamento de Gestión de Calidad y

Medio Ambiente de FCC se han desarrollado las labores de:

- Colaboración en la implantación de los sistemas de gestión en nuevos contratos.
- Realización de las auditorías internas y su seguimiento.
- Apoyo a las zonas, delegaciones y contratos en las auditorías externas.
- Colaboración en las actividades de formación realizadas en ambas áreas de gestión.

Después de una auditoría externa de la filial británica Focsa Services (UK) LTD., llevada a cabo por NQA, durante los meses de diciembre de 2004 y enero de 2005, en la Oficina Central y en los

contratos de Calderdale y Derbyshire Dales, éstos han recomendado su aprobación en el registro de Compañías que cumplen la Normativa ISO-14001 a partir de enero de 2005.

Versia, en el camino emprendido de liderazgo, en noviembre de 1995, Flightcare S.L., la filial especializada en **handling**, obtuvo la certificación de su sistema de gestión de calidad, conforme a los requisitos de la norma ISO 9001, y se convirtió en el primer agente de handling certificado en España.

Flightcare, S.L., desde noviembre de 2002 tiene certificado su sistema de gestión medioambiental en aquellas áreas de su actividad donde se han identificado aspectos con impacto significativo sobre el medio ambiente, conforme a los requisitos de la norma ISO 14001.

Esta sociedad mantiene al día programas de gestión y planes de vigilancia medioambiental, estableciendo objetivos y metas para aquellos aspectos cuyo impacto evaluado resulta significativo, o no siendo significativo, se considera elemento indispensable cuyo control evidencie el compromiso adquirido de respeto al medio ambiente.

Los grandes bloques de actuación, se dirigen en tres vías:

- 1 Emisiones a la atmósfera, a través del control en la adquisición de maquinaria, equipos e instalaciones, así como en el mantenimiento preventivo de los mismos.

- 2 Gestión de Residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, tras una correcta segregación e identificación de los mismos, asegurando la adecuada gestión final de éstos al ser retirados por gestores autorizados, además da cumplimiento a los requisitos específicos regulados en las distintas comunidades autónomas.

- 3 Control de consumos propios de la actividad desarrollada.

En diciembre de 2003, Aenor certificó el sistema de gestión medioambiental de **Logística Navarra** según la norma ISO 14001, alcanzando la auditoría de revisión de 2004 unos resultados altamente satisfactorios.

Cemusa, la filial dedicada a la explotación publicitaria del mobiliario urbano, considera prioritario el mantenimiento sostenible del medio ambiente como elemento fundamental de su actividad. Esta concienciación medioambiental se plasma en cuatro áreas:

- Diseño de nuestros elementos con el fin de facilitar el reciclaje de residuos por parte de los ciudadanos. Dos son los ejemplos más significativos:
 - Instalación y mantenimiento de contenedores de reciclaje de pilas instalados en las marquesinas de parada de autobús de Madrid y paneles publicitarios de diversas localidades de Portugal, que ha posibilitado que en el año 2004 se hayan recolectado y reciclado más de 120 toneladas de pilas.
 - Contenedores de recolección selectiva instalados en Génova (Italia).

- Fabricación de los elementos utilizando mayoritariamente materiales (acero inoxidable, aluminio extruido y vidrio) reciclables al 100%, de la más alta calidad, durabilidad, resistencia y, sobre todo, estabilidad medioambiental, que permite que no experimenten degradación alguna durante la vida útil del elemento.

- Selección y utilización de los productos más ecológicos en las labores cotidianas de mantenimiento y limpieza del mobiliario urbano.

- Optimización del consumo de energía eléctrica para la iluminación de los elementos:

- Se está desarrollando un sistema de nuevos elementos luminiscentes y pantallas difusoras que permitirán alcanzar ahorros cercanos al 50% del consumo eléctrico actual.
- Se ha conseguido el máximo exponente del aprovechamiento y uso eficiente de las fuentes naturales de energía con el desarrollo del contrato de mobiliario urbano de Miami, cuyas marquesinas están provistas de paneles solares. De esta forma se ha evitado un gasto adicional de energía eléctrica para la ciudad.

En el año 2002 las empresas dedicadas a la **gestión de aparcamientos** decidieron iniciar las gestiones para la obtención de las certificaciones del sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma ISO 14001. La conclusión del proceso, culminando la implantación de las medidas que conlleva, está prevista para el año 2005.



El Grupo FCC llevó a cabo entre los años 2000 y 2002 la implantación en todas sus **estaciones de ITV** de las instalaciones y equipos de medición necesarios para llevar a cabo el control de emisiones contaminantes, tanto de vehículos diesel como de gasolina. Todo ello como consecuencia de la incorporación a la legislación nacional de distintas directivas europeas relativas a dicha materia.

En las estaciones de la Comunidad Valenciana se ha puesto en marcha, en agosto de 2004, el control de emisiones sonoras de los vehículos, lo que las hace pioneras en España. Esto ha requerido una adecuación de las instalaciones para poder realizar este control.

General de Servicios ITV, S.A. ha obtenido este año la acreditación ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) por la Norma UNE-EN-45004. Desde hace años, la empresa estaba certificada según la norma ISO 9002. Esta nueva

acreditación, orientada a empresas de inspección y de carácter marcadamente técnico, reconoce la adecuada posición para la obtención de futuras autorizaciones, garantizando el cumplimiento de las crecientes exigencias técnicas de las comunidades autónomas.

En el caso de las filiales argentinas, todas poseen Certificados de Aseguramiento de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001-2000.

Desde 1992, la sociedad Corporación Española de Transporte, S.A. (CTSA), la empresa dedicada a la **gestión del transporte** por carretera, ha sido pionera en la utilización de combustible biodiesel en la red de transporte urbano de Mataró (Barcelona). Este combustible se obtiene a partir de aceites y grasas vegetales. Se utiliza una mezcla de biodiesel y gasóleo normal, en una proporción que ya alcanza el 30% en biodiesel y 70% en gasóleo. La experiencia arroja reducciones

significativas en la emisión de CO₂ (-24%) y SO₂ (-30%), y otras en CO, hidrocarburos, etc., mientras que el consumo es prácticamente igual que con gasóleo normal.

Además, y de forma genérica, existen ventajas como son la contribución a la diversificación energética en el sector transporte disminuyendo la dependencia del petróleo, y la reutilización de residuos no biodegradables, como es el caso del aceite recuperado, logrando una fuente de energía menos contaminante.

Están en fase avanzada los preparativos para la obtención de la certificación ISO14001 para el sistema de gestión medioambiental de las líneas de tranvía Trambaix y Trambesos, según la nueva norma ISO 14001:2004, publicada el pasado noviembre. Se espera solicitar la auditoría a AENOR para la obtención de la certificación en los primeros meses de 2005.





Construcción

La gestión medioambiental no es un hecho aislado dentro de la actividad de FCC Construcción, sino que se encuadra en un marco más amplio de sostenibilidad, porque así tiene que ser para que adquiera todo su pleno sentido. El devenir de los tiempos nos ha enseñado que estas actuaciones tienen que ser conformes con el entorno que nos rodea, pero que este medio se compone del medio natural y del social.

La política medioambiental de FCC Construcción ha profundizado en la búsqueda del equilibrio entre lo deseable y lo posible para conseguir la máxima garantía de permanencia en el tiempo con servicios de calidad e interés para la sociedad. Hemos seguido avanzando en la integración de las Buenas Prácticas dentro de nuestro modo de construir.

Buenas prácticas que abarcan, dentro de un criterio de rentabilidad global (económica y también ecológica), factores ambientales clave en nuestra actividad.

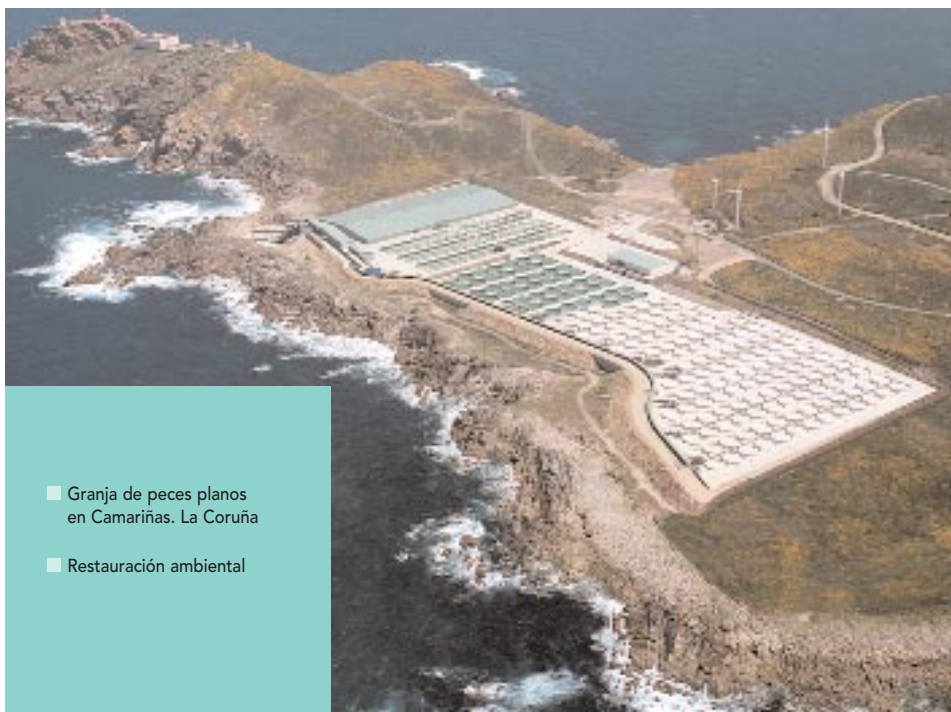
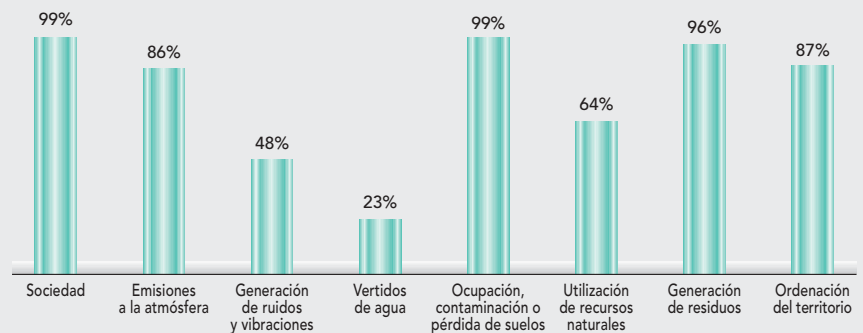
Son Buenas Prácticas relacionadas con temas como el agua, las emisiones, el ruido o la calidad del suelo y su uso, pero que no se detienen en aspectos meramente naturales, sino que incluyen aspectos sociales y de relación con las partes interesadas.

El objetivo a lo largo del año 2004 ha sido generalizar la adopción, en todas las obras y centros de FCC Construcción, de Buenas Prácticas más allá de lo exigible en una medida predeterminada y conforme a unos criterios de valoración previamente definidos en función de la importancia y dificultad de la actuación.

Obras con Buenas Prácticas implantadas en los diferentes ámbitos medioambientales

% de obras

Ámbito medioambiental



- Granja de peces planos en Camariñas. La Coruña
- Restauración ambiental





Se han planteado Buenas Prácticas dentro de los siguientes ámbitos:

- Sociedad (capacitación/comportamiento de las personas, comunicación y reconocimiento).
- Emisiones a la atmósfera.
- Generación de ruidos y vibraciones
- Vertidos de agua.
- Ocupación, contaminación o pérdida de suelos.
- Utilización de recursos naturales.
- Generación de residuos.
- Ordenación del territorio (diversidad biológica, medio urbano).

El conjunto de Buenas Prácticas desarrolladas y sus indicadores asociados constituye, además, una valiosa fuente de información medioambiental, y de sostenibilidad en general, que la empresa pone a disposición de toda la sociedad a través de su “Comunicación medioambiental” o de la “Memoria de sostenibilidad”.

Aspectos sociales

Entre los aspectos sociales están principalmente aquellos en los que una gran constructora incide de manera más directa, pero se hallan incluidos todos aquellos que, de una u otra forma, tienen incidencia sobre la sociedad. La sistemática de identificación y evaluación de aspectos ambientales

evita posibles omisiones a la hora de contemplar elementos significativos, por una parte, pero también introduce, a través del mecanismo de selección de Buenas Prácticas que lleva asociado, el criterio económico y el social (o de mayor aceptación) en el proceso de planificación.

Así, se ha puesto de manifiesto en mayor medida la importancia que tiene a formación necesaria para que el personal de la empresa desarrolle eficazmente sus labores dentro de un respeto máximo por el entorno. Se ha dado un fuerte impulso al diálogo con las partes interesadas, a través de mecanismos de difusión de todas las facetas de nuestra actividad o la aplicación de nuevos módulos informáticos para el acceso a dicha información o a su interpretación. Se ha puesto un mayor énfasis en la incorporación de los subcontratistas a la dinámica de protección del entorno, responsabilizándolos, concienciándolos, formándolos (se han incluido de forma generalizada en los procesos de formación que se desarrollan en las obras) y haciéndolos conscientes del papel que pueden y deben desarrollar. Actualmente la empresa se encuentra inmersa en un exhaustivo proceso de formación de todos los encargados de obra que se ha completado casi en su totalidad y que se terminará a lo largo del presente ejercicio.

Control operacional sobre actividades potencialmente contaminantes

Buscando un control más eficiente sobre los elementos de la actividad que pueden tener influencia sobre el medio ambiente, FCC Construcción ha hecho un mayor esfuerzo en áreas como el control de sus vertidos de agua, la generación de ruidos y vibraciones y las emisiones a la atmósfera, mejorando sus resultados e incrementando la adopción de Buenas Prácticas en estas materias. Se trata, es un clásico, de los mayores impactos asociados a la actividad de construcción, salvando el consumo de recursos y la generación de residuos. Por ello se han adoptado iniciativas tendentes a optimizar la gestión de los riesgos asociados a estas actividades.

■ El agua

En las obras se producen consumos de agua, vertidos, desvíos de cauces, alteración de regímenes hidrológicos, ocupación de riberas, y otras modificaciones, y sobre estos impactos se han centrado las Buenas Prácticas: en el tratamiento de los efluentes que la obra genera y en minimizar la afección sobre la calidad de las aguas tras el vertido, buscando una mayor sensibilización de la obra y una actuación ecológica más eficaz en el manejo del recurso y los vertidos asociados.

■ Generación de ruidos y vibraciones

Los esfuerzos se centran en el desarrollo de actuaciones de las que se deriven indirectamente niveles sonoros de menor magnitud o bien, directamente, molestias menores para los afectados, en función de los horarios, las actividades próximas, los usos y las costumbres del área de afección. Se trata, con frecuencia, de Buenas Prácticas difíciles de aplicar, y con altos costes económicos, aunque son numerosas las intervenciones en este campo. Emplazamiento de las actividades más ruidosas, ritmos de ejecución, planificación en el tiempo y el espacio, empleo de técnicas constructivas menos ruidosas, adaptación de silenciadores a la maquinaria que lo permite, son algunos de los recursos empleados para reducir los inevitables ruidos derivados de la construcción.

■ Emisiones a la atmósfera

De entre las Buenas Prácticas que se pretende generalizar en este campo, destaca el hecho de que prácticamente el 80% de las obras de FCC Construcción realizan riegos de caminos y acopios para la reducción de polvo emitido a la atmósfera, debido al tránsito de la maquinaria o a los propios trabajos de obra.

Se ha hecho un gran esfuerzo por generalizar la adopción de Buenas Prácticas, aunque nos encontremos en

ocasiones algunas bajas tasas de aplicación que se explican porque muchas de las prácticas citadas no son aplicables en muchas obras (geotextiles sobre superficies de voladuras en obras de edificación, por ejemplo).

Intensidad en el empleo de recursos

La gestión adecuada de los recursos es un compromiso con la sociedad que FCC Construcción ha sabido asumir e integrar en sus pautas de comportamiento de forma sistemática y generalizada, y con una tendencia creciente en su implantación. La contaminación o pérdida de suelos, la utilización de recursos naturales, la generación de residuos y los aspectos relacionados con la ordenación del territorio en sus facetas de protección de la diversidad biológica o del medio urbano son ámbitos dentro de los cuales se ha incidido también en este planteamiento de una nueva y más respetuosa manera de construir, mirando al medio con voluntad de protección.

Gestión medioambiental del suelo

El suelo es un factor al que están asociados multitud de indicadores de calidad medioambiental. La riqueza faunística, el paisaje, la vegetación, la biodiversidad se expresa en ocasiones en términos de calidad del suelo.

Y la construcción es un sector que incide directamente, y en primera instancia, sobre este recurso de forma muy primaria e intensa. Por eso debemos centrar la atención sobre nuestro comportamiento en este campo y emprender actuaciones de protección, preservación y desarrollo. Por ello, en la inmensa mayoría de las obras se aplican, en mayor o menor medida, todas las prácticas propuestas, de entre las que destaca, por su aplicación generalizada, la restauración de las áreas afectadas por las instalaciones provisionales de obra.

Utilización de recursos naturales y gestión de residuos

La construcción genera y consume un volumen extraordinario de inertes que se emplean en las obras y que pueden suponer un impacto muy significativo si no se adoptan las medidas adecuadas. FCC Construcción ha planteado llegar más allá de lo estrictamente exigible estableciendo objetivos de minimización tanto en el consumo del recurso como en la generación de residuo.

Porque, estrechamente relacionado con el consumo de inertes, la generación de residuos se apunta también como una fuente clave de reducción. Por ello, FCC Construcción ha incorporado entre sus objetivos la reducción de residuos en sus centros y obras, con su doble efecto de





minimizar el volumen de vertedero necesario y reducir la necesidad final de recursos utilizados.

La gestión de residuos y la de recursos con un enfoque único y coherente supone un esfuerzo que ofrece muy buenos resultados. El flujo de una categoría a la otra constituye una solución deseable desde una perspectiva económica y ecológica (eficiencia), y es la línea en la que las obras de FCC Construcción han intensificado sus esfuerzos.

Destaca lo conseguido en materia de reducción de tierras que van a vertedero. Así, con respecto a lo previsto se ha reducido un 30% las tierras que iban a ir a vertedero y que se han podido aprovechar en la propia obra o en otras cercanas, gracias a una adecuada gestión de los residuos y de los recursos.

También destaca, de una forma muy ligada a lo anterior, el notable incremento de tierras que, procedentes de otras obras, o de compensaciones en la propia, se han empleado para evitar la apertura de préstamos, y que han reducido en más de tres millones de metros cúbicos los préstamos necesarios.

La consecución de estas cifras es el fruto, por ejemplo, de actuaciones como la estabilización con cal de suelos arcillosos que, de otra forma, pasarían a vertedero e incrementarían los préstamos, cambios en la rasante para una mayor compensación de materiales, utilización de materiales del vaso para el cuerpo de presa, etc. Medidas todas que en su mayoría constituyen un buen ejemplo de sostenibilidad, en el equilibrio entre la rentabilidad económica, la búsqueda de soluciones medioambientales y la satisfacción de las demandas sociales.

Por otra parte, cabe comentar el hecho de que en FCC Construcción ya es práctica habitual en todas sus obras la adecuada gestión de los residuos peligrosos, habiendo consolidado absolutamente los procedimientos de identificación, señalización y caracterización de los residuos habitualmente manejados en la construcción, a fin de evitar su posible inadecuada gestión por desconocimiento. Se ha desarrollado una "Guía básica de gestión de residuos", en la que se reflejan las directrices a seguir en materia de gestión de residuos peligrosos, y con la que

se trabaja en las obras como orientación. Se clasifican estos según la codificación internacional, se separan en las fracciones correspondientes y se gestionan conforme a la legislación vigente, a través de transportistas y gestores autorizados.

Entre los proyectos de innovación en los que la empresa participa, merecen destacarse en este sentido el de "Optimización de la gestión de residuos de la industria de la construcción", para el ámbito de la edificación, y el de "Reducción de efectos en el territorio causados por las obras", para la obra civil, en los que, como experiencia pionera, se pretende definir los procesos de gestión de residuos que conduzcan tanto a una mínima generación como a un máximo aprovechamiento de los residuos generados.

Construcción y territorio

Bajo el epígrafe de ordenación del territorio se han planteado diversas Buenas Prácticas que enlazan con la biodiversidad o las afecciones a las poblaciones más próximas. Molestias a peatones, limpieza de vías, elementos que puedan alterar la actividad normal de la población son tenidos en cuenta en la definición de estas Buenas Prácticas.

También algunas actuaciones más singulares, como la protección de determinados ejemplares de mayor valor, el trasplante de especies arbóreas o los traslados de nidos, madrigueras o individuos más valiosos o amenazados, son también actuaciones que se contemplan e integran en las pautas de la planificación de nuestras obras.

La sostenibilidad como un camino

FCC Construcción implantó en 1997 su "Sistema de gestión medioambiental", que Aenor certificó en 1998, como primer paso en un camino que había de llevarla más lejos en su compromiso con la sociedad y su afán por permanecer en la cabeza del sector con vocación de liderazgo.

Desde entonces el sistema no ha hecho sino crecer y consolidarse, extendiendo su ámbito a un concepto más amplio que excede el de medio ambiente, profundizando en sus actuaciones, comprometiéndose en mayor medida, y mejorando la calidad de las realizaciones para satisfacción propia y de la sociedad en nuestro entorno.

Planteando su persistencia en términos de sostenibilidad. Incorporándose a la necesidad de crecer a través de un desarrollo sostenible. El desarrollo es un proceso a través del cual se liberan las potencialidades de una entidad hasta que alcanza su forma natural completa, su madurez. No es un estado, pues, sino un proceso. Recorrerlo es el objetivo. Y FCC Construcción se encuentra inmerso en él.

En su afán de transparencia y vinculación con la sociedad, FCC Construcción ha publicado ya tres "Comunicaciones medioambientales", con información concreta y completa relativa a la gestión de sus residuos y a la implantación de Buenas Prácticas Medioambientales en sus obras, así como al cumplimiento de sus objetivos medioambientales.

FCC Construcción ha publicado su primera Memoria de Sostenibilidad, en su deseo de informar periódicamente sobre su dimensión social, medioambiental y económica, según los indicadores de Global Reporting Initiative (GRI). Igualmente ha suscrito los principios del Global Compact.

Esta memoria representa un nuevo enfoque de la comunicación de los desafíos que se enfrenta la empresa, así como a las políticas y actuaciones concretas que se han adoptado para darles adecuada respuesta.

Se trata de la primera Memoria de Sostenibilidad "in accordance" del sector de la construcción según los criterios GRI, tanto en España como en el ámbito internacional.



Cemento

Todas las actividades que desarrolla Cementos Portland Valderrivas en sus fábricas de cemento se apoyan en los sistemas de gestión, que se constituyen como eficaces herramientas para alcanzar la eficiencia industrial en la fabricación de cemento. Esta visión se comenzó a aplicar en la década de los años noventa, siendo en 1996 cuando se comenzaron los trabajos de definición, desarrollo e implantación de un sistema de gestión medioambiental en las fábricas de cemento.

A continuación se planificó acometer su certificación por una entidad acreditada por ENAC. De este modo el proceso se inicia con la obtención del certificado de Gestión Medioambiental en la fábrica de Palencia, en el año 2001, a la que le han seguido las de Madrid y Navarra, en 2002 y 2003, culminando el trabajo con la última certificación del Sistema de Gestión Medioambiental de la fábrica de Alcalá de Guadaira (Sevilla) en julio de 2004.

Ahora bien el compromiso adquirido por Cementos Portland Valderrivas con el entorno y la aplicación de la mejora continua en sus actividades precisa seguir avanzando en la aplicación de normativas cada vez más exigentes que tienen por objetivo garantizar la mejor protección del medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible. Por ello, desde Cementos Portland Valderrivas se está planificando la adhesión al Reglamento 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, reconocido como Sistema comunitario de gestión y auditoria medioambiental (EMAS), por todos aceptada como la garantía por excelencia para acreditar el comportamiento medioambiental.

Además este esfuerzo de mejora se ha complementado y consolidado con la firma de acuerdos voluntarios y acuerdos sectoriales con claros objetivos medioambientales, como son la prevención, reducción y control de la contaminación en las actividades de fabricación de cemento y la utilización de combustibles alternativos como sustitución parcial de los combustibles fósiles convencionales.

Así, a la firma del acuerdo voluntario con la Comunidad de Madrid, en 2003, le han seguido los acuerdos voluntarios con la Comunidad Foral de Navarra y con la Junta de Andalucía, que se formalizaron en enero y febrero del año 2004, respectivamente, con el objetivo de prevenir, reducir y controlar la

contaminación proveniente de las instalaciones de fabricación de cemento en Olazagutía (Navarra) y Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Con la vocación de liderazgo que le caracteriza, Cementos Portland Valderrivas se ha anticipado en los requisitos para la necesaria adaptación a la Ley 16/2002, conocida como IPPC; se ha anticipado en las fábricas de cemento por lo que la petición de la Autorización Ambiental Integrada se ha iniciado con la presentación de la documentación necesaria ante la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en diciembre de 2004, correspondiente a la fábrica de Alcalá de Guadaira, estando previsto que se realice la solicitud en las demás para el primer trimestre de 2005. De esta forma se está adelantando el proceso de solicitud casi dos años sobre los plazos fijados legalmente.

El Consejo de Ministros ha aprobado definitivamente el Plan Nacional de Asignación de CO₂ para el período 2005-2007 asignando para todas las fábricas de Cementos Portland Valderrivas, para el ejercicio 2005 unos derechos de emisión de CO₂, inferiores en un 8% a los solicitados inicialmente. En función de las propias estimaciones, el posible efecto en la cuenta de resultados para el presente año 2005 debe ser prácticamente nulo, dada la eficiencia de las instalaciones del Grupo.





Personal



A fecha 31 de diciembre del pasado año, la plantilla de Grupo FCC ascendía a 63.602 empleados, lo que supone un incremento neto de 1.812 puestos de trabajo, equivalente a un 2,93%, y cuya distribución era la siguiente:

Según función

Personal de estructura:	3.193
Personal de producción:	60.409

Según tipo de personal

Directivos, técnicos y administrativos:	11.173
Encargados y capataces:	4.223
Resto de personal:	48.206

Según relación laboral

Fijos de plantilla:	11.191
Temporales:	8.026
Adscritos a contrata:	44.385

Los titulados universitarios, a los que daba empleo el Grupo, se elevaron en el ejercicio pasado a 3.983, con un incremento anual del 6,07 %.

El Grupo FCC presta especial atención a la **seguridad en el trabajo**, considerando la acción preventiva como una de las actividades más importante en todas sus áreas productivas e incrementado cada año los medios humanos y materiales dedicados a esta función.

Índice de siniestralidad en el sector de la construcción

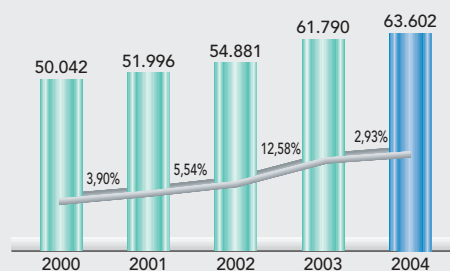
En este sentido se pueden destacar los siguientes hechos:

- En el área de Construcción, continuando lo iniciado el año pasado, se han celebrado unas jornadas de seguridad en Santa Cruz de Tenerife a las que han asistido más de 100 técnicos de la empresa y de empresas colaboradoras que trabajan en la Comunidad Autónoma de Canarias; dichas jornadas fueron clausuradas por el Director General de Trabajo del Gobierno Canario y por el Subdirector General de FCC construcción, S.A. Así mismo se ha revisado y actualizado la normativa interna sobre prevención y para facilitar su divulgación se ha creado una página de Prevención de Riesgos Laborales en la Intranet de la empresa, en la que se ha colgado dicha normativa. También se ha profundizado en facilitar la colaboración entre los técnicos de seguridad de las diversas empresas que intervienen en las obras.
- En las áreas de Servicios se ha adaptado, actualizado y mejorado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales y además se han elaborado



Plantilla de personal

Datos a 31 de diciembre de cada año



	Sector construcción	Empresas de Seopan	FCC
Índice de frecuencia	97,4	39,21	27,51
Índice de gravedad	2,18	1,05	0,72

Índice de frecuencia: número de accidentes con baja x1.000.000/horas trabajadas.

Índice de gravedad: número de jornadas perdidas por accidente x1.000/horas trabajadas.

y editado distintas guías y manuales de prevención sobre recolección de residuos, plantas de tratamiento, limpieza viaria, mantenimiento de jardines, etc. para que su divulgación entre los trabajadores colabore a crear hábitos seguros de trabajo.

- En todas las áreas ha continuado el esfuerzo formativo, para contribuir mediante cursos, cursillos, seminarios y charlas a que las actividades de producción de la empresa se realicen con el menor riesgo posible.

Continuando con su magnífica labor terapéutica y preventiva sobre la plantilla del Grupo, los **Servicios Médicos** han realizado durante el ejercicio 36.652 asistencias sanitarias, 17.202 reconocimientos médicos, 32.251 análisis clínicos y 23.482 audiometrías y otras exploraciones.

En lo que respecta a las **relaciones laborales**, se han negociado y firmado durante el ejercicio 302 convenios colectivos de empresa que regulan las condiciones de trabajo de 37.520 empleados, además de tener una participación activa en la negociación de otros acuerdos y convenios de ámbito provincial y nacional.

Se ha mantenido en el ejercicio 2004 el interés del Grupo por la **formación** de sus empleados, dirigida especialmente a la adquisición de nuevos conocimientos y técnicas, a la adecuación y puesta al día de los que ya se poseen y a la prevención y seguridad en el trabajo. A este respecto se realizaron 3.313 acciones formativas a las que asistieron 37.387 empleados y se dedicaron 492.230 horas lectivas. Estas acciones, que afectan a todas las áreas, han consistido fundamentalmente en cursos de:

- Prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo.
- Técnicos de obra.
- Técnicos medioambientales.
- Especialización técnica y profesional de servicios urbanos.
- Ingeniería hidráulica y tratamiento de aguas.
- Gestión de calidad.
- Técnicas de tratamiento de residuos urbanos e industriales.
- Técnicas de handling aeroportuario.
- Idiomas.
- Informática.
- Comunicación.

Se ha seguido colaborando con las universidades que forman profesionales relacionados con las actividades del Grupo para que, mediante la concesión de becas, impartición de cursos y seminarios, conozcan mejor el funcionamiento de las empresas y de esta forma facilitar su integración posterior en las mismas.





Acciones sociales y culturales

Las actuaciones del Grupo FCC en el ámbito del patrocinio y mecenazgo han formado parte, desde siempre, de la idea conocida hoy como responsabilidad social corporativa.

No se pretende establecer una estimación cuantitativa del volumen de las aportaciones efectuadas por el Grupo, en tanto en cuanto no se vayan aclarando los conceptos, muchas veces superpuestos, que imposibilitan una asignación adecuada de los mismos.

En Europa no existe una homogeneización de las legislaciones de los países integrantes de la Unión Europea, ni siquiera en cuanto a la terminología utilizada.

Las acciones sociales y culturales aportadas por FCC se agrupan de la forma siguiente:

- 78,8% Culturales.
- 17,7% Deportivas.
- 1,4% Desarrollo social.
- 1,3% Enfermedades, minusvalías, asistenciales.
- 0,8% Rehabilitación.

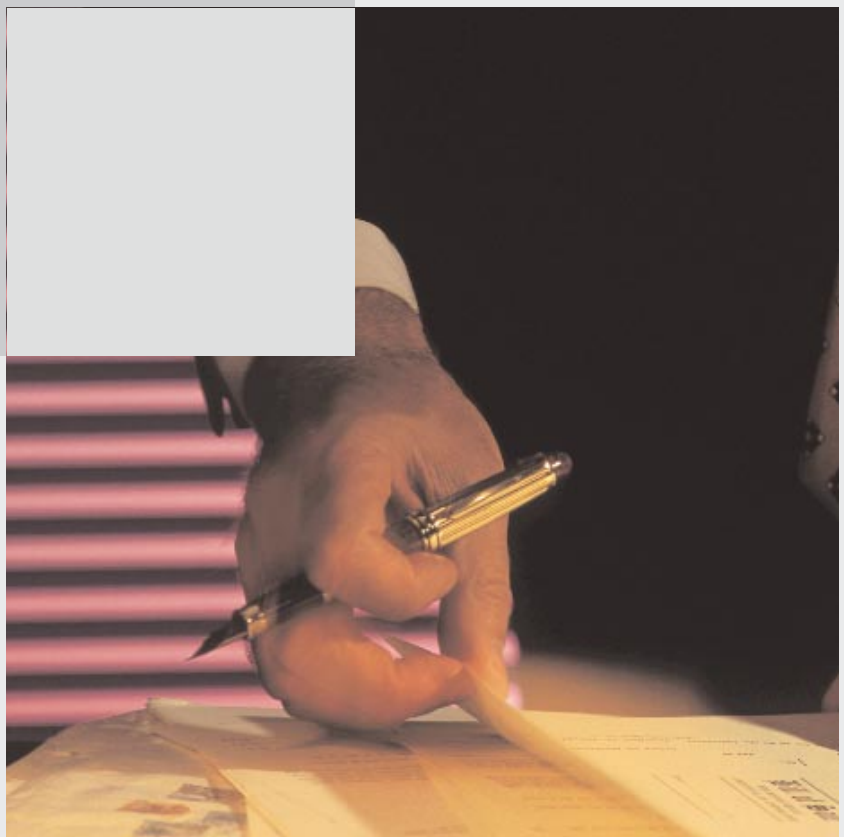
Citamos algunos ejemplos de patrocinio del año 2004. En el ámbito cultural se ha patrocinado a la Fundación Príncipe de Asturias, Festival de Peralada, Palau de la Música Catalana de Barcelona o Teatro Real de Madrid.

Son numerosos los patrocinios de índole deportivo: Copa del Rey de Balonmano, equipo de fútbol de Alcalá de Guadaira (Sevilla), equipo de balonmano Portland San Antonio (Pamplona), Club de Baloncesto de Fuenlabrada (Madrid), Fundación Madrid 2012, etc, así como a variadas formaciones deportivas más modestas repartidas por todo el país.

Otras actuaciones singulares se refieren al Programa Catalunya Hoy, Federación Española de Municipios y Provincias, cuyo congreso de Vitoria celebraba los 25 años de los ayuntamientos democráticos, etc. Se han patrocinado igualmente muchas otras actividades que por ser de naturaleza y aportaciones muy variadas no se entra en su detalle.



Gobierno corporativo





Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Datos identificativos del emisor

Ejercicio: 2004

Denominación social

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Domicilio social

Balmes, 36
08007 Barcelona

Nota aclaratoria

El presente documento es un traslado de la información contenida en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo (Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) del ejercicio 2004 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. aprobado en la sesión del Consejo de Administración del día 30 de marzo de 2005. Los datos que figuran en este documento son exactamente los mismos que los incluidos en el Informe aprobado, habiéndose modificado, únicamente, los formatos a fin de facilitar su lectura. Por otra parte, las aclaraciones contenidas en el Anexo explicativo del apartado G (Otras informaciones de interés), del modelo oficial, se incluyen ahora en el epígrafe que en cada caso corresponde.

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha última modificación	Capital social (€)	Número de acciones
28-06-2002	130.567.483,00	130.567.483

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario
-	-	-

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
B 1998, S.L.	59.871.785	8.816.310	52,607
Acciona, S.A.	19.657.500	0	15,055

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
Azate, S.A.	8.653.815	6,628
Esther Koplowitz Romero de Juseu	123.313	0,094
Dominium Desga, S.A.	4.132	0,003
Dominium Dirección y Gestión, S.A.	10	0,000
Ejecución Organización de Recursos, S.L.	35.040	0,027
Total	8.816.310	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación
Acciona, S.A.	02-04-2004	Se ha superado el 10% del capital social
Acciona, S.A.	22-06-2004	Se ha superado el 15% del capital social

Nota: la sociedad B1998, S.L. que posee 59.871.785 acciones directas de FCC y 8.653.815 acciones indirectas de FCC, a través de su filial Azate, S.A. sociedad unipersonal, se encuentra participada en un 81,97%, directamente por D^a Esther Koplowitz (EK) (54,6107%) e indirectamente por Dominium Desga, S.A. (0,0001%) y Dominium Dirección y Gestión, S.A. (27,3592%), y en un 18,03%, por un grupo Inversor formado directamente por Ibersuizas Holdings, S.L. (7,83%), Cartera Deva, S.A. (4,47%) y Simante, S.L. (5,73%), en adelante en este informe los llamaremos (los Inversores).

Además, EK posee 123.313 acciones directas de FCC, y otras 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de las sociedades Dominium Desga, S.A. (4.132) y Ejecución Organización de Recursos, S.L. (35.040). Los derechos políticos correspondientes a estas acciones, propiedad de EK, directa o indirectamente (a través de sociedades cuyo capital pertenece a EK), son ejercitados por B 1998, S.L.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% Total sobre el capital social
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	30-06-1991	21-06-2000	7.200	0	0,006
B 1998, S.L.	17-12-1996	28-06-2002	59.871.785	8.816.310	52,607
Juan Castells Masana	21-06-2000	21-06-2000	7.629	0	0,006
Dominum Desga, S.A.	27-09-2000	20-06-2001	4.132	0	0,003
Robert Peugeot	15-09-2004	15-09-2004	10	0	0,000
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	23-06-1999	23-06-2004	32	0	0,000
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	18-12-2003	15-09-2004	4.390	0	0,003
Ibersuizas Holdings, S.L.	15-09-2004	15-09-2004	1	0	0,000
Felipe Bernabé García Pérez	23-06-1999	15-09-2004	5.243	0	0,004
Ibersuizas Alfa, S.L.	15-09-2004	15-09-2004	1	0	0,000
Francisco Mas Sardá Casanelles	30-06-1991	28-06-2002	32.000	0	0,025
Cartera Deva, S.A.	15-09-2004	15-09-2004	100	0	0,000
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	26-10-2004	26-10-2004	10	0	0,000
Rafael Montes Sánchez	30-06-1991	23-06-2004	9.200	0	0,007
Marcelino Oreja Aguirre	21-12-1999	21-06-2000	10.162	0	0,008

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Azate, S.A.	8.653.815
Ejecución Organización de Recursos, S.L.	35.040
Dominum Desga, S.A.	4.132
Esther Koplowitz Romero de Juseu	123.313
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	10
Total	8.816.310

Ver Nota del apartado A.2. anterior.

% Total del capital social en poder del Consejo de Administración	52,669
--	---------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre el capital social
—	—	—	—	—

- A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Esther Koplowitz Romero de Juseu	Societaria	Propietaria directamente del 54,6107% de B 1998, S.L.
B 1998, S.L.	Societaria	Sociedad Propiedad de EK, Cartera Deva, S.A., Ibersuizas Holdings, S.L. y Simante, S.L., en adelante, los Inversores; ejerce los derechos políticos de las acciones de EK, de las de Azate, S.A., de Dominum Desga, S.A., Dominum Dirección y Gestión, S.A. y de Ejecución Organización de Recursos, S.L.
Azate, S.A.	Societaria	Sociedad 100% de B 1998, S.L.
Ejecución Organización de Recursos, S.L.	Societaria	Sociedad 99,99% propiedad de EK
Dominum Desga, S.A.	Societaria	Sociedad Al 100% propiedad de EK y con el 0,0001% de B 1998, S.L.
EAC Inversiones Corporativas S.L.	Familiar	Sociedad perteneciente a las hijas de EK
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Familiar	Esposo de EK
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Societaria	Sociedad al 100% de EK y con 27,3592% de B 1998, S.L.
Ibersuizas Holdings, S.L.	Societaria	Propietaria del 7,83% de B 1998, S.L.
Cartera Deva, S.A.	Societaria	Propietaria del 4,47% de B 1998, S.L.
Simante, S.L.	Societaria	Propietaria del 5,73% de B 1998, S.L.

- A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
—	—	—

- A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

Intervinientes pacto parasocial: Esther Koplowitz e Inversores

% del capital social afectado: 52,607

Breve descripción del pacto: Existen unos pactos parasociales suscritos el 28 de julio de 2004 entre EK y los Inversores con motivo de la adquisición por estos Inversores de una parte de las participaciones de EK en la sociedad B1998, S.L.

Nota: estos pactos se describen más abajo en el presente apartado A.6.

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

Intervinientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción de la acción concertada
—	—	—

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

Nota: con fecha 30 de julio de 2004 fue publicado como Hecho Relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de EK en la sociedad B 1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A., y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B 1998, S.L.) alcanzados por EK y los Inversores, durante un plazo de doce años desde la realización de la operación de adquisición:

- EK seguirá manteniendo el control sobre B 1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B 1998, S.L. estará compuesto por doce consejeros, teniendo derecho los Inversores, en su conjunto, a un máximo de cuatro consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B 1998, S.L.

- EK tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los Inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de cuatro miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.
- EK tendrá derecho a designar al Presidente del Consejo de Administración de FCC y al Consejero Delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su Comisión Ejecutiva.
- El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre EK y los Inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B 1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

a) Con relación a B 1998, S.L.:

Con relación a B 1998, S.L. y sin perjuicio de que, como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B 1998, S.L., propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, S.A., por la propia B 1998, S.L. para su posterior amortización, o que se lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B 1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, S.A., con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho EK.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos.
- La disolución o liquidación de B 1998, S.L.
- La supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios.
- La modificación del régimen de administración de B 1998 S.L.
- El establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los Inversores, respecto de los derechos estatutarios o extraestatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los Inversores.
- Actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera de los activos relevantes de B 1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B 1998, S.L. participe o pueda participar en el futuro.
- El aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003, incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B 1998, S.L. como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, "Retribución Consejo FCC"), así como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de B 1998, S.L., en la medida en que no superen la Retribución del Consejo de FCC.
- El otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier título, de acciones de FCC.
- El endeudamiento de B 1998, S.L. y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros.
- La creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B 1998, S.L.

b) Con relación a FCC:

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general los acuerdos (ya de Junta de Accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.
- El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.
- La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B 1998, S.L. deje ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.
- La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.
- La modificación del régimen de administración.

- Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de EK a designar y revocar al Consejero Delegado de FCC.
- El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso *-project finance-* que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe del resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre EK y los Inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación pre-existente.

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos Relevantes de la sociedad de fecha 30 de julio de 2004.

La empresa no tiene conocimiento de la existencia de acciones concertadas.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

Nombre o denominación social	Esther Koplowitz Romero de Juseu
------------------------------	----------------------------------

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
434.322	316.098	0,575

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal	316.098
Total	316.098

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social
-	-	-	-

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	-
---	---

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

Acuerdo de la Junta General de 23 de junio de 2004:

Autorizar a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como a las sociedades de su Grupo en las que concurra cualquiera de las circunstancias del artículo 42.1 del Código de Comercio, la adquisición derivativa de acciones propias, mediante su compra en cualquiera de las Bolsas de Valores en que se encuentren admitidas a cotización, al precio que resulte de su cotización bursátil el día de la adquisición, debiendo estar comprendido entre los valores máximo y mínimo que a continuación se detallan:

- Como valor máximo, el que resulte de incrementar en un 10 por ciento la cotización máxima de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.
- Como valor mínimo, el que resulte de deducir un 10 por ciento a la cotización mínima, también de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

En virtud de la presente autorización el Consejo, la Comisión Ejecutiva y el Presidente, indistintamente, podrán adquirir acciones propias siempre que en el momento de cada adquisición no se supere, incluida esta adquisición, el 5% del capital social, en los términos contenidos en el art. 75.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

El plazo de duración de esta autorización es de 18 meses a contar desde el día de hoy.

La adquisición de las acciones, que tendrán que estar íntegramente desembolsadas, deberá permitir a la sociedad dotar la reserva prescrita por la norma 3ª del artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin disminuir el capital ni las reservas, legal o estatutariamente indisponibles.

Queda sin efecto la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias que fue conferida al Consejo por acuerdo de la Junta General de la sociedad, celebrada el día 17 de junio de 2003.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

Las restricciones existentes son las establecidas en el artículo 18 de los Estatutos Sociales:

Tienen derecho de asistencia a las Juntas Generales los accionistas titulares de cuatro mil o más acciones, incluidas las que no tienen derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social o en las entidades que se indiquen en la convocatoria, del correspondiente certificado de legitimación.

Los titulares de acciones en número inferior de cuatro mil podrán agruparse a los efectos de concurrir a la Junta, confiriendo la representación a uno de ellos.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	20
Número mínimo de consejeros	3

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Marcelino Oreja Aguirre		Presidente	21-12-1999	21-06-2000	Junta General
Rafael Montes Sánchez		Consejero Delegado	06-03-1992	23-06-2004	Junta General
B 1998, S.L.	Esther Koplowitz Romero de Juseu	Consejera	17-12-1996	28-06-2002	Junta General
Fernando Falcó y Fernández de Córdova		Consejero	18-12-2003	15-09-2004	Cooptación
Dominum Desga, S.A.	Esther Alcocer Koplowitz	Consejera	27-09-2000	20-06-2001	Junta General
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Alicia Alcocer Koplowitz	Consejera	26-10-2004	26-10-2004	Cooptación
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Carmen Alcocer Koplowitz	Consejera	30-03-1999	23-06-2004	Junta General
Francisco Mas Sardá Casanelles		Consejero	06-03-1992	28-06-2002	Junta General
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón		Consejero	21-06-2000	21-06-2000	Junta General
Juan Castells Masana		Consejero	21-06-2000	21-06-2000	Junta General
Felipe Bernabé García Pérez		Consejero	30-03-1999	15-09-2004	Cooptación
Ibersuizas Holdings, S.L.	Pedro Agustin del Castillo Machado	Consejero	15-09-2004	15-09-2004	Cooptación
Cartera Deva, S.A.	José Aguinaga Cárdenas	Consejero	15-09-2004	15-09-2004	Cooptación
Robert Peugeot		Consejero	15-09-2004	15-09-2004	Cooptación
Ibersuizas Alfa, S.L.	Luis Chicharro Ortega	Consejero	15-09-2004	15-09-2004	Cooptación
Número total de consejeros			15		

D. Francisco Vicent Chuliá ostenta el cargo de Secretario del Consejo de Administración, para el que fue nombrado en sesión del Consejo celebrada el 26 de octubre de 2004.

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
Marc Louis Reneaume	26-10-2004
Jérôme M. Contamine	15-09-2004
Jean François Dubos	15-09-2004
Paul-Louis Girardot	26-10-2004
Jean Marie Messier	15-09-2004
Serge Michel	26-10-2004
Olivier Orsini	15-09-2004
Henri Proglio	15-09-2004
Jean François-Poncet	15-09-2004
Daniel Caille	15-09-2004

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
Rafael Montes Sánchez		Consejero Delegado
Felipe Bernabé García Pérez		Secretario General

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
B 1998, S.L.		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Dominum Desga, S.A.		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
EAC Inversiones Corporativas, S.L.		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Fernando Falcó y Fernández de Córdova		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Marcelino Oreja Aguirre		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Dominum Dirección y Gestión, S.A.		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Juan Castells Masana		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Robert Peugeot		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Cartera Deva, S.A.		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Ibersuizas Alfa, S.L.		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.
Ibersuizas Holdings, S.L.		B 1998, S.L. Ver apartado A.6.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón		Doctor en Ciencias Económicas, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, Director de la Real Academia de la Historia, consejero de Repsol YPF, S.A. Ha sido consejero del Banco de España en el periodo 1980-1988. Antiguo Director de la Revista "Moneda y Crédito".
Francisco Mas Sardá Casanelles		Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, miembro del Consejo de Empresas del Institut Català de Tecnologia, vocal asesor de la Cambra de Comerç, Industria i Navegació de Catalunya. Ha sido Presidente de Banca Mas Sardá, de Fomento de Obras y Construcciones, S.A., de Nixdorf España, S.A., Vicepresidente de Autopistes de Catalunya, S.A. y miembro del Consejo Asesor de Cataluña Olímpica.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
-	-

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
Marcelino Oreja Aguirre	26-10-2004	Consejero ejecutivo	Consejero externo Dominical

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del Consejo:

La calificación de los consejeros realizada, se corresponde con lo dispuesto en el artículo 6 "Composición cualitativa", del Reglamento del Consejo de Administración.

B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero: Rafael Montes Sánchez.

Breve descripción: el consejero delegado tiene delegadas amplias facultades, con dos límites:

1. Las facultades indelegables, según LSA.

2. Las facultades que los Estatutos Sociales (artículo 35) sólo permiten que se deleguen en la Comisión Ejecutiva (estas limitaciones, básicamente, afectan a la constitución, compraventa o disolución de sociedades, enajenación de solares y promociones inmobiliarias en bloque).

El artículo 35.2 del Reglamento del Consejo establece que "el Consejo de Administración podrá delegar permanentemente, en uno o varios de sus miembros, facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia, tenga éste reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales, o de este Reglamento.

La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas sea cual sea la denominación de su cargo, requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los componentes del Consejo de Administración.

Al Consejero Delegado le corresponderá la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de accionistas y el Consejo de Administración, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Dentro de la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía se encuentra, a título enunciativo:

- Apoyar al Consejo de Administración en la definición de la estrategia del Grupo.
- Elaborar el plan de negocios y los presupuestos anuales, a someter a la aprobación del Consejo de Administración.
- Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva, según sea su cuantía individual superior, o no, a dieciocho millones de euros, respectivamente, las propuestas de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otro tipo de facilidad financiera.
- El nombramiento y revocación de todo el personal de la compañía, excepción hecha de aquél cuyo nombramiento corresponde al Consejo de Administración, según establece el presente Reglamento.

Una vez al año, en la primera sesión de cada ejercicio, el Consejero Delegado informará a los miembros de la Comisión Ejecutiva del grado de cumplimiento real de las previsiones efectuadas, en cuanto a las propuestas de inversión sometidas a la propia Comisión y al Consejo de Administración."

Asimismo, establece el artículo 8.2 (Funciones generales - Equilibrio en el desarrollo de las funciones) que corresponde al Consejo de Administración el desarrollo de cuantos actos resulten necesarios para la realización del objeto social previsto en los Estatutos, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable. La delegación de facultades que, dentro de los límites consentidos por la Ley, realice el Consejo a favor de alguno de sus miembros no le priva de ellas.

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del Grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Alicia Alcocer Koplowitz	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejera
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	FCC Construcción, S.A.	Consejera
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	Grucysa, S.A.	Consejera
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	Realia Business, S.A.	Consejera
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Realia Business, S.A.	Consejero
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Grucysa, S.A.	Consejero

Continúa en la página siguiente

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
Rafael Montes Sánchez	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	FCC Medio Ambiente, S.A.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	Corporación Española de Transporte, S.A.	Presidente
Rafael Montes Sánchez	Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	FCC Connex Corporación, S.L.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	FCC Versia, S.A.	Presidente
Felipe Bernabé García Pérez	Proactiva Medio Ambiente, S.A.	Consejero
Ibersuizas Alfa, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Robert Peugeot	FCC Construcción, S.A.	Consejero

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Entidad cotizada	Cargo
Marcelino Oreja Aguirre	Repsol YPF, S.A.	Consejero
Marcelino Oreja Aguirre	Acerinox, S.A.	Consejero
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Sogecable, S.A.	Vicepresidente
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Repsol YPF, S.A.	Consejero

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retrribución fija	2.748
Retrribución variable	435
Dietas	6
Atenciones estatutarias	1.548
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	39
Total	4.776

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	0
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros Consejos de Administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retrribución fija	0
Retrribución variable	0
Dietas	60
Atenciones estatutarias	682
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	742

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	1.675	0
Externos dominicales	2.972	742
Externos independientes	129	0
Otros externos	0	0
Total	4.776	742

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	5.518
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	1,421%

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Ignacio Bayón Mariné	Presidente de Realía Business, S.A.
José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo	Consejero Delegado de Cementos P.V.
José Mayor Oreja	Presidente de FCC Construcción, S.A.
Antonio Pérez Colmenero	Director General de Recursos Humanos
José Eugenio Trueba Gutiérrez	Director General de Administración y Finanzas
José Luis Vasco Hernando	Director General de Administración
José Luis de La Torre Sánchez	Presidente de FCC Servicios

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	4.386,75
---	----------

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

El órgano que autoriza las cláusulas de garantía o blindaje es la Comisión Ejecutiva.

Tal como figura en la memoria de las cuentas anuales de cada ejercicio, formuladas por el Consejo de Administración y que se someten a la aprobación de la Junta General, en su momento se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de los consejeros ejecutivos y altos directivos, que se refieren los apartados B.1.3 y B.1.9, respectivamente.

En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacidad física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	X	
		SÍ NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	X	

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

El artículo 36 de los Estatutos Sociales establece:

El cargo de consejero es retribuido. Esta retribución consistirá en una participación en los beneficios líquidos, que no podrá rebasar el dos por ciento (2%) del resultado del ejercicio atribuido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante, para el conjunto del Consejo de Administración, una vez cubiertas las atenciones de la reserva legal, y de haberse reconocido a los socios un dividendo mínimo del cuatro por ciento (4%). El porcentaje que corresponda a cada ejercicio será establecido por la Junta General.

La retribución se repartirá entre los consejeros en forma tal que cada uno de aquellos que pertenezca a la Comisión Ejecutiva perciba un 75% más que los consejeros que a ella no pertenezcan.

Por su parte, el artículo 42 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras funciones, la de "informar sobre el régimen de retribuciones de los consejeros y revisarlo de manera periódica para asegurar su adecuación a los cometidos desempeñados por aquellos".

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
Esther Koplowitz Romero de Juseu Representante del consejero B 1998, S.L.	B 1998,S.L.	Presidenta
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	B 1998,S.L.	Consejera
Rafael Montes Sánchez	B 1998,S.L.	Consejero
Ibersuizas Holdings, S.L.	B 1998,S.L.	Consejero
Juan Castells Masana	B 1998,S.L.	Consejero
Ibersuizas Alfa, S.L.	B 1998,S.L.	Consejero
Fernando Falcó y Fernández de Cordova	B 1998,S.L.	Consejero
Cartera Deva, S.A.	B 1998,S.L.	Consejero
Robert Peugeot	B 1998,S.L.	Consejero
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	B 1998,S.L.	Consejero

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación
Dominum Desga, S.A.	Esther Koplowitz (Socio del accionista B 1998, S.L.)	Sociedad patrimonial de Esther Koplowitz
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Esther Koplowitz (Socio del accionista B 1998, S.L.)	Cónyuge de Esther Koplowitz
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Esther Koplowitz (Socio del accionista B 1998, S.L.)	Sociedad patrimonial de las hijas de Esther Koplowitz
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Esther Koplowitz (Socio del accionista B 1998, S.L.)	Sociedad patrimonial de Esther Koplowitz
Ibersuizas Alfa, S.L.	B 1998, S.L.	Pactos de socios de B 1998, S.L.
Ibersuizas Holdings, S.L.	B 1998, S.L.	Pactos de socios de B 1998, S.L.
Robert Peugeot	B 1998, S.L.	Pactos de socios de B 1998, S.L.
Cartera Deva, S.A.	B 1998, S.L.	Pactos de socios de B 1998, S.L.

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento del Consejo.

El Reglamento del Consejo fue aprobado por el Consejo de Administración el 14 de junio de 2004.

Con motivo de la nueva configuración social del accionista mayoritario B 1998, S.L. y con ocasión de la creación de la figura del Consejero Delegado, se procedió el 26 de octubre de 2004 por el Consejo de Administración a la modificación de los artículos siguientes:

Art. 2 "Ámbito de aplicación", art.10 "Funciones específicas relativas a las cuentas anuales y al informe de gestión", art. 34 "Presidente. Funciones", art. 35 "Vicepresidentes. Consejeros Delegados" y art. 40 "Comisión Ejecutiva".

El 22 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración con el fin de adaptar el Reglamento del Consejo a las modificaciones habidas en la composición del Consejo y a los propios acuerdos del Consejo de fecha 26 de octubre de 2004, acordó modificar los artículos siguientes:

Art. 2 "Ámbito de aplicación", art. 3 "Interpretación", art. 4 "Modificación", art. 7 "Competencia del Consejo de Administración. Catálogo de materias indelegables", art. 8 "Funciones generales. Equilibrio en el desarrollo de las funciones", art. 10 " Funciones específicas relativas a las cuentas anuales y al informe de gestión", art. 13 "Información a los accionistas con ocasión de las juntas generales", art.18 "Duración del cargo", art. 22 "Obligaciones generales del consejero", art. 23 "Deber de confidencialidad del consejero", art. 24 "Obligación de no competencia", art. 25 "Conflicto de intereses", art. 29 "Deberes de información del consejero", art. 35 "Vicepresidentes. Consejeros Delegados", art. 38 "Sesiones del Consejo de Administración", art. 39 "De las comisiones del Consejo de Administración", art. 40 "La Comisión Ejecutiva", art. 41 "Comité de Auditoría y Control", art. 42 "Comisión de Nombramientos y Retribuciones" y art. 43 "Comité de Estrategia".

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento y separación de los consejeros, corresponde a la Junta General. Los consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por períodos de cinco años.

En virtud de los pactos parasociales a que se refiere el apartado A.6. de este informe, respecto a los consejeros de FCC que correspondan a B 1998, S.L., los Inversores podrán designar cuatro (4) miembros del Consejo de Administración de FCC.

Corresponderá a EK, o a quien ésta determine, designar la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de FCC a que tuviese derecho B 1998, S.L. distintos de aquellos que corresponda designar a los Inversores.

Asimismo, el Reglamento del Consejo, regula en su Capítulo IV "Nombramiento y cese de los consejeros", estos extremos:

Artículo 16. Nombramiento de consejeros

"Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrán de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones."

Artículo 18. Duración del cargo

- “1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos Sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de cinco años.
2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.
3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.
4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración. ”

Artículo 19. Reelección de consejeros

“Previamente a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.”

Artículo 20. Cese de los consejeros

“Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.”

Artículo 21. Carácter de los acuerdos del Consejo sobre esta materia

“De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de este Reglamento, los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones que se refieran a ellos. No obstante, podrán intervenir en las votaciones.”

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Reglamento del Consejo en su artículo 20 establece que:

- “1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
- a. Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
 - b. Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen, transmita la participación que tenía en FCC.
 - c. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - d. Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de FCC”.

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de Presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí ☐ NO ☒

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí ☐ NO ☒

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de mayoría
Delegación permanente de facultades delegables en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente o en los consejeros delegados y designación de los consejeros que hayan de ocupar tales cargos	Se requiere, que concurran a la reunión, presentes o representados, las dos terceras partes de sus componentes	Dos terceras partes de los componentes

Los demás acuerdos del Consejo de Administración, requieren, para su adopción, mayoría absoluta de los componentes de dicho órgano.

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado Presidente.

SÍ ☐ NO ☒

B.1.19. Indique si el Presidente tiene voto de calidad:

SÍ ☐ NO ☒

B.1.20. Indique si los estatutos o el Reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SÍ ☐ NO ☒

B.1.21. Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SÍ ☐ NO ☒

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del Consejo	8
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o delegada	12
Número de reuniones del Comité de Auditoría	3
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0
Número de reuniones de la Comisión de Estrategia e Inversiones	0
Número de reuniones de la Comisión	0

En el ejercicio 2004 se celebraron tres (3) reuniones del Comité de Auditoría y Control (23/2/2004, 30/03/2004, 10/05/2004). Con ocasión de la dimisión de los Sres. Contamine y Girardot en septiembre, el Comité quedó reducido a 2 miembros siendo imposible la celebración de sus sesiones en el segundo semestre del año 2004. Asimismo, en diciembre, el Sr. Anes presentó la dimisión como miembro del Comité. Con fecha 22/12/2004 se nombró miembros a los Sres. Falcó y Castells, y a Ibersuizas Holdings, S.L. representada por el Sr. del Castillo Machado.

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SÍ ☐ NO ☒

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
Rafael Montes Sánchez	Consejero Delegado
José E. Trueba Gutiérrez	Director General de Administración y Finanzas

El Reglamento del Consejo en su artículo 10 "Funciones específicas relativas a las cuentas anuales y al informe de gestión" dispone en su apartado 1 que el Consejo de Administración formulará las cuentas anuales y el informe de gestión, tanto individuales como consolidados, de manera que los mismos muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FCC, conforme a lo previsto en la Ley, habiendo recibido previamente el informe del Comité de Auditoría y Control. Tales cuentas serán previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por el Director General de Administración y Finanzas con el visto bueno del Presidente, si tuviera facultades ejecutivas y en caso contrario, con el del Consejero Delegado.

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Consejo de Administración en su reunión de 17 de junio de 2003 aprobó la creación de un Comité de Auditoría y Control que tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 por el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Control, con fecha 29 de marzo de 2005, mantuvo una reunión con el auditor externo en la que se examinaron ampliamente esas cuentas, de forma tal, que una vez formuladas por el Consejo el 30 de marzo de 2005, el informe del auditor externo no contiene ninguna salvedad.

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

El Reglamento del Consejo en su artículo 14. "Relaciones con los mercados" establece:

1. El Consejo de Administración adoptará las disposiciones que sean necesarias para que se informe al público de manera inmediata, mediante la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y simultánea publicación en la página web de FCC, de:
 - a) Los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación del precio de cotización bursátil de la acción de FCC.
 - b) Los cambios que afecten de manera significativa a la estructura del accionariado de FCC.
 - c) Las modificaciones substanciales de las reglas de gobierno de FCC, actualmente constituidas por los Estatutos, el Reglamento de Junta, el Reglamento de Consejo y el Reglamento Interno de Conducta.
 - d) Las operaciones de autocartera que tengan especial importancia.
2. El Consejo de Administración adoptará las medidas necesarias para asegurar que la información financiera periódica y cualquiera otra que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y goce de la misma fiabilidad que éstas.

Asimismo, con carácter general, las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta aprobado por el Consejo de Administración celebrado el 17 de junio de 2003, deberán respetar las normas de conducta contenidas en la Ley del Mercado de Valores y disposiciones dictadas, o que se dicten, en su desarrollo, y cumplirán estrictamente las disposiciones previstas en el artículo 81 de la Ley del Mercado de Valores.

En particular no podrán realizar, por cuenta propia o ajena, directa o indirectamente, ninguna de las conductas siguientes:

- Preparar o realizar cualquier tipo de operación sobre los valores o instrumentos afectados, a los que la información se refiera.
- Difundir o comunicar dicha información a terceros, salvo en el ejercicio normal de su trabajo, cargo o profesión.
- Recomendar o asesorar a un tercero que adquiera o ceda valores negociables o instrumentos financieros o que haga que otro los adquiera o ceda basándose en dicha información.

Las personas sujetas al Reglamento de Conducta deberán salvaguardar toda la información o datos de que tengan conocimiento relativos a FCC o a los valores emitidos por las sociedades de su Grupo, sin perjuicio de su deber de comunicación y colaboración con las autoridades judiciales o administrativas en los términos establecidos por las leyes.

Asimismo, dichas personas impedirán que tales datos o informaciones puedan ser objeto de utilización abusiva o desleal, denunciarán los casos en que ello hubiera tenido lugar y tomarán de inmediato las medidas necesarias para prevenir, evitar y, en su caso, corregir las consecuencias que de ello pudieran derivarse.

El Director General de Administración y Finanzas de FCC vigilará con especial atención la cotización de los valores e instrumentos afectados durante las fases de estudio o negociación de cualquier tipo de operación jurídica o financiera que pudiera influir de manera apreciable en la cotización de los valores o instrumentos afectados. Si se produjera una oscilación anormal en la cotización o en el volumen contratado de los valores o instrumentos afectados y existieran, a juicio de dicho Director General de Finanzas, indicios racionales de que tal evolución se está produciendo como consecuencia de una difusión prematura, parcial o distorsionada de la operación, informará de dicha situación al Presidente del Comité de Seguimiento y al Presidente del Consejo y, obtenida la autorización de éste último, procederá a la inmediata comunicación de un hecho relevante, en los términos previstos en el apartado f) del artículo 83 bis, de la Ley del Mercado de Valores. Si la urgencia de la situación no lo impidiera, el Presidente del Consejo informará previamente a los miembros del Consejo de Administración.

Todas las personas sometidas al Reglamento Interno de Conducta se abstendrán de facilitar a analistas, accionistas, Inversores o prensa, información cuyo contenido tenga la consideración de información privilegiada, que previa o simultáneamente no se haya facilitado a la generalidad del mercado.

B.1.27. ¿El Secretario del Consejo tiene la condición de consejero?:

SÍ ☐ NO ☒

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Estos mecanismos se encuentran regulados en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. "Comité de Auditoría y Control":

"...

2. *Constituye la función primordial del Comité de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.*

3. *En particular, a título enunciativo, corresponde al Comité de Auditoría y Control:*

...

- *Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento por éste a la Junta General de accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.*
- *La supervisión de los servicios de auditoría interna de FCC.*
- *Tener conocimiento del proceso de elaboración de la información financiera y de los sistemas de control interno de FCC.*
- *Pedir y recibir información de los auditores externos sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos así como sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en relación con cuantas comunicaciones prevean la legislación de auditoría de cuentas y las normas técnicas de auditoría.*
- *Velar por la independencia de sus propios miembros respecto de los auditores externos de la sociedad.*
- *Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- *Supervisar el proceso de elaboración de las cuentas anuales e informe de gestión, individuales y consolidados, para su formulación por el Consejo de acuerdo con la Ley.*
- *Informar al Consejo, para su formulación de acuerdo con la ley, sobre la corrección y fiabilidad de las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados.*
- *Evacuar informes sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.*
- *Decidir lo que proceda en relación con los derechos de información de los consejeros que acudan a este Comité, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de este Reglamento. Solicitar, en su caso, la inclusión de puntos en el orden del día de las reuniones del Consejo, en las condiciones y plazos previstos en el art. 38.4 del presente Reglamento.*
- *Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos, y evaluar los resultados de cada auditoría.*

...

4. *Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Auditoría y Control podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 de este Reglamento.*
5. *El Comité de Auditoría y Control regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.*

...

9. *Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir el Comité la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas de FCC.*
10. *El Comité de Auditoría y Control tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones.*
11. *En todo lo no expresamente regulado en este artículo será de aplicación lo establecido en los artículos 37 y 38 de los Estatutos Sociales así como, supletoriamente de éstos, lo dispuesto en tales Estatutos respecto al Consejo de Administración.*
12. *Los miembros del Comité de Auditoría y Control podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro del Comité, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto."*

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

Sí ☒ NO ☐

Datos relativos al auditor principal y a otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo:

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	147	391	538
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	46,965%	19,185%	22,884%

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	15	15

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	100,000	100,000

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
Marcelino Oreja Aguirre	Metrovacesa, S.A.	0,00044%	–
Alicia Alcocer Koplowitz directamente (Representante del consejero Dominum Dirección y Gestión, S.A.)	Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS)	0,000016%	–
Alicia Alcocer Koplowitz directamente (Representante del consejero Dominum Dirección y Gestión, S.A.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.(OHL)	0,00050%	–
Pedro Agustín del Castillo Machado indirectamente (Representante del consejero Ibersuizas Holdings, S.L.)	Elmasa Patrimonial, S.A.	7,46% indirectamente	Consejero
Pedro Agustín del Castillo Machado directamente (Representante del consejero Ibersuizas Holdings, S.L.)	Eléctrica Maspalomas, S.A.	7,46%	Presidente y Consejero Delegado

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí ☒ NO ☐

Detalle el procedimiento: el Reglamento del Consejo, en su artículo 31. "Auxilio de expertos" establece:

"1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a FCC de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

2. La solicitud de contratar asesores o expertos externos ha de ser formulada al Presidente de FCC y será autorizada por el Consejo de Administración si, a juicio de éste:
 - a. es necesaria para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros independientes,
 - b. su coste es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de FCC y
 - c. la asistencia técnica que se recaba no puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de FCC.
3. En el supuesto de que la solicitud de auxilio de expertos fuere efectuada por cualquiera de las comisiones del Consejo, no podrá ser denegada, salvo que éste por mayoría de sus componentes considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 de este artículo."

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SÍ ☒ NO ☐

Detalle el procedimiento: el Reglamento del Consejo en su artículo 38 "Sesiones del Consejo de Administración" desarrolla dicho procedimiento estableciendo que:

"1. El Consejo de Administración se reunirá cuando lo requiera el interés de FCC y por lo menos seis veces al año. El calendario de las sesiones ordinarias se fijará por el propio Consejo antes del comienzo de cada ejercicio. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los consejeros con una antelación no inferior a diez días a la fecha inicialmente prevista para la celebración de la sesión, o a la nueva fecha fijada en sustitución de aquélla, si ésta última fuese anterior.

2. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, o telegrama, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente.

Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración.

En caso de urgencia, apreciada libremente por el Presidente, la antelación mínima de la convocatoria será de 48 horas, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.

3. El Presidente decidirá sobre el orden del día de la sesión. Los consejeros podrán solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día, y el Presidente estará obligado a dicha inclusión cuando la solicitud se hubiese formulado, al menos, por tres consejeros, o por cualquiera de las Comisiones del Consejo, con una antelación no inferior a trece días de la fecha prevista para la celebración de la sesión.

Cuando a solicitud de los consejeros se incluyeran puntos en el Orden del Día, los consejeros que hubieren requerido dicha inclusión deberán, bien remitir junto con la solicitud la documentación pertinente, bien identificar la misma, con el fin de que sea remitida a los demás miembros del Consejo de Administración.

Se procurará, dado el deber de confidencialidad de cada consejero, que la importancia y naturaleza reservada de la información no pueda servir de pretexto -salvo circunstancias excepcionales apreciadas por el Presidente- a la inobservancia de esta regla."

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.

SÍ ☒ NO ☐

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

Comisión Ejecutiva: está compuesta por cinco miembros. El artículo 40 del Reglamento del Consejo dispone que se delegan en este órgano todas las funciones y facultades necesarias para el desarrollo de los negocios de la sociedad, estando investida de los más amplios poderes para dirigir, administrar, disponer de los bienes y representar a la sociedad en juicio y fuera de él, pudiendo celebrar toda clase de contratos y actos, pudiendo ejercer cuantas funciones y facultades confieren los estatutos sociales y la ley de sociedades anónimas al Consejo de Administración, con la sola excepción de las que son indelegables a tenor de lo prescrito en el apartado 1 del artículo 141 de la referida Ley de Sociedades Anónimas. El Reglamento del Consejo en su artículo 40.1 dispone que corresponde en especial si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra de 18 millones de euros.

Comité de Auditoría y Control: está compuesta por cuatro miembros. El art. 41.2 del Reglamento establece que constituye función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: está compuesta por cinco miembros. Tiene como función informar al Consejo de Administración sobre nombramientos, reelecciones, cese y retribuciones del Consejo y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección.

Comité de Estrategia: podrá estar compuesta por los consejeros que nombre el Consejo de Administración. Tiene como función informar al Consejo de Administración sobre nombramientos, reelecciones, cese y retribuciones del Consejo y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección.

B.2.2. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo
Dominum Desga, S.A. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	Vocal
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal
Cartera Deva, S.A. Representada por José Aguinaga Cárdenas	Vocal
Rafael Montes Sánchez	Presidente
Juan Castells Masana	Vocal

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
Francisco Mas Sardá Casanelles	Presidente
Fernando Falcó y Fernández de Cordova	Vocal
Juan Castells Masana	Vocal
Ibersuizas Holdings, S.L. Representada por Pedro Agustín del Castillo Machado	Vocal

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
Fernando Falcó y Fernández de Cordova	Vocal
Dominum Desga, S.A. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	Vocal
Rafael Montes Sánchez	Presidente
Cartera Deva, S.A. Representada por José Aguinaga Cárdenas	Vocal
Robert Peugeot	Vocal

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Pendiente de designar a sus miembros

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

COMISIÓN EJECUTIVA

Sus reglas se determinan en el artículo 35 de los Estatutos Sociales de FCC que se transcriben parcialmente a continuación:

"... La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, por propia iniciativa, o cuando lo soliciten dos de sus miembros, mediante carta, telegrama o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de 48 horas a la fecha de la reunión.

Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la sociedad o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria.

Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva se requiere que concurran a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros.

Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva, mediante escrito dirigido al Presidente de la misma.

Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente y si éste faltara por el miembro que elijan, por mayoría, los asistentes a la reunión.

El Presidente concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 de estos Estatutos...”

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo dispone que:

“... 2. El Consejo de Administración designará los administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva.

3. La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros.

4. Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de consejero o cuando así lo acuerde el Consejo.

5. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.

6. En ausencia del Presidente de la Comisión Ejecutiva, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin.

7. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias con periodicidad mensual, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. Junto con la convocatoria de cada reunión, se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.

8. La Comisión Ejecutiva será convocada de acuerdo con lo establecido al efecto por el artículo 35 de los estatutos sociales, aunque se procurará que, salvo urgencia justificada, lo sea con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.

9. La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurran, al menos, entre presentes y representados, la mitad más uno de sus miembros.

10. En todo lo demás, la Comisión Ejecutiva se regirá por lo establecido, respecto de la misma, por los Estatutos Sociales y, de forma supletoria, por lo dispuesto también por dichos Estatutos y este Reglamento, respecto del Consejo de Administración.”

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

Sus reglas de funcionamiento están establecidas en el Reglamento del Consejo en su artículo 41 así como en el artículo 37. Estará compuesto por cuatro consejeros, nombrados por el Consejo de Administración, por un período no superior al de su mandato como consejeros y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como consejeros. La mayoría de los miembros del Comité tendrán que reunir la condición de consejeros no ejecutivos.

El Comité elegirá de entre sus miembros no ejecutivos un Presidente, pudiendo elegir, además, un Vicepresidente. La duración de estos cargos no podrá exceder de cuatro años ni de la de sus mandatos como miembros del Comité, pudiendo ser reelegidos una vez transcurrido al menos un año desde su cese.

Actuará como Secretario, y en su caso Vicesecretario, la persona que, sin precisar la cualidad de consejero, designe el Comité.

Los miembros del Comité podrán ser asistidos en sus sesiones por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada uno de dichos miembros, consideren éstos conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz pero sin voto.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Regulada su organización y funcionamiento en el artículo 42 del Reglamento del Consejo, estará compuesta por los consejeros que nombre el Consejo de Administración por un período no superior al de su mandato como consejeros y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como consejeros.

La mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta por consejeros externos. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará de entre sus miembros no ejecutivos, un Presidente. También designará un Secretario, el cual podrá no ser miembro de la misma, quien auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones y el contenido de las deliberaciones.

Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

De cada sesión se levantará acta que será firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la misma.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones.

COMITÉ DE ESTRATEGIA

Se regula su funcionamiento en el artículo 43 del Reglamento del Consejo.

Estará compuesto por los consejeros que nombre el Consejo de Administración por un período no superior al de su mandato y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como consejeros. La mayoría de los miembros del Comité de Estrategia estará compuesta por consejeros externos.

El Comité de Estrategia designará, de entre sus miembros no ejecutivos, un Presidente. También designará un Secretario, el cual podrá no ser miembro del mismo, quien auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento del Comité, ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones y el contenido de las deliberaciones.

Los miembros del Comité de Estrategia cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Estrategia podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 de este Reglamento.

Los miembros del Comité de Estrategia podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.

El Comité de Estrategia se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que lo convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Anualmente, el Comité elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

De cada sesión se levantará acta que será firmada por los miembros del Comité que hayan asistido a la misma.

Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité, y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin.

El Comité de Estrategia tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones.

El Comité de Estrategia regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en este Reglamento y en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

COMISIÓN EJECUTIVA

Se encuentra regulada en el artículo 40 del Reglamento del Consejo y en el artículo 35 de los Estatutos Sociales. Se delegan de forma permanente en la Comisión Ejecutiva todas las funciones y facultades necesarias para el desarrollo de los negocios de la sociedad, con la excepción de las que son indelegables a tenor de lo prescrito en el apartado 1 del artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En uso de las referidas funciones y facultades podrá otorgar poderes con el alcance, limitaciones y condiciones que estime pertinentes, para actuar de forma individual o conjuntamente con otros apoderados así como revocar los poderes otorgados.

Según lo previsto en los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Ejecutiva no podrá otorgar poderes generales que tengan por objeto las siguientes cuestiones:

- Convocatoria de Junta general y fijación del orden del día.
- Aprobación de dividendos a cuenta.
- Supervisión de los órganos delegados.
- Compra y venta de acciones de sociedades, excepto las acciones de autocartera.
- Realizar o suprimir todo o parte del objeto social a través de sociedades.
- Enajenación de solares o promociones inmobiliarias en bloque o antes de su terminación.
- Enajenación o gravamen de cualquiera de los negocios sociales.
- Todas aquellas actuaciones que excedan del objeto social.

Establece el artículo 40 del Reglamento del Consejo en su primer apartado que el Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra de dieciocho millones de euros.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

Se encuentra regulado en el artículo 41 del Reglamento del Consejo y en el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

Establece el Reglamento del Consejo en su artículo 41, apartados 2 y 3 que constituye función primordial del Comité de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.

En particular, a título enunciativo, corresponde al Comité de Auditoría y Control:

- Informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento por éste a la Junta general de accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.
- La supervisión de los servicios de auditoría interna de FCC.
- Tener conocimiento del proceso de elaboración de la información financiera y de los sistemas de control interno de FCC.
- Pedir y recibir información de los auditores externos sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos así como sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en relación con cuantas comunicaciones prevean la legislación de auditoría de cuentas y las normas técnicas de auditoría.
- Velar por la independencia de sus propios miembros respecto de los auditores externos de la sociedad.
- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Supervisar el proceso de elaboración de las cuentas anuales e informe de gestión, individuales y consolidados, para su formulación por el Consejo de acuerdo con la ley.
- Informar al Consejo, para su formulación de acuerdo con la ley, sobre la corrección y fiabilidad de las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados.

- Evacuar informes sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.
- Decidir lo que proceda en relación con los derechos de información de los consejeros que acudan a este Comité, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de este Reglamento. Solicitar, en su caso, la inclusión de puntos en el orden del día de las reuniones del Consejo, en las condiciones y plazos previstos en el art. 38.4 del presente Reglamento.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos, y evaluar los resultados de cada auditoría.
- Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Se encuentra regulado en el artículo 42 del Reglamento del Consejo. Entre sus facultades se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre nombramientos, reelecciones, cese y retribuciones del Consejo y de sus cargos, así como sobre política general de retribuciones e incentivos para los mismos.

El artículo 42 del Reglamento del Consejo establece en sus apartados 3, 5 y 10:

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene las siguientes funciones de propuesta o informe al Consejo de Administración:

- Informar las propuestas de nombramientos y reelecciones de consejeros, así como las de amonestación a que se refiere el artículo 20.2 d) de este Reglamento.
- Proponer las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2 de este Reglamento.
- Informar sobre el régimen de retribuciones de los consejeros y revisarlo de manera periódica para asegurar su adecuación a los cometidos desempeñados por aquellos.
- Informar sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección del Grupo FCC y, en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de la acción.
- Informar sobre los aspectos fundamentales relativos a la política general salarial del Grupo FCC así como sobre las retribuciones y los contratos tipo de los altos directivos de FCC.
- Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las comisiones del Consejo de Administración.
- Elaborar y llevar un registro de situaciones de consejeros y altos directivos de FCC.
- Recibir la información que suministren los consejeros en el supuesto previsto en el artículo 24.2 de este Reglamento.
- Informar, en su caso, las transacciones profesionales o comerciales a que se refiere el artículo 25.4 de este Reglamento.
- Informar, el aprovechamiento en beneficio de un consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos del Grupo de sociedades previamente estudiadas y desestimadas por el Grupo FCC a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.
- Recibir y custodiar en el registro de situaciones a que se refiere el apartado h., anterior, las informaciones personales que le faciliten los consejeros, según se establece en el artículo 29 de este Reglamento.
- Solicitar, en su caso, la inclusión de puntos en el orden del día de las reuniones del Consejo, con las condiciones y en los plazos previstos en el art. 38.4 del presente Reglamento.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 de este Reglamento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones.

COMITÉ DE ESTRATEGIA

Se encuentra regulado en el artículo 43 del Reglamento del Consejo. Le corresponde la propuesta e informe al Consejo sobre todas aquellas decisiones estratégicas, inversiones y desinversiones, que sean de relevancia para la sociedad o el Grupo, valorando su adecuación al presupuesto y planes estratégicos. Asimismo le corresponderá el análisis y seguimiento de los riesgos de negocio.

Establece el Reglamento del Consejo en su artículo 43 que corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia.

En particular, el Comité de Estrategia informará al Consejo sobre todas aquellas propuestas de inversión, desinversión, acuerdos asociativos con terceros, desarrollos de nuevas líneas de actividades y operaciones financieras que, por su gran relevancia, a juicio del Consejo, puedan afectar a la estrategia del Grupo; también informará al Consejo sobre todas aquellas otras materias que, no siendo competencia de las restantes comisiones, dicho órgano pueda someterle.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Estrategia podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 de este Reglamento.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo aprobado el 14 de junio de 2004, contiene en su articulado el funcionamiento de la Comisión Ejecutiva (artículo 40), del Comité de Auditoría y Control (artículo 41) de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (artículo 42) y de la Comisión de Estrategia (artículo 43).

El 26 de enero de 2005 tuvo lugar la reunión del Consejo de Administración en la que se evaluó el funcionamiento del Consejo y de sus comisiones durante el ejercicio 2004.

De esta evaluación se concluye que el Consejo de Administración de FCC ha realizado un intenso trabajo, con un muy satisfactorio funcionamiento, tanto en reuniones como en comisiones durante el pasado ejercicio 2004, habiendo aprobado los nuevos instrumentos de transparencia en el Gobierno Corporativo (Reglamento del Consejo, Reglamento de la Junta, modificación de estatutos, la remodelación profunda del órgano de administración, la remodelación de todas las comisiones). En todos estos trabajos ha ido adaptando sus normas de funcionamiento a las nuevas situaciones habidas en la sociedad con objeto de velar por el interés social.

Todos los Reglamentos aprobados en este ejercicio están disponibles para su consulta en la página web www.fcc.es, así como en la página web de la CNMV, www.cnmv.es, en la hoja de la sociedad, apartado Gobierno Corporativo.

B.2.6. En el caso de que exista Comisión Ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

Con la aprobación del Reglamento del Consejo, este puede delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la Ley, de los Estatutos Sociales o del Reglamento (art. 40.1).

No obstante lo anterior, existen una serie de materias indelegables que corresponden al Consejo exclusivamente; el artículo 7. "Competencia del Consejo de Administración-Catálogo de materias indelegables" del Reglamento del Consejo dispone que en todo caso, corresponderá al Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento:

- a. El nombramiento y cese del Presidente, Vicepresidentes, Consejeros Delegados, del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración, así como proponer a los respectivos Consejos de Administración, el nombramiento y revocación de los Presidentes y Directores Generales de las actuales empresas filiales especializadas del primer nivel (FCC Construcción, S.A., FCC Medio Ambiente, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A., Realía Business, S.A. y FCC Versia, S.A.) y el nombramiento y revocación de los miembros del Comité de Dirección.

Periódicamente, el Consejo podrá modificar la lista de las empresas especializadas a que se refiere el párrafo anterior.

- b. La delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.
- c. El nombramiento y cese de los consejeros que han de formar las distintas comisiones previstas por este Reglamento.
- d. La supervisión de las comisiones delegadas del Consejo.
- e. El nombramiento de consejeros por cooptación en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General.
- f. La aceptación de la dimisión de consejeros.
- g. La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General.
- h. La determinación de la estrategia del Grupo, con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado.
- i. La aprobación de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento y cualquier otra facilidad financiera cuyo importe unitario sea superior a dieciocho millones (18.000.000) de euros.
- j. En general, las facultades de organización del Consejo y, en especial, la modificación del presente Reglamento.
- k. Las facultades que la Junta General haya conferido al Consejo de Administración, que éste sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General.

Asimismo, corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra de dieciocho millones de euros.

Se delegan de forma permanente en la Comisión Ejecutiva todas las funciones y facultades necesarias para el desarrollo de los negocios de la sociedad, estando investida de los más amplios poderes para dirigir, administrar, disponer de los bienes y representar a la sociedad en juicio y fuera de él, pudiendo celebrar toda suerte de contratos y actos, aunque entrañen adquisición, enajenación o gravamen de inmuebles, afianzamiento de negocios ajenos o transacciones, sin limitación alguna, pudiendo ejercer cuantas funciones y facultades confieren los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas al Consejo de Administración, con la sola excepción de las que son indelegables a tenor de lo prescrito en el apartado 1 del artículo 141 de la referida Ley de Sociedades Anónimas.

B.2.7. Indique si la composición de la Comisión Ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí ☐ NO ☒

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está formada por un 80% de consejeros externos y un 20% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 86,67% de consejeros externos y un 13,33 % de consejeros ejecutivos.

B.2.8. En el caso de que exista la Comisión de Nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:

Sí ☒ NO ☐

C. OPERACIONES VINCULADAS



- C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)
Esther Koplowitz Romero de Juseu	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Directamente (Ejecución de obras)	55
Esther Koplowitz Romero de Juseu	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Indirectamente (Ejecución de obras)	1.706
Esther Koplowitz Romero de Juseu	FCC Construcción, S.A.	Contractual	Indirectamente (Ejecución de obras)	1.772
Esther Koplowitz Romero de Juseu	Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	Contractual	Indirectamente (Servicios de limpieza)	18
Esther Koplowitz Romero de Juseu	Falcon Contratas y Seguridad, S.A.	Contractual	Indirectamente (Servicios de seguridad)	683

- C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

No existen.

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)
-	-	-	-	-

- C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-

Existen múltiples operaciones realizadas entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados.

- C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 tercero de la LSA.

Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.

Las participaciones que los miembros del Consejo de Administración de la sociedad ostentan en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que han sido comunicadas a la sociedad son las siguientes:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
Marcelino Oreja Aguirre	Metrovacesa, S.A.	<0,01	
Alicia Alcocer Koplowitz	A.C.S. Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	<0,01	
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	<0,01	
Pedro A. del Castillo Machado	Eléctrica Maspalomas, S.A.	7,46	Presidente y Consejero Delegado
	Elmasa Medio Ambiente, S.L.	7,46	Consejero

Durante el ejercicio, Elmasa Patrimonial, S.A. vendió a Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. el 51% del capital de Gestión de Aguas del Norte, S.A. y la transacción fue autorizada mediante acuerdo del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. de conformidad con el artículo 25.4 del Reglamento del Consejo. La sociedad (sociedad familiar) vendedora es propiedad de D. Pedro Agustín del Castillo, que actúa como representante de Ibersuizas Holdings, S.A., que a su vez es miembro del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Salvo por lo expuesto en el párrafo anterior, los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades del Grupo son los siguientes:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Alicia Alcocer Koplowitz	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejera
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	FCC Construcción, S.A.	Consejera
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	Grucysa, S.A.	Consejera
EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representada por Esther Alcocer Koplowitz	Realia Business, S.A.	Consejera
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Realia Business, S.A.	Consejero
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Grucysa, S.A.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	FCC Medio Ambiente, S.A.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	Corporación Española de Transporte, S.A.	Presidente
Rafael Montes Sánchez	Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	FCC Connex Corporación, S.L.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	FCC Versia, S.A.	Presidente
Felipe Bernabé García Pérez	Proactiva Medio Ambiente, S.A.	Consejero
Ibersuizas Alfa, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Robert Peugeot	FCC Construcción, S.A.	Consejero

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo en sus apartados 3, 4, 5 y 6 establece que el consejero deberá informar al Consejo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés del Grupo de sociedades de FCC o de sus sociedades vinculadas. Se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los siguientes supuestos:

1. Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un consejero, de servicios profesionales retribuidos distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los consejeros ejecutivos.
2. Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un consejero a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general.
3. Transmisión por las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.
4. Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.

Tratándose de transacciones ordinarias con la sociedad, bastará que el Consejo de Administración apruebe, de forma genérica, la línea de operaciones. En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier consejero con la sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca, asimismo, las transacciones relevantes realizadas entre la sociedad y sus accionistas- directos e indirectos- significativos.

En todo caso, se considerará que existe un posible conflicto de intereses derivado del patrimonio personal, cuando el mismo surja en relación con una sociedad en cuyo capital participe la persona sujeta, por sí sola o en unión de personas con las que le una la relación de parentesco según se define en el artículo 25.2.a del Reglamento del Consejo, en más de un 15% de los derechos políticos o económicos, o, cuando, sin alcanzar tal porcentaje, pueda designar a un miembro, al menos, de su órgano de administración.

La mencionada información deberá mantenerse actualizada, dando cuenta de cualquier modificación o cese de las situaciones previamente comunicadas, así como del surgimiento de nuevos posibles conflictos de intereses.

Las comunicaciones deberán efectuarse en el plazo de quince días y, en todo caso, antes de la toma de decisión que pudiera quedar afectada por el posible conflicto de intereses.

Asimismo, el Reglamento Interno de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad el 17 de junio de 2003, establece que las personas sujetas al mismo, administradores y directivos, entre otras, están obligadas a informar al Presidente del Comité de Seguimiento sobre los posibles conflictos de intereses a que estén sometidas por causa de sus relaciones familiares, su patrimonio personal, o por cualquier otro motivo con alguna compañía integrada en el Grupo FCC, mediante escrito dirigido a dicho Presidente en el que se expongan con el suficiente detalle tales conflictos de intereses.

Cualquier duda sobre esta materia deberá ser consultada por escrito dirigido al Presidente del Comité de Seguimiento antes de adoptar cualquier decisión que pudiera resultar afectada por dicho conflicto de intereses.

No se considerará que se produce un conflicto de intereses por relaciones familiares cuando, no afectando a personas vinculadas, el parentesco exceda del cuarto grado por consanguinidad o afinidad.

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS



D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones están diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios. En este sentido, la gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión de Grupo y, como tal, se involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control, así como de unas acciones correctivas, que persiguen la consecución de los objetivos de la organización.

A continuación se presenta un esquema de los principales riesgos cubiertos por los sistemas:

1. Riesgos de mercado.
2. Riesgos operacionales.
 - 2.1. Riesgos de contratación.
 - 2.2. Riesgos del proceso productivo.
 - 2.3. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos organizativos.
 - 3.1. Riesgos laborales.
 - 3.2. Riesgo de sistemas de información.
4. Riesgos derivados de la gestión financiera.
 - 4.1. Riesgo de tipos de cambio.
 - 4.2. Riesgo de tipos de interés.
 - 4.3. Riesgos derivados de la fiabilidad de la información económico financiera.
 - 4.4. Riesgos patrimoniales e industriales.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

1. Gestión de riesgos de mercado.

El Grupo FCC ha de afrontar diversos riesgos de carácter regulatorio y estructural inherentes a los productos y al medio en el que opera.

El Consejo de Administración es responsable de definir la estrategia del Grupo FCC, de asignar los recursos disponibles y de fijar y comunicar a las distintas áreas de actividad las políticas generales a aplicar.

La planificación estratégica en el Grupo FCC es un proceso en el que se identifican los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. Este proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

El cumplimiento de los objetivos marcados en el proceso de planificación se revisa periódicamente analizando las desviaciones a los distintos niveles de responsabilidad y tomando las medidas correctoras oportunas.

Las Normas Generales de organización y funcionamiento, establecen el marco al que deben ceñirse todos los miembros de la organización, las facultades delegadas a los distintos niveles jerárquicos y los principios básicos a observar en los procesos operativos. Estos principios constituyen la base de las normas específicas que rigen dichos procesos.

Para mitigar los riesgos de mercado correspondientes a cada línea de negocio, el Grupo también ha adoptado una estrategia de diversificación en otros negocios complementarios al de construcción como son la prestación de diversos servicios a los entes públicos, concesiones o la actividad cementera, entre otras.

2. Gestión del riesgo operacional.

2.1. Gestión de riesgos de contratación

Para el Grupo FCC los riesgos y oportunidades que surgen en el proceso de contratación constituyen uno de los principales desafíos a lo que se enfrenta la organización. Para lo que la organización tiene formalmente establecidos unas políticas y procedimientos que se concretan en:

- a) La permanente puesta al día de la capacidad tecnológica.
El Grupo FCC es consciente de que la actuación en un mercado altamente competitivo, como en el que se encuentra inmerso, requiere una aportación de valor añadido al cliente a través de sus capacidades técnicas y económicas. En este sentido, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal.
- b) La calidad técnica, viabilidad económica y competitividad de las ofertas.
El proceso de confección, presentación y seguimiento de ofertas está sometido a distintos niveles de autorización dentro de la organización, asignándose las principales tareas en este terreno a departamentos específicos, integrados por personal técnico altamente cualificado.

2.2. Gestión de riesgos del proceso productivo.

Las políticas y procedimientos diseñados formalmente por el Grupo FCC para hacer frente a los riesgos derivados de la ejecución de obras o prestación de servicios se concentran en:

- a) Los sistemas de calidad.

Las distintas actividades del Grupo FCC tienen sistemas de gestión de calidad formalmente implantados y fuertemente arraigados en la organización, lo que ha permitido la obtención de certificados de empresa bajo las normas ISO 9000 y superar con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Basándose en unos principios generales y criterios básicos, los sistemas de calidad están formalizados sobre la base de una asignación de responsabilidades, una definición y documentación de los procesos y unas pautas dirigidas a detectar y corregir desviaciones.

Los comités de calidad son los máximos órganos ejecutivos en esta materia y tienen a su cargo el establecimiento de las directrices, el control del cumplimiento y la revisión del sistema. Los departamentos de gestión de calidad, tienen entre otros cometidos, la realización de auditoría de calidad a las diversas unidades operativas.
- b) La formación permanente del personal.

Las áreas de actividad del Grupo FCC tienen implantados procesos formativos que se concretan en planes de formación, estructurados sobre la base de una formación periódica programada, ya sea básica o de actualización de conocimientos, y una formación puntual que cubre necesidades concretas en cada momento. Los comités de calidad tienen a su cargo establecer la política de formación, aprobar la puesta en marcha de los planes de formación y efectuar el seguimiento de su correcta aplicación.
- c) Apoyo continuo a las unidades operativas a través de departamentos técnicos integrados por personal de alta cualificación.
- d) El diseño y documentación de unos procesos de compras y subcontratación dirigidos a garantizar la calidad de los suministros y la eficacia y eficiencia del sistema de contratación.
- e) Los sistemas de control económico y presupuestario de cada unidad operativa que sirven de base para la planificación económica, la captación, medición, registro y valoración de los costes y producción, el análisis y seguimiento de las desviaciones y la cuantificación y control de los recursos invertidos.

2.3. Gestión de riesgos medioambientales.

El Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

- a) El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.
- b) La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.
- c) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- a) La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.
- b) Los criterios de evaluación del impacto.
- c) Las medidas a adoptar.
- d) Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

3. Gestión de riesgos organizativos.

3.1. Gestión de riesgos laborales.

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad para todo su personal y el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, por lo que los sistemas de prevención de riesgos laborales adquieren la máxima importancia. Estos sistemas se encuentran formalizados y organizados sobre la base de:

- a) Una asignación de funciones y responsabilidades.
- b) Unos procedimientos integrados en el proceso productivo y dirigidos a la evaluación de riesgos y el establecimiento de planes preventivos (planes de seguridad).
- c) Una formación continuada y apoyada por técnicos en la materia.
- d) Un seguimiento periódico de los planes de seguridad en las diferentes unidades operativas a cargo de técnicos de prevención.
- e) Un sistema de auditorías realizadas por profesionales externos e internos.

3.2. Gestión de riesgos de sistemas de información.

La complejidad y el volumen de las actividades realizadas por el Grupo FCC hacen necesario sistemas de información que permitan gestionar a nivel individual y a nivel global todas las actividades con un elevado nivel de seguridad.

Estos sistemas de información están basados en un conjunto de métodos, sistemas y procesos de seguridad electrónica, tutelados por un Comité de Seguridad, tendentes a proteger la información previendo y mitigando los riesgos inherentes mediante políticas y sistemas de control de accesibilidad a la información y capacidad de recuperación de la misma.

El Grupo cuenta con manuales y normas de actuación en materia de seguridad física y lógica de los sistemas de información, que abarcan la gestión de los principales riesgos: acceso a los centros de procesos de datos, acceso a redes, protección de datos de carácter personal (LOPD), copias de seguridad, etc.

4. Gestión de riesgos derivados de la gestión financiera.

4.1. Gestión del riesgo de tipo de cambio.

El posicionamiento que en la actualidad tiene el Grupo FCC en los mercados internacionales hace que el concepto de riesgo de cambio, en el contexto global del Grupo tenga una incidencia moderada. No obstante, y con independencia de la materialidad del mismo, la política de FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que dicho riesgo podría producir en sus estados financieros, tanto por movimientos transaccionales como puramente patrimoniales. En la práctica el efecto en los primeros queda mitigado, siempre que los volúmenes de las operaciones así lo aconsejen, con la contratación en el mercado de instrumentos apropiados de cobertura. En lo que se refiere al efecto en los segundos, es decir, a operaciones de balance, la política de la sociedad, cuando la situación lo aconseje y siempre que los mercados financieros ofrezcan liquidez, instrumentos y plazos, es tratar de obtener la cobertura a través de la contratación de operaciones de financiación en la misma divisa en que se denomine el activo.

4.2. Gestión del riesgo de tipo de interés.

Dada la naturaleza de nuestras actividades en la que la gestión de circulante juega un papel esencial, es práctica generalizada del Grupo determinar como referencia de nuestra deuda financiera, aquel índice que recoja con mayor fidelidad la evolución de la inflación. Es por ello que la política de nuestra sociedad es intentar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran medida una cobertura natural a nuestros pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, quede referenciada a tipos de interés flotante. En el caso de operaciones con un horizonte de largo plazo y siempre que la estructura financiera así lo requiera, la deuda se referencia a tipo de interés fijo y a un plazo que coincida con el ciclo de maduración de la operación de que se trate, todo ello dentro de las posibilidades que ofrezca el mercado.

4.3. Gestión del riesgo derivado de la fiabilidad de la información económico financiera.

El Grupo FCC tiene implantados unos procesos de gestión de la información económico financiera basados en:

- a) Una estructura organizativa que mantiene una segregación de funciones en los procesos administrativos y contables, que sirven de base para la preparación de la información económico financiera, como medio para evitar los riesgos de manipulación. Existe una dirección centralizada de estos procesos que asigna las competencias en las distintas áreas de actividad del Grupo FCC a departamentos funcionalmente dependientes de ella.
- b) Una permanente puesta al día de los procedimientos, normas y sistemas de información financiera. En este sentido, durante el ejercicio 2004 ha finalizado el proceso preparatorio para la adopción de las normas internacionales de información financiera, de acuerdo con el proyecto aprobado por el Comité de Dirección y con el conocimiento del Comité de Auditoría. La implementación de los correspondientes procedimientos y normativa, así como la formación del personal se ha llevado a cabo en toda la organización, de tal forma que los posibles riesgos que pudieran derivarse de la adaptación de la citadas NIF en el ejercicio 2005 sean mínimos.
- c) Un sistema de revisión de la información económico financiera y del cumplimiento de los sistemas de control interno a través de auditoría interna y externa.

4.4. Gestión riesgos patrimoniales e industriales.

Para proteger el balance del Grupo FCC, se sigue una política activa de Gerencia de Riesgos, frente a los que afectan directamente al patrimonio de la empresa ya sea por su destrucción, como por la generación de obligaciones patrimoniales con terceros.

Se efectúa un proceso continuo de análisis de los riesgos a los que está sometida la empresa, cuantificando las pérdidas por su acaecimiento, determinando las medidas o medios precisos para su eliminación y/o reducción, transfiriendo al sector asegurador los riesgos que permanezcan, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros, optimizándolas en términos económicos, y eligiendo los mecanismos de financiación más adecuados de riesgos retenidos, con el objetivo final de mantener o garantizar el patrimonio y los resultados de la empresa así como los fines de la misma, como forma de generar valor para el accionista.

- D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Durante el ejercicio 2004 no se ha materializado ningún riesgo que haya afectado, de manera significativa, ni al patrimonio de la sociedad, ni al desarrollo normal de sus actividades.

- D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

Existe una comisión delegada del máximo órgano de gobierno de la sociedad, la Comisión de Auditoría y Control, encargada de supervisar los dispositivos de control de la sociedad (Ver B.1.28)

La gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión del Grupo y, como tal, involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control. Por consiguiente, existen responsables del diseño de los procesos a los distintos niveles de la organización y comisiones y órganos de control encargados de la supervisión del adecuado funcionamiento de los controles establecidos.

- D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su Grupo.

En el Grupo FCC existen departamentos especializados en las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y su Grupo (mercantil, laboral, fiscal, medioambiental,...).

Estos departamentos están encargados de:

- a) Mantener un conocimiento permanentemente actualizado de las distintas regulaciones.
- b) Velar por el cumplimiento de la normativa.
- c) Dictar las normas necesarias para unificar criterios en el Grupo.
- d) Asesorar a las distintas unidades operativas.

E. JUNTA GENERAL



E.1. Enumere los quórum de constitución de la Junta General establecidos en los Estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

Las juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas:

- Con carácter general, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cuarenta y cinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto.
- Con carácter especial, para que la Junta pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, la fusión o escisión de la sociedad, y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y cinco por ciento de dicho capital.

Cuando, en segunda convocatoria, concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

La diferencia de los Estatutos respecto al régimen previsto en la LSA radica en que:

- Respecto a materias ordinarias:
 - En primera convocatoria, se ha elevado el quórum del 25% de la LSA a un 50% en los Estatutos.
 - En segunda convocatoria, se ha establecido un quórum del 45%, mientras que en la LSA es válida esta segunda convocatoria cualquiera que sea el capital concurrente en la misma.
- Respecto a materias especiales:
 - En primera convocatoria no hay diferencia respecto al régimen de mínimos de la LSA.
 - En segunda convocatoria, la LSA establece como mínimos el 25% de asistencia, mientras que se ha elevado a un 45% en los Estatutos; en los casos en que la asistencia sea inferior a la mitad del capital con derecho a voto, no hay diferencia respecto al régimen de mínimos de la LSA.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

No existen diferencias respecto al régimen general de la LSA.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Los Estatutos Sociales regulan el ejercicio de los siguientes derechos de los accionistas:

- **Derecho de asistencia:** tienen derecho de asistir a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de, al menos, cuatro mil acciones inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación, a aquél en que haya de celebrarse la Junta.
- **Derecho de agrupación:** los tenedores de menos de cuatro mil acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esa cifra como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en las Juntas, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

El 23 de junio de 2004 fue aprobado por la Junta General ordinaria el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

En este Reglamento se contemplan una serie de medidas que contribuirán a fomentar la participación del accionariado en la Junta General. Estas medidas se concretan en el ejercicio del derecho de información por los accionistas regulado en los artículos siguientes:

Artículo 6. Información disponible desde la fecha de la convocatoria.

"La sociedad pondrá a disposición de sus accionistas desde la fecha de la convocatoria, en su domicilio social, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las Bolsas de Valores en las que esté admitida a cotización, y a través de su página web:

- a) El texto íntegro de la convocatoria.
- b) El texto de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el orden del día.
- c) Los documentos o informaciones que, de acuerdo con la Ley, deban ponerse a disposición de los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día desde la fecha de la convocatoria.
- d) Información sobre los cauces de comunicación entre la sociedad y los accionistas a los efectos de poder recabar información o formular sugerencias, de conformidad con la normativa aplicable."

Artículo 7. Derecho de información previo a la celebración de la Junta General.

"1. Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.

2. Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad para cada Junta General, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y de Relaciones con los Accionistas en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.
3. Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de accionistas de que se trate, antes de su celebración, a través del mismo medio escrito en que se formularon.
4. El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.
5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del Departamento de Bolsa y de Relaciones con los Accionistas de la sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas."

Artículo 14. Información

"1. Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada por los accionistas, salvo que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 7.4 del presente Reglamento o que la información solicitada no se encuentre disponible en el propio acto de la Junta. En este caso, la información se facilitará por escrito dentro de los siete días siguientes al de terminación de la Junta, a cuyo efecto el accionista indicará el domicilio o la dirección donde hacerle llegar la información.

2. La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el Consejero Delegado, por el Presidente del Comité de Auditoría, el Secretario, un administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia que estuviere presente, de acuerdo con el artículo 9.2 de este Reglamento."

Artículo 15.3. Votación de las propuestas

"...La delegación o ejercicio del voto por medios telemáticos que contribuirán a fomentar la participación del accionariado en la Junta General regulado en el artículo 15 en el que se dispone que "Sin perjuicio de que, a iniciativa del Presidente, puedan emplearse otros sistemas alternativos, la votación de las propuestas de acuerdos a que se refiere el apartado precedente se realizará conforme al siguiente procedimiento:

- a) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos comprendidos en el orden del día se efectuará mediante un sistema de deducción negativa. A estos efectos, para cada propuesta, se considerarán votos a favor los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyo titular o representante manifieste que vota en contra o que se abstiene, a los que se adicionarán los correspondientes a las delegaciones recibidas por el Consejo de Administración haciendo constar el voto en contra, o la abstención, para la propuesta en cuestión. Los votos negativos y las abstenciones se computarán separadamente.
- b) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos no comprendidos en el orden del día, cuando tales propuestas sean legalmente posibles, se efectuará mediante un sistema de deducción positiva. A estos efectos, se considerarán votos contrarios los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares o representantes manifiesten que votan a favor o se abstienen.
- c) Cuando sea técnicamente posible, siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de todas las condiciones legales, el Consejo de Administración podrá establecer sistemas de cómputo electrónico de voto."

E.5. Indique si el cargo de Presidente de la Junta General coincide con el cargo de Presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SÍ ☒ NO ☐

Detalle las medidas: el artículo 23 de los Estatutos Sociales establece el derecho de los accionistas a solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Los Administradores estarán obligados a proporcionárselos, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales.

Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen al menos, la cuarta parte del capital.

Asimismo, el Artículo 7. "Derecho de información previo a la celebración de la Junta General" del Reglamento de la Junta General dispone que hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.

Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad para cada Junta general, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y de Relaciones con los Accionistas en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.

Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración, a través del mismo medio escrito en que se formularon.

El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y de Relaciones con los Accionistas" de la sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento de la Junta General.

En la Junta General ordinaria de fecha 23 de junio de 2004, fue aprobado el citado Reglamento, no habiéndose realizado ninguna modificación posterior.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

DATOS DE ASISTENCIA

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total %
23-06-2004	72,860	27,140	0,000	100

El cuadro anterior refleja la distribución entre presentes y representadas las acciones asistentes en la Junta.

A continuación, se refleja el porcentaje de capital presente o representado en la Junta.

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total %
23-06-2004	53,07%	19,77%	0,000	72,84

- E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

En el año 2004 se celebró una Junta General el 23 de junio de 2004 en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. *Examen y aprobación de las cuentas anuales (balances, cuentas de pérdidas y ganancias y memorias) e informes de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2003, de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de su Grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración.*

Aprobar el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003 de Fomento de Construcciones y Contratas S.A., así como los de su Grupo consolidado. Estos documentos han sido verificados por el auditor de cuentas de la sociedad.

Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio económico de 2003.

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	0	20.462.464	74.639.531

2. *Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003.*

Aprobar la siguiente propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que asciende a:

Beneficio	A reservas voluntarias	A dividendo
149.825.804,57 euros	10.973.721,78 euros	138.852.082,79 euros

Repartido a cuenta	Complementario
47.889.003,25 euros	90.963.079,54 euros

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	0	19.662.310	75.439.685

3. *Modificación de los artículos 12º (Junta General), 19º (Representación), 23º (Derecho de información), 24º (Deliberaciones. Toma de acuerdos. Actas), 33º (Organización) y 34º (Facultades del Consejo) de los estatutos sociales.*

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	4.327	730.962	94.366.706

4. *Examen y aprobación del "Reglamento de la Junta General de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A."*.

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	240	167.392	94.934.363

5. *Ratificación, nombramiento y reelección de consejeros.*

Habiéndose notificado por Acciona, S.A. el día 17 de junio de 2004 la realización de tres agrupaciones, cada una de ellas por la cifra de 6.528.375 acciones de FCC, propiedad de dicha compañía, equivalentes, cada una de ellas, al 5% del capital social, a efectos del ejercicio del derecho de designación de tres consejeros (uno por cada una de las antes indicadas agrupaciones) al amparo del artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas, y habiéndose ratificado en el acto de la Junta General la voluntad de proceder a dicha designación, Acciona, S.A. nombró, para cubrir tales puestos, a los siguientes señores:

- D. Claudio Aguirre Pemán
- D. Jaime Castellanos Borrego.
- D. Alejandro Fernández de Araoz y Gómez-Acebo.

Como consecuencia de tal designación de tres puestos de consejeros por parte de Acciona, S.A., quedó reducida a seis consejeros la inicial propuesta formulada por el Consejo de Administración de FCC, quedando nombrados consejeros por la Junta:

- D. Olivier Orsini.
- D. Henri Proglío.
- D. Rafael Montes Sánchez.
- D. Jean-François Dubos.
- EAC Inversiones Corporativas, S.L.
- D. Jean-Marie Messier.

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	453.830	19.750.052	74.898.113

Efectuados los anteriores nombramientos, un accionista minoritario hizo uso del derecho que confiere el apartado 2º del art.132 de la Ley de Sociedades Anónimas, y solicitó que se sometiera a votación la siguiente propuesta:

“Declarar incompatibles, para el ejercicio de sus cargos como consejeros titulares de FCC a las personas designadas en tal condición por Acciona, S.A., y, en consecuencia:

Tener por no hechos, como contrarios al interés social, los nombramientos de consejeros que el accionista Acciona, S.A., ha realizado por el sistema proporcional, con invocación del art. 137 de la Ley de Sociedades Anónimas y en lo necesario cesar a los referidos consejeros, todo ello al amparo de los artículos 132, apartado segundo y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, por ser Acciona, S.A. una sociedad competidora y tener las referidas personas intereses opuestos a los de la sociedad”.

Para cubrir las tres vacantes producidas en el propio acto de la Junta, el Consejo propuso el nombramiento como consejeros de los siguientes señores:

- D. Fernando Falcó y Fernández de Córdova.
- D. Daniel Caille.
- D. Felipe Bernabé García Pérez.

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	530.485	19.673.397	74.898.113

6. *Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.*

Autorizar a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como a las sociedades de su Grupo en las que concurra cualquiera de las circunstancias del artículo 42.1 del Código de Comercio, la adquisición derivativa de acciones propias, mediante su compra en cualquiera de las Bolsas de Valores en que se encuentren admitidas a cotización, al precio que resulte de su cotización bursátil el día de la adquisición, debiendo estar comprendido entre los valores máximo y mínimo que a continuación se detallan:

- Como valor máximo, el que resulte de incrementar en un 10 por ciento la cotización máxima de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.
- Como valor mínimo, el que resulte de deducir un 10 por ciento a la cotización mínima, también de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	19.661.780	30.154	75.410.061

7. *Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad y de su Grupo consolidado.*

Reelegir como auditor de cuentas de la sociedad y de su Grupo consolidado para el ejercicio de 2005, a la firma "Deloitte&Touche España, S.L."

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	0	19.701.672	75.400.323

8. *Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.*

Votos emitidos	Votos en contra	Abstenciones	Votos a favor
95.101.995	0	128.030	94.973.965

9. *Aprobación, si procede, del acta de la Junta.*

No se somete a aprobación por ser Acta Notarial.

- E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.

Establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales que tienen derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas titulares de cuatro mil o más acciones, incluidas las que no tienen derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social o en las entidades que se indiquen en la convocatoria, del correspondiente certificado de legitimación.

- E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General.

Sin perjuicio de lo establecido en los Estatutos Sociales en donde se regulan las delegaciones, es política del Consejo de Administración, no exigir formalismos innecesarios en el procedimiento de delegación de voto que dificulten el uso de este derecho de los accionistas que desean asistir a la Junta General; todo ello, sin merma de las garantías mínimas necesarias en orden a comprobar la efectiva delegación por el accionista que hace uso de este derecho.

- E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los Inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

SÍ ☐ NO ☒

Los Inversores institucionales no han manifestado, de momento, su intención de participar en la toma de decisiones de la sociedad.

- E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

En la página web de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., www.fcc.es, existe un apartado específico en la página de inicio bajo la denominación de "información para accionistas e Inversores", en la que se ha incluido la información exigible por la Ley 26/2003 de 18 de julio, la Orden ECO/3722/2003 de 26 de diciembre y la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta página es accesible a dos pasos de navegación ("clics") desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso. Todas sus páginas se pueden imprimir.

Incluye un enlace a los datos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. comunicados a la página de la web de la CNMV.

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO



Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

A continuación se relacionan los aspectos más relevantes en cuanto al cumplimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo incluidas en el Código de Buen Gobierno ("Código Olivencia") y que han sido objeto de actualización y, en su caso, modificación por el "Informe Aldama":

1. Funciones del Consejo de Administración.

RECOMENDACIÓN 1

"Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento".

El Consejo asume expresamente la función general de supervisión, dirección, control y representación de FCC, sin perjuicio de la indelegabilidad de la responsabilidad, tanto del Consejo como órgano, como de los miembros que lo componen.

En todo caso, corresponderá al Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento (Artículo 7 del Reglamento del Consejo) y que son las siguientes:

- El nombramiento y cese del Presidente, Vicepresidentes, Consejeros Delegados, del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración, así como proponer a los respectivos Consejos de Administración, el nombramiento y revocación de los Presidentes y Directores Generales de las actuales empresas filiales especializadas del primer nivel (FCC Construcción, S.A., FCC Medio Ambiente, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A., Realía Business, S.A. y FCC Versia, S.A.) y el nombramiento y revocación de los miembros del Comité de Dirección.

El Consejo podrá modificar la lista de las empresas especializadas a que se refiere el párrafo anterior.

- La delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.
- El nombramiento y cese de los consejeros que han de formar las distintas comisiones previstas por este Reglamento.
- La supervisión de las comisiones delegadas del Consejo.
- El nombramiento de consejeros por cooptación en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General.
- La aceptación de la dimisión de consejeros.
- La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General.
- La determinación de la estrategia del Grupo, con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado.
- La aprobación de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o fianzamiento y cualquier otra facilidad financiera cuyo importe unitario sea superior a dieciocho millones (18.000.000) de euros.
- En general, las facultades de organización del Consejo y, en especial, la modificación del presente Reglamento.
- Las facultades que la Junta General haya conferido al Consejo de Administración, que éste sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General.

Es auxiliado en sus funciones por comisiones especializadas a fin de diversificar el trabajo y asegurar que, en determinadas materias relevantes cuya inmediatez e importancia no exigen su remisión directa al pleno del Consejo, las propuestas y acuerdos del mismo, hayan pasado primero por un órgano especializado que pueda filtrar e informar sus decisiones, a fin de reforzar garantías de objetividad y reflexión de sus acuerdos. Estas comisiones especializadas son: la Comisión Ejecutiva, el Comité de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Estrategia.

2. Consejeros independientes.

RECOMENDACIÓN 2

"Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos".

El número de consejeros independientes se eleva a dos (13,33%), que reúnen los requisitos generales de competencia, experiencia, solvencia y honorabilidad exigidos en el Código Olivencia e Informe Aldama y no incurrir en las incompatibilidades previstas en tales código e informe. La diferente extracción profesional de estos consejeros independientes, permite que el Consejo se enriquezca con puntos de vista diferentes y con la aportación de experiencias plurales, procedentes de ámbitos ajenos al mundo de la empresa.

Respecto al IGC 2003, existe una disminución en el número de los consejeros independientes. Con ocasión de la venta por Veolia Environnement de su participación en la sociedad B 1998, S.L. tuvo lugar la dimisión de diez consejeros entre los que se encuentran dos consejeros independientes cuyos puestos aún no se han cubierto.

3. Composición del Consejo.

RECOMENDACIÓN 3

“Que en la composición del Consejo de Administración, los consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto”.

Esta recomendación ha sido actualizada por el Informe Aldama en el sentido de que exista una mayoría amplia de consejeros externos y dentro de estos una participación muy significativa de consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la sociedad y el capital representado en el Consejo.

Se sigue totalmente, en la medida en que los consejeros externos dominicales significan el 86,67% de los miembros del Consejo de Administración y los consejeros externos independientes suponen el 13,33% restante.

Teniendo en cuenta la relación existente ente el capital integrado por paquetes significativos y el resto, la proporción entre dominicales e independientes se sigue parcialmente.

4. Número de consejeros.

RECOMENDACIÓN 4

“Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco y quince miembros”.

El Informe Aldama renuncia a recomendar un número máximo y mínimo de miembros del Consejo, y se limita a señalar que deberá tener un número razonable de miembros para asegurar su operatividad y el trabajo de cada consejero.

El Consejo de Administración entiende que el número de veinte (a 31 de diciembre de 2004 el número de miembros del Consejo es quince) se adecua a la complejidad del Grupo así como a la distribución de tareas entre el Consejo en pleno, la Comisión Ejecutiva, el Comité de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Estrategia.

5. Presidente del Consejo de Administración.

RECOMENDACIÓN 5

“Que, en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona”.

El 26 de octubre de 2004 fue nombrado Consejero Delegado Rafael Montes Sánchez, por tanto, el cargo de Presidente y el de primer ejecutivo de la sociedad han quedado separados.

6. Secretario del Consejo.

RECOMENDACIÓN 6

“Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo”.

La persona que ostenta el cargo de Secretario del Consejo ejerce su función con independencia y vela por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

Es Catedrático de Derecho Mercantil y socio de uno de los despachos de abogados más prestigiosos de España, lo que sin duda garantiza que los procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

7. Composición Comisión Ejecutiva.

RECOMENDACIÓN 7

“Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión”.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por cinco (5) consejeros, reuniendo uno (1) el carácter de ejecutivo y cuatro (4) el de externos.

8. Comisiones delegadas de control.

RECOMENDACIÓN 8

“Que el Consejo de Administración constituya en su seno comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de consejeros y altos directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento)”.

El Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha constituido las siguientes comisiones delegadas:

- El Comité de Auditoría y Control integrado por cuatro consejeros externos.
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones integrada en un 80% por consejeros externos.
- El Comité de Estrategia a 31 de diciembre de 2004, no ha nombrado todavía a sus miembros.

9. Información a los consejeros.

RECOMENDACIÓN 9

“Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información”.

El artículo 38 "Sesiones del Consejo de Administración" del Reglamento del Consejo establece que la convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, o telegrama, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente. Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración. En caso de urgencia, apreciada libremente por el Presidente, la antelación mínima de la convocatoria será de 48 horas, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.

El Presidente decidirá sobre el orden del día de la sesión. Los consejeros podrán solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día, y el Presidente estará obligado a dicha inclusión cuando la solicitud se hubiese formulado, al menos, por tres consejeros, o por cualquiera de las comisiones del Consejo, con una antelación no inferior a trece días de la fecha prevista para la celebración de la sesión.

Cuando a solicitud de los consejeros se incluyeran puntos en el Orden del Día, los consejeros que hubieran requerido dicha inclusión deberán, bien remitir junto con la solicitud la documentación pertinente, bien identificar la misma, con el fin de que sea remitida a los demás miembros del Consejo de Administración.

10. Funcionamiento del Consejo de Administración.

RECOMENDACIÓN 10

“Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos”.

Establece el Artículo 38 "Sesiones del Consejo de Administración" del Reglamento del Consejo que el Consejo de Administración se reunirá cuando lo requiera el interés de FCC y por lo menos seis veces al año. El calendario de las sesiones ordinarias se fijará por el propio Consejo antes del comienzo de cada ejercicio. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los consejeros con una antelación no inferior a diez días a la fecha inicialmente prevista para la celebración de la sesión, o a la nueva fecha fijada en sustitución de aquella, si ésta última fuese anterior.

La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, o telegrama, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente. Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración.

En caso de urgencia, apreciada libremente por el Presidente, la antelación mínima de la convocatoria será de 48 horas, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.

El Consejo, en su sesión de enero de 2005, dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales.

11. Selección y reelección de consejeros.

RECOMENDACIÓN 11

“Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos”.

En el ejercicio 2004, el Consejo, en su sesión de 22 de diciembre, ha nombrado los miembros de esta comisión, por lo que la selección y reelección de los miembros del Consejo se ajustará desde esta fecha al procedimiento formal previsto en el Reglamento, la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. En los sucesivos nombramientos que tengan lugar y desde su constitución, informará acerca de los consejeros y altos directivos propuestos.

12. Dimisión de consejeros.

RECOMENDACIÓN 12

“Que las Sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad”.

El Reglamento del Consejo prevé los supuestos de dimisión obligatoria en su artículo 20. "Cese de los consejeros":

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a. Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
 - b. Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen, transmita la participación que tenía en FCC.
 - c. Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - d. Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
 - Si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de FCC.

13. Edad de los consejeros.

RECOMENDACIÓN 13

“Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de los miembros”.

El Informe Aldama ha revisado en este punto el criterio del Informe Olivencia y no establece un límite de edad limitándose a precisar que la sociedad que adopte una política en este punto, deberá establecerla con claridad en su normativa interna.

No existe disposición estatutaria o reglamentaria en FCC.

14. Facilidades de información para los consejeros.

RECOMENDACIÓN 14

“Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales”.

El Reglamento del Consejo de Administración establece en sus artículos 30 y 31 las facultades de información e inspección, así como el auxilio de expertos.

Artículo 30. Facultades de información e inspección:

1. Para el cumplimiento de sus funciones, todo consejero podrá informarse sobre cualquier aspecto de FCC y sus sociedades filiales y participadas, sean nacionales o extranjeras. A tales efectos podrá examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las correspondientes instalaciones.
2. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria del Grupo FCC, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente, quien atenderá las solicitudes del consejero, facilitándole directamente la información u ofreciéndole los interlocutores apropiados en el nivel de la organización que proceda.

3. En el supuesto de que la solicitud de información hubiera sido denegada, retrasada o defectuosamente atendida, el consejero solicitante podrá repetir su petición ante el Comité de Auditoría y Control, el cual, oídos el Presidente y el consejero solicitante, decidirá lo que a los efectos anteriores resulte pertinente.
4. La información solicitada sólo podrá ser denegada cuando a juicio del Presidente y del Comité de Auditoría y Control sea innecesaria o resulte perjudicial para los intereses sociales. Tal denegación no procederá cuando la solicitud haya sido respaldada por la mayoría de los componentes del Consejo.

Artículo 31. Auxilio de expertos:

1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a FCC de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

2. La solicitud de contratar asesores o expertos externos ha de ser formulada al Presidente de FCC y será autorizada por el Consejo de Administración si, a juicio de éste:
 - a. es necesaria para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros independientes,
 - b. su coste es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de FCC y
 - c. la asistencia técnica que se recaba no puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de FCC.
3. En el supuesto de que la solicitud de auxilio de expertos fuere efectuada por cualquiera de las Comisiones del Consejo, no podrá ser denegada, salvo que éste por mayoría de sus componentes considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 de este artículo.

15. Remuneración de los consejeros.

RECOMENDACIÓN 15

“Que la política de remuneración de los consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada”.

La remuneración se ajusta a criterios de moderación y guarda relación con los rendimientos de la sociedad, dándose información global en la Memoria anual, de acuerdo con lo previsto por el artículo 200 de la LSA y en el presente Informe en el apartado B.1.8. La remuneración efectiva de los miembros del Consejo de Administración es inferior a la que permiten los límites establecidos en los Estatutos Sociales. Los criterios de retribución de los consejeros se establecen en el artículo 32 del Reglamento:

Artículo 32. Retribución de los consejeros.

1. El Consejo, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, distribuirá entre sus miembros la retribución que acuerde la Junta General de accionistas, con arreglo a las previsiones estatutarias. Cada consejero tendrá derecho a percibir la retribución que se fije por el Consejo de Administración con arreglo a las previsiones estatutarias, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
2. La retribución de los consejeros se recogerá en la memoria anual. La remuneración que corresponda a los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones directivas figurará como un componente de la información que incluya el Informe Anual de Gobierno Corporativo sobre la remuneración y coste de la alta dirección del Grupo FCC
3. Las percepciones previstas en este artículo serán compatibles e independientes de los sueldos, retribuciones, indemnizaciones, pensiones, opciones sobre acciones o compensaciones de cualquier clase, establecidos con carácter general o singular para aquellos miembros del Consejo de Administración que cumplan funciones ejecutivas, cualquiera que sea la naturaleza de su relación contractual con la sociedad, ya laboral -común o especial de alta dirección- mercantil o de prestación de servicios, relaciones que serán compatibles con la condición de miembro del Consejo de Administración.
4. La sociedad mantendrá un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros.

16. Deberes generales de los consejeros y conflictos de interés.

RECOMENDACIÓN 16

“Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de la diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales”.

El Reglamento Interno del Consejo aprobado en el primer semestre 2004, desarrolla los deberes del consejero en su Capítulo V "Deberes del consejero" (artículos 22 a 29) en el que se desarrollan:

- Las obligaciones generales del consejero.
- El deber de confidencialidad.
- La obligación de no competencia.
- los conflictos de intereses.
- El uso de información de FCC.
- Las oportunidades de negocios y el uso de activos sociales.
- Las operaciones indirectas.
- Los deberes de información del consejero.

17. Transacciones con accionistas significativos.

RECOMENDACIÓN 17

“Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad”.

En el presente Informe se recoge detallada información sobre las transacciones relevantes realizadas con accionistas significativos en el ejercicio 2004.

El Reglamento Interno del Consejo desarrolla medidas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos y a las personas con ellos vinculadas, concretamente, en su artículo 25 en el que se establece que el consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que pueda hallarse interesado personalmente, y de votar en las correspondientes decisiones. Se considerará que también existe interés personal del consejero cuando el asunto afecte:

- a. al cónyuge del consejero o a una persona con la que dicho consejero tenga relación de parentesco, por consanguinidad o afinidad, de hasta el 4º grado, inclusive, o
- b. a una sociedad en la que tenga una participación significativa. Se considera que una participación es significativa cuando el consejero, por sí solo o en unión de personas con la que les una la relación de parentesco como la definida en el anterior apartado a), sea titular de más del 15% de los derechos políticos o económicos o, sin alcanzar este porcentaje, pueda designar un miembro, al menos, de su órgano de administración.

El consejero deberá informar al Consejo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés del Grupo de sociedades de FCC o de sus sociedades vinculadas.

Se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los siguientes supuestos:

1. Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un consejero, de servicios profesionales retribuidos distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los consejeros ejecutivos.
2. Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un consejero a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general.
3. Transmisión por las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.
4. Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.

Tratándose de transacciones ordinarias con la sociedad, bastará que el Consejo de Administración apruebe, de forma genérica, la línea de operaciones.

En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier consejero con la sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca, asimismo, las transacciones relevantes realizadas entre la sociedad y sus accionistas- directos e indirectos- significativos.

18. Comunicación con los accionistas.

RECOMENDACIÓN 18

“Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la sociedad con sus accionistas, en particular con los Inversores institucionales”.

La publicidad formal de las convocatorias de juntas generales (anuncio en un diario, Boletines de las Bolsas y en el BORME) se excede ampliamente (entre ocho y diez diarios de difusión nacional). Por otra parte, el Departamento de Bolsa y Relaciones con los Inversores facilita cuanto información le soliciten los accionistas en relación con el orden del día y los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta. Todo ello posibilita que el accionista que no pueda acudir a la Junta General pueda delegar el sentido de su voto para cada acuerdo, con pleno conocimiento de causa.

El 23 de junio de 2004 fue aprobado el Reglamento de Junta General con un triple propósito, en primer lugar, para reforzar la transparencia que debe presidir el funcionamiento de los órganos sociales, al hacer públicos los procedimientos de preparación y celebración de las Juntas Generales; en segundo lugar, para concretar las formas de ejercicio de los derechos políticos de los accionistas con ocasión de la convocatoria y celebración de las juntas generales; y, en tercer lugar, para unificar en un solo texto todas las reglas relativas a la Junta General de accionistas, favoreciendo así el conocimiento que cualquier accionista pueda tener acerca del funcionamiento del máximo órgano de la sociedad.

En este Reglamento se contemplan una serie de medidas relativas al ejercicio del derecho de información por los accionistas así como, a la delegación o ejercicio del voto por medios telemáticos que contribuirán a fomentar la participación del accionariado en la Junta General.

Por otra parte, existe en la página web de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. “www.fcc.es” un apartado específico en la página de inicio bajo la denominación de “información para accionistas e Inversores”, en la que se incluye información exigible por la Ley 26/2003 de 18 de julio, la Orden ECO/3722/2003 de 26 de diciembre y la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en la que se incluye información económico-financiera e información relativa a cada Junta General de accionistas sobre convocatoria y orden del día, propuestas de acuerdos, delegaciones de voto y voto a distancia.

19. Transparencia con los mercados.

RECOMENDACIÓN 19

“Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera”.

La información financiera a los mercados se suministra en los plazos y en la forma pertinentes. También se informa mediante la comunicación del correspondiente hecho relevante, en tiempo y forma, de cualquier cambio sustancial en las reglas de gobierno, cambios en la estructura del accionariado, operaciones vinculadas de especial relieve y autocartera.

20. Información financiera.

RECOMENDACIÓN 20

“Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría”.

Toda información financiera periódica que se ofrece a los mercados se elabora conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales.

Desde junio de 2003, momento en que constituyó el Comité de Auditoría y Control, dicha información es analizada por este Comité antes de su difusión.

21. Auditores externos.

RECOMENDACIÓN 21

“Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría”.

Desde junio de 2003, las relaciones del Consejo con los auditores externos de FCC se encauzan a través del Comité de Auditoría y Control, contemplado en los Estatutos Sociales.

Hasta junio de 2003, esta función era realizada por otro Comité (no delegado del Consejo) que con la denominación de Comité de Auditoría y apoyado por la Dirección General de Finanzas, realizaba este tipo de funciones.

El porcentaje que los honorarios satisfechos por el Grupo representa respecto del volumen de ingresos de la firma auditora en España, es del 0,7%.

22. Salvedades en auditoría.

RECOMENDACIÓN 22

“Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias”.

Se cumple.

RECOMENDACIÓN 23

“Que el Consejo de Administración incluya en su informe público anual, información sobre sus reglas de gobierno, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones de este código”.

El presente Informe de Gobierno Corporativo de 2004 es el segundo que formula el Consejo de Administración.

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS



Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Los consejeros que formulan el presente informe quieren hacer constar que, con la aprobación de los Reglamentos de la Junta General de accionistas y del Consejo de Administración, en el ejercicio 2004, la sociedad ha alcanzado un alto grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código Olivencia e Informe Aldama.



Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 30 de marzo de 2005, habiendo votado a su favor la totalidad de los consejeros, presentes o representados, en la reunión.

Cuentas anuales
Informe de gestión
Informes de auditoría





Sumario

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes. Grupo consolidado

■ Cuentas anuales

Balance de situación

Cuenta de pérdidas y ganancias

Memoria

■ Informe de gestión

■ Informe de auditoría

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

■ Cuentas anuales

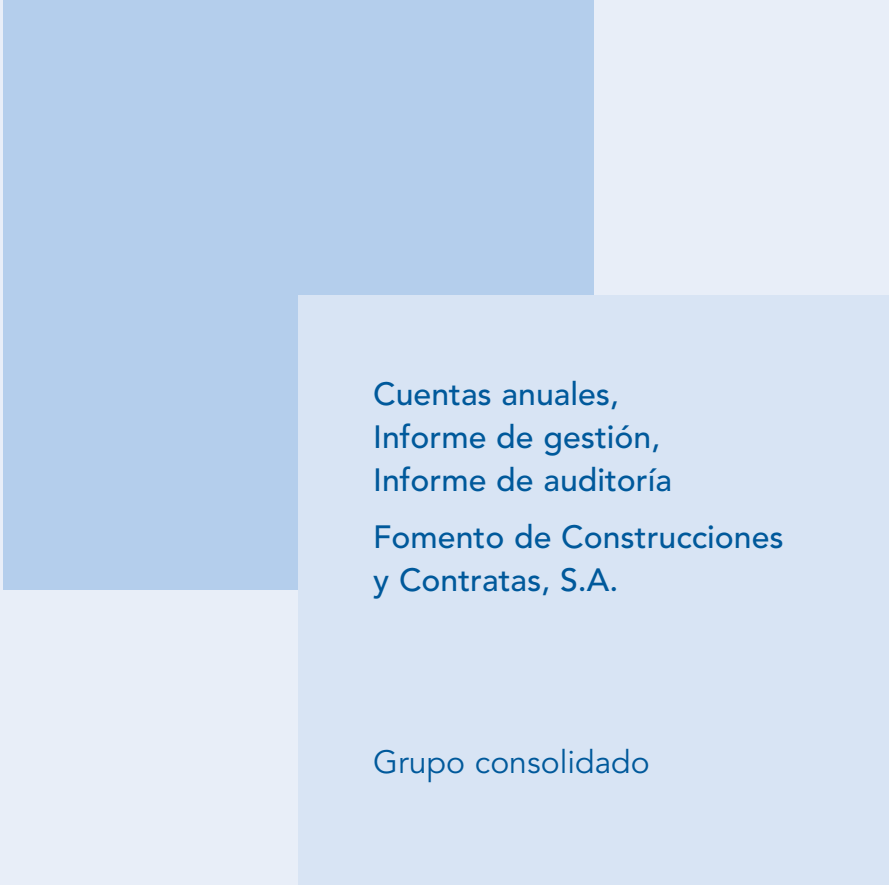
Balance de situación

Cuenta de pérdidas y ganancias

Memoria

■ Informe de gestión

■ Informe de auditoría



Cuentas anuales,
Informe de gestión,
Informe de auditoría

Fomento de Construcciones
y Contratas, S.A.

Grupo consolidado



Cuentas anuales

Grupo
consolidado



BALANCE DE SITUACIÓN

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

ACTIVO	31.12.2004	31.12.2003
Accionistas por desembolso no exigidos	196	230
Inmovilizado	3.192.359	2.977.018
Gastos de establecimiento	12.681	11.490
Inmovilizaciones inmateriales	585.485	584.636
- Gastos de investigación y desarrollo	3.096	3.439
- Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	437.478	369.973
- Fondo de comercio	228.726	229.600
- Aplicaciones informáticas	19.183	16.813
- Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	174.380	204.883
- Provisiones	(62)	(182)
- Amortizaciones	(277.316)	(239.890)
Inmovilizaciones materiales	1.869.023	1.731.524
- Terrenos y construcciones	768.508	699.716
- Instalaciones técnicas y maquinaria	2.058.814	1.882.433
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	400.742	358.872
- Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	251.794	240.633
- Otro inmovilizado	151.729	138.997
- Provisiones	(30.840)	(33.079)
- Amortizaciones	(1.731.724)	(1.556.048)
Inmovilizaciones financieras	714.631	638.829
- Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	–	1.808
- Participaciones puestas en equivalencia	516.945	496.932
- Créditos a sociedades puestas en equivalencia	38.089	28.817
- Cartera de valores a largo plazo	88.915	114.705
- Otros créditos	68.329	51.917
- Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	29.791	37.525
- Provisiones	(27.438)	(92.875)
Acciones de la sociedad dominante	10.539	10.539
Fondo de comercio de consolidación	184.603	191.365
Gastos a distribuir en varios ejercicios	35.056	38.570
Activo circulante	4.218.472	3.832.570
Existencias	372.439	429.352
- Comerciales	95.657	132.828
- Materias primas y otros aprovisionamientos	160.038	170.947
- Productos en curso y semiterminados	83.360	94.485
- Productos terminados	25.578	25.484
- Anticipos	14.133	12.222
- Provisiones	(6.327)	(6.614)
Deudores	2.959.616	2.704.968
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.575.704	2.269.375
- Empresas asociadas, deudores	61.834	73.257
- Deudores varios	95.757	170.873
- Personal	2.903	2.899
- Administraciones públicas	367.438	319.492
- Provisiones	(144.020)	(130.928)
Inversiones financieras temporales	612.212	390.329
- Créditos a sociedades puestas en equivalencia	23.255	16.321
- Cartera de valores a corto plazo	222.909	148.729
- Otros créditos	362.772	217.569
- Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	6.658	11.390
- Provisiones	(3.382)	(3.680)
Tesorería	255.482	293.008
Ajustes por periodificación	18.723	14.913
TOTAL ACTIVO	7.630.686	7.039.753

a 31 de diciembre de 2004

En miles de euros

PASIVO	31.12.2004	31.12.2003
Fondos propios	2.040.259	1.845.506
Capital suscrito	130.567	130.567
Prima de emisión	242.133	242.133
Reservas de la sociedad dominante	440.177	429.203
Reservas de consolidación	999.632	846.158
Diferencias de conversión	(72.056)	(63.085)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante (Beneficio)	388.297	308.579
- Consolidadas	444.220	369.994
- Atribuidas a socios externos	(55.923)	(61.415)
Dividendo a cuenta del ejercicio	(88.491)	(48.049)
Socios externos	411.763	387.774
Diferencia negativa de consolidación	36.103	36.103
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	58.109	46.885
- Subvenciones de capital	51.184	38.762
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	6.925	8.123
Provisiones para riesgos y gastos	313.815	238.364
- Provisiones	272.542	202.315
- Fondo de reversión	41.273	36.049
Acreedores a largo plazo	606.590	748.767
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	43.274	46.256
- Obligaciones no convertibles	43.274	46.256
Deudas con entidades de crédito	325.887	444.218
- Préstamos y otras deudas	289.608	406.987
- Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	36.279	37.231
Otros acreedores	196.117	232.116
- Administraciones públicas a largo plazo	67.203	74.064
- Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	57.684	61.057
- Otras deudas	54.364	81.848
- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	16.866	15.147
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	41.312	26.177
Acreedores a corto plazo	4.164.047	3.736.354
Deudas con entidades de crédito	629.400	589.783
- Préstamos y otras deudas	586.199	533.233
- Deudas por intereses	8.085	7.332
- Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	35.116	49.218
Deudas con empresas asociadas	38.488	13.671
Acreedores comerciales	2.599.606	2.379.438
- Anticipos recibidos por pedidos	417.130	362.947
- Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.409.854	1.175.430
- Deudas representadas por efectos a pagar	772.622	841.061
Otras deudas no comerciales	797.775	666.695
- Administraciones públicas	445.130	376.861
- Deudas representadas por efectos a pagar	22.786	25.304
- Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	10.787	9.850
- Otras deudas	232.286	174.273
- Remuneraciones pendientes de pago	78.255	74.586
- Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	8.531	5.821
Provisiones para operaciones de tráfico	95.834	85.710
Ajustes por periodificación	2.944	1.057
TOTAL PASIVO	7.630.686	7.039.753



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

DEBE	31.12.2004	31.12.2003
Total gastos de explotación	5.878.400	5.683.701
Reducción de existencias de productos terminados y en curso	21.272	–
Consumos y otros gastos externos	2.873.646	2.843.293
Gastos de personal	1.714.741	1.625.850
- Sueldos, salarios y asimilados	1.313.762	1.245.275
- Cargas sociales	400.979	380.575
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	281.260	263.729
Variación de las provisiones de tráfico	20.768	16.412
Otros gastos de explotación	966.713	934.417
Beneficios de explotación	543.585	518.932
Gastos financieros	74.590	79.684
Variaciones de provisiones de inversiones financieras	7.570	5.332
Diferencias negativas de cambio	12.214	25.117
Amortización del fondo de comercio de consolidación	20.167	18.950
Beneficios de las actividades ordinarias	570.178	521.051
Variación de provisiones de inmovilizado material e inmaterial	364	21.637
Pérdidas procedentes del inmovilizado y cartera de control	2.957	–
Gastos y pérdidas extraordinarios	41.613	122.106
Resultados extraordinarios positivos	33.114	–
Beneficios consolidados antes de impuestos	603.292	496.272
Impuesto sobre beneficios	159.072	126.278
Resultado consolidado del ejercicio (Beneficio)	444.220	369.994
Resultado atribuido a socios externos (Beneficio)	(55.923)	(61.415)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Beneficio)	388.297	308.579

a 31 de diciembre de 2004

En miles de euros

HABER	31.12.2004	31.12.2003
Total ingresos de explotación	6.421.985	6.202.633
Importe neto de la cifra de negocios	6.285.882	6.050.472
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	–	8.020
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	50.917	70.618
Otros ingresos de explotación	85.186	73.523
Ingresos por participaciones en capital	4.171	56
Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado	5.807	6.133
Otros ingresos financieros	48.872	41.942
Diferencias positivas de cambio	6.679	16.665
Resultados financieros negativos	28.845	45.337
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	75.605	66.406
Beneficios procedentes del inmovilizado y cartera de control	–	91.729
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.765	3.030
Ingresos y beneficios extraordinarios	75.283	24.205
Resultados extraordinarios negativos	–	24.779



Memoria

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes.
Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2004.

1.	Actividades de las sociedades	159
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas	159
3.	Normas de valoración	160
4.	Gastos de establecimiento	164
5.	Inmovilizado inmaterial	164
6.	Inmovilizado material	165
7.	Fondo de comercio de consolidación	166
8.	Diferencia negativa de consolidación	167
9.	Participaciones puestas en equivalencia	167
10.	Valores mobiliarios y créditos no comerciales	168
11.	Gastos a distribuir en varios ejercicios	169
12.	Existencias	169
13.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	170
14.	Fondos propios	171
15.	Socios externos	173
16.	Subvenciones	173
17.	Provisiones para riesgos y gastos	173
18.	Deudas no comerciales	174
19.	Provisiones para operaciones de tráfico	175
20.	Situación fiscal	175
21.	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	176
22.	Ingresos y gastos	177
23.	Información sobre medio ambiente	179
24.	Remuneración a los auditores de cuentas	180
25.	Información sobre el Consejo de Administración	180
26.	Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	181
27.	Cuenta de pérdidas y ganancias analítica	182

Anexo I.	Sociedades dependientes consolidables
Anexo II.	Sociedades multigrupo
Anexo III.	Sociedades puestas en equivalencia
Anexo IV.	Cambios en el perímetro de consolidación

1. ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES



La actividad del Grupo FCC se desarrolla principalmente a través de tres áreas estratégicas de negocio:

- **Servicios**, que aglutina las áreas especializadas en **Servicios** medioambientales, es decir, servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales y el ciclo integral del agua, y **Versia** que presta diversos servicios tales como logística, mobiliario urbano, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, aparcamiento de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (*handling*), etc.
- **Construcción**, especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines, tales como autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc. También pertenecen al área de Construcción las empresas concesionarias de infraestructuras: autopistas, túneles, puertos deportivos, ferrocarriles, tranvías y de edificios para diversos usos.
- **Cementera**, dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.

El Grupo FCC también desarrolla una importante actividad **inmobiliaria** por medio de su participación del 49,17% en Realia Business, S.A., con presencia en la promoción de viviendas y en el mercado de alquiler de oficinas y locales comerciales, y de la explotación del edificio Torre Picasso del que la sociedad dominante ostenta el 80% de su propiedad.

La actividad internacional supone el 10% del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC y se desarrolla principalmente en mercados de la Unión Europea, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2004 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas, formuladas de acuerdo con las disposiciones legales en vigor y expresadas en miles de euros.

Las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas, formuladas por sus respectivos Administradores, se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones en las mismas como consecuencia de dicho requisito.

b) Principios de consolidación

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce dominio al ostentar el control de la mayoría de los derechos de voto, directamente o a través de otras sociedades dominadas por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado y "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

En el Anexo II se relacionan aquellas sociedades que han sido consolidadas por el método de integración proporcional por tratarse de sociedades participadas en su capital social por una o varias sociedades del Grupo FCC, que las gestionan conjuntamente con otra u otras ajenas al mismo.

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que la participación directa o indirecta de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no es mayoritaria, pero que tiene una influencia significativa, se presentan en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe de inmovilizaciones financieras "Participaciones puestas en equivalencia", al valor teórico contable de la participación. La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como "Participación en beneficios o en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia".

c) Cambios en el perímetro de consolidación

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2004 en el conjunto de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia.

En las correspondientes notas de esta memoria, bajo el título “Variación perímetro”, se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación cuando ésta ha sido significativa.

La Ley 62/2003 de 30 de diciembre de medidas fiscales, administrativas y del orden social, derogó, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2004, el apartado 2 del artículo 43 del Código de Comercio, que en su párrafo e) contemplaba como causa de la posible exclusión del perímetro de la consolidación de una sociedad dependiente el desarrollo de actividades muy diferentes a las del Grupo. Consecuentemente, en el ejercicio 2004 se han incluido como sociedades consolidables Abies Re Anstalt y Fir Re Société Anonyme, cuya actividad como reaseguradoras había sido causa de exclusión de las cuentas anuales consolidadas en ejercicios precedentes. Por otra parte, el Grupo FCC durante el ejercicio 2004 ha iniciado un proceso de reestructuración que incluye la liquidación parcial de dicha actividad de reaseguro, lo cual entre otros aspectos ha supuesto el reparto de dividendos a la sociedad dominante. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta figuran beneficios extraordinarios por importe de 60.311 miles de euros con origen en dicho proceso.

d) Uniones temporales de empresas y comunidades de bienes

Las sociedades del Grupo FCC que participan en uniones temporales de empresas han integrado en sus respectivas cuentas anuales la parte proporcional, en función del porcentaje de participación, de los activos y pasivos y operaciones realizadas por las mismas, atendiendo a las eliminaciones necesarias de activos y pasivos e ingresos y gastos recíprocos. Por otro lado, la sociedad dominante Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que ostenta el 80% de la propiedad del Edificio Torre Picasso, el cual está siendo explotado en régimen de comunidad, incluye en cada uno de los correspondientes epígrafes los activos, pasivos, ingresos y gastos a razón del porcentaje de propiedad.

3. NORMAS DE VALORACIÓN



a) Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

Las diferencias de adquisición de participaciones en sociedades se determinan por la diferencia existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente, afectado por el porcentaje de participación, a la fecha de adquisición. La diferencia resultante se asigna, en la medida de lo posible y a los solos efectos de la consolidación, a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, cuando el valor contable de los mismos es significativamente distinto al de mercado.

La diferencia positiva restante, después de haber realizado la citada asignación, se presenta en el balance consolidado adjunto como fondo de comercio de consolidación y, si es negativa, figura en el pasivo del mismo como diferencia negativa de consolidación.

El fondo de comercio de consolidación se amortiza sistemáticamente en el plazo estimado de recuperación de la inversión, sin superar en ningún caso los 20 años, realizándose en su caso las correcciones valorativas necesarias por deterioro para adecuarlo al valor de mercado.

La diferencia negativa de consolidación se imputa a resultados en el ejercicio en que se consideran realizadas las plusvalías que representa o, en su caso, cuando se producen los hechos cubiertos por dicha diferencia negativa.

b) Transacciones entre sociedades consolidadas

Se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de la consolidación siempre y cuando su importe sea relevante, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo. En los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se eliminan los resultados intragrupo, aflorando los mismos al ritmo de la amortización de los elementos afectados o en el momento de la enajenación a terceros. Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos entre las sociedades comprendidas en el conjunto consolidable, así como los ingresos y gastos internos en dicho conjunto.

c) Homogeneización

Se han aplicado los criterios de homogeneización necesarios a las sociedades del Grupo, con el objeto de presentar las cuentas anuales de acuerdo con los criterios y normas de valoración, establecidos de forma general y uniforme, por la sociedad dominante.

La fecha de cierre de las cuentas anuales de las sociedades consolidadas es, en general, el 31 de diciembre.

d) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

La conversión a euros de las cuentas anuales de sociedades extranjeras expresadas en otra moneda se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades extranjeras, tanto dependientes como asociadas, que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de la consolidación, que han aplicado el método del tipo de cambio de cierre, se muestran netas de impuestos en el epígrafe "Diferencias de conversión" de los fondos propios del balance consolidado adjunto, una vez deducida la parte correspondiente a los socios externos que figuran en su correspondiente epígrafe.

En aquellas sociedades que se aplica el método monetario-no monetario, las partidas no monetarias se convierten a tipos de cambio históricos y las monetarias a tipos de cierre, reconociéndose el efecto de la conversión en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se valoran al precio de adquisición de los bienes y servicios que los constituyen, amortizándose dentro del período legal fijado en un máximo de 5 años.

f) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial se halla registrado a su precio de adquisición.

Las concesiones administrativas se amortizan en función del período de adjudicación que por término medio está comprendido entre 25 y 50 años.

Los elementos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortizan linealmente en función de los años de vida útil que coinciden con los establecidos para el inmovilizado material.

El fondo de comercio, generado por las fusiones habidas entre las sociedades del Grupo que ha sido adquirido a título oneroso, se amortiza sistemáticamente en el período durante el que contribuye a la obtención de ingresos, sin superar nunca los 20 años, realizándose en su caso las correcciones valorativas necesarias por deterioro para adecuarlo al valor de mercado.

g) Inmovilizado material

El inmovilizado material adquirido con anterioridad a 1983, se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 9/1983, de 13 de julio. Anteriormente, las sociedades habían regularizado sus balances y actualizado los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales. El inmovilizado material adquirido con posterioridad al ejercicio 1983 se halla registrado a su precio de adquisición, salvo en el caso de algunas sociedades dependientes, pertenecientes a la actividad Cementera, que tienen el inmovilizado material actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, en la Ley Foral 23/1996 de la Comunidad Foral de Navarra y en la Norma Foral 6/1996 de la Diputación Foral de Vizcaya. La incidencia de dichas actualizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no es significativa.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	25 – 50
Edificio Torre Picasso	75
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7 – 12
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	5 – 10

En el caso del inmovilizado material afecto en exclusiva a algunos contratos en particular, los elementos se amortizan en los años de vida útil indicados o en el período de vigencia de tales contratos si éste fuese menor.

h) Gastos financieros diferidos de financiación de activos del inmovilizado

El precio de adquisición del inmovilizado material e inmaterial, en general, no incluye los intereses correspondientes a las deudas por su financiación que se imputan generalmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan. Sin embargo, en las actividades de residuos industriales y aparcamientos, debido al dilatado período de construcción de determinadas instalaciones se incluyen en su precio de adquisición los intereses devengados hasta su puesta en funcionamiento derivados de su financiación, sin alcanzar en ningún caso importes significativos. Adicionalmente, en el ejercicio 2004 se han capitalizado gastos financieros en algunas sociedades extranjeras del área Cementera que han realizado inversiones para modernizar sus fábricas e instalaciones.

Por otra parte, en las actividades de abastecimiento y saneamiento de agua y de concesiones de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a estos sectores, los intereses de deudas por la financiación de los inmovilizados necesarios para desarrollar dichas actividades se difieren a lo largo del período concesional, siempre y cuando exista evidencia de que los gastos activados se van a recuperar en las tarifas de ejercicios futuros.

Asimismo, los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se difieren para imputarse a resultados durante el período de duración del contrato en función del principal pendiente de amortizar.

Los intereses activados según lo expuesto en los párrafos anteriores figuran en la rúbrica "Gastos a distribuir en varios ejercicios" o "Ajustes por periodificación" del activo, según el período previsto para imputación a resultados de largo o corto plazo, respectivamente.

i) Inversiones financieras. Valores mobiliarios y créditos no comerciales

Las sociedades siguen el procedimiento de valorar sus inversiones en valores mobiliarios con y sin cotización oficial, al coste de adquisición, actualizado de acuerdo con la Ley 9/1983, de 13 de julio, cuando ello fue aplicable, y minorado por las necesarias provisiones por depreciación, de acuerdo con la legislación vigente. Por aplicación de este criterio están registradas todas las minusvalías existentes, no recogiendo las plusvalías latentes en la cartera de títulos, a excepción de aquellas existentes en el momento de la adquisición que subsistan en el de la valoración posterior.

Los créditos se valoran por el importe entregado más los intereses devengados pero no vencidos a la fecha del balance, practicándose las correcciones valorativas necesarias mediante la dotación de provisiones para aquellos créditos que presentan posibles insolvencias.

Los títulos y créditos se clasifican a corto o largo plazo, es decir, circulante o inmovilizado, considerando corto aquellos créditos cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y largo los que superan dicho período. En cuanto al resto de inversiones se consideran inmovilizado aquéllas que se realizan con carácter de permanencia.

j) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores a los de mercado, si éstos fuesen inferiores. También se provisionan las pérdidas de valor por obsolescencia de aquellos elementos que lo requieren.

Los bienes recibidos por cobro de créditos se valoran por el importe que figura registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o precio de mercado, el menor.

k) Acciones de la sociedad dominante en poder del Grupo

Las acciones de la sociedad dominante se valoran al precio medio de adquisición, valor de mercado o valor teórico contable, el menor. En el proceso de consolidación se eliminan los resultados que puedan originarse por operaciones intragrupo con dichas acciones.

l) Subvenciones

Las subvenciones de capital que no son reintegrables, se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

m) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares las sociedades proceden a exteriorizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

Adicionalmente, para algunos casos particulares, que incluyen parte del personal directivo y de los consejeros, se contrató y pagó en su día la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas a fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos.

Para el cese del personal fijo de obra, las sociedades han dotado las provisiones necesarias que figuran, entre otros conceptos, dentro del epígrafe "Provisiones para operaciones de tráfico" del balance consolidado adjunto, cuyo efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio no es significativo.

La sociedad cementera Giant Cement Holding, Inc., residente en los Estados Unidos de Norteamérica, tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. La valoración de los activos afectos y de las obligaciones devengadas ha sido realizada por expertos actuarios independientes, representándose en los estados financieros consolidados adjuntos en los epígrafes "Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo" y "Provisiones para riesgos y gastos", por 12.488 miles de euros y 5.678 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, dicha compañía tiene asumido el compromiso con cierto colectivo de sus trabajadores de mantenerles el seguro médico y de vida una vez cese su relación laboral, recogiendo las obligaciones devengadas como "Provisiones para riesgos y gastos", por 12.238 miles de euros.

n) Provisiones para riesgos y gastos

Las sociedades del Grupo, además de lo indicado en la nota m) anterior, mantienen registradas otras provisiones para riesgos y gastos que corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y a obligaciones pendientes cuyo pago no es aún totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación correspondiente.

o) Fondo de reversión

Las sociedades constituyen, generalmente, un fondo de reversión para aquellos activos que están afectos a concesiones administrativas y que reversion al finalizar los períodos de vigencia de dichas concesiones. El fondo se calcula sobre la base de complementar la amortización del activo en cuestión, de forma que al finalizar el período de concesión el valor neto contable (considerando su correspondiente amortización acumulada) sea cero. La dotación del ejercicio al fondo de reversión ha ascendido a 5.656 miles de euros.

Por otra parte, las sociedades estiman que los planes de mantenimiento periódico de sus instalaciones, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

p) Deudas a corto y largo plazo

El corto y largo plazo de las deudas se clasifica en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corto aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y largo las que superan dicho período.

Tales deudas se valoran según los importes dispuestos, aumentados con los intereses devengados pero no vencidos. En el caso de las deudas no comerciales, se valoran según el valor de reembolso, afluendo los intereses de la operación en los epígrafes de "Gastos a distribuir en varios ejercicios" o "Ajustes por periodificación" del activo, según el período previsto hasta su imputación a resultados de largo o corto plazo, respectivamente. La aplicación a resultados de ambos epígrafes se realiza en función del capital pendiente de amortizar.

En algunos casos se realizan operaciones de cobertura mediante contratos de futuros y derivados para cubrir el riesgo por tipo de cambio o por tipo de interés de deudas. Los gastos de transacción y las diferencias producidas por la evolución de las cotizaciones se imputan a resultados siguiendo el mismo criterio de imputación temporal que el empleado para los costes de la deuda principal cuyo riesgo se cubre.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades que recoge la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

r) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados según las normas vigentes.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

s) Ingresos y gastos

En las actividades de construcción y saneamiento urbano, las sociedades siguen el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras y servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta de la obra o servicio, ejecutado durante dicho período, que se encuentra amparado en el contrato principal firmado con la propiedad o en modificaciones o adicionales al mismo aprobados por ésta, o aquellas obras o servicios ejecutados que, aún no estando aprobados, existe certeza razonable en cuanto a su recuperación) y los costes incurridos durante el ejercicio, ya que en estos sectores de actividad los ingresos y los costes de las obras y servicios pueden sufrir importantes modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como "Producción ejecutada pendiente de certificar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A su vez, los importes de las cantidades certificadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo del balance consolidado dentro del epígrafe "Anticipos recibidos por pedidos".

Los costes de explotación incurridos para la realización de la obra o servicio, que incluyen los intereses correspondientes al período de pago habitual en estos sectores de acuerdo con las condiciones del mercado, se imputan a medida que se van produciendo. Otros costes como los de retirada de obra o contrata y los gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo de su ejecución, registrándose estas dotaciones en el epígrafe de "Provisiones para operaciones de tráfico" del balance de situación consolidado.

Para el resto de actividades, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia las sociedades del Grupo únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas mediante la dotación de las oportunas provisiones (véanse notas 3.n, 17 y 19).

t) Información sobre medio ambiente

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

En el área de Servicios, por la propia naturaleza de la actividad que desarrolla, se debe prestar especial atención al control del impacto medioambiental, por ejemplo, las sociedades que tienen concedida la explotación de vertederos, en general, deben hacer frente al sellado, control y regeneración forestal a la finalización de la explotación.

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

Construcción adopta prácticas medioambientales que posibilitan una actuación respetuosa con el entorno en la ejecución de las obras: reducción del polvo emitido a la atmósfera, control de ruido y vibraciones, tratamiento de los efluentes que genera la obra, reducción al máximo de la generación de residuos y protección de la diversidad biológica evitando el daño a especies animales o botánicas.

Los costes de adquisición de aquellos inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente, se registran en los epígrafes "Inmovilizaciones materiales" e "Inmovilizaciones inmateriales", según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el período de vida útil. Asimismo, las sociedades contabilizan los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

4. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO



El movimiento de este epígrafe del balance consolidado durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Saldo a 31.12.03	11.490
Adiciones	4.078
Diferencias de conversión y variación perímetro	(14)
Amortizaciones	(2.873)
Saldo a 31.12.04	12.681

5. INMOVILIZADO INMATERIAL



La composición del inmovilizado inmaterial y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Provisiones	Neto
Gastos investigación y desarrollo	3.096	(390)	–	2.706
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	437.478	(116.715)	(62)	320.701
Fondo de comercio	228.726	(99.642)	–	129.084
Aplicaciones informáticas	19.183	(15.053)	–	4.130
Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	174.380	(45.516)	–	128.864
	862.863	(277.316)	(62)	585.485

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.03	Diferencias conversión y variación perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo a 31.12.04
Gastos de investigación y desarrollo	3.439	395	15	(753)	–	3.096
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	369.973	9.922	62.894	(5.311)	–	437.478
Fondo de comercio	229.600	(976)	102	–	–	228.726
Aplicaciones informáticas	16.813	657	2.286	(573)	–	19.183
Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	204.883	1.396	46.459	(74)	(78.284)	174.380
Provisiones	(182)	120	–	–	–	(62)
Amortizaciones	(239.890)	(2.903)	(57.620)	990	22.107	(277.316)
	584.636	8.611	54.136	(5.721)	(56.177)	585.485

Del epígrafe “Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares” destacan los importes pagados para la obtención de las concesiones que el Grupo posee para el desarrollo de sus actividades: servicios de suministro de agua, transporte de viajeros, explotación de vertederos, etc., que se amortizan linealmente en el período de adjudicación. Las principales adiciones del ejercicio han correspondido a inversiones en las actividades de aguas y asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (*handling*).

El “Fondo de comercio” corresponde principalmente a los originados como consecuencia de las fusiones, realizadas en ejercicios anteriores, de Cementos Atlántico, S.A. con Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Automóviles Portillo, S.A. con Corporación Española de Transporte, S.A. por un importe neto de amortizaciones de 104.388 miles de euros y de 17.235 miles de euros, respectivamente.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre del ejercicio, son las siguientes:

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Total
Coste de los bienes en origen	173.117	1.263	174.380
Valor de las opciones de compra	1.877	11	1.888
Duración de los contratos (años)	2 a 5	10	–
Cuotas satisfechas en el ejercicio	57.998	102	58.100
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	51.663	729	52.392
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	70.961	434	71.395

Los bienes en régimen de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2004 presentan el siguiente detalle:

Terrenos y construcciones	1.263
Instalaciones técnicas y maquinaria	136.359
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	25.074
Otro inmovilizado	11.684
	174.380

6. INMOVILIZADO MATERIAL



La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Provisiones	Neto
Terrenos y construcciones	768.508	(145.759)	(30.504)	592.245
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.058.814	(1.238.613)	(336)	819.865
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	400.742	(242.974)	–	157.768
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	251.794	–	–	251.794
Otro inmovilizado	151.729	(104.378)	–	47.351
	3.631.587	(1.731.724)	(30.840)	1.869.023

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en el ejercicio, han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.03	Diferencias conversión y variación perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo a 31.12.04
Terrenos y construcciones	699.716	(7.622)	17.700	(7.990)	66.704	768.508
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.882.433	5.698	70.415	(76.019)	176.287	2.058.814
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	358.872	7.162	29.483	(15.669)	20.894	400.742
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	240.633	(2.484)	205.095	(3.760)	(187.690)	251.794
Otro inmovilizado	138.997	6.312	12.822	(8.491)	2.089	151.729
Provisiones	(33.079)	2.600	(361)	–	–	(30.840)
Amortizaciones	(1.556.048)	1.037	(220.767)	66.161	(22.107)	(1.731.724)
	1.731.524	12.703	114.387	(45.768)	56.177	1.869.023

Todos los elementos del inmovilizado material, al cierre del ejercicio, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 827.395 miles de euros.

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

El inmovilizado material situado fuera del territorio español asciende a 634.199 miles de euros, con una amortización acumulada de 169.052 miles de euros.

7. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN



El movimiento de este epígrafe del balance consolidado durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Saldo a 31.12.03	191.365
Adiciones:	
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A.	16.841
Limpiezas Industriales Alfus, S.A.	9.162
Corporación M&S Internacional C.A., S.A.	6.299
Recuperació de Pedreres, S.L.	1.605
Resto	<u>3.961</u>
	37.868
Amortizaciones:	
Grupo Ekonor	(7.105)
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	(1.972)
Giant Cement Holding, Inc.	(1.637)
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	(1.348)
Pinturas Jaque, S.L.	(1.266)
Limpiezas Industriales Alfus, S.A.	(1.224)
Resto	<u>(5.615)</u>
	(20.167)
Diferencias de conversión	(18.313)
Amortización extraordinaria	(6.150)
Saldo a 31.12.04	184.603

El desglose del fondo de comercio a 31.12.04 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

Grupo Ekonor	37.198
Giant Cement Holding, Inc.	23.402
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	17.864
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A.	16.841
Jaime Franquesa, S.A.	15.677
Recuperació de Pedreres, S.L.	11.776
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	10.292
Limpiezas Industriales Alfus, S.A.	7.938
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	7.888
Corporación M&S Internacional C.A., S.A.	6.299
Montajes Gavisa, S.A.	4.892
Canteras de Aláiz, S.A.	4.027
Resto	20.509
	184.603

El fondo de comercio correspondiente a las sociedades puestas en equivalencia, incluido en este epígrafe del balance consolidado adjunto, asciende a 1.961 miles de euros.

8. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN



La diferencia negativa que, por importe de 36.103 miles de euros, figura en el balance consolidado adjunto tiene su origen en el grupo Realía Business y es consecuencia de las valoraciones de mercado de los diversos patrimonios aportados por los socios a dicho grupo en el ejercicio 2000.

9. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA



El desglose de esta partida por sociedades se presenta en el Anexo III, donde se relacionan las sociedades puestas en equivalencia, siendo el movimiento del ejercicio por conceptos el siguiente:

Saldo a 31.12.03		496.932
Compras y suscripciones:		
Metro de Málaga, S.A.	20.546	
Autovía del Camino, S.A.	14.280	
Autopista de la Costa Cálida C.E.A., S.A.	13.799	
Terminal Polivalente de Castellón, S.A.	4.005	
Resto	2.000	54.630
Beneficios del ejercicio 2004:		
Grupo Realía Business	57.295	
Grupo Cementos Lemona	5.196	
Participadas del Grupo Proactiva Medio Ambiente	2.853	
Grupo Eumex	1.594	
Resto	8.667	75.605
Cambio de método de consolidación:		
Grupo Eumex	9.496	
Construcciones Olabarri, S.L.	(2.619)	6.877
Diferencias de conversión y reducciones de capital:		
Grupo Cementos Lemona	(5.524)	
Resto	(560)	(6.084)
Dividendos distribuidos en el ejercicio:		
Grupo Realía Business	(27.637)	
Concesiones de Madrid, S.A.	(1.210)	
Resto	(3.774)	(32.621)
Ventas:		
Grupo Grubar Hoteles	(78.093)	
Resto	(301)	(78.394)
Saldo a 31.12.04		516.945

Respecto al "Cambio de método de consolidación", tal y como se indica en el Anexo IV, el grupo Eumex ha dejado de integrarse proporcionalmente, debido a que, si bien existe una influencia significativa, ya no se ejerce la gestión conjunta, mientras que Construcciones Olabarri, S.A. ha pasado a considerarse como sociedad multigrupo por lo que se consolida por el método de integración proporcional.

En el ejercicio 2004 se ha procedido a la venta de la participación del 50% del grupo Grubar Hoteles. Dicha operación se ha realizado de acuerdo con los precios de mercado de los hoteles en los que participaba el citado grupo y ha supuesto una minusvalía de 23.264 miles de euros que figuran como resultados extraordinarios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

10. VALORES MOBILIARIOS Y CRÉDITOS NO COMERCIALES

Los epígrafes más significativos del balance consolidado adjunto correspondientes a las inmovilizaciones financieras y a las inversiones financieras temporales, presentan el siguiente desglose:

a) Largo plazo

Cartera de valores

Desglose del saldo a 31.12.04:

	% Participación efectiva	Valor de activo	Provisiones	Neto contable
Participaciones superiores al 5%:				
Alazor Inversiones, S.A.	15,75	31.344	(991)	30.353
World Trade Center Barcelona, S.A.	16,52	9.611	(2.994)	6.617
Xfera Móviles, S.A.	8,26	5.413	(5.413)	—
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	12,19	5.122	(1.336)	3.786
S.C.L. Terminal Aéreo de Santiago, S.A.	14,77	5.048	(2.625)	2.423
Tacel Inversiones, S.A.	13,32	4.296	(245)	4.051
Artscapital Investment, S.A.	10,83	4.171	(4.171)	—
Scutvias-Autoestradas Da Beira Interior, S.A.	13,33	4.098	—	4.098
Shopnet Brokers, S.A.	15,54	2.796	(2.796)	—
Build2Edifica, S.A.	15,45	2.053	(1.257)	796
WTC Almeda Park, S.A.	12,50	1.875	(592)	1.283
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03	1.107	—	1.107
Resto		6.903	(1.227)	5.676
Participaciones inferiores al 5%:				
Parque Temático de Madrid, S.A.	1,75	3.516	(1.758)	1.758
Resto		1.562	(1.447)	115
		88.915	(26.852)	62.063

La mayor parte de estos valores corresponden a empresas concesionarias, para las cuales las empresas del Grupo han sido adjudicatarias de la ejecución de la obra objeto de la concesión.

En relación con la participación en Xfera Móviles, S.A., hay que indicar que la sociedad dominante le tiene prestados avales por importe de 28.625 miles de euros.

El movimiento de la cartera de valores a largo plazo en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Coste	Provisiones
Saldo a 31.12.03	114.705	(48.774)
Altas y dotaciones:		
Xfera Móviles, S.A.	5.413	(5.413)
Alazor Inversiones, S.A.	1.340	(991)
Vertederos de Residuos, S.A.	1.107	—
Scutvias-Autoestradas Da Beira Interior, S.A.	458	—
Parque Temático de Madrid, S.A.	—	(889)
Terra Mítica PTB, S.A.	—	(803)
Resto	527	(852)
Bajas, reducciones y aplicación de provisiones:		
Venditelecom España, S.L.	(26.776)	26.776
Grupo Inversiones y Estudios Financieros	(3.547)	—
Polux Capital, S.L.	(2.344)	2.344
Artscapital Investment, S.A.	(1.298)	1.298
Resto	(670)	452
Saldo a 31.12.04	88.915	(26.852)

En el ejercicio se ha realizado la transmisión del 10% de Inversiones y Estudios Financieros, S.A. (Safei) en los términos establecidos en la opción de venta que ostentaba el Grupo FCC, generándose una plusvalía de 21.738 miles de euros que figuran como resultado extraordinario en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. También se ha materializado en el ejercicio la liquidación de las sociedades Venditelecom España, S.L. y Polux Capital, S.L., cuya inversión había sido provisionada en su totalidad en ejercicios anteriores.

b) Inversiones financieras temporales

Cartera de valores a corto plazo

Desglose del saldo a 31 de diciembre de 2004:

Emisores	Renta fija	Renta variable	Total
Deuda pública	54.229	–	54.229
Acciones y participaciones	–	40.521	40.521
Pagarés de empresa y otros	128.159	–	128.159
	182.388	40.521	222.909

En este epígrafe figuran las inversiones realizadas para materializar los excedentes de tesorería, valoradas a coste o valor de mercado si éste fuera menor. Son activos de alta liquidez, con una gran rotación.

Otros créditos

En este epígrafe se incluyen las imposiciones bancarias de diversa naturaleza, de alta liquidez y rotación con el fin de colocar excedentes de tesorería.

La tasa media de rentabilidad obtenida en el ejercicio por las inversiones en títulos de renta fija y otros créditos ha sido del 2,06%.

11. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

Saldo a 31.12.03	38.570
Financiación de inmovilizado de concesiones (nota 3.h)	1.503
Variación perímetro y otros movimientos	4.519
Aplicaciones	(9.536)
Saldo a 31.12.04	35.056

Los principales importes que figuran en el saldo a 31 de diciembre de 2004 corresponden a 23.785 miles de euros por gastos financieros diferidos de la financiación del inmovilizado de concesiones y a 6.538 miles de euros activados en el grupo Cementos Portland Valderrivas procedentes de la sociedad dependiente Giant Cement Holding, Inc.

12. EXISTENCIAS

La rúbrica "Comerciales" del balance consolidado adjunto corresponde, principalmente, a solares destinados a la venta adquiridos por el grupo FCC Construcción, entre los que destacan los correspondientes a los Planes de Actuación Urbanística de la Comunidad de Madrid, por un importe de 25.520 miles de euros que fueron adquiridos a cambio de la obra ejecutada en el desarrollo de dichos planes y las fincas en Sant Joan Despí y en Badalona de la provincia de Barcelona, por importe de 45.580 y de 16.670 miles de euros, respectivamente, adquiridas como consecuencia de otras obras ejecutadas.

La disminución habida en el ejercicio en la rúbrica que se comenta se debe principalmente a la venta de solares de los Planes de Actuación Urbanística en la Comunidad de Madrid.

13. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de este capítulo del balance consolidado adjunto corresponde básicamente a los importes pendientes de cobro por ejecuciones de obras, prestación de servicios y otras actividades.

Producción certificada pendiente de cobro y clientes por ventas	1.862.964
Producción ejecutada pendiente de certificar	674.295
Retenciones por garantía	38.445
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.575.704
Anticipos recibidos por pedidos	(417.130)
Total saldo neto clientes	2.158.574

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de "Anticipos recibidos por pedidos" del pasivo del balance consolidado adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta de suministros futuros, normalmente en efectivo.

El epígrafe de "Producción certificada pendiente de cobro y clientes por ventas" recoge, principalmente, el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas y servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado. Del total de dicho saldo se habían descontado efectos a cobrar por 15.194 miles de euros figurando en el pasivo del balance consolidado la deuda con las entidades de crédito.

De acuerdo con lo indicado en la nota 3.s, el epígrafe de "Producción ejecutada pendiente de certificar" recoge la diferencia, al cierre del ejercicio, entre la producción registrada a origen de cada una de las obras y contrataciones en curso a 31 de diciembre de 2004 y el importe de las certificaciones emitidas por cada una de estas obras y contrataciones. En consecuencia el importe de este epígrafe corresponde a la valoración, a precio de certificación, de unidades de obra ejecutadas y de servicios prestados a 31 de diciembre de 2004 y que, por estar amparados en el contrato principal o en adicionales o modificaciones al mismo que ya han sido aprobados por el correspondiente cliente, o que por no existir dudas en cuanto a su aprobación de forma inmediata, serán certificadas en los próximos meses.

Dado que los ingresos que finalmente se pueden producir en relación con las obras en curso están sujetos a ciertos factores cuyo efecto final no puede ser determinado objetivamente en la actualidad, tales como los importes finales a cobrar en concepto de liquidación, reformados, adicionales, revisiones de precios, etc. las sociedades siguen el criterio de reconocer los ingresos correspondientes a aquellas unidades de obra que no están soportadas por contratos firmados con la propiedad, en el ejercicio en que ésta los aprueba o las sociedades consideran que no existen dudas en su recuperación para proceder a su certificación.

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe al cierre del ejercicio, que se ha minorado del saldo de clientes, asciende a 284.887 miles de euros. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado hasta la fecha en que la entidad financiera cobra de nuestros clientes. La gestión de cobro durante este período la siguen realizando las sociedades del Grupo.

Existen obras adjudicadas bajo la modalidad de "Abono total del precio" de las que se ha procedido a la venta de derechos de cobro futuros derivados de los citados contratos, por importe de 116.784 miles de euros. Este importe se ha minorado de la "Producción ejecutada pendiente de certificar".

El saldo de clientes correspondientes a la actividad de construcción, es de 1.135.793 miles de euros, una vez minorado por las correspondientes cesiones de crédito, de los que 106.342 miles de euros corresponden a clientes extranjeros. A continuación se detallan los clientes nacionales, de dicha actividad, diferenciando a su vez el sector público del privado:

Organismo	
Estado	152.272
Comunidades autónomas	172.783
Ayuntamientos	62.477
Organismos autónomos y empresas públicas	243.440
Sector público	630.972
Sector privado	398.479
	1.029.451

La antigüedad media de los saldos de la actividad de construcción correspondientes al sector público es de aproximadamente 3,5 meses.

Adicionalmente, indicar que en el epígrafe "Deudores varios" del balance consolidado adjunto figuran las cuentas a cobrar correspondientes a los créditos comerciales con los socios partícipes de las uniones temporales de empresas derivados de las obras y servicios que se realizan por medio de dichas uniones temporales de empresas, así como, las cuentas a cobrar correspondientes a los otros ingresos de explotación, es decir, principalmente ingresos por la prestación eventual de servicios diversos que por no corresponder al tráfico habitual de las sociedades del Grupo no se incluyen como importe neto de la cifra de negocios.

14. FONDOS PROPIOS



El movimiento habido en el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.03	Beneficios retenidos ejercicio 2003	Dividendos distribuidos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Resultados del ejercicio 2004	Saldo a 31.12.04
Capital	130.567	–	–	–	–	130.567
Prima de emisión	242.133	–	–	–	–	242.133
Reserva legal	26.113	–	–	–	–	26.113
Reserva para acciones propias	9.422	–	–	–	–	9.422
Reserva por capital amortizado	2.770	–	–	–	–	2.770
Reservas voluntarias	390.898	10.974	–	–	–	401.872
Reservas de la sociedad dominante	429.203	10.974	–	–	–	440.177
Reservas de consolidación	846.158	159.091	–	(5.617)	–	999.632
Diferencias de conversión	(63.085)	–	–	(8.971)	–	(72.056)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	308.579	(170.065)	(138.514)	–	388.297	388.297
Dividendo a cuenta	(48.049)	–	48.049	–	(88.491)	(88.491)
Fondos propios	1.845.506	–	(90.465)	(14.588)	299.806	2.040.259

El 22 de diciembre de 2004 la sociedad dominante Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. acordó repartir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 68% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,68 euros por título, cuyo pago se realizó a partir del día 10 de enero de 2005.

a) Capital social

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 130.567.483 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, hay que indicar que la empresa B 1998, S.L., según la información que nos ha facilitado en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 52,483% del capital social. Asimismo, la sociedad Acciona, S.A., de acuerdo con el dato que consta en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, posee una participación del 15,055%.

La sociedad B 1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (73,375%), Grupo Ibersuizas (15,56%), Simante, S.L. (5,726%) y Larranza XXI, S.L. (5,339%), tiene determinados compromisos con sus accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de entre los que cabe destacar el relativo a la distribución de un dividendo de al menos el 50% del beneficio neto consolidado atribuido a la sociedad dominante, excluidos los resultados derivados de beneficios o pérdidas extraordinarias.

b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2004 la reserva legal de la sociedad dominante está totalmente cubierta.

d) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2004 la sociedad dominante poseía 434.322 acciones propias que suponen el 0,33% del capital social, siendo su valor neto en libros de 9.422 miles de euros.

Por otra parte, las sociedades dependientes Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. y Grucysa, S.A. poseen 316.008 y 475 acciones de la sociedad dominante, respectivamente, que suponen un 0,25% de su capital social, figurando en los registros contables de las citadas sociedades del Grupo por un valor de 1.117 miles de euros.

Del conjunto de las reservas se considera indisponible la cantidad de 10.539 miles de euros mientras las acciones propias que posee Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como, las acciones que de ésta poseen las sociedades del Grupo no sean enajenadas o amortizadas. Esta cifra es coincidente con el importe al que están valoradas en el activo del balance consolidado adjunto las acciones de la sociedad dominante en poder del Grupo.

Durante el ejercicio 2004 no se han producido operaciones con acciones propias.

e) Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en el ejercicio 2002 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

f) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas en sociedades consolidadas por integración global, proporcional y puesta en equivalencia. Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas, incluyendo en su caso sus sociedades dependientes, son:

Grupo Cementos Portland Valderrivas	306.314
Grupo Afigesa	236.853
Grupo FCC Construcción	104.162
Corporación Financiera Hispánica, S.A.	102.109
FCC Versia, S.A.	42.230
FCC Medio Ambiente, S.A.	40.127
Grupo Realia Business	30.522
Resto y ajustes de consolidación	137.315
Total reservas de consolidación	999.632

Del total de reservas de consolidación, 20.164 miles de euros, corresponden al efecto producido por las leyes de actualización según se ha indicado en la nota 3.g.

g) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas son:

Estados Unidos de Norteamérica:		
Giant Cement Holding, Inc.	24.882	
Resto	<u>1.395</u>	26.277
América Latina:		
Grupo Proactiva	38.689	
Resto	<u>6.798</u>	45.487
Resto		<u>292</u>
Total diferencias de conversión		72.056

La negativa evolución de las diferencias de conversión se debe, principalmente, a la apreciación del euro frente al dólar y otras divisas de Sudamérica durante el ejercicio.

El patrimonio neto de las sociedades extranjeras representa un 13% de los fondos propios totales del Grupo FCC. A continuación se muestra dicho patrimonio neto que incluye las diferencias de conversión, agrupado por mercados geográficos y expresado en miles de euros:

Estados Unidos de Norteamérica	179.896
América Latina	73.941
Resto	14.417
	268.254

En el mercado norteamericano destaca el grupo Giant Cement Holding, Inc. con unos fondos propios que, después de la depreciación del 8% experimentada durante el ejercicio por el dólar frente al euro, ascienden a 147.478 miles de euros.

15. SOCIOS EXTERNOS

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo. Su movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Saldo a 31.12.03	387.774
Resultados del ejercicio	55.923
Distribución de dividendos	(25.921)
Diferencias de conversión y variación perímetro	(6.013)
Saldo a 31.12.04	411.763

La composición del saldo al cierre del ejercicio por conceptos de las principales sociedades con socios externos es:

	Neto patrimonial		Resultados	Total
	Capital	Reservas		
Grupo Cementos Portland Valderrivas	17.193	312.642	53.664	383.499
Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A.	7.238	33	111	7.382
Resto	8.765	9.969	2.148	20.882
	33.196	322.644	55.923	411.763

Del total de "Reservas", 15.243 miles de euros corresponden a la actualización de balances, según lo indicado en la nota 3.g, practicada por sociedades de la actividad Cementera.

16. SUBVENCIONES

En el balance consolidado adjunto figuran las subvenciones, recibidas en su día por 64.821 miles de euros, habiéndose aplicado a la cuenta de pérdidas y ganancias 13.637 miles de euros, de los cuales 2.765 miles de euros corresponden al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Este apartado del balance de situación agrupa los siguientes pasivos:

- El fondo de reversión constituido para aquellos activos que están afectos a concesiones administrativas y que revierten al finalizar los periodos de utilización de dichas concesiones, según se ha indicado en la nota 3.o.
- Las provisiones para pensiones que se han dotado para atender los compromisos detallados en la nota 3.m.
- Provisiones para litigios que cubren los riesgos, de acuerdo con lo indicado en la nota 21, de las sociedades del Grupo FCC que intervinen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan.
- Provisiones de reaseguro. Tal como se ha indicado en la nota 2.c de esta memoria, en el ejercicio 2004 se ha incluido en el perímetro de consolidación del Grupo FCC la sociedad Fir Re Société Anonyme, que ha incorporado al balance consolidado adjunto las provisiones de estabilización y para riesgos en curso que le corresponden para cubrir las contingencias derivadas de su actividad de reaseguro.
- Riesgos medioambientales (véase nota 23).
- Otras provisiones para riesgos y gastos que corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y a obligaciones pendientes cuyo pago no es aún totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. En el ejercicio 2004 se han dotado provisiones para cubrir riesgos de carácter extraordinario en la actividad internacional, principalmente en Latinoamérica y norte de África, por importe de 30.000 miles de euros, que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como resultados extraordinarios.

El saldo a 31 de diciembre de 2004 de cada uno de los conceptos anteriores es el siguiente:

Fondo de reversión	41.273
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	19.865
Provisiones para litigios	119.121
Provisiones de reaseguro	15.594
Provisiones medioambientales	17.947
Otras provisiones para riesgos y gastos	100.015
Total	313.815

18. DEUDAS NO COMERCIALES



- a) Los vencimientos de las deudas a largo plazo para cada uno de los diferentes epígrafes del balance consolidado adjunto son los siguientes:

	2006	2007	2008	2009	2010 y siguientes	Total
Obligaciones no convertibles	103	517	1.860	413	40.381	43.274
Deudas con entidades de crédito	101.288	104.327	37.039	24.252	58.981	325.887
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	7.734	8.790	9.912	6.141	25.107	57.684
Administraciones públicas	3.782	3.136	3.045	3.002	54.238	67.203
Resto acreedores	6.851	2.409	1.339	1.997	58.634	71.230
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	41.140	–	–	–	172	41.312
	160.898	119.179	53.195	35.805	237.513	606.590

Las obligaciones no convertibles corresponden, principalmente, a la sociedad Giant Cement Holding, Inc. que en el ejercicio 2003 realizó una emisión, dividida en dos tramos de 25 y 30 millones de dólares USA con vencimiento en 2010 y 2013 y tipos de interés fijos del 4,95% y 5,63%, respectivamente.

Entre las deudas con entidades de crédito se incluyen las existentes en moneda extranjera, entre las que hay que destacar 67.901 miles de euros contratados en dólares USA, principalmente, por las sociedades norteamericanas de la actividad cementera.

El tipo de interés medio de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el resultante, básicamente, de las condiciones de los distintos mercados interbancarios, referidos al Mibor, Euribor y Libor.

El saldo del epígrafe “Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos” corresponde a las cantidades pendientes de pago relacionadas con las inversiones efectuadas en determinados proyectos, principalmente, la explotación y suministro de agua en Vigo. Su amortización se realiza con los ingresos generados por la explotación de los servicios correspondientes, sin que exista, si se cumplen las condiciones de los contratos, responsabilidad para las sociedades del Grupo en el caso de que los fondos generados durante el período de vida de la deuda no cubran la totalidad del crédito más los intereses. El tipo de interés medio de estas deudas se fija en base al Euribor más un adicional según mercado.

El contenido del epígrafe “Administraciones públicas” se expone en la nota 20 de esta Memoria al desarrollar la situación fiscal.

Como “Resto acreedores” figuran, principalmente, deudas destinadas a la adquisición de inmovilizados. Del total de esta rúbrica, 49.826 miles de euros devengan intereses de acuerdo con tipos de mercado.

- b) Las deudas a corto plazo con empresas asociadas recogen los saldos por operaciones de tráfico, así como aquéllos por cuenta corriente y préstamos. Los préstamos se remuneran a tipos de interés de mercado.
- c) En el epígrafe “Otras deudas” no comerciales a corto plazo del balance consolidado adjunto figuran, entre otras, diversas partidas de deudas, que no devengan intereses, tales como la previsión de fondos para el pago del dividendo a cuenta por un importe de 88.275 miles de euros y proveedores de inmovilizado por 68.511 miles de euros.
- d) Tal como se indicó al desarrollar el epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, nota 13, existen préstamos bancarios con garantía sobre efectos a cobrar por 15.194 miles de euros.

El límite de las pólizas de crédito concedidas al Grupo asciende a 2.679.609 miles de euros, de las cuales a 31 de diciembre de 2004 había disponibles 1.803.802 miles de euros.

19. PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRÁFICO



La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

Provisión para reclamaciones	74.604
Provisión para liquidación de obras	21.230
	95.834

La provisión para reclamaciones cubre los pasivos contingentes que pudieran derivarse de las realizadas por terceros, como consecuencia de operaciones de tráfico.

La provisión para liquidación de obras incluye las pérdidas estimadas, así como, los gastos que se originan en las mismas una vez terminadas, hasta que se produce su liquidación definitiva.

20. SITUACIÓN FISCAL



Los saldos que se recogen en los epígrafes de "Administraciones públicas" del balance de situación consolidado, tanto en el activo como en el pasivo del mismo son los siguientes:

I) Largo plazo

El saldo acreedor de 67.203 miles de euros corresponde al impuesto sobre beneficios diferido que se devengará fiscalmente en ejercicios posteriores al año 2005.

De dicho pasivo, que no devenga interés alguno, 46.698 miles de euros corresponden al efecto impositivo por la diferencia entre los valores contables y la valoración fiscal de determinados elementos del inmovilizado de la sociedad Giant Cement Holding, Inc. y los restantes 20.505 miles de euros a la amortización acelerada de inmovilizado, de acuerdo con diversas ventajas recogidas en la normativa fiscal, siendo el importe más relevante 12.051 miles de euros, correspondientes al 35% de las cantidades amortizadas anticipadamente del Edificio Torre Picasso afecto a las ventajas fiscales establecidas por los RDL 2/1985 y RDL 3/1993. Las fechas en que se produce el devengo fiscal que se muestran en la nota 18 de esta memoria, están en función de los años de vida útil de los elementos afectos.

II) Corto plazo

Saldos deudores:

Impuesto sobre Sociedades anticipado y créditos fiscales	257.340
Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar	91.989
Devolución de impuestos y otros conceptos	18.109
	367.438

Saldos acreedores:

Retenciones a cuenta sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades (Rentas de trabajo y rentas del capital mobiliario)	24.262
Impuesto sobre Sociedades diferido	94.669
Impuesto sobre Sociedades a pagar	84.709
Impuesto sobre el Valor Añadido	146.626
Tasas sobre certificaciones de obra y servicios y otros conceptos	59.841
Seguridad Social	35.023
	445.130

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos			603.292
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Ajustes y eliminaciones de consolidación	–	(45.871)	(45.871)
Diferencias permanentes	28.356	(36.884)	(8.528)
Resultado contable consolidado ajustado			548.893
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	273.970	(170.348)	103.622
Con origen en ejercicios anteriores	162.418	(99.469)	62.949
Base imponible consolidada (resultado fiscal)			715.464

Resultado contable consolidado ajustado	548.893
Cuota del Impuesto sobre Sociedades (35%)	192.113
Deducciones y bonificaciones	(26.915)
Otros ajustes	(6.126)
Impuesto sobre Sociedades devengado	159.072

El Grupo Fomento de Construcciones y Contratas tiene activados los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

Las diferencias temporales se producen básicamente por los conceptos que se indican a continuación:

- Como aumentos figuran, principalmente, aquellas amortizaciones y provisiones que serán deducibles fiscalmente en ejercicios futuros, así como la imputación a la base imponible de los beneficios de las uniones temporales de empresas que fueron objeto de diferimiento en el ejercicio anterior.
- Como disminuciones figuran el diferimiento por la amortización especial de los contratos de leasing, los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio siguiente y el impacto de determinados gastos realizados en ejercicios anteriores cuya deducibilidad fiscal se ha materializado en el presente, al haberse cumplido las condiciones establecidas por la legislación fiscal.

Las deducciones y bonificaciones comprenden las relativas a la protección medioambiental, inversiones en el extranjero, I + D y reinversión de beneficios por venta de inmovilizados.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes que forman el Grupo FCC, así como las uniones temporales de empresas, tienen abiertos a inspección por los impuestos que les son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los administradores de la sociedad dominante estiman que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

De conformidad con el expediente 18/89, el Grupo FCC está acogido al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal.

21. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES



A 31 de diciembre de 2004, el Grupo tenía prestados avales ante terceros que en su mayor parte corresponden a avales ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano, por un importe de 2.031.191 miles de euros.

Las sociedades del Grupo garantizan a sus empleados las inversiones que, en su caso, realizaron durante el ejercicio 2000, por un plazo de cinco años, en el fondo de inversión colectiva promovido por el grupo Vivendi Universal. Los eventuales pagos y los costes adicionales en los que puedan incurrir las sociedades del Grupo FCC, que en cualquier caso se estima no serán significativos, están contragarantizados por el grupo Vivendi Universal.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo, intervienen como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (véanse notas 3.n, 17 y 19). Por este motivo, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

22. INGRESOS Y GASTOS



a) Transacciones efectuadas con asociadas

La cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, incluye 184.591 miles de euros de facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas.

b) Cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las diversas actividades del Grupo ha sido la siguiente:

	2004	2003
Construcción	3.090.218	2.950.141
Servicios	1.819.182	1.708.897
Versia	514.478	380.987
Cementera	881.523	865.626
Otras actividades y eliminaciones por operaciones intragrupo	(19.519)	144.821
	6.285.882	6.050.472

En el ejercicio 2004 se han cambiado internamente de área de actividad los sectores de logística e instaladoras incorporándose a Versia y Construcción, respectivamente. Dichos sectores figuran en el ejercicio 2003 como "Otras actividades".

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo se distribuye entre los siguientes mercados:

	2004	2003
Unión Europea	307.040	319.913
Estados Unidos de Norteamérica	191.092	194.718
América Latina	129.380	112.355
Resto	13.140	10.563
	640.652	637.549

Cifra de negocios del área de Construcción

Prácticamente la totalidad de la cifra de negocios de la actividad de Construcción se realiza como contratista principal.

La cifra de negocios del área de Construcción por tipología de obras es la siguiente:

Ingeniería civil	1.705.721
Edificación residencial	573.905
Edificación no residencial	671.698
Otras actividades	138.894
	3.090.218

El importe de obra realizada por subcontratistas asciende a 1.332.259 miles de euros.

La cifra de negocios de la actividad de Construcción, según la naturaleza del cliente es la siguiente:

Estado	632.455
Comunidades autónomas	371.269
Ayuntamientos	122.527
Organismos autónomos y empresas públicas	716.395
Sector público	1.842.646
Sector privado	1.116.124
Total nacional	2.958.770
Extranjero	131.448
	3.090.218

La cartera de pedidos de la actividad de Construcción al cierre del ejercicio presentaba las siguientes características:

	Contratos en curso	Contratos pendientes de comenzar	Total cartera de pedidos
Ingeniería civil	2.455.724	148.123	2.603.847
Edificación residencial	611.715	34.666	646.381
Edificación no residencial	1.088.179	12.787	1.100.966
	4.155.618	195.576	4.351.194

La distribución geográfica de la cartera de pedidos de la actividad de Construcción al cierre del ejercicio es como sigue:

	Andalucía	Castilla y León	Cataluña	Madrid	Resto España	Extranjero
Ingeniería civil	161.408	421.918	677.780	470.478	779.187	93.076
Edificación residencial	68.040	13.992	18.903	402.608	123.817	19.021
Edificación no residencial	160.798	37.665	258.641	240.743	401.523	1.596
	390.246	473.575	955.324	1.113.829	1.304.527	113.693

c) Beneficios de explotación por áreas de actividad

A continuación se indican los beneficios y el porcentaje que representan sobre la cifra de negocios por áreas de actividad.

c.1) Bruto de explotación.

	2004		2003	
	Beneficio	% s/cifra negocio	Beneficio	% s/cifra negocio
Construcción	159.031	5,15	140.001	4,75
Servicios	285.371	15,69	254.999	14,92
Versia	91.840	17,85	80.646	21,17
Cementera	264.988	30,06	276.218	31,91
Resto	50.039	–	52.254	–
	851.269	13,54	804.118	13,29

c.2) Neto de explotación.

	2004		2003	
	Beneficio	% s/cifra negocio	Beneficio	% s/cifra negocio
Construcción	120.691	3,91	103.215	3,50
Servicios	149.568	8,22	138.586	8,11
Versia	49.650	9,65	45.220	11,87
Cementera	172.327	19,55	189.422	21,88
Resto	51.349	–	42.489	–
	543.585	8,65	518.932	8,58

d) Resultados financieros

Los resultados financieros han experimentado una notable mejoría debido a la conjugación de diversos factores: la combinación de un menor endeudamiento junto con unos tipos medios de interés más bajos que en el ejercicio 2003, unas pérdidas por diferencias de cambio menores que en el ejercicio precedente y, por otra parte, unos mayores ingresos por dividendos y por operaciones con valores negociables de circulante.

e) Resultados extraordinarios

Las principales partidas con impacto en el epígrafe de resultados extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta son las indicadas en las notas 2.c, 9, 10.a y 17.f de esta memoria.

f) Personal

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por las sociedades ha sido el siguiente:

Directores y titulados de grado superior	2.781
Técnicos titulados de grado medio	3.115
Administrativos y asimilados	5.542
Resto personal asalariado	51.990
	63.428

Del total anterior, 10.561 empleados corresponden a la actividad de Construcción, de los cuales 3.467 son fijos.

g) Resultados de consolidación

A continuación se muestra la aportación al resultado atribuible a la sociedad dominante de las principales sociedades integrantes del Grupo, después de eliminaciones, ajustes y asignación de la amortización del fondo de comercio de consolidación:

Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.	18.841
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	7.927
Cementos Alfa, S.A.	6.605
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	53.144
(Cemusa) Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A.	8.563
Contratas y Ventas, S.A.	8.907
FCC Construcción, S.A.	62.709
FCC Medio Ambiente, S.A.	9.702
Flightcare, S.L.	8.651
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	77.225
General de Servicios ITV, S.A.	5.733
Ibérica de Servicios y Obras, S.A.	6.044
Realía Business, S.A.	56.701
Resto	57.544
	388.297

23. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Tal como se indica en la nota 3.t, el Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación en materia de conservación y mejora del medio ambiente, sino también, en el establecimiento de una planificación preventiva y del análisis desde una perspectiva medioambiental de las diversas actividades que desarrolla el Grupo con el fin de minimizar su impacto en el entorno. La implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento, acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia.

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recolección de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por los límites establecidos por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2004 el coste de adquisición del inmovilizado productivo del área de Servicios ascendía a 1.645.883 miles de euros, con una amortización acumulada de 659.291 miles de euros. Las provisiones para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 15.551 miles de euros.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inmovilizados relacionados con la conservación y protección del medio ambiente por un importe neto de amortización de 46.733 miles de euros.

Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa en el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis al tratamiento de los efluentes que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un "Código de Comportamiento Medioambiental" que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

La Dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2004 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para riesgos y gastos para atender las contingencias de carácter medioambiental que se puedan producir.

24. REMUNERACIÓN A LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios correspondientes al ejercicio 2004 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo y multigrupo que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de la distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, se muestran en el siguiente cuadro:

Honorarios por servicios de auditoría:		2.782
Auditor principal	1.813	
Otros auditores	969	
Honorarios por otros servicios:		1.002
Auditor principal	538	
Otros auditores	464	
		3.784

25. INFORMACIÓN SOBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los importes devengados por remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, multigrupo o asociadas han sido los siguientes (en miles de euros):

Participación estatutaria	2.230
Sueldos	2.748
Dietas	66
Otras remuneraciones	474
Total	5.518

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas a fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Durante el ejercicio 2004 no ha existido ningún pago adicional por este concepto.

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

En el cuadro siguiente se indica la participación que tienen los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o personas que los representan en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Grupo FCC, así como los cargos o las funciones que en ella ejercen. Esta información ha sido comunicada por los propios administradores.

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
D. Marcelino Oreja Aguirre	Metrovacesa, S.A.	<0,01	
Dª Alicia Alcocer Koplowitz	A.C.S. Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	<0,01	
	Obrascon Huarte Lain, S.A.	<0,01	
D. Pedro A. del Castillo Machado	Eléctrica Maspalomas, S.A.	7,46	Presidente y Consejero Delegado
	Elmasa Medio Ambiente, S.L.	7,46	Consejero

Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.

Durante el ejercicio, Elmasa Patrimonial, S.A. ha vendido a Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., por un importe de 1 millón de euros, el 51% del capital de Gestión de Aguas del Norte, S.A. y la transacción fue autorizada mediante acuerdo del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. de conformidad con el artículo 25.4 del Reglamento del Consejo. La sociedad vendedora es propiedad junto con su familia, de D. Pedro Agustín del Castillo, que actúa como representante de Ibersuizas Holdings, S.L., que a su vez es miembro del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Salvo por lo expuesto en el párrafo anterior, los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

26. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. Conforme a la NIIF 1, en las cuentas anuales del ejercicio 2005 será necesario incorporar con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2004, también preparadas con arreglo a las NIIF.

Para cumplir la obligación impuesta por el Reglamento (CE) n° 1606/2002 y lo dispuesto en la Ley 62/2003, el Grupo FCC ha establecido un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad en vigor en España y los de las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la determinación de las estimaciones necesarias en la elaboración de los estados financieros.
2. Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
3. Adaptación de la normativa interna y formación del personal.
4. Evaluación, determinación y ejecución de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar los estados financieros.
5. Evaluación, determinación y ejecución de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo y asociadas.
6. Preparación de los estados financieros consolidados de apertura, a la fecha de transición, conforme a las NIIF, así como de los estados financieros trimestrales del ejercicio 2004 en NIIF.

Actualmente el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución, a lo largo del ejercicio 2005 se concluirá de forma definitiva. Del análisis realizado y teniendo en cuenta las alternativas que está considerando la Dirección, se desprende que por la aplicación de las NIIF no se esperan efectos significativos en el patrimonio del Grupo a 31 de diciembre de 2004. No obstante, se estima que en el futuro los posibles efectos más significativos pueden ser consecuencia de los cambios en el tratamiento de las combinaciones de negocios, la valoración de los instrumentos financieros, activos y pasivos, así como de la interpretación que adopte el CINIIF sobre la contabilización de las concesiones administrativas.

En cualquier caso, la determinación final de los posibles impactos queda sujeta a las NIIF e interpretaciones (IFRIC) de las mismas que se encuentren finalmente en vigor al 31 de diciembre del ejercicio 2005.

27. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA



	31.12.2004		31.12.2003	
	Importe	%	Importe	%
Importe neto de la cifra de negocios	6.285.882	100,00	6.050.472	100,00
+ Otros ingresos de explotación	85.186	1,36	73.523	1,22
- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	21.272	0,34	(8.020)	(0,13)
+ Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado	50.917	0,81	70.618	1,17
Valor de la producción	6.400.713	101,83	6.202.633	102,51
- Compras netas	1.004.007	15,97	1.036.641	17,13
- Variación de existencias comerciales, de materiales y otras materias consumibles	43.642	0,69	(2.459)	(0,04)
- Gastos externos y de explotación	2.787.054	44,34	2.738.483	45,26
- Gastos de personal	1.714.741	27,28	1.625.850	26,87
Resultado bruto de explotación	851.269	13,54	804.118	13,29
- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	281.260	4,47	263.729	4,36
- Dotaciones al fondo de reversión	5.656	0,09	5.045	0,08
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico	20.768	0,33	16.412	0,27
Resultado neto de explotación	543.585	8,65	518.932	8,58
+ Ingresos financieros	65.529	1,04	64.796	1,07
- Gastos financieros	86.804	1,38	104.801	1,73
- Variaciones de provisiones de inversiones financieras	7.570	0,12	5.332	0,09
Resultados financieros	(28.845)	(0,46)	(45.337)	(0,75)
+ Participación en resultados de sociedades puestas en equivalencia	75.605	1,20	66.406	1,10
- Amortización del fondo de comercio de consolidación	20.167	0,32	18.950	0,31
Resultado de las actividades ordinarias	570.178	9,07	521.051	8,61
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	78.048	1,24	118.964	1,97
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	44.570	0,71	122.106	2,02
- Variación de las provisiones de inmovilizado material e inmaterial	364	0,01	21.637	0,36
Resultado antes de impuestos	603.292	9,60	496.272	8,20
- Impuesto sobre beneficios	159.072	2,53	126.278	2,09
Resultado consolidado del ejercicio (Beneficio)	444.220	7,07	369.994	6,12
- Resultado atribuido a socios externos (Beneficio)	55.923	0,89	61.415	1,02
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Beneficio)	388.297	6,18	308.579	5,10

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
■ ÁREA DE CONSTRUCCIÓN			
FCC Construcción, S.A. Balmes, 36. Barcelona (a)	275.551	99,99 0,01	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Europea de Gestión, S.A. Unipersonal
Aremi Tecair, S.A. Av. De les Corts Valencianes, 50. Valencia -Climatización-	36	60,00	Internacional Tecair, S.A.
Áridos de Melo, S.L. Finca la Barca y el Ballestar, s/n. Barajas de Melo (Cuenca)	60	99,99 0,01	Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Auxiliar de Pipelines, S.A. Ps. del Club Deportivo, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid) (e)	601	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
BBR Pretensados y Técnicas Especiales, S.L. Retama, 5. Madrid	1.000	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Binattec Al Maghreb, S.A. 213, Rond-Point de L'Europe. Casablanca (Marruecos)	88	99,40 0,10 0,10 0,10 0,10 0,10	FCC Construction International B.V. Contratas y Ventas, S.A. Ibérica de Servicios y Obras, S.A. Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. Megaplas, S.A. Proyectos y Servicios, S.A. Servicios y Procesos Ambientales, S.A.
Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A. Puerto Pi, 8. Palma de Mallorca (Baleares) (d) -Concesionaria-	8.735	56,53	FCC Construcción, S.A.
Concesiones Viales de Costa Rica, S.A. Av. 10 calles 33 y 35. San José (Costa Rica)	–	100	FCC Construcción, S.A.
Conservial, S.L. Manuel Lasala, 36. Zaragoza	276	99,99 0,01	Pinturas Jaque, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V. Homero, 109. Colonia Chapultepec-Morales. México D.F. (México)	180	99,98 0,01 0,01	FCC Construcción, S.A. Proyectos y Servicios, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Contratas y Ventas, S.A. Asturias, 41. Oviedo (Asturias) (a)	1.516	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Corporación M&S Internacional C.A., S.A. Costa Rica (a)	9.601	50,00	FCC Construcción, S.A.
Dezvoltare Infrastructura, S.A. Strada Garboveni, 61. Bucarest (Rumanía)	5	51,03	Sincler, S.A. Unipersonal
Dizara Inversión, S.L. Avda. General Perón, 36. Madrid	6	99,98 0,02	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Especialidades Eléctricas, S.A. Acanto, 22. Madrid (b) -Instalaciones eléctricas-	10.953	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Espelsa-Luwat, S.A. Acanto, 22. Madrid -Instalaciones eléctricas-	36	60,00	Especialidades Eléctricas, S.A.
Eurman, S.A. Valentín Beato, 24-26. Madrid -Climatización-	120	99,99 0,01	Internacional Tecair, S.A. Tack Inversiones, S.L. Unipersonal
FCC Constructii Romania, S.A. Str Sfantii Voievozi, 49. Bucarest (Rumanía)	50	96,00 1,00 1,00 1,00 1,00	FCC Construction International B.V. Dizara Inversión, S.A. Nevasa Inversión, S.L. Sincler, S.L. Unipersonal Tulsa Inversión, S.L.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
FCC Construction International B.V. Amsteldijk, 166 . Amsterdam (Holanda)	4.190	99,76 0,24	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
FCC Construcción Puerto Rico Corp. 1225 Ponce de León Avenue. Santurce San Juan de Puerto Rico (EE.UU.)	1	100	FCC Construcción, S.A.
Gavisa Portugal Montagens Elétricas Lda. Av. General Humberto Delgado, 1 Santa Comba Dao. Portugal	10	97,00	Montajes Gavisa, S.A.
Ibérica de Enclaves, S.A. Arquitecto Gaudí, 4. Madrid	385	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Ibérica de Servicios y Obras, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (b)	1.504	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. Avda. General Perón, 36. Madrid	20.006	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Internacional Tecair, S.A. Valentín Beato, 24-26. Madrid (b) -Climatización-	4.196	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. Avda. General Perón, 36. Madrid (b)	3.602	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Marcas Andaluzas, S.L. Hilera, 10. Málaga	246	99,98 0,02	Pinturas Jaque, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Megaplas, S.A. Hilanderas, 4-14. La Poveda. Arganda del Rey (Madrid) (b)	2.642	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Megaplas Italia, S.P.A.(*) Vía Piamonte, 1. Borgaro (Italia)	–	100	Megaplas, S.A.
Montajes Gavisa, S.A. La Farga, 5-7 Pol. Ind. La Cerrería. Montcada i Reixac (Barcelona) (b)	7.176 14	99,98 0,02	Contratas y Ventas, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Motre, S.L. Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona)	2.519 1.431	63,77 36,23	Servià Cantó, S.A. Moviterra, S.A.
Moviterra, S.A. Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) (e)	600	99,99 0,01	Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S.A. Autovía de Castilla N-620 Km 13. Simancas (Valladolid) (e) -Realización y conservación de zonas verdes-	–	99,95 0,05	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Nevasa Inversión, S.L. Avda. General Perón, 36. Madrid	6	99,98 0,02	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Norseñal, S.L. Juan Flórez, 64. La Coruña	31	99,99 0,01	Pinturas Jaque, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Participaciones Teide, S.A. Avda. General Perón, 36. Madrid -Sociedad de cartera-	714	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Pedra Les Gavarres, S.L. Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona)	6	99,98 0,02	Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. Dizara Inversión, S.L.
Pinturas Jaque, S.L. Pol. Ind. Oeste, Paraje Sangonera El Palmar. Murcia (b)	704	99,99 0,01	Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Prefabricados Delta, S.A. Arquitecto Gaudí, 4. Madrid (b)	16.914	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Proyectos y Servicios, S.A. Torregalindo, 1. Madrid (b) -Ingeniería-	522	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. Rua Central Park, 2. Linda a Velha (Portugal) (a)	6.645	99,98 0,01 0,01	FCC Construcción, S.A. Participaciones Teide, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Reparalia, S.A. Parque Empresarial Cerro de los Gamos, 1 Pozuelo de Alarcón. Madrid (b)	–	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Señalizaciones de Vías Públicas, S.L. Avda. de Barber, 2. Toledo	182	99,98 0,02	Pinturas Jaque, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Señalizaciones Levante, S.L. Itálica, 25. Alicante	228	99,98 0,02	Pinturas Jaque, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Servià Cantó, S.A. Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) (e)	2.400	99,98 0,02	Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Servicios y Procesos Ambientales, S.A. Avda. General Perón, 36. Madrid (c)	1.108	99,99 0,01	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Sincler, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid	53	100	FCC Construcción, S.A.
Tulsa Inversión, S.L. Avda. General Perón, 36. Madrid	6	99,98 0,02	FCC Construcción, S.A. Sincler, S.A. Unipersonal
Viales de Andalucía, S.L. Avda. Kansas City, 9. Sevilla	313	99,98 0,02	Pinturas Jaque, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal
Valia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L. Avda. General Perón, 36. Madrid	3 3	50,00 50,00	FCC Construcción, S.A. Ibervia Construcciones y Contratas, S.L.
Xequevia Sinalizaçao de Vias de Comunicaçao, Ltda. Quinta da Mata-Sete-Casa. Loures (Portugal)	–	80,00 20,00	Pinturas Jaque, S.L. Sincler, S.A. Unipersonal

■ ÁREA DE SERVICIOS

FCC Medio Ambiente, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	35.102 442	98,98 1,02	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Corporación Financiera Hispánica, S.A.
---	---------------	---------------	---

■■■■ Saneamiento

AEBA, Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A. Tucumán, 1321. 3°. Buenos Aires (Argentina)	148	50,00 5,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. AESA, Aseo y Ecología, S.A
Alfonso Benítez, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	374	99,95 0,05	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Castellana de Servicios, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	62	99,98 0,02	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Compañía Catalana de Servicios, S.A. Balmes, 36. Barcelona (b)	29	99,98 0,02	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A. Ulises, 18. Madrid	6.442	99,99 0,01	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Egypt Environmental Services, S.A.E. El Cairo. Egipto	1.637 17 17 80	97,00 1,00 1,00 1,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A. Alfonso Benítez, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedès ECOBP, S.L. Pza. del Centre, 3. El Vendrell (Tarragona) (e)	204	80,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Focsa Services, U.K. Ltd. Brook House. Oldham Road-Middleton. Manchester (Reino Unido)	1.161	100	FCC Medio Ambiente, S.A.
Focsa Serviços de Saneamento Urbano de Portugal, S.A. Rua Castilho, 75-1°. Lisboa (Portugal)	641	99,96 0,01 0,01 0,01 0,01	FCC Medio Ambiente, S.A. Alfonso Benítez, S.A. FCC International, B.V. International Services Inc., S.A. Unipersonal Servicios Especiales de Limpieza, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Giza Environmental Services, S.A.E. El Cairo. Egipto	225 2 2 78	97,00 1,00 1,00 1,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A. Alfonso Benítez, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
International Services Inc., S.A. Unipersonal Arquitecto Gaudí, 4. Madrid	60	100	FCC Medio Ambiente, S.A.
Jaume Oro, S.L. Avda. de Les Garrigues, 15. Bellpuig (Lleida) (e)	840 9	99,00 1,00	Compañía Catalana de Servicios, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A. Sor Francisca Armendáriz, 6. Cartagena (Murcia) (a)	270	90,00	FCC Medio Ambiente, S.A.
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. Fusters, 18. Polígono Industrial. Manacor (Baleares) (e)	5.209	99,92 0,08	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Municipal de Serveis, S.A. Joan Torrà i Cabrosa, 7. Girona (e)	96	80,00	FCC Medio Ambiente, S.A.
Onyx Gibraltar, Ltd. 2º Floor, Imossi House, 1/5 Irish Town. Gibraltar (Reino Unido)	4	100	FCC Medio Ambiente, S.A.
Recollida i Neteja Oro-Vila, S.L. Avda. de Las Garrigas, 15. Bellpuig (Lleida) (e)	173 1	99,90 0,10	Compañía Catalana de Servicios, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Saneamiento y Servicios, S.A. Ronda Vigilancia, s/n. Cádiz (a)	63	99,98 0,02	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Serveis d'Escombreries i Neteja, S.A. Pardinyes Altes, 13. Lleida (a)	21	99,94 0,06	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Servicios de Levante, S.A. Ctra. de Valencia, Km 3. Castellón de la Plana (a)	63	99,98 0,02	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Servicios Especiales de Limpieza, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	202	99,99 0,01	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Telford & Wrekin Services, Ltd. Granville House, St. Georges Road. Donnington Wood (Reino Unido)	11	100	Focsa Services, U.K. Ltd.
Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A. Alameda de Mazarredo, 15-4º A. Bilbao (Vizcaya) (e)	6.927	99,00 1,00	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal

■■■■ Depuración y distribución de aguas

Abastecimientos y Saneamientos del Norte, S.A. Unipersonal Uruguay, 11. Vigo (Pontevedra)	601	100	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Adobs Orgànics, S.L. Sant Benet, 21. Manresa (Barcelona)	22	60,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Aguas Jaén, S.A. Plaza de los Jardinillos, 6. Jaén (a)	1.118	60,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Aguas Torrelavega, S.A. La Viña, 4. Torrelavega (Cantabria) (e)	307	51,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (ADAMSA) Lluís Companys, 43. Roses (Girona)	31	51,40	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Aqua Campiña, S.A. Avda. Blas Infante, 6. Écija (Sevilla) (e)	541	90,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (c)	254.768	99,99 0,01	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
Colaboración, Gestión y Asistencia, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (e)	326	99,99 0,01	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
Compañía Onubense de Aguas, S.A. Avda. Martín Alonso Pinzón, 8. Huelva	27	60,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Conservación de Infraestructuras Urbanas, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (e)	300	99,99 0,01	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
Empresa Mixta de Conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A. Princesa, 3. Madrid	–	70,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
F.S. Colaboración y Asistencia, S.A. Ulises, 18 Edificio H. Madrid (e)	273	65,00	Colaboración, Gestión y Asistencia, S.A.
Gestión de Aguas del Norte, S.A. Av. de Tirajana, 39. San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas)	1.000	51,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Graver Española, S.A. Unipersonal Epalza, 8. Bilbao (Vizcaya)	2.073	100	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Inversora Riutort, S.L. Alfonso XIII. Sabadell (Barcelona)	1	90,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Sociedad Ibérica del Agua, S.I.A., S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid	57	100	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Tratamiento Industrial de Aguas, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (e)	652	99,99 0,01	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal

■ ■ ■ ■ Tratamiento de residuos

Aecosol, S.L. Común de las Eras-Fustiñana (Navarra)	156	99,99 0,01	Ekonor, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A.
Azuser, S.L. Camí de la Rambla, 12. Onda (Castellón de la Plana)	2.383	99,95 0,05	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Baltecma, Gestión de Residuos Industriales, S.L. Conradors, parc. 34 P.I. Marratxi. Mallorca (Baleares)	46	70,00	Ekonor, S.A.
Bistibieta, S.L. Trinidad, 9. Algorta (Vizcaya)	1.460 77	95,00 5,00	Ekonor, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A.
Compañía de Control de Residuos, S.L. Peña Redonda, 27. Pol. Silvota. Llanera (Asturias)	551	64,00	Ekonor, S.A.
Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A. Unipersonal (**) Cr. Puebla Albortón a Zaragoza Km 25. Zaragoza	2.904	100	FCC Medio Ambiente, S.A.
Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A. Rua General Pimenta de Castro, 14. Lisboa (Portugal)	76	54,99 0,01	FCC Medio Ambiente, S.A. T.P.A. Técnicas de Protección Ambiental, S.A.
Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services Municipalidad de Atenas. Prefectura de Atica (Grecia)		51,00	FCC Medio Ambiente, S.A.
Ekonor, S.A. Larras de San Juan. Iruña de Oca (Álava) (b)	53.511	99,99 0,01	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Equipos de Protección Ambiental, S.L. Trinidad, 9. Algorta (Vizcaya)	31	99,98 0,02	Ekonor, S.A. FCC Medio ambiente, S.A.
Fepanor, S.L. Ctra. Andalucía, Km 56. Ocaña (Toledo)	–	78,00	Ekonor, S.A.
Gamasur Campo de Gibraltar, S.L. Pz. de la Iglesia, 1. Los Barrios (Cádiz)	1.853	85,00	Gestiones Medioambientales del Sur, S.L.
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. Paratge Vacamorta. Cruïlles (Girona)	15.897	100	Recuperació de Pedreres, S.L.
Gestiones Medioambientales del Sur, S.L. Polígono Industrial Las Quemadas, parc. 271. Córdoba (b)	1.688	99,50	Ekonor, S.A.
Hidrocen, S.L. Camino del Valle, 12. Arganda del Rey (Madrid) (b)	2.019	99,99 0,01	Ekonor, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Ingetma, S.A. Juan Bautista Zabala, 12. Guecho (Vizcaya) -En proceso de liquidación-	170	75,00	T.P.A., Técnicas de Protección Ambiental, S.A.
Innovación y Gestión Medioambiental, S.A. Camí de la Rambla. Onda (Castellón de la Plana)	825	99,33	Ekonor, S.A.
Ipodec Riscop, S.A. Unipersonal Ctra. Sabadell a Mollet, Km 1 Molí d'en Gall. Barberà del Vallès (Barcelona) (b)	1.556	100	FCC Medio Ambiente, S.A.
Jaime Franquesa, S.A. Pol. Ind. Zona Franca Sector B Calle D49 (Barcelona)	18.515	99,99 0,01	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
Ligete, S.L. Trinidad, 9. Algorta (Vizcaya)	691	99,98 0,02	Ekonor, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A.
Limpiezas Industriales Alfus, S.A. Barrio Ibarra, 20. Bedia (Vizcaya) (e)	11.271	70	FCC Medio Ambiente, S.A.
Lizarreka, S.L. Bº Elbarrena. Aduna (Guipúzcoa)	4	99,97 0,03	Ekonor, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A.
Recitermia, S.A. Cr. Andalucía Km 12. Políg. Indus. "Los Olivos". Getafe. (Madrid)	1.031	100	T.P.A., Técnicas de Protección Ambiental, S.A.
Recuperació de Pedreres, S.L. Paratge Vacamorta. Cruïlles (Girona) (b)	13.162	80,00	FCC Medio Ambiente, S.A.
Técnicas de Descontaminación, S.A. Polígono Guarnizo, parcela 97. El Astillero (Cantabria)	1.503	99,99 0,01	Limpiezas Industriales Alfus, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A.
Tratamiento y Reciclado Integral de Ocaña, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid	57	99,90 0,10	FCC Medio Ambiente, S.A. T.P.A. Técnicas de Protección Ambiental, S.A.
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. Angli, 31. Barcelona (b)	21.455 14	74,92 0,08	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal
T.P.A. Fugro, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid	214	60,00	T.P.A., Técnicas de Protección Ambiental, S.A.
T.P.A., Técnicas de Protección Ambiental, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (b)	4.904	99,99 0,01	FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal

■ VERSIA

FCC Versia, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	62.624	99,99 0,01	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Europea de Gestión, S.A. Unipersonal
Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid (b) -Sociedad de cartera-	300	100	FCC Versia, S.A.

■■■■ Logística

Aitena Portugal, Almacenage Transporte e Distribuição de Mercaderias, S.A. Cr. Nacional 1, km 33,4. Alenquer (Portugal) (e)	1.754	99,99	Aitena, Sociedad Anónima Inmobiliaria y de Transportes
Aitena, Sociedad Anónima Inmobiliaria y de Transportes Avda. Fuentemar, 19. Coslada (Madrid) (a)	8.551	100	Grucysa, S.A.
Logística Navarra, S.A. C/E Polígono Arazuri Orcoyen Parc 3.8. Pamplona (Navarra) (a)	4.520	99,99 0,01	Grucysa, S.A. T.A.C.K. Inversiones, S.L. Unipersonal
LNP-Logística, Lda. Estrada Nacional nº 3 km 5,7 Vila Nova da Reinha. Azambuja (Portugal) (e)	900 100	90,00 10,00	Logística Navarra, S.A. Aitena Portugal Almacenage Transporte e Distribuição de Mercaderias, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
■■■■ Mobiliario urbano			
Beta de Administración, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (b)	7.302	99,99 0,01	FCC Versia, S.A. Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A.
Camusa Corporación Americana de Mobiliario Urbano, S.A. Arenales, 1123. Buenos Aires (Argentina)	4	99,00 1,00	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. General de Servicios, I.T.V., S.A.
Cemusa Amazonia, S.A. Rua Comendador Clementino, 566 Manaus. Estado do Amazonas (Brasil) (b)	853	100	Cemusa Do Brasil Ltda.
Cemusa Brasília, S.A. SAA/Norte Quadra, 02,25. Brasília (Brasília DF. Brasil) (b)	1.734	100	Cemusa Do Brasil Ltda.
Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. Francisco Sancha, 24. Madrid (b)	51.502	99,99 0,01	FCC Versia, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
Cemusa Do Brasil Ltda. Rua Funchal, 263. Sao Paolo (Brasil) (b)	7.837	99,99 0,01	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
Cemusa Inc. City of Dover. County Kent. Delaware (EE.UU.)	5	100	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A.
Cemusa Italia, S.R.L. Vía Vinzenzo Monti, 8. Milan (Italia)	10	99,95 0,05	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
Cemusa Miami, Ltd. Florida. EE.UU.	4.427	79,00 21,00	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. Cemusa Inc..
Cemusa Portugal, Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A. Avda. de Pádua, 14. Lisboa (Portugal) (b)	7.569	100	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A.
Cemusa Rio, S.A. Avda. Atlántica, 1130. Copacabana. Río de Janeiro (Brasil) (b)	6.666 345	95,00 5,00	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. Cemusa Do Brasil, Ltda.
Cemusa Salvador, S.A. Rua Dr. Altino Teixeira, 302. Loteamento Porto Seco Piraja. Salvador Bahía (Brasil) (b)	—	60,00 5,00	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. Cemusa Do Brasil, Ltda.
Cemusa San Antonio, Ltd. 645 N. Michigan Ave Ste. 800 Chicago. Illinois (EE.UU.)	206	99,00 1,00	Cemusa Texas, Llc. Cemusa San Antonio GP, Llc.
Cemusa San Antonio GP, Llc. 645 N. Michigan Ave Ste. 800 Chicago. Illinois (EE.UU.)	65	100	Cemusa Inc.
Cemusa Texas, Llc. 645 N. Michigan Ave Ste. 800 Chicago. Illinois (EE.UU.)	215	100	Cemusa Inc.
Servicios de Publicidad Urbanos, S.A. Atenas, Nave 46 Pol. Ind. San Luís. Málaga	451	75,00	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A.
Zona Verde Promoção e Marketing Lim. R. Cândido dos Reis, 90. Vera Cruz (Portugal)	1.027	100	Cemusa Portugal, Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A.
■■■■ Aparcamientos y servicios de tráfico			
Aparcamientos Concertados, S.A. Arquitecto Gaudí, 4. Madrid (a)	1.188	99,99 0,01	Estacionamientos y Servicios, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
Casa Park, S.A. 27 Rue Bapaume. Casablanca (Marruecos)	48	97,87 0,01 0,01 0,01	Estacionamientos y Servicios, S.A. Aparcamientos Concertados, S.A. FCC Versia, S.A. Beta de Administración, S.A.
Casa Park Moulay Youseff, S.A.R.L. 27 Rue Bapaume. Casablanca (Marruecos)	—	99,90	Estacionamientos y Servicios, S.A.
Conservación y Sistemas, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	301	99,99 0,01	C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón, S.A. P. Ind. Promosa Nave 27. El Plano- Tremañes. Gijón (Asturias) (a)	513	60,00	Estacionamientos y Servicios, S.A.
Estacionamientos y Servicios, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	34.760	99,99 0,01	FCC Versia, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
■■■■ Asistencia y transporte de viajeros			
Belgian Ground Services, S.A. Avenue Louise, 149. Ixelles (Bruxelles). Bélgica (a)	15.000	99,99 0,01	Flightcare, S.L. Beta de Administración, S.A.
C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	13.373	99,99 0,01	FCC Versia, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
Flightcare, S.L. Federico Salmón, 13. Madrid (a)	22.535	99,99 0,01	FCC Versia, S.A. Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal
■■■■ Inspección técnica de vehículos			
Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (e)	3.133	99,99 0,01	General de Servicios I.T.V., S.A. I.T.V. Insular, S.A.
Argam, S.A. Galileo, 2446. Buenos Aires (Argentina)	121	99,99 0,01	I.T.V. Insular, S.A. Beta de Administración, S.A.
Concesionaria Zona 5, S.A. C/7 Número 374. La Plata. Buenos Aires (Argentina)	532	50,00 50,00	C.T.V., S.A. General de Servicios I.T.V., S.A.
C.T.V., S.A. Coronel Esteban Bonorino, 277. Buenos Aires (Argentina)	177	99,99 0,01	General de Servicios I.T.V., S.A. Beta de Administración, S.A.
Ecovec, S.A. Coronel Esteban Bonorino, 271. Buenos Aires (Argentina)	600	99,99 0,01	I.T.V. Insular, S.A. Beta de Administración, S.A.
General de Servicios I.T.V., S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (e)	9.188	99,99 0,01	Beta de Administración, S.A. Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A.
Geral I.S.V. Brasil Ltda. Av. Rio Branco, 131, 10º Andar Parte Centro Rio de Janeiro (Brasil)	69	99,99 0,01	FCC International, B.V. Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A.
I.T.V., S.A. Luzuriaga, 345. Buenos Aires (Argentina)	146	99,00 1,00	General de Servicios I.T.V., S.A. I.T.V. Insular, S.A.
I.T.V. Insular, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (e)	6.512	99,99 0,01	General de Servicios I.T.V., S.A. Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A.
Verauto La Plata, S.A. Avda. Belgrano, 634. Buenos Aires (Argentina)	572 171 114	50,00 37,50 10,00	Ecovec, S.A. I.T.V. Insular, S.A. Argam, S.A.
VTV Verificaciones Técnicas Vehiculares de Argentina, S.A. San Martín, 140. Buenos Aires (Argentina)	303	99,95 0,05	Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A. Industrial de Limpieza y Servicios, S.A. Unipersonal
■ ÁREA CEMENTERA			
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Estella, 6. Pamplona (Navarra) (a)	175.953 571 7 3 2 2 2 2	58,70 0,06 0,01 0,01 0,01 0,01 0,01 0,01	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal Participaciones Estella 6, S.L. Unipersonal Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal Compañía Gral. de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal Corporación Española de Servicios, S.A. Corporación Financiera Hispánica, S.A. Europea de Gestión, S.A. Unipersonal

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Almacenes, Tránsitos y Reexpediciones, S.A. Unipersonal Calderón de la Barca, 4. Santander (Cantabria)	1.164	100	Cementrade, S.A. Unipersonal
Áridos Andújar, S.L. Unipersonal Cr. de los Villares Km 7,5. Andújar (Jaén)	7.043	100	Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal
Áridos de Navarra, S.A. Estella, 6. Pamplona (Navarra)	1	66,00	Hormigones Arkaitza, S.A. Unipersonal
Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal José Abascal, 59. Madrid (a)	25.437	100	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Atracem, S.A. Unipersonal José Abascal, 59. Madrid (a) -Transporte de mercancías y venta materiales de construcción-	1.000	100	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Cántabra Industrial y Minera, S.A. Unipersonal Calderón de la Barca, 4. Santander (Cantabria)	542	100	Cementos Alfa, S.A.
Canteras de Aláiz, S.A. Estella, 6. Pamplona (Navarra) (c)	14.237	70,02	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Canteras del Pirineo Occidental, S.A. Estella, 6. Pamplona (Navarra)	1.159	60,00 40,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A. Cementos Lemona, S.A.
Canteras Villallano, S.L. Poblado de Villallano. Palencia	3.481	100	Cementos Alfa, S.A.
Cemensilos, S.A. Calderón de la Barca, 4. Santander (Cantabria) -Comercialización de materiales de construcción-	674	100	Cementos Alfa, S.A.
Cementos Alfa, S.A. Calderón de la Barca, 4. Santander (Cantabria) (b)	26.403	76,56 0,01 0,01	Cementos Portland Valderrivas, S.A. Compañía Auxiliar de Bombeo de Hormigón, S.A. Unipersonal Participaciones Estella 6, S.L. Unipersonal
Cementrade, S.A. Unipersonal Calderón de la Barca, 4. Santander (Cantabria) -Venta al por mayor de materiales de construcción-	1.199	100	Cementos Alfa, S.A.
Compañía Auxiliar de Bombeo de Hormigón, S.A. Unipersonal José Abascal, 59. Madrid (a)	451	100	Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal
Explotaciones San Antonio, S.L. Unipersonal Calderón de la Barca, 4. Santander (Cantabria) -Extracción de cuarzo-	1.941	100	Cementos Alfa, S.A.
Giant Cement Holding, Inc. 320-D Midland Parkway. Sumerville-South Carolina (EE.UU.) (a)	157.518	100	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Hormigones Arkaitza, S.A. Unipersonal Estella, 6. Pamplona (Navarra) (c)	5.738	100	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Hormigones de la Jacetania, S.A. Llano de la Victoria, s/n. Jaca (Huesca)	141 222	50,00 25,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A. Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.
Hormigones del Zadorra, S.A. Unipersonal Estella, 6. Pamplona (Navarra)	1.294	100	Canteras del Pirineo Occidental, S.A.
Hormigones Reinosa, S.A. Unipersonal Calderón de la Barca, 4. Santander (Cantabria)	942	100	Cementos Alfa, S.A.
Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal José Abascal, 59. Madrid (a)	5.786	100	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Participaciones Estella 6, S.L. Unipersonal Estella, 6. Pamplona (Navarra) -Sin actividad-	6	100	Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
■ OTRAS ACTIVIDADES			
■ ■ ■ ■ Sociedades de cartera e instrumentales			
Afigesa Inversión, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid (b)	73.607	100	Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid (b)	220.962 3.008	56,15 43,84 0,01	Corporación Financiera Hispánica, S.A. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal
Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid	1.657	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid	60	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Unipersonal
Corporación Española de Servicios, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid	44	99,99 0,01	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Europea de Gestión, S.A. Unipersonal
Corporación Financiera Hispánica, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid	69.818	99,98 0,01 0,01	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal Europea de Gestión, S.A. Unipersonal
Europea de Gestión, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid	63	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Eusko Lanak, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid	59	99,99 0,01	Corporación Financiera Hispánica, S.A. Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal
FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Federico Salmón, 13. Madrid	3	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Unipersonal
FCC Finance, B.V. Amsteldijk, 166. Amsterdam (Holanda) (b)	38.246	100	FCC International, B.V.
FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Federico Salmón, 13. Madrid	3	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Unipersonal
FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid	3	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
FCC International, B.V. Amsteldijk, 166. Amsterdam (Holanda) (b)	40.718	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
FCC 1, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid	3	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Fomento Internacional, Focsa, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid	69	99,93 0,07	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Europea de Gestión, S.A. Unipersonal
F-C y C, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid	3	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Grucycsa, S.A. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. Madrid (a)	156.786	100	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Puerto Cala Merced, S.A. Arquitecto Gaudí, 4. Madrid	56	99,99 0,01	Corporación Financiera Hispánica, S.A. Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal
T.A.C.K. Inversiones, S.L. Unipersonal Arquitecto Gaudí, 4. Madrid	6	100	Grucycsa, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
■■■■ Comercialización de equipos industriales			
Equipos y Procesos, S.A. Conde de Peñalver, 45. Madrid	150	80,73	Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.
High Technology Vehicles, Inc. Centre Road, 1013 Wilmington. Delaware (EE.UU.)	38	100	Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. Conde de Peñalver, 45. Madrid (b)	180	99,99 0,01	Grucyca, S.A. T.A.C.K. Inversiones, S.L. Unipersonal
■■■■ Correduría de seguros y reaseguros			
Asiris, S.A. Correduría de Seguros Pº de la Castellana, 111. Madrid (a)	160 30	75,00 25,00	Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Fir Re Soci��� Anonyme 19 Rue de Bitbourg. Luxemburgo (b)	1.382 5	99,67 0,33	FCC International, B.V. Asesor��� Financiera y de Gesti���, S.A.
■■■■ Gesti��� de edificios			
Fedemes, S.L. Federico Salm���, 13. Madrid	10.764 1.018	92,67 7,33	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Corporaci��� Financiera Hisp���nica, S.A.
Per Gestora Inmobiliaria, S.L. Pz. Pablo Ruiz Picasso. Madrid (a)	48	80,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
■■■■ Seguridad y vigilancia			
Falcon Contratas y Seguridad, S.A. Ronda de Poniente, 13 Locales E2 y P1. Tres Cantos (Madrid) (e)	311	70,00	Grucyca, S.A.
Falcon Contratas y Servicios Auxiliares, S.A. Ronda de Poniente, 13 Local E5. Tres Cantos (Madrid)	60	99,90 0,10	Falcon Contratas y Seguridad, S.A. T.A.C.K. Inversiones, S.L. Unipersonal
Formaci��� y Contratas, S.A. Ronda de Poniente, 13 Local E1. Tres Cantos (Madrid)	60	99,90 0,10	Falcon Contratas y Seguridad, S.A. T.A.C.K. Inversiones, S.L. Unipersonal

Notas:

- Todas las sociedades relacionadas han cerrado sus cuentas anuales el 31.12.04.
- En el ejercicio las sociedades del Grupo han procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades An   nimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en m   s de un 10%.
- Las principales sociedades del Grupo han sido auditadas por Deloitte & Touche, Price Waterhouse Coopers, KPMG Peat Marwick y Ernst Young, indic   ndose en la relaci   n con las letras (a), (b), (c) y (d) respectivamente. El resto de compa    as auditoras se engloban en la letra (e).

(*) Antes Sanfilippo Messaggi Luminosi, S.R.L.

(**) Antes Euroresiduos, S.A. Unipersonal.



Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
■ ÁREA DE CONSTRUCCIÓN			
Ace Accessibilidade Das Antas Construção e Obras Públicas Rua da Constituição, 797. Oporto (Portugal)	–	50,00 25,00 25,00	Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. Construtora Do Tàmega, S.A. Somague Engenharia, S.A.
Ace Acestrada Construção de Estradas Na rua Julieta Ferrao, 12. Lisboa (Portugal)	–	13,33 20,00 20,00 20,00	Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. Sociedade de Construções Soares da Costa, S.A. Teixería Duarte Engenharia e Construções, S.A. ACS, Actividades de Construcciones y Servicios, S.A.
Ace Epos-Dragados-Sopol-Ramalho Rosa Cobetar Avda. Casal Riberio, 18. Lisboa (Portugal)	–	13,33 43,33 13,34 30,00	Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, Ltda. Sociedades Gral. de Construção e Obras Públicas, S.A. Dragados Obras y Proyectos, S.A.
Ace FCC Construcción e Edifer Rua Soeiro Pereira Gomes, 7. Lisboa (Portugal)	–	50,00 50,00	FCC Construcción, S.A. Edifer Construções Pires Coelho e Fernandes, S.A.
Ace Fomento de Construcciones y Contratas e Soares da Costa Rua Soeiro Pereira Gomes, 7. Lisboa (Portugal)	–	50,00 50,00	Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. Sociedade de Construções Soares Da Costa, S.A.
Ace Infraestructuras Das Antas. Construção e Obras Públicas Rua Soeiro Pereira Gomes, 7. Lisboa (Portugal)	–	33,33 33,33 33,34	Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. Construtora Do Tàmega, S.A. Somague Engenharia, S.A.
Ace Ramalho Rosa Cobetar e Edifer Rua Soeiro Pereira Gomes, 7. Lisboa (Portugal)	–	55,90 0,10 44,00	Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. FCC Construcción, S.A. Edifer Construções Pires Coelho e Fernandes, S.A.
Ace Ramalho Rosa Cobetar & Soares Da Costa Rua Soeiro Pereira Gomes, 7. Lisboa (Portugal)	–	50,00 50,00	Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. Sociedade de Construções Soares Da Costa, S.A.
Ace Spie, Ramalho Rosa Cobetar, Etermar Avda. Marechal Craveiro Lopes, 8. Lisboa (Portugal)	–	35,00 35,00 30,00	Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. Spie Batignolles T.P. Etermar, Emp. de Obras Terrestres y Marítimas
Ace Túnel Rua de Ceuta, Construção e Obras Públicas Rua da Constituição, 797. Lisboa (Portugal)	–	49,50 49,50 1,00	FCC Construcción, S.A. Spie Batignolles, T.P. Idom, Ingeniería y Consultoría, S.A.
Auxel Electricidad Auxiliar A.I.E. Acanto, 22. Madrid	5	75,00 15,00 10,00	Especialidades Eléctricas, S.A. Fapsa Instalaciones y Obras, S.A. Tendisa, S.A.
Construcciones Olabarri, S.L. Plaza Pío Baroja, 3. Bilbao (Vizcaya)	1.683	49,00 51,00	Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. José Luis Olabarri Zalbide
Constructora Aeropuerto Santiago Limitada Alfredo Barros Errazuriz, 1953. Santiago (Chile)	15	50,00 50,00	FCC Construcción, S.A. ACS, Actividades de Construcciones y Servicios, S.A.
Dragados FCC Canadá, Inc. 200 King Street West -Toronto (Canadá)	–	50,00 50,00	FCC Construction International, B.V. Dragados FCC Netherlands, B.V.

■ ÁREA DE SERVICIOS**■■■■ Saneamiento**

Beacon Waste Limited 106 High Street. Evesham-Worcestershire (Reino Unido)	910	100	Mercia Waste Management, Ltd.
Compañía de Servicios Medioambientales Do Atlántico, S.A. Cr. de Cedeira Km 1. Narón (San Xulián) – La Coruña (e)	294	49,00 51,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Ayuntamiento de Narón
Ecoparc del Besòs, S.A. Rambla Catalunya, 91-93. Barcelona	4.163 2.621	54,00 31,00 10,00	Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Tractament i Selecció de Residus, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. Av. de les Alegries, s/n. Lloret de Mar (Girona)	301	50,00 50,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Tractaments Alt Empordà, S.L.
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. Pz. de la Constitución, 1. Torrox (Málaga) (e)	300	50,00 50,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Ayuntamiento de Torrox
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. Pza. Al Andalus, 1. Rincón de la Victoria (Málaga) (b)	301	50,00 50,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria
Fisera Ecoserveis, S.A. Alemania, 5. Figueres (Girona)	532	72,72 27,28	Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. Figueres de Serveis, S.A. Unipersonal
Hades Soluciones Medioambientales, S.L. Mayor, 3. Cartagena (Murcia)	60	50,00	FCC Medio Ambiente, S.A.
Ingeniería Urbana, S.A. Av. Saturno, 6. Alicante (a)	3.786	35,00 35,00 30,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Segema Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A. Enrique Ortiz e Hijos Contratistas de Obras, S.A.
Mercia Waste Management, Ltd. Brook House. Oldham Road, Middleton. Manchester (Reino Unido)	71	50,00 50,00	Focsa Services U.K. Ltd. Urbaser Limited
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A. Camino de la Térmica, 83. Málaga (b)	3.065	51,00	Servicios Urbanos de Málaga, S.A.
Servicios Urbanos de Málaga, S.A. Ulises, 18. Madrid	1.610	51,00 49,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Urbana de Servicios Ambientales, S.L.
Severn Waste Services Limited Brook House. Oldham Road, Middleton. Manchester (Reino Unido)	177	50,00 50,00	Focsa Services U.K. Ltd. Urbaser Limited
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A. Rambla Catalunya, 91. Barcelona	1.286	33,33 33,33 33,33	FCC Medio Ambiente, S.A. Concesionaria Barcelonesa, S.A. Urbaser, S.A.
■■■■ Depuración y distribución de aguas			
Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada, A.I.E. Plaza de la Aurora, s/n. Motril (Granada) (e)	828	51,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Aigües de Girona, Salt i Sarrià de Ter, S.A. Ciudadans, 11. Girona	481	80,00 14,00 4,00 2,00	Girona, S.A. Ayuntamiento de Girona Ayuntamiento de Salt Ayuntamiento de Sarrià de Ter
Empresa Mixta de Aguas y Servicios, S.A. Alarcos, 13. Ciudad Real	97	55,00	Gestión de Servicios Hidráulicos de Ciudad Real, A.I.E.
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, EMABESA Expl. Aparc. Tívoli, s/n. Arroyo de la Miel (Málaga) (e)	1.310	50,00 50,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Ayuntamiento Benalmádena
Generavila, S.A. Pz. de la Catedral, 11 – Ávila (e)	428	36,00 36,00 18,00 10,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Ayuntamiento de Ávila Caja de Ahorros de Ávila Diputación Provincial de Ávila
Gestión de Servicios Hidráulicos de Ciudad Real, A.I.E. Ramírez de Arellano, 15. Madrid	—	75,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Girona, S.A. Travesía del Carril, 2. Girona	365	33,61	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Itam Delta de la Tordera A.I.E. Berlín, 38-48. Barcelona	3	49,90 0,10 0,10 49,90	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. FCC Construcción, S.A. Servicios y Procesos Ambientales, S.A. Proyectos e Instalaciones de Desalación, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Searsa. Cañellas, A.I.E. Pasaje Can Faixina, 11. Palma de Mallorca (Balears)	—	50,00	Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A.
Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. Bruc, 49. Barcelona (a)	1.044	50,00 50,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A. Jacometrezo, 4. Madrid	575	50,00 50,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Corporación Agbar, S.A.
Zabalgardi, S.A. Rodríguez Arias, 6. Bilbao (Vizcaya)	7.445	26,00 26,00 20,00 10,00 8,00 5,00 5,00	Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A. Sener Grupo de Ingeniería, S.A. Diputación Foral de Bizkaia Ente Vasco de la Energía Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, S.A. Bilbao Bizkaia Kutxa Mancomunidad de Municipios de la Margen Izquierda del Nervión

■ ■ ■ ■ Tratamiento de residuos

Atlas Gestión Medioambiental, S.A.(*) Viriato, 47. Barcelona	11.945	50,00	FCC Medio Ambiente, S.A.
Electrorecycling, S.A. Ctra. BV-1224 Km 6,750. El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	800	66,67 33,33	Pilagest, S.L. Indumetal Recycling, S.A.
Pilagest, S.L. Ctra. BV-1224 Km 6,750. El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	400	50,00 50,00	T.P.A. Técnicas de Protección Ambiental, S.A. Senda Ambiental, S.A.
Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A. Johan G. Gutemberg, s/n. Sevilla	1.151	37,50 37,50 25,00	T.P.A. Técnicas de Protección Ambiental, S.A. IR Electronik, S.A. Empresa Gestión Medioambiental, S.A.
Sereco Gestión, S.L. Polígono Guarnizo, parcela 97. El Astillero (Cantabria)	75	50,00	Técnicas de Descontaminación, S.A.

■ ■ ■ ■ Participadas grupo Proactiva

A continuación se detallan las sociedades dependientes de Proactiva Medio Ambiente, S.A. que tienen por objeto social el saneamiento urbano y la depuración y distribución de aguas, en Latinoamérica, indicándose el porcentaje de participación directa e indirecta de esta última sociedad.

Proactiva Medio Ambiente, S.A. Paseo de la Castellana, 216. Madrid (a)	26.923	50,00 50,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Veolia Environnement, S.A.
AESA, Aseo y Ecología, S.A. Avda. Camacué. 5335. Avellaneda (Argentina) (e)		99,96 0,04	Proactiva Medio Ambiente, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A.
AESA Misiones, S.A. 25 de Mayo, 1840. Ciudad de Posadas. Misiones (Argentina) (e)		86,75 13,25	Proactiva Medio Ambiente, S.A. AESAs, Aseo y Ecología, S.A.
Agencia Compagnie Generale des Eaux Chile, Ltda. Silvina Hurtado, 1782. Providencia. Santiago de Chile (Chile)		99,90	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Aguas del Valle, S.A. Avda. Ocampo, 1013. Catamarca (Argentina) (e)		70,03 19,97	Proactiva Medio Ambiente, S.A. AESAs, Aseo y Ecología, S.A.
Aseo Candelaria, S.A. E.S.P. Cra. 33 A, 19-25 Valle del Cauca (Colombia) (e)		87,99 0,01	Proactiva Medio Ambiente, S.A. Proactiva Medio Ambiente Venezuela, C.A.
Aseo El Cerrito, S.A. E.S.P. Calle 5, 10-77. Cerrito, Valle del Cauca (Colombia) (e)		63,99 0,01	Proactiva Medio Ambiente, S.A. Proactiva Medio Ambiente Venezuela, C.A.
Aseo Pradera, S.A. E.S.P. Calle 7, 19-32. Pradera, Valle del Cauca (Colombia) (e)		90,12 0,01	Proactiva Medio Ambiente, S.A. Proactiva Medio Ambiente Venezuela, C.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Aseo Yumbo, S.A. E.S.P.	62,00		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Municipio de Yumbo. Valle del Cauca (Colombia) (e)	15,00		Proactiva Colombia, S.A.
	1,00		FCC Medio Ambiente, S.A.
	1,00		International Services Inc., S.A. Unipersonal
	1,00		Servicios Especiales de Limpieza, S.A.
Bugueña de Aseo, S.A. E.S.P.	87,51		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Cra. 16 Norte 32-01– Buga, Valle del Cauca (Colombia) (e)	0,01		Proactiva Medio Ambiente Venezuela, C.A.
CIMA, Obras y Servicios, S.A. de C.V.	99,99		Consortio Internacional de Medio Ambiente, S.A. de C.V.
Tomás Alva Edison, 176. Cuauhtemoc (México) (a)	0,01		Compañía General de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
Coinca, S.A.	99,99		Proactiva Medio Ambiente Chile, S.A.
Silvina Hurtado, 1782. Providencia. Santiago de Chile (Chile) (d)	0,01		Agencia Compagnie Generale des Eaux Chile, Ltda.
Compañía de Aguas de Puerto Rico Inc.	100		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
604 Barbosa Ave HR. San Juan (Puerto Rico) (e)			
Compañía de Limpieza y Embellecimiento C por A	99,94		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Avda. Los Restauradores, 56. Sábana Perdida (Santo Domingo) (a)	0,01		Alfonso Benítez, S.A.
	0,01		Castellana de Servicios, S.A.
	0,01		FCC Medio Ambiente, S.A.
	0,01		International Services, Inc., S.A. Unipersonal
	0,01		Servicios de Levante, S.A.
	0,01		Servicios Especiales de Limpieza, S.A.
Compañía General de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	99,99		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Pª de las Palmas nº 930. Lomas de Chapultepec Ciudad de México. (México) (e)			
Concesionaria de Aguas de Aguascalientes, S.A. de C.V.	99,99		Consortio Internacional de Medio Ambiente, S.A. de C.V.
Ecuador, 205. Aguascalientes (México) (a)	0,01		Compañía General de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
Concesionaria Tibitoc, S.A. E.S.P.	33,33		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Trans, 21 nº 100-20 Santa Fe de Bogotá (Colombia) (b)			
Consortio Internacional de Medio Ambiente, S.A. de C.V.	50,00		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Tomás Alva Edison, 176. Cuauhtemoc (México) (a)	40,00		Compañía General de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
Cotécnica Caracas, C.A.	100		Inversiones Cotécnica, C.A.
Avda. Fco. de Miranda. Los Palos Grandes. Caracas (Venezuela) (e)			
Cotécnica Chacao, C.A.	100		Inversiones Cotécnica, C.A.
Avda. Fco. de Miranda. Los Palos Grandes. Caracas (Venezuela) (e)			
Cotécnica La Bonanza, C.A.	100		Inversiones Cotécnica, C.A.
Avda. Fco. de Miranda. Los Palos Grandes. Caracas (Venezuela) (e)			
Deltacom, S.A.	55,37		AESA, Aseo y Ecología, S.A.
Tucumán, 1321. Buenos Aires (Argentina) (d)	44,63		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Deltaliq, S.A.	60,00		Deltacom, S.A.
Tucumán, 1321. Buenos Aires (Argentina) (d)			
Derclase, S.A.	70,00		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Cerrito, 461. 1º. Montevideo (Uruguay)	30,00		AESA, Aseo y Ecología, S.A.
DIVAG, S.A. de C.V.	98,00		Consortio Internacional de Medio Ambiente S.A. de C.V.
Tomás Alva Edison, 176. Cuauhtemoc (México) (a)	2,00		Servicios de Agua Potable, S.A. de C.V.
Dominicana Sanitary Services, B.V.	100		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Brinkwal, 11. Nieuwegein (Holanda) (a)			
ESETASA, S.A. de C.V.	98,00		Consortio Internacional de Medio Ambiente, S.A. de C.V.
Tomás Alva Edison, 176. Cuauhtemoc (México) (a)	2,00		Servicios de Tecnología Ambiental, S.A. de C.V.
FCC Servicios Santo Domingo, S.A.	94,00		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Prol. Ave 27 de Febrero-Manz. 44. Las Caobas Santo Domingo (Rep. Dominicana) (a)	1,00		Alfonso Benítez, S.A.
	1,00		Castellana de Servicios, S.A.
	1,00		FCC Medio Ambiente, S.A.
	1,00		International Services Inc., S.A. Unipersonal
	1,00		Servicios de Levante, S.A.
	1,00		Servicios Especiales de Limpieza, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Fospuca, C.A. Edif. Delta 5° Avda. Fco. Miranda. Caracas (Venezuela) (a)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Fospuca Baruta, C.A. Edif. Delta 5° Avda. Fco. Miranda. Caracas (Venezuela) (a)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Fospuca Carrizal, C.A. Edif. Delta 5° Avda. Fco. Miranda. Caracas (Venezuela) (a)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Fospuca Guaicaipuro, C.A. Los Teques. Miranda (Venezuela) (a)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Fospuca Libertador, C.A. Edif. Delta 5° Avda. Fco. Miranda. Caracas (Venezuela) (a)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Fospuca Nueva Esparta, C.A. Calle Miranda con Calle Fuentes, Caserío Fajardo. Porlamar (Venezuela) (a)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Fospuca Servicios, C.A. Edif. Delta 5° Avda. Fco. Miranda. Caracas (Venezuela) (a)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Fospuca Zamora, C.A. Edif. Delta 5° Avda. Fco. Miranda. Caracas (Venezuela) (a)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
GCIMA, S.A. de C.V. Tomás Alva Edison, 176. Cuauhtemoc (México) (a)		98,00 2,00	Consortio Internacional de Medio Ambiente, S.A. de C.V. Servicios de Agua Potable, S.A. de C.V.
Gestión Ambiental Petrolera, S.A. Tucumán, 1321. Buenos Aires (Argentina) (d)		50,00	Deltacom, S.A.
Intrascot S.A. Gestao Global de Resíduos Rua Ferreira de Oliveira, 59. Sao Paulo (Brasil) (e)		99,99 0,01	Proactiva Brasil Participações Ltda. Sanedo Participações Ltda.
Inversiones Cotécnica, C.A. Avda. Fco. de Miranda. Los Palos Grandes. Caracas (Venezuela) (e)		60,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Lamcef, S.A. Calle 11, 690- La Plata (Argentina) (d)		99,99	AESA Aseo y Ecología, S.A.
Mantenimiento Urbano, C.A. Avda. Fco. de Miranda. Los Palos Grandes. Caracas (Venezuela) (e)		99,99 0,01	Inversiones Cotécnica, C.A. Servicios Cotécnica, C.A.
Mexicana de Medio Ambiente, S.A. de C.V. Tomás Alva Edison, 176. Cuauhtemoc (México) (a)		99,99 0,01	Consortio Internacional de Medio Ambiente, S.A. de C.V. Servicios de Tecnología Ambiental, S.A. de C.V.
Multiaseo, S.A. Carretera General San Martín 9600. Quilicura (Chile) (d)		100	Proactiva Medio Ambiente de Chile, S.A.
Palmirana de Aseo, S.A. E.S.P. Cra. 33 A, 19-25. Valle del Cauca (Colombia) (e)		61,99 0,01	Proactiva Medio Ambiente, S.A. Proactiva Medio Ambiente Venezuela, C.A.
Proactiva Aguas de Montería, S.A. E.S.P. Cl. 27, 8-70 Municipio de Montería, Dpto. Córdoba – (Colombia) (e)		94,96 1,54 1,18 0,77 0,77 0,77 0,01	Proactiva Colombia, S.A. Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Proactiva Medio Ambiente, S.A. Castellana de Servicios, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A. Servicios Especiales de Limpieza, S.A. Proactiva de Servicios, S.A. E.S.P.
Proactiva Avellaneda, S.A. Cl. Camacua 5335. Avellaneda (Argentina) (e)		70,00 30,00	Proactiva Medio Ambiente, S.A. AES A, Aseo y Ecología, S.A.
Proactiva Brasil Participações Ltda. (**) Avda. Presidente Wilson, 231. Río de Janeiro (Brasil) (e)		99,99 0,01	Proactiva Medio Ambiente, S.A. Sanedo Participações Ltda.
Proactiva Colombia, S.A. Cl. 98 n° 9. 03 Edif. Torre Sancho Santa Fe de Bogotá (Colombia) (e)		94,59 1,23 1,04 1,04 1,04 1,04	Proactiva Medio Ambiente, S.A. Proactiva Medio Ambiente Venezuela C.A. Alfonso Benitez, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal Servicios Especiales de Limpieza, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Proactiva de Servicios, S.A. E.S.P. Carrera, 4. Santiago de Cali (Colombia) (e)	69,71 29,41 0,29 0,29 0,29		Proactiva Colombia, S.A. Proactiva Medio Ambiente, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A. International Services Inc., S.A. Unipersonal Servicios Especiales de Limpieza, S.A.
Proactiva Doña Juana E.S.P., S.A. Calle 98, 9. Santa Fe de Bogotá. Colombia (e)	50,50 23,75 0,50 0,50		Proactiva Colombia, S.A. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Alfonso Benítez, S.A. FCC Medio Ambiente, S.A.
Proactiva Medio Ambiente Chile, S.A. Silvina Hurtado, 1782. Providencia. Santiago de Chile (Chile) (d)	99,99		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Proactiva Medio Ambiente Venezuela, C.A. Torre Sede Gerencial La Castellana, Piso 6. Caracas (Venezuela) (a)	100		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Proactiva Oriente, S.A. E.S.P. Municipio San José de Cucutá. Dpto. Norte de Santander (Colombia) (e)	88,25 8,51 0,25 0,25 0,25		Proactiva Colombia, S.A. Proactiva de Servicios, S.A. E.S.P. Compañía de Limpieza y Embellecimiento C por A FCC Servicios Santo Domingo, S.A. Proactiva Medio Ambiente Venezuela, C.A.
Sanedo Participações, Ltda. Avda. Presidente Wilson, 231. Rio de Janeiro (Brasil) (e)	99,98 0,01		Société d'Investissement et de Gestion 41. Sig 41, S.A. Cía en Comandita Proactiva Brasil Participações Ltda.
Sera Q.A. Tunja E.S.P., S.A. Cra. 3ª, Este 1120. Tunja. (Colombia) (e)	93,98 5,80 0,01 0,01		Proactiva Medio Ambiente, S.A. Proactiva Colombia, S.A. Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Proactiva de Servicios, S.A. E.S.P.
Servicios Cotécnica, C.A. Avda. Fco. de Miranda. Los Palos Grandes. Caracas (Venezuela) (e)	100		Inversiones Cotécnica, C.A.
Servicios de Agua Potable, S.A. de C.V. Tomás Alva Edison, 176. Cuauhtemoc (México) (a)	99,99 0,01		Consortio Internacional de Medio Ambiente, S.A. de C.V. Compañía General de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
Servicios de Tecnología Ambiental, S.A. de C.V. Tomás Alva Edison, 176. Cuauhtemoc (México) (a)	99,99 0,01		Consortio Internacional de Medio Ambiente, S.A. de C.V. Compañía General de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
Servicios Plasticot, C.A. Avda. Fco. Miranda. Los Palos Grandes–Caracas (Venezuela) (e)	100		Inversiones Cotécnica, C.A.
Société d'Investissements et de Gestion 41. Sig 41, S.A. Sociedad en Comandita José Abascal, 45. Madrid	100		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Transactional Technologies International, Inc. 252 Ponce de León Avenue, Citibank Tower Hato Rey (Puerto Rico)	70,00		Proactiva Medio Ambiente, S.A.
Tulueña de Aseo, S.A. E.S.P. Cra. 24, 24-03 Tuluá, Valle del Cauca (Colombia) (e)	61,99 0,01		Proactiva Medio Ambiente, S.A. Proactiva Medio Ambiente Venezuela, C.A.

■ VERSIA

■■■■ Aparcamientos

Infoser Estacionamientos AIE Manuel Silvela, 8. Madrid	60	33,33 33,33 33,33	Estacionamientos y Servicios, S.A. Dornier Sau UTE Satex-Sufi Aparcamientos
---	----	-------------------------	---

■■■■ Transporte de viajeros

Almeraya, S.A. Ulises, 18. Madrid	60	50,00 45,00 5,00	Corporación Española de Transporte, S.A. Automnibus Interurbanos, S.A García Alonso, Gabriel
--------------------------------------	----	------------------------	--

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Corgobus Transportes Urbanos de Vila Real Sociedade Unipessoal Lda. Praceta Cidade Pávoa de Varzim, 7. Vila Real (Portugal)	16	100	Corporación Española de Transporte, S.A.
Corporación Española de Transporte, S.A. Ulises, 18. Madrid (d)	24.243	99,99 0,01	FCC-Connex Corporación, S.L. Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.
Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. Unipersonal Polígono Ind. El Portal. Jerez de la Frontera (Cádiz) (d)	3.940	100	Corporación Española de Transporte, S.A.
Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L. Ulises, 18. Madrid (d)	4.034	99,99 0,01	FCC-Connex Corporación, S.L. Corporación Española de Transporte, S.A.
FCC-Connex Corporación, S.L. Ulises, 18. Madrid (d)	13.013	50,00 50,00	C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A. CGEA Connex, S.A.
Transportes Urbanos de Sanlúcar, S.A. Ctra. de Jerez, Km 1. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (e)	222	59,68 40,32	Corporación Española de Transporte, S.A. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
Transports Municipals d'Egara, S.A. Ctra. Nacional 150 Km 15. Terrassa (Barcelona) (e)	721	80,00 20,00	Corporación Española de Transporte, S.A. Ayuntamiento de Terrassa

■■■■ Inspección técnica de vehículos

Valenciana de Servicios ITV, S.A.	905	30,00	General de Servicios ITV, S.A.
Polígono Industrial "El Oliveral" – Ribarroja de Turia (Valencia) (e)	603	20,00 50,00	Aragonesa de Servicios ITV, S.A. Aguas de Valencia, S.A.

■ ÁREA CEMENTERA

Grupo CDN-USA Preble Street, 38. Portland. Maine (EE.UU.) (e)	28.143	50,00 50,00	Cementos Portland, Valderrivas, S.A. Cementos Lemona, S.A.
--	--------	----------------	---

Notas:

- Todas las sociedades relacionadas han cerrado sus cuentas anuales a 31.12.04.
- Las principales sociedades multigrupo han sido auditadas por Deloitte & Touche, Price Waterhouse Coopers, KPMG Peat Marwick y Ernst & Young, indicándose en la relación con las letras (a), (b), (c) y (d) respectivamente. El resto de compañías auditoras se engloban en la letra (e).

(*) Antes Gestión Medioambiental Enviland, S.A.

(**) Antes CGEA Brasil Participações s/c Ltda.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
■ ÁREA DE CONSTRUCCIÓN			
■■■■ Concesionarias			
Aigües del Segarra Garrigues, S.A. Santa Clara, 4. Tàrraga (Lleida)	7.460	24,00 1,00	FCC Construcción, S.A. Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Autopistas del Valle, S.A. San José (Costa Rica)	257	35,00 13,00	Concesiones Viales de Costa Rica, S.A. Corporación M&S Internacional C.A., S.A.
Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A. Saturno, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid)	13.800	35,75	FCC Construcción, S.A.
Autovía del Camino, S.A. Leyre, 11. Pamplona (Navarra) (a)	22.280	40,00	FCC Construcción, S.A.
Concesiones Aeroportuarias, S.A. Avda. Hermanos Bou, 22. Castellón de la Plana	40	40,00	FCC Construcción, S.A.
Concesiones de Madrid, S.A. Avda. de Europa, 18. Alcobendas (Madrid) (a)	8.664	25,00	FCC Construcción, S.A.
Concessió i Explotació d'Infraestructures, S.A. Travessera de Gràcia, 58. Barcelona (a)	11.798	34,00	FCC Construcción, S.A.
Metro de Málaga, S.A. Martínez, 11. Málaga (e)	20.546	20,73	FCC Construcción, S.A.
Ruta de los Pantanos, S.A. Avda. Europa, 18. Parque Empres. La Moraleja-Alcobendas (Madrid) (a)	3.897	25,00	FCC Construcción, S.A.
Tramvia Metropolità, S.A. Córcega, 270. Barcelona	6.872	19,03 4,82 1,00	FCC Construcción, S.A. Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L. CGT Corporación General de Transportes, S.A.
Tramvia Metropolità del Besòs, S.A. Córcega, 270. Barcelona	7.079	19,03 4,82 1,00	FCC Construcción, S.A. Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L. CGT Corporación General de Transportes, S.A.
Túnel d'Envalira, S.A. Concesionaria del Principat d'Andorra Avda. Tarragona, 58-70 Edificio Les Colomnes Andorra la Vella (Andorra)	5.287	40,00	FCC Construcción, S.A.
■■■■ Otras actividades			
Cleon, S.A. Villanueva, 2. Madrid (c)	25.262	25,00	FCC Construcción, S.A.
Compañía Tecnológica de Corella Construcción, S.A. Polígono Industrial s/n. Corella (Navarra) (e)	329	49,00	Prefabricados Delta, S.A.
Dinfra Cofimex, S.A. de C.V. Coahuila, 299. Colonia Cuajimalca. México D.F.(México)	42	49,90	Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V.
ECCE Signs for Europe B.V. Essenestraat, 24. Ternat (Bélgica) -Comercialización rótulos comerciales-	60	25,00	Megaplas, S.A.
ECCE Signs for Europe B.V. S.L. Polaris Ave 53. J.H. Hofddorp (Holanda) -Comercialización rótulos comerciales-	2	25,00	Megaplas, S.A.
Elaboración de Cajones Pretensados, S.L. Avda. General Perón, 36. Madrid	1	50,00	FCC Construcción, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Grupo Foment de Construccions i Consulting, S.A. Av. Copríncep Francès 11. Encamp (Andorra)	(38)	33,30	FCC Construction International B.V.
Las Palmeras de Garrucha, S.L. Mayor, 19. Garrucha (Almería)	1.695	20,00	Participaciones Teide, S.A.
Marina de l'Empordà, S.A. Avda. Diagonal, 512. Barcelona -En proceso de liquidación-	18	20,00	FCC Construcción, S.A.
Marina Port Vell, S.A. Varadero, s/n. Ed. Torre de Control-Moll del Relotge (Barcelona) (e) -Explotación puertos deportivos-	1.751	30,66	FCC Construcción, S.A.
Nàutic Tarragona, S.A. Edificio Club Náutico, Puerto Deportivo. Tarragona -Explotación puertos deportivos-	273	25,00	FCC Construcción, S.A.
Nova Bocana Barcelona, S.A. Avda. Josep Tarradellas, 123. Barcelona	250	25,00	FCC Construcción, S.A.
Operador Logístico Integral de Graneles, S.A. Explanada de Aboño-Puerto del Musel. Gijón (Asturias)	1.036	20,00	Contratas y Ventas, S.A.
Port Premià, S.A. Balmes, 36. Barcelona -En proceso de liquidación-	(555)	39,72	FCC Construcción, S.A.
Port Torredembarra, S.A. Pza. Peig, 1. Torredembarra (Tarragona) -Explotación puertos deportivos-	837	24,08	FCC Construcción, S.A.
Sa Stria, Società Consortile a Responsabilità Limitata Piazza Fernando de Lucia, 60 Roma (Italia)	—	40,00	FCC Construcción, S.A.
Terminal Polivalente de Castellón, S.A. Muelle del Centenario (Terminal B). El Grao (Castellón de la Plana) (e)	4.050	45,00	FCC Construcción, S.A.
Terminal Polivalente de Huelva, S.A. La Marina, 29. Huelva	19	31,50	FCC Construcción, S.A.
Torres Porta Fira, S.A. Mestre Nicolau, 19. Barcelona	1.200	33,33	FCC Construcción, S.A.
Urbs Iudex et Causidicus, S.A. Tarragona, 161, Cos Baix, 3 Derecha. Barcelona	11.177	29,00	FCC Construcción, S.A.
Viveros del río Razón, S.L. Camino del Guardatillo. Valdeavellano de Tera (Soria) -Viveros de árboles y jardinería-	2	48,00	Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S.A.

■ ÁREA DE SERVICIOS

■■■■ Saneamiento

Clavegueram de Barcelona, S.A. Acer, 16. Barcelona	910	22,50	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. Santa Amalia, 2. Valencia	1.878	49,00	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Tirme, S.A. Ctra. Sóller, km. 8. Son Reus Camí. Baleares	3.762	20,00	FCC Medio Ambiente, S.A.

■■■■ Distribución y depuración de aguas

Aguas de Denia, S.A. Pedro Esteve, 17. Denia (Alicante)	316	33,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Aguas de Ubrique, S.A. Avda. España, 9. Ubrique (Cádiz)	64	49,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Aigües de Blanes, S.A. Canigó, 5. Blanes (Girona)	46	49,00	Girona, S.A.
Conducció del Ter, S.L. Bourg de Peage, 89. Sant Feliu de Guíxols (Girona)	36	48,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A. Virgen del Carmen, s/n. Algeciras (Cádiz) (e)	232	49,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A. Plaza de la Constitución. Torredonjimeno (Jaén)	111	49,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
La Unión Servicios Municipales, S.A. Salvador Pascual, 7. La Unión (Murcia) (e)	108	49,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A. Avda. Bartolomé de Rosselló, 18. Ibiza (Balears)	70	40,00	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Proveïments d'Aigua, S.A. Asturias, 13. Girona	119	45,00	Girona, S.A.
Sera Q.A. Duitama E.S.P., S.A. Duitama, Bocaya (Colombia)	44	30,60	Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.

■ ■ ■ ■ Tratamiento de residuos

A.B.G. Servicios Medioambientales, S.A. Colón de Larreátegui, 26. Bilbao (Vizcaya)	102	20,00	Limpiezas Industriales Alfus, S.A.
Aprochim Getesarp Rymoil, S.A. Polígono Industrial Logrenzana La Granda. Carreño (Asturias)	737	30,00	FCC Medio Ambiente, S.A.
Sogecar, S.A. Polígono Torrelarragoiti. Zamudio (Vizcaya)	122	30,00	Ekonor, S.A.

■ ■ ■ ■ Participadas grupo Proactiva

Sociedad participada por Proactiva Medio Ambiente, S.A., que ésta integra por el método de puesta en equivalencia, indicando se el porcentaje de participación directa e indirecta de esta última sociedad.

Grupo Domino Holdings Avda. Candido Abreu, 651-80530 Curitiba (Brasil) (d)	20.631	30,00	Sanedo Participações, Ltda.
---	--------	-------	-----------------------------

■ VERSIA

■ ■ ■ ■ Mobiliario urbano

Equipamientos Urbanos de Costa Rica, S.A. Av. 6, CL 17-19 N° 1753. San José (Costa Rica)	348	100	Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.
Equipamientos Urbanos de El Salvador, S.A. de C.V. Pasaje Stahl, 117. San Salvador (El Salvador)	172	99,98 0,02	Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. Servicios de Comercialización de Publicidad, S.A. de C.V.
Equipamientos Urbanos de Guatemala, S.A. 6ª Avenida 14-50. Zona 10 Guatemala C.A. (Guatemala)	709	99,99 0,01	Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. Servicios de Comercialización de Publicidad, S.A. de C.V.
Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)	7.326	50,00 50,00	Cemusa, Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. G-40, S.L.
Equipamientos Urbanos de Panamá, S.A. Panamá	241	99,99 0,01	Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. Servicios de Comercialización de Publicidad, S.A. de C.V.
Equipamientos Urbanos Dominicanos, S.A. El Conde, 451. Santo Domingo, D.N. – (Rep. Dominicana)	570	99,99	Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Medios de Publicidad, S.A. de C.V. Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)	106	100	Tenedora de Acciones de Mobiliario, S.A. de C.V.
Servicio y Tecnología Especializada, S.A. de C.V. Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)	(33)	98,00 2,00	Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. Servicios de Comercialización de Publicidad, S.A. de C.V.
Servicios de Comercialización de Publicidad, S.A. de C.V. Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)	(5)	98,00 2,00	Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. Servicio y Tecnología Especializada, S.A. de C.V.
Stoc, S.A. de C.V. Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)	442	100	Tenedora de Acciones de Mobiliario, S.A. de C.V.
Tenedora de Acciones de Mobiliario, S.A. de C.V. Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)	658	50,00	Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V.

■■■■ Transporte de viajeros

Bus Turístico de Málaga, S.L. Pº de los Tilos. Estación de Autobuses. Málaga	46	40,00	Corporación Española de Transporte, S.A.
---	----	-------	--

■■■■ Inspección técnica de vehículos

I.T.V. Córdoba, S.A. Dean Funes 802 - Córdoba (Argentina)	63	30,00	General de Servicios I.T.V., S.A.
--	----	-------	-----------------------------------

■ ÁREA CEMENTERA

Aplicaciones Minerales, S.A. Camino Fuente Herrero, s/n. Cueva de Cardiel (Burgos)	318	24,00 12,00 12,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A. Cementos Alfa, S.A. Cementos Lemona, S.A.
Canteras y Hormigones Quintana, S.A. Ctra. Irún-La Coruña, Km. 184. Gama (Cantabria) (e)	2.981	50,00	Cementos Alfa, S.A.
Canteras y Hormigones VRE, S.A. Arieta, 13. Estella (Navarra) (c)	1.841	50,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Carbocem, S.A. Pº de la Castellana, 45. Madrid -Importación de carbón- (c)	369	42,85 14,28	Cementos Portland Valderrivas, S.A. Cementos Alfa, S.A.
Cementos Lemona, S.A. y sociedades dependientes Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) (a)	35.930	30,71 0,01	Cementos Portland Valderrivas, S.A. Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal
Dragon Alfa Cement Limited Harbour House-Deck Road, 138. Gloucestershire (Reino Unido) (e)	2.707	50,00	Cementos Alfa, S.A.
Exponor, S.A. Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) -En proceso de liquidación-	1	32,00 23,00	Cementos Lemona, S.A. Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Hormigones Alcanadre, S.L. Alcubierre, 11- Huesca	430	50,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Hormigones Calahorra, S.A. Brebicio, 25. Calahorra (La Rioja)	284	49,99	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Hormigones Castro, S.A. Ctra. Irún-La Coruña, Km. 153. Islares (Cantabria)	440	40,00	Cementos Alfa, S.A.
Hormigones del Baztán, S.L. Suspeitxiki, 25. Vera de Bidasoa (Navarra)	709	50,00	Hormigones Arkaitza, S.A. Unipersonal
Hormigones Delfín, S.A. Venta Blanca - Peralta (Navarra)	964	50,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Sociedad	Valor neto en libros	%	Participación nominal y sociedad titular
Hormigones en Masa de Valtierra, S.A. Ctra. de Cadreíta, Km. 0. Valtierra (Navarra)	1.509	50,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Hormigones Galizano, S.A. Ctra. Irún-La Coruña, Km. 184. Gama (Cantabria)	295	50,00	Cementos Alfa, S.A.
Hormigones Giral, S.A. Alcubierre, 11. Huesca (e)	2.546	50,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Hormigones Reinares, S.A. Bretón de los Herreros, 8. Calahorra (La Rioja)	735	50,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A. Ctra. de Biescas, s/n. Sabiñánigo (Huesca) (c)	3.566	50,00	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Lázaro Echeverría, S.A. Isidoro Melero. Alsasua (Navarra) (c)	6.172	40,00	Canteras de Aláiz, S.A.
Navarra de Transportes, S.A. Ctra. Pamplona-Vitoria, km. 52. Olazagutia (Navarra) (c) -Transporte de mercancías a granel-	956	33,33	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
Novhorvi, S.A. Portal de Gamarra, 25. Vitoria (Álava)	207	25,00	Canteras del Pirineo Occidental, S.A.
Silos y Morteros, S.L. General Vara del Rey, 1. Logroño (La Rioja)	226	33,33	Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal
■ INMOBILIARIA			
Grupo Realía Business Paseo de la Castellana, 216. Madrid (a)	258.437	44,25 4,41 0,51	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Corporación Financiera Hispánica, S.A. Grucyca, S.A.
TOTAL SOCIEDADES EN PUESTA EN EQUIVALENCIA	516.945		

Notas:

- Todas las sociedades relacionadas han cerrado sus cuentas anuales al 31.12.04.
- En el ejercicio las sociedades del Grupo han procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.
- Las principales sociedades puestas en equivalencia han sido auditadas por Deloitte & Touche, Price Waterhouse Coopers, KPMG Peat Marwick, y Ernst & Young, indicándose en la relación con las letras (a), (b), (c), y (d) respectivamente. El resto de compañías auditoras se engloban en la letra (e).



Altas	Domicilio
■ CONSOLIDACIÓN GLOBAL	
ABIES RE ANSTALT (1)	Josef Rheinbergertrasse, 6. Vaduz (Liechtenstein)
ÁRIDOS ANDÚJAR, S.L. UNIPERSONAL	C. de los Villares Km. 7,5. Andújar (Jaén)
ÁRIDOS DE MELO, S.L.	Finca la Barca y el Ballestar, s/n. Barajas de Melo (Cuenca)
BBR PRETENSADOS Y TÉCNICAS ESPECIALES, S.L.	Retama, 5. Madrid
CONCESIONES VIALES DE COSTA RICA, S.A.	Av. 10 calles 33 y 35. San José (Costa Rica)
CORPORACIÓN M & S INTERNACIONAL C.A., S.A.	Costa Rica
ECOGENESIS SOCIÉTÉ ANONYME RENDERING OF CLEANSING AND WASTE MANAGEMENT SERVICES	Municipalidad de Atenas. Prefectura de Atica (Grecia)
FIR RE SOCIÉTÉ ANONYME	19 Rue de Bitbourg. Luxemburgo
GESTIÓ I RECUPERACIÓ DE TERRENYS, S.A.	Paratge Vacamorta. Cruïlles (Girona)
GESTIÓN DE AGUAS DEL NORTE, S.A.	Av. de Tirajana, 39. San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas)
LIMPIEZAS INDUSTRIALES ALFUS, S.A.	Barrio Ibarra, 20. Bedia (Vizcaya)
TÉCNICAS DE DESCONTAMINACIÓN, S.A.	Polígono Guarnizo, parcela 97. El Astillero (Cantabria)
■ CONSOLIDACIÓN PROPORCIONAL	
CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. (*)	Plaza Pío Baroja, 3. Bilbao (Vizcaya)
CORGOBUS TRANSPORTES URBANOS DE VILA REAL	Praceta Cidade Pávoa de Varzim, 7. Vila Real (Portugal)
SOCIEDADE UNIPESSOAL LDA.	
GESTIÓN AMBIENTAL PETROLERA, S.A.	Tucumán, 1321. Buenos Aires (Argentina)
HADES SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	Mayor, 3. Cartagena (Murcia)
RECICLADO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS, S.A.	Johan G. Gutemberg, s/n. Sevilla
SERECO GESTIÓN, S.L.	Polígono Guarnizo, parcela 97. El Astillero (Cantabria)
■ PUESTA EN EQUIVALENCIA	
A.B.G. SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	Colón de Larreátegui, 26. Bilbao (Vizcaya)
AUTOPISTA DE LA COSTA CÁLIDA CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S.A.	Saturno, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid)
AUTOPISTAS DEL VALLE, S.A.	San José (Costa Rica)
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE TOXIRIA, S.A.	Plaza de la Constitución. Torredonjimeno (Jaén)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE COSTA RICA, S.A. (*)	Av. 6, CL 17-19 N° 1753. San José (Costa Rica)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. (*)	Pasaje Stahl, 117. San Salvador (El Salvador)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE GUATEMALA, S.A. (*)	6ª Avenida 14-50. Zona 10 Guatemala C.A. (Guatemala)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (*)	Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE PANAMÁ, S.A. (*)	Panamá
EQUIPAMIENTOS URBANOS DOMINICANOS, S.A. (*)	El Conde, 451. Santo Domingo, D.N. – (República Dominicana)
MEDIOS DE PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. (*)	Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
METRO DE MÁLAGA, S.A.	Martínez, 11. Málaga
NOVA BOCANA BARCELONA, S.A.	Av. Josep Tarradellas, 123. Barcelona
SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. (*)	Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. (*)	Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
STOC, S.A. DE C.V. (*)	Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
TENEDORA DE ACCIONES DE MOBILIARIO, S.A. DE C.V. (*)	Blvd. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
TERMINAL POLIVALENTE DE HUELVA, S.A.	La Marina, 29. Huelva
TORRES PORTA FIRA, S.A.	Mestre Nicolau, 19. Barcelona

Bajas	Domicilio
-------	-----------

■ CONSOLIDACIÓN GLOBAL

ABIES RE ANSTALT (1)	Josef Rheinbergertrasse, 6. Vaduz (Liechtenstein)
ÁRIDOS SILICIOS DE EXTREMERA, S.L. (2)	Cr. de Madrid, 22. Almoguera (Guadalajara)
HORMIGONES ALÁIZ, S.A. UNIPERSONAL (3)	Estella, 6. Pamplona (Navarra)
HORMIGONES ARAQUIL, S.A. UNIPERSONAL (3)	Estella, 6. Pamplona (Navarra)
LOGISTIC ACTIVITIES, S.A. (4)	Avda. de la Industria, 18. Coslada (Madrid)
NOULAS-RESEVI, S.L.	Polígono Artana Nave III. Villarreal (Castellón de la Plana)
SERVICIOS ARAGONESES DE ENERGÍA Y BIOMASA, S.A. (5)	Autovía de Logroño km. 12,6 Utebo (Zaragoza)
VIÑEDOS Y MADERAS PARA EXTERIORES, S.L.	Autovía de Castilla N-620 km. 136. Simancas (Valladolid)

■ CONSOLIDACIÓN PROPORCIONAL

CES COMPAÑÍA ECOLÓGICA SUDAMERICANA, S.A. (6)	Tucumán, 1321. Buenos Aires (Argentina)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE COSTA RICA, S.A. (*)	Av. 6, CL 17-19 N° 1753. San José (Costa Rica)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. (*)	Pasaje Stahl, 117. San Salvador (El Salvador)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE GUATEMALA, S.A. (*)	6ª Avenida 14-50. Zona 10 Guatemala C.A. (Guatemala)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (*)	Bldv. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
EQUIPAMIENTOS URBANOS DE PANAMÁ, S.A. (*)	Panamá
EQUIPAMIENTOS URBANOS DOMINICANOS, S.A. (*)	El Conde, 451. Santo Domingo, D.N. – (República Dominicana)
FASSA ENVIRONNEMENT, S.A.	76 Av. du Président Wilson. La Plaine Saint Denis (Francia)
FASSA SERVICES, S.A.	1 Rue de Berri. París (Francia)
FORMACO TRANSAMBIENTAL, LTDA. (7)	Rua Ferreira de Oliveira, 197. Sao Paulo (Brasil)
FRANÇAISE D'ASSAINISSEMENT ET DE SERVICE, S.A.	Av. de Colmar 55/57. Rueil Malmaison (Francia)
MEDIOS DE PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. (*)	Bldv. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. (*)	Bldv. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
SERVICIOS Y TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. (*)	Bldv. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
SOCIÉTÉ D'EXPLOITATION ET DE TRANSPORTS D'ORDURES INDUSTRIELLES ET MÉNAGÈRES, S.A.	Le Nid Coquet. Soudan (Francia)
STOC, S.A. DE C.V. (*)	Bldv. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)
TENEDORA DE ACCIONES DE MOBILIARIO, S.A. DE C.V. (*)	Bldv. Manuel Ávila Camacho, 76 Colonia Lomas de Chapultepec. México D.F. (México)

■ PUESTA EN EQUIVALENCIA

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. (*)	Plaza Pío Baroja, 3. Bilbao (Vizcaya)
FASSA-COVED ENVIRONNEMENT, SAS	Av. L'Europe, 34. Velizy Villacoublay (Francia)
GRUPO GRUBAR HOTELES	Pza. Pablo Ruiz Picasso, 1. Madrid
HORMIGONES ARAGÓN, S.A.	Barrio Movera, 20. Zaragoza
HORMIGONES ARNEDO, S.L.	Término Sendero. Arnedo (La Rioja)
HORMIGONES SAN ADRIÁN, S.A.	Avda. de Navarra, 30. San Adrián (Navarra)
IDEX-FASSA ENVIRONNEMENT, SAS	Rue Escudier, 8-bis. Boulogne Billancourt (Francia)

(1) Sociedad incluida en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2004 (véase nota 2.c) y que el mismo ejercicio ha sido baja por liquidación.

(2) Sociedad fusionada por absorción con ÁRIDOS Y PREMEZCLADOS, S.A.

(3) Sociedad fusionada por absorción con CANTERAS DE ALÁIZ, S.A.

(4) Sociedad fusionada por absorción con AITENA, SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA Y DE TRANSPORTES.

(5) Baja por liquidación.

(6) Sociedad fusionada por absorción con AESA, ASEO Y ECOLOGÍA, S.A.

(7) Sociedad fusionada por absorción con INTRANSCOL, S.A. GESTAO GLOBAL DE RESIDUOS.

(*) Cambio de método de consolidación (véase nota 9 sobre el grupo Eumex).

Informe
de gestión

Grupo
consolidado

EVOLUCIÓN DEL GRUPO EN EL EJERCICIO 2004

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades estratégicas del Grupo FCC, Servicios, Construcción y Cementos, se estructuran en cuatro unidades de gestión que conforman las siguientes áreas especializadas:

■ Servicios

- Servicios, que aglutina las distintas actividades relacionadas con el saneamiento urbano, tales como la recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, el tratamiento de residuos industriales y el ciclo integral del agua que se realizan a través de la sociedad dominante Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como, por FCC Medio Ambiente, S.A., Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. y otras sociedades dependientes de las mismas, así como de la marca Ámbito.
- Versia, que presta diversos servicios tales como aparcamiento de vehículos, mobiliario urbano y publicidad, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (*handling* aeroportuario), servicios de logística a empresas de diversos sectores, etc. Actividades desarrolladas principalmente por FCC Versia, S.A. y sociedades dependientes, así como de la marca Flightcare.

- **Construcción**, área especializada en la construcción y sectores afines, tales como, autopistas, autovías y carreteras, obras hidráulicas, marítimas, aeroportuarias, infraestructuras ferroviarias, urbanizaciones, viviendas, edificaciones no residenciales, conservación de infraestructuras, oleoductos y gasoductos, restauración medioambiental etc. Actividad realizada por FCC Construcción, S.A. y sociedades dependientes.

También pertenecen al área aquellas empresas que son titulares de concesiones administrativas para la construcción y explotación de diversas infraestructuras, como son autopistas, túneles, aeropuertos, puertos deportivos, líneas de tranvía, etc., así como la construcción y explotación de edificios destinados a diversas actividades.

- **Cemento**, actividad dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como, a la producción de hormigón. Actividad realizada por Cementos Portland Valderrivas, S.A. y sociedades dependientes, grupo que cotiza en el mercado continuo.

Por otro lado el Grupo FCC, está presente en el sector **Inmobiliario** a través de la sociedad Realia Business, S.A. sociedad compartida a un 50% con Caja Madrid, por lo que sus cuentas se incorporan al Grupo por el sistema de puesta en equivalencia. La actividad inmobiliaria está centrada en la explotación de edificios singulares de oficinas y centros comerciales que son propiedad de Realia Business, S.A., y en la promoción de productos inmobiliarios para su posterior venta.

2. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL GRUPO FCC

	2004	2003	Variación	
			Absoluta	%
Cifra de negocios	6.285,9	6.050,5	235,4	3,9
Beneficio bruto de explotación	851,3	804,1	47,2	5,9
Beneficio neto de explotación	543,6	519,0	24,6	4,7
Beneficio ordinario	570,2	521,1	49,1	9,4
Beneficio consolidado antes de impuestos	603,3	496,3	107,0	21,6
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	388,3	308,6	79,7	25,8
Cartera de obras y servicios	16.405,1	15.344,0	1.061,1	6,9
Inversiones	624,6	624,0	0,6	—
Recursos generados	715,1	707,7	7,4	1,0
Endeudamiento neto	250,8	546,7	(295,9)	(54,1)
Fondos propios	2.040,3	1.845,5	194,8	10,6
Dividendo por acción (euros)	1,36	1,067	0,293	27,5
Beneficio por acción (euros)	2,99	2,38	0,61	25,6
% Resultado consolidado s/fondos propios y minoritarios (ROE)	21,2	19,4	1,8	9,3

2.1. Cifra de negocios

El Grupo FCC ha alcanzado en el ejercicio 2004 una cifra de negocios de 6.285,9 millones de euros con un incremento del 3,9% respecto a la del ejercicio precedente. Este incremento viene apoyado por el comportamiento positivo que presentan todas las áreas estratégicas del Grupo.

Cifra de negocio por actividades	2004		2003		% Variación
	Importe	% Total	Importe	% Total	
Construcción	3.090,2	49,2	2.950,1	48,8	4,7
Servicios	1.819,2	28,9	1.708,9	28,2	6,5
Versia	514,5	8,2	381,0	6,3	35,0
Cementos Portland Valderrivas	881,5	14,0	865,6	14,3	1,8
Otras actividades y eliminaciones por operaciones intragrupo	(19,5)	(0,3)	144,9	2,4	
Total	6.285,9	100	6.050,5	100	3,9

En el ejercicio 2004 los sectores de logística e instaladoras se han cambiado internamente de áreas de actividad incorporándose a Versia y Construcción, respectivamente. Dichos sectores figuran en el ejercicio 2003 como "Otras actividades".

En cuanto a la distribución geográfica de las ventas la actividad en España continua con su sólida tasa de crecimiento, que se sitúa en el 4,3% debido a la buena evolución que presentan todas las áreas de actividad.

El área Internacional disminuye su aportación a las ventas consolidadas hasta el 10,2%, recogiendo el impacto tanto de la salida del perímetro de consolidación de la filial mejicana de Mobiliario Urbano (Eumex) que ha pasado a integrarse por puesta en equivalencia, como de la depreciación del dólar que cede el 8% en el ejercicio con respecto al euro.

Cifra de negocio por áreas geográficas	2004		2003		% Variación
	Importe	% Total	Importe	% Total	
Nacional	5.645,3	89,8	5.413,0	89,5	4,3
Internacional	640,6	10,2	637,5	10,5	0,5
Total	6.285,9	100	6.050,5	100	3,9

2.2. Beneficio bruto de explotación

El beneficio bruto de explotación cerró el ejercicio con un crecimiento del 5,9%, hasta situarse en los 851,3 millones de euros. Este crecimiento representa una mejora del margen sobre ventas de 0,2 puntos porcentuales hasta alcanzar el 13,5%, debido al buen comportamiento de las áreas de Versia, Construcción y Servicios.

En cuanto a la aportación de resultados por áreas, la evolución de las áreas de Servicios y Versia hace que su contribución al beneficio bruto de explotación aumente hasta el 44,3% desde el 41,7% anterior.

Actividad	2004		2003		% Variación
	Importe	% Total	Importe	% Total	
Construcción	159,0	18,7	140,0	17,4	13,6
Servicios	285,4	33,5	255,0	31,7	11,9
Versia	91,8	10,8	80,6	10,0	13,9
Cementos Portland Valderrivas	265,0	31,1	276,2	34,3	(4,0)
Resto	50,1	5,9	52,3	6,5	(4,2)
Total	851,3	100	804,1	100	5,9

2.3. Beneficio neto de explotación

El beneficio neto de explotación alcanza los 543,6 millones de euros, lo que representa un incremento del 4,7% respecto al año anterior. El margen sobre ventas se sitúa en el 8,6% en línea con el alcanzado el año anterior.

Dentro de la evolución que presentan las distintas áreas, hay que mencionar el buen comportamiento que muestran las áreas de Servicios, Versia y Construcción que vieron incrementar su contribución a los resultados operativos del Grupo, tal como se indica en el cuadro siguiente:

Actividad	2004		2003		% Variación
	Importe	% Total	Importe	% Total	
Construcción	120,7	22,2	103,2	19,9	17,0
Servicios	149,6	27,5	138,6	26,7	7,9
Versia	49,6	9,1	45,2	8,7	9,7
Cementos Portland Valderrivas	172,3	31,7	189,4	36,5	(9,0)
Resto	51,4	9,5	42,6	8,2	20,7
Total	543,6	100	519,0	100	4,7

2.4. Beneficio ordinario

El resultado ordinario del ejercicio presenta un incremento del 9,4% hasta alcanzar los 570,2 millones de euros. El margen sobre ventas se sitúa en el 9,1% mejorando desde el 8,6% del ejercicio anterior.

A la evolución de los resultados operativos hay que añadir la contención de los costes financieros como consecuencia de la disminución del endeudamiento y el mantenimiento de los tipos de interés en los bajos niveles actuales.

Por otro lado, los resultados por puesta en equivalencia recogen una mayor contribución de Realia, cuyo beneficio neto aumentó un 15,3%, a pesar de que los extraordinarios del ejercicio disminuyeran significativamente si se compara con el año anterior.

2.5. Beneficio consolidado antes de impuestos

El beneficio consolidado antes de impuestos ha ascendido a 603,3 millones de euros, con un crecimiento del 21,6% respecto al mismo período del año anterior.

Los resultados extraordinarios son de signo positivo en el ejercicio 2004, por 33,1 millones de euros mientras que en el ejercicio anterior supusieron 24,8 millones de euros negativos.

A destacar los beneficios por valor de 60,3 millones de euros percibidos, principalmente, mediante dividendos procedentes de las reaseguradoras Abies Re Anstalt y Fir Re Société Anonyme que se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo de acuerdo con el cambio legislativo habido con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre y que están en proceso de reestructuración. La materialización de la venta del 10% del capital de Inversiones y Estudios Financieros, S.A. (Safei) que poseía el Grupo ha reportado un beneficio adicional de 21,7 millones de euros.

Por otro lado, la venta de la participación del 50% del Grupo Grubar Hoteles, cuyo precio fue determinado de acuerdo con los valores de mercado de los hoteles en los que estaba presente dicho grupo ha supuesto una pérdida de 23,2 millones de euros. Adicionalmente, se han dotado provisiones por aproximadamente, 30 millones de euros para cubrir, básicamente, los riesgos inherentes a los negocios en el exterior localizados en Latinoamérica y el norte de África.

2.6. Beneficio atribuido a la sociedad dominante

El beneficio neto de impuestos atribuible a la sociedad dominante ha alcanzado los 388,3 millones de euros, lo que representa un incremento del 25,8% respecto al año anterior. Este aumento representa una mejora del 1% del margen neto sobre ventas que se sitúa en el 6,2%.

2.7. Cartera

La cartera total de obras y servicios alcanza la cifra de 16.405,1 millones de euros, lo que supone un aumento del 6,9% y un período de cobertura de la actividad de construcción de 16,9 meses y de servicios de 61,9 meses.

2.8. Inversiones

Las inversiones realizadas en inmovilizado material e inmaterial ascendieron a 446,9 millones de euros correspondiendo a Edificios y Terrenos 40,5, a Maquinaria y equipos 275,0 y a Concesiones y otras 131,4 millones de euros.

La adquisición de inmovilizaciones financieras ascendió a 177,7 millones de euros, destacando las inversiones de la actividad de construcción, por un total de 82,3 millones de euros, entre las que destacan las aportaciones de capital a empresas concesionarias.

2.9. Recursos generados

Los recursos generados por el Grupo FCC alcanzaron los 715,1 millones de euros, con un incremento del 1% respecto al ejercicio anterior, de acuerdo con lo expuesto en el cuadro siguiente:

	2004	2003	% Variación
Resultado ordinario neto de impuestos	411,4	398,2	3,3
Depreciación de activos	301,5	282,7	6,7
Resultados puesta en equivalencia no distribuidos	(42,8)	(40,9)	4,6
Otros	45,0	67,7	(33,5)
Total	715,1	707,7	1,0

2.10 Endeudamiento neto

El endeudamiento neto del Grupo que se expone en el cuadro siguiente, se sitúa en 250,8 millones de euros, lo que supone una reducción del 54,12% desde los 546,7 millones de euros del año pasado. El ratio de apalancamiento desciende hasta el 9,3%, desde el 19,7% del ejercicio anterior.

	2004	2003	% Variación
Emisión de obligaciones	43,3	46,2	(6,3)
Deuda bancaria	955,3	1.034,0	(7,6)
Deuda con recurso limitado	68,5	70,9	(3,4)
Resto deudas	51,4	78,9	(34,9)
Tesorería + Inversiones financieras	(867,7)	(683,3)	27,0
Posición neta	250,8	546,7	(54,12)

En el cuadro siguiente se expone el estado de flujos de endeudamiento financiero neto, detallando el origen de las diferentes operaciones: ordinarias, de inversión y de financiación.

Estados de flujos de endeudamiento financiero neto	2004	2003	Variación
Por actividades ordinarias	852,5	705,5	147,0
Recursos generados (después de impuestos)	715,1	707,7	7,4
Variación del circulante operativo	137,4	(2,2)	139,6
(Incremento)/disminución existencias y deudores	(117,8)	(204,8)	87,0
Incremento/(disminución) proveedores y acreedores	255,2	202,6	52,6
Por operaciones de inversión	(481,7)	(460,8)	(20,9)
Inversiones	(624,6)	(624,0)	(0,6)
Edificios y terrenos	(40,5)	(75,5)	35,0
Maquinaria y equipos	(275,0)	(330,1)	55,1
Canon concesiones y otras	(131,4)	(78,3)	(53,1)
Acciones y participaciones	(177,7)	(140,1)	(37,6)
Desinversiones	146,7	149,7	(3,0)
Inmovilizado material e inmaterial	43,7	16,2	27,5
Acciones y participaciones	103,0	133,5	(30,5)
Resto	(3,8)	13,5	(17,3)
Por operaciones de financiación	(157,6)	(91,6)	(66,0)
Aportaciones de los socios	0,5	0,8	(0,3)
Dividendos distribuidos	(164,3)	(101,6)	(62,7)
Incremento/(disminución) deudas	6,2	9,2	(3,0)
Por ajustes contables	82,7	(49,9)	132,6
(Incremento)/disminución e.f.n.	295,9	103,2	192,7
Endeudamiento financiero neto	(250,8)	(546,7)	295,9

2.11. Fondos propios

Los fondos propios del Grupo al cierre del ejercicio han alcanzado 2.040,3 millones de euros que supone un incremento respecto al ejercicio anterior del 10,6%. Los principales movimientos habidos en el ejercicio en los fondos propios del Grupo se muestran en el cuadro siguiente:

Beneficios del ejercicio 2004 pendientes de distribución	299,8
Distribución de beneficios de ejercicios anteriores	(90,5)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(9,0)
Resto	(5,5)
Total	194,8

2.12. Dividendo y beneficio por acción

El dividendo total del ejercicio 2004 previsto es de 1,36 euros brutos por acción, lo que representa un incremento del 27,5% respecto al ejercicio anterior. A cuenta del dividendo total se han distribuido 0,68 euros brutos por acción.

El beneficio por acción del ejercicio es de 2,99 euros, aproximadamente un 25,6% superior al del ejercicio precedente.

El *pay out*, es decir, el beneficio repartido en relación al beneficio atribuido a la sociedad dominante, representa el 45,5%.

2.13. ROE. % Resultado consolidado sobre fondos propios y minoritarios

La rentabilidad de los fondos propios invertidos por los accionistas presenta una evolución positiva puesto que se ha pasado del 19,4% del ejercicio anterior al 21,2% actual que refleja el buen comportamiento de las actividades desarrolladas por el Grupo.

3. ANÁLISIS POR ÁREAS DE ACTIVIDAD



3.1. Construcción

3.1.1. Resultados

	2004	2003	% Variación
Cifra de negocios	3.090,2	2.950,1	4,7
Beneficio bruto de explotación	159,0	140,0	13,6
Margen beneficio bruto de explotación	5,1%	4,7%	
Beneficio neto de explotación	120,7	103,2	17,0
Margen beneficio neto de explotación	3,9%	3,5%	

La cifra de negocios alcanza los 3.090,2 millones de euros, lo que representa un incremento del 4,7% respecto al mismo período del ejercicio anterior. Dicho crecimiento no solo está apoyado por la actividad nacional, que aumentó su facturación un 3,9%, sino por las ventas internacionales que han aumentado un 27,8% respecto al mismo período del año anterior.

	2004	2003	% Variación
Nacional	2.958,8	2.847,3	3,9
% s/total	95,7	96,5	
Internacional	131,4	102,8	27,8
% s/total	4,3	3,5	

3.1.2. Rentabilidad

El beneficio bruto de explotación crece un 13,6% hasta los 159 millones de euros, lo que representa un margen sobre ventas del 5,1%.

Por otra parte, el beneficio neto de explotación aumenta un 17%, y se sitúa en los 120,7 millones de euros, mejorando también el margen sobre ventas hasta el 3,9%.

3.1.3. Cartera e inversiones

	2004	2003	% Variación
Cartera	4.351,2	3.659,8	18,9
Inversiones	135,5	99,9	35,6

La cartera de obras muestra un fuerte incremento del 18,9% respecto al mismo período del año anterior, alcanzando la cifra de 4.351,2 millones de euros. Este importe supone un período de cobertura de negocio de 16,9 meses, lo que representa un aumento de dos meses de actividad respecto al mismo período del año pasado.

Las inversiones realizadas en el año han ascendido a 135,5 millones de euros, lo que supone un importante aumento del 35,6% respecto al mismo período del año anterior. Del total de las inversiones hay que destacar las realizadas en la adquisición de maquinaria y equipos por 39,4 millones de euros y las inversiones financieras por 82,3 millones de euros, principalmente por aportaciones de capital para proyectos concesionales, tales como, 14,3 millones de euros en la Autovía del Camino (Pamplona-Logroño), 13,8 millones de euros en Autopista de la Costa Cálida (Cartagena-Vera) y 20,5 millones de euros en el Metro de Málaga.

3.2. Servicios

3.2.1. Resultados

	2004	2003	% Variación
Cifra de negocios	1.819,2	1.708,9	6,5
Beneficio bruto de explotación	285,4	255,0	11,9
Margen beneficio bruto de explotación	15,7%	14,9%	
Beneficio neto de explotación	149,6	138,6	7,9
Margen beneficio neto de explotación	8,2%	8,1%	

La cifra de negocios del área crece un 6,5%, alcanzando los 1.819,2 millones de euros.

Hay que destacar la fortaleza de la actividad nacional, que ha aumentado un 7,2% y representa una cifra de ventas de 1.656,2 millones de euros. Todos los sectores, terminaron el ejercicio con claras mejoras en su cifra de ventas destacando el buen comportamiento de Residuos que aumenta un 29% respecto al mismo período del ejercicio anterior.

	Cifra de negocios 2004	% Variación	% Total área
Agua	460,8	8,3	25,3
Medio Ambiente	1.088,6	5,0	59,8
Internacional	163,0	(0,7)	9,0
Residuos	106,8	29,0	5,9

Las ventas internacionales que suponen un 9% del total del área, se mantienen planas y finaliza el año en 163 millones de euros.

	2004	2003	% Variación
Nacional	1.656,2	1.544,7	7,2
% s/total	91,0	90,4	
Internacional	163,0	164,2	(0,7)
% s/total	9,0	9,6	

Las ventas en Europa representan el 45,3% del total de la división internacional mientras que Latinoamérica contribuye con el 51,5%. Los contratos obtenidos en el norte de África aportan el restante 3,2% de la cifra de negocios.

3.2.2. Rentabilidad

El beneficio bruto de explotación se sitúa en los 285,4 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 11,9% respecto al mismo período del año anterior. El margen sobre ventas se sitúa en el 15,7%, el ejercicio anterior fue del 14,9%.

El beneficio neto de explotación aumenta un 7,9% hasta los 149,6 millones de euros, mejorando también su margen hasta el 8,2%.

3.2.3. Cartera e inversiones

	2004	2003	% Variación
Cartera	11.849,1	11.419,2	3,8
Inversiones	209,7	263,0	(20,3)

La cartera del área de Servicios aumenta un 3,8% hasta alcanzar los 11.849,1 millones de euros que representa el 72,2% de la cartera total del Grupo.

Las inversiones alcanzaron en el período la cifra de 209,7 millones de euros, 167 millones de euros de inmovilizado material e inmaterial y 42,7 millones de euros en participaciones financieras, de entre las que destacan las realizadas en Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A., por 15,9 millones de euros y Operación y Mantenimiento de Sistemas de Aguas, S.A., por 10,3 millones de euros.

3.3. Versia

3.3.1. Resultados

	2004	2003	% Variación
Cifra de negocios	514,5	381,0	35,0
Beneficio bruto de explotación	91,8	80,6	13,9
Margen beneficio bruto de explotación	17,8%	21,2%	
Beneficio neto de explotación	49,6	45,2	9,7
Margen beneficio neto de explotación	9,6%	11,9%	

La cifra de ventas aumenta un 35% hasta alcanzar los 514,5 millones de euros. Parte de este crecimiento se debe a la entrada en el área de las compañías de servicios de logística que con efectos del primero de enero de 2004, han cambiado internamente de área de gestión, sin que ello suponga variación alguna en el total Grupo. Dichas compañías han incorporado 109 millones de euros adicionales a la cifra de negocios. Por otro lado, y también en este ejercicio, ha dejado de consolidarse globalmente la filial mejicana de Cemusa para integrarse por puesta en equivalencia, en consecuencia, sin considerar estos cambios el incremento en las ventas sería del 10,4%

El incremento a perímetro constante está fundamentalmente soportado por el sector de Aparcamientos que mejora un 22,8% y Transportes que lo hace en un 32,8% debido principalmente al inicio de operaciones del Tranvía de Barcelona. Por otro lado, neutralizado el efecto de la salida de la filial mejicana de Cemusa, comentada en el párrafo anterior, la cifra de negocios de Mobiliario Urbano hubiera aumentado en un 17,8%.

	Cifra de negocios 2004	% Variación	% Total área
Conservación y Sistemas	50,8	3,3	9,9
Mobiliario Urbano (Cemusa)	80,9	(2,5)	15,7
ITV	37,4	6,9	7,3
Aparcamientos	58,8	22,8	11,4
Handling	153,0	3,9	29,7
Logística	109,0		21,2
Transporte Urbano	24,6	32,8	4,8

La actividad realizada en España supone un 71,3% del total del área hasta alcanzar los 366,6 millones de euros. En el negocio internacional con un incremento del 11,8%, destacan las divisiones de Handling y Mobiliario Urbano.

	2004	2003	% Variación
Nacional	366,6	248,7	47,4
% s/total	71,3	65,3	
Internacional	147,9	132,3	11,8
% s/total	28,7	34,7	

De la facturación internacional, el 89,78% se genera en Europa, y el 10,22% restante, en Latinoamérica, Estados Unidos y norte de África.

3.3.2. Rentabilidad

El beneficio bruto de explotación aumentó hasta los 91,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 13,9% con respecto al año anterior. El margen sobre la cifra de negocios se reduce sin embargo hasta el 17,8%. Esta dilución se debe fundamentalmente a la incorporación de la actividad de Logística que al ser de baja intensidad de capital, tiene en consecuencia, menores márgenes operativos.

El beneficio neto de explotación se sitúa en los 49,6 millones de euros con un crecimiento del orden del 9,7% con respecto al año anterior.

3.3.3. Cartera e inversiones

	2004	2003	% Variación
Cartera	193,7	43,9	341,2
Inversiones	90,6	64,6	40,2

La cartera de Versia aumenta de forma muy significativa en este período, 341,2%, alcanzando los 193,7 millones de euros. Este crecimiento es debido fundamentalmente a la incorporación de la actividad de Logística que aporta una cartera de 146,5 millones de euros. En cuanto a las inversiones realizadas en el período, éstas aumentan un 40,2% y se sitúan en 90,6 millones de euros. De esta cifra 73,2 millones de euros corresponden a inversiones en inmovilizado.

3.4. Cementos Portland Valderrivas

3.4.1. Resultados

	2004	2003	% Variación
Cifra de negocios	881,5	865,6	1,8
Beneficio bruto de explotación	265,0	276,2	(4,1)
Margen beneficio bruto de explotación	30,1%	31,9%	
Beneficio neto de explotación	172,3	189,4	(9,0)
Margen beneficio neto de explotación	19,5%	21,9%	

La cifra de negocios del área alcanza los 881,5 millones de euros lo que representa un crecimiento del 1,8%. Este incremento se ha visto afectado en el mercado nacional por el aumento de la facturación en zonas geográficas donde el precio por tonelada es menor, con el consiguiente efecto en el precio medio de venta por tonelada.

La actividad nacional que representa el 77,6% de las ventas continua mostrando tasas elevadas de actividad y crece un 3,5% respecto al mismo período del ejercicio anterior. Por otra parte la actividad internacional se sitúa en 197,8 millones de euros, con un descenso del 3,4% fundamentalmente provocado por la depreciación en más de un 8% del euro con respecto al dólar.

	2004	2003	% Variación
Nacional	683,7	660,8	3,5
% s/total	77,6	76,3	
Internacional	197,8	204,8	(3,4)
% s/total	22,4	23,7	

3.4.2. Rentabilidad

El beneficio bruto de explotación se sitúa en el 30,1% hasta alcanzar los 265 millones de euros, recogiendo tanto el mencionado impacto en el precio medio de venta por tonelada, como el incremento en los costes de transporte derivado del mayor número de toneladas transportadas a las zonas de mayor demanda.

El beneficio neto de explotación asciende a 172,3 millones de euros, y el margen sobre ventas se sitúa en el 19,5%, recogiendo los mismos efectos comentados anteriormente, junto con el aumento de las amortizaciones derivado de las inversiones realizadas en Estados Unidos.

3.4.3. Inversiones

	2004	2003	% Variación
Inversiones	155,8	142,1	9,6

Las inversiones de la actividad de cementos aumentan un 9,6% hasta situarse en los 155,8 millones de euros, localizándose principalmente en la modernización de las fábricas estadounidenses del Grupo.

3.5. Realía Business, S.A.

El Grupo participa en la actividad inmobiliaria a través de Realía Business, S.A. con una participación del 49,17%, incorporando los resultados de la misma mediante la consolidación por puesta en equivalencia. Se exponen a continuación las magnitudes principales del grupo Realía Business al 100%.

3.5.1. Resultados

	2004	2003	% Variación
Cifra de negocios	574,6	470,3	22,2
Beneficio bruto de explotación	193,8	140,6	37,8
Margen beneficio bruto de explotación	33,7%	29,9%	
Beneficio neto de explotación	176,8	121,1	46,0
Margen beneficio neto de explotación	30,8%	25,7%	

Hay que destacar el importante crecimiento del 22,2% en la cifra de negocios, y la mejora de los márgenes bruto y neto situándose, en el 33,7% y 30,8%, respectivamente.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio posee 434.322 acciones propias que representan el 0,33% del capital social, valoradas en 9.422 miles de euros.

Por otra parte, la Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. posee 316.008 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que representan un 0,24% de su capital, registradas por un valor contable de 1.107 miles de euros, asimismo Grucysa, S.A. posee 475 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. registradas por un valor contable de 10 miles de euros. Dichas acciones, también tienen la consideración de acciones de la sociedad dominante, de acuerdo con el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 79 apartado 4º de la Ley de Sociedades Anónimas, hay que destacar que no ha habido movimiento de acciones propias durante el ejercicio.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica y aplica los medios de producción y técnicas más eficaces para el desarrollo de sus diversas actividades.

En el ejercicio hay que destacar las actuaciones realizadas en cada una de las tres actividades estratégicas, Servicios, Construcción y Cementos, encaminadas a la protección medioambiental que haga posible un crecimiento sostenible.

Las iniciativas del Grupo en materia de investigación y desarrollo se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente con nuestras actividades, tales como reducción del consumo energético y de materias primas, control de las emisiones y vertidos contaminantes, incremento de la valorización y del reciclaje, minoración de los niveles acústicos, tratamiento para la eliminación de olores procedentes de las plantas de biometanización y compostaje de la parte orgánica de residuos, desarrollo de aceros inoxidables de altas prestaciones que mejoren la seguridad de la estructura de hormigón armado, búsqueda de soluciones de cajones de baja reflexión que sean de aplicación en muelles y diques de abrigo, etc.

En particular, hay que señalar el esfuerzo tecnológico realizado con la incorporación de un nuevo motor de gas natural a dos tipos de vehículos fundamentales para la realización de itinerarios especiales de recolección de residuos sólidos y por extensión a limpieza viaria. Este nuevo motor de muy reducida emisión contaminante se ha aplicado a vehículos recolectores de ancho reducido lo que ha supuesto instalar depósitos especiales de gas comprimido para conseguir la misma autonomía que un vehículo diesel convencional.

Por otro lado, en el ámbito de Construcción hay que indicar que el Grupo a través de FCC Construcción es miembro del Consejo de Dirección de la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción, iniciativa que reúne a más de 300 organizaciones (industrias, universidades, centros de investigación, administración europea, etc.), cuyo objetivo es definir la Agenda Estratégica de Investigación del Sector, tratando de desarrollar macroyectos con financiación pública y privada.

También dentro del ámbito europeo han comenzado los trabajos de los dos proyectos de construcción aprobados por la Comisión Europea dentro del VI Programa Marco, el proyecto Tunconstruct para la optimización de la construcción subterránea, considerando el ciclo de diseño, construcción y explotación y el proyecto Manubuild, para la industrialización de la construcción, acercando los desarrollos a las necesidades de los usuarios.

Otros proyectos en los que el Grupo participa que merecen mencionarse son el de "Optimización de la gestión de residuos de la industria de la construcción" y el de "Reducción de efectos en el territorio por las obras" para el ámbito de la edificación y de la obra civil, respectivamente.

Los nuevos proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo han obtenido el reconocimiento de instituciones nacionales, como los Fondos Profit del Ministerio Español de Ciencia y Tecnología, las comunidades autónomas y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. Entre los proyectos del programa Profit, cabe destacar el Proyecto Logro, para la optimización de los residuos de construcción en colaboración con el Instituto Tecnológico de Catalunya. El Proyecto Shtotec relacionado con la automatización del gunitado y mejora de las mezclas para hormigón proyectado.

Por otra parte, la Comisión del Programa Eureka de la Unión Europea, otorgó su sello al proyecto de investigación y desarrollo denominado "Definición de variables e indicadores ambientales en procesos conjuntos de tratamiento de residuos sólidos urbanos". Esta certificación viene a reconocer la originalidad del proyecto, la calidad científica de su programa y el interés de Europa, como posible base para la mejora de los conocimientos en el campo de los procesos de tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

PREVISIONES PARA EL AÑO 2005

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2005 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC, las cuales se prevé que se traducirán en un crecimiento de la cifra de negocios y resultados del Grupo.

Previamente, cabe destacar que la cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2004 ascendía a 16.400 millones, equivalente a más de 31 meses de producción anual.

Para **FCC Servicios**, el incremento de la cuota de mercado actual correspondiente al subsector de Medio Ambiente va a estar ligado a las ampliaciones y renovaciones de un significativo número de contratos, así como a la entrada en funcionamiento de nuevas instalaciones de tratamiento y eliminación de residuos.

En Residuos Industriales, se consolidará el crecimiento producido como consecuencia de las inversiones realizadas en ejercicios anteriores, unido a la entrada a pleno rendimiento de los nuevos centros de explotación construidos y a la adquisición de alguna sociedad significativa dentro del sector.

En Gestión del Agua, la posibilidad de crecimiento dentro del mercado nacional, sigue siendo importante. Se continúa con la estrategia de diversificación, incorporando nuevas empresas con amplia experiencia en el ámbito del diseño, construcción y explotación de plantas de tratamiento y depuración de aguas, así como en el campo de la desalación. Además se pretende adquirir alguna sociedad especializada en la actividad de aguas industriales.

En el ámbito Internacional, la estrategia de crecimiento se basará en la expansión hacia los nuevos mercados emergentes, principalmente en la Europa del este. Adicionalmente, se consolidará la actividad en los mercados de los países donde ya tenemos presencia, introduciéndonos en nuevas líneas de negocio.

Al iniciar el año 2005 la cartera de servicios pendientes de prestar era de 11.850 millones, equivalente a más de seis años y medio de producción anual.

El crecimiento de **Versia** en el año 2005 se sustentará, por una parte, en la positiva evolución de los servicios de Logística debido a la adquisición del Grupo Logístico Santos y al crecimiento propio de este mercado.

Por otra parte, también se espera un incremento de la actividad en el subsector relativo al Mobiliario Urbano y Publicidad, basado en la consolidación de los contratos adjudicados en USA, Portugal y Brasil, junto con la consecución de nuevos contratos en el mercado interior.

En el caso de **FCC Construcción**, las perspectivas para 2005 en el mercado nacional son buenas debido a la cartera de obras existente y a la demanda de obra pública que generará el Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte (PEIT) del Ministerio de Fomento, que contempla actuaciones, que llegan hasta el 2020, en carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos a nivel interno y de enlace con la red transeuropea de transporte.

En el mercado internacional se consolidará la presencia en Centroamérica, a través de la inversión realizada y se impulsará el proceso de diversificación geográfica en Europa central y del este.

Al terminar el ejercicio 2004, la cartera total de obras pendiente de ejecución ascendía a 4.350 millones, que aseguraban la producción durante casi 17 meses.

La evolución de **Cementos Portland Valderrivas** en España vendrá determinada por el desarrollo del sector de la vivienda y por el ritmo de ejecución de los planes nacionales de construcción de infraestructuras. Las previsiones apuntan hacia un mantenimiento de la producción realizada en el año 2004.

En mayo de 2005 entrarán en funcionamiento las obras realizadas para la modernización de la planta que la filial Giant Cement posee en Carolina del Sur (USA), se pasará de fabricar en vía húmeda a vía seca, y la ampliación de su capacidad de producción, hasta 1 millón de toneladas; ambas medidas redundarán en una reducción de los costes de producción. Adicionalmente, se detecta una tendencia al alza de los precios en la zona de influencia de esa participada (Estado de Virginia y los de Carolina del Norte y del Sur).

Por otra parte, se realizarán importantes inversiones para adecuar las instalaciones que Cementos Portland Valderrivas posee, tanto en España como en Estados Unidos, para adecuarlas a las exigencias de la normativa medioambiental y de seguridad.

Para el año 2005, el área de Promociones de **Realia** seguirá con la política de grandes adquisiciones de suelo, así como con la rotación del mismo, en aquellos ámbitos urbanísticos donde tenga una presencia significativa. También existe el objetivo de implantarse en aquellas zonas donde no está presente, tales como Zaragoza y Rioja.

En el plano Internacional, se consolidarán las inversiones en Portugal y comenzarán las compras de suelo en Polonia, con un desarrollo urbanístico a corto plazo, que permitan a la filial Realia Polska Investycje, z.o.o comenzar la construcción sobre algunos de ellos.

El volumen de las ventas y arras de unidades inmobiliarias pendientes de entrega ascienden al finalizar el ejercicio 2004 a la cifra de 587 millones de euros, lo que supone un importante porcentaje de cobertura de la cifra de negocios de los próximos ejercicios.

Por lo que respecta al área de Patrimonio, destaca que se comenzarán dos nuevos proyectos de Centros Comerciales, ubicados en las localidades de Guadalajara y Leganés (Madrid). Asimismo se comenzará la ejecución de un centro comercial en la ciudad de Murcia, este proyecto supone una potencial edificabilidad de 30.000 m².

Para el ejercicio 2005 y sucesivos, la Compañía tiene previsto dentro de su plan estratégico importantes inversiones para la adquisición y/o desarrollo de nuevos proyectos, tanto en el segmento de oficinas, como en el de centros comerciales. Asimismo, se continuará con la política de la Compañía de rotar activos maduros y no estratégicos. Para el ejercicio que nos ocupa ya se tienen cerradas operaciones de venta de este tipo de inmuebles.



Informe
de auditoría

Grupo
consolidado

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

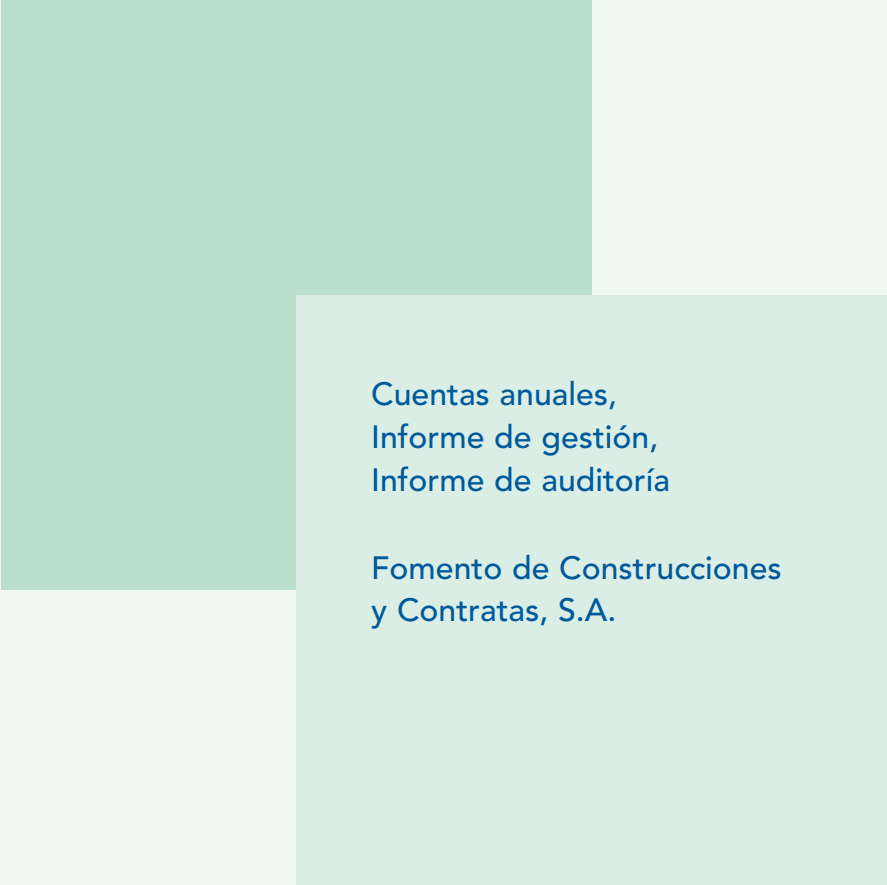
A los Accionistas de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de determinadas sociedades dependientes y asociadas, cuyos activos y resultados netos agregados, en valores absolutos, representan, respectivamente, un 36% y un 48% de los correspondientes totales consolidados. Las cuentas anuales de dichas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véanse los Anexos I, II y III a la memoria consolidada). Nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, en los informes de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 2 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (véanse los Anexos I, II y III), las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Javier Parada Pardo

8 de abril de 2005



Cuentas anuales,
Informe de gestión,
Informe de auditoría

Fomento de Construcciones
y Contratas, S.A.



Cuentas anuales

Fomento de
Construcciones y
Contratas, S.A.



BALANCE DE SITUACIÓN

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

ACTIVO	31.12.2004	31.12.2003
Inmovilizado	1.657.957	1.660.003
Inmovilizaciones inmateriales	81.244	115.030
- Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	29.635	28.548
- Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	81.159	118.995
- Amortizaciones	(29.550)	(32.513)
Inmovilizaciones materiales	278.515	245.730
- Terrenos y construcciones	157.947	149.555
- Instalaciones técnicas y maquinaria	320.340	264.289
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	80.166	68.136
- Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	25.017	20.974
- Otro inmovilizado	15.514	14.459
- Provisiones	(311)	(311)
- Amortizaciones	(320.158)	(271.372)
Inmovilizaciones financieras	1.288.776	1.289.821
- Participaciones en empresas del Grupo	1.139.334	1.139.755
- Participaciones en empresas asociadas	244.296	243.864
- Créditos a empresas del Grupo y asociadas	3.426	3.744
- Cartera de valores a largo plazo	13.788	39.002
- Otros créditos	10.503	9.435
- Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	4.798	4.371
- Provisiones	(127.369)	(150.350)
Acciones propias	9.422	9.422
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5.414	5.320
Activo circulante	497.700	445.525
Existencias	12.998	25.632
- Materias primas y otros aprovisionamientos	5.610	17.112
- Productos terminados	3.227	3.286
- Anticipos	4.885	5.971
- Provisiones	(724)	(737)
Deudores	424.976	368.004
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	314.822	298.153
- Empresas del Grupo, deudores	35.138	14.029
- Empresas asociadas, deudores	6.812	8.944
- Deudores varios	11.741	9.237
- Personal	628	853
- Administraciones públicas	65.235	46.451
- Provisiones	(9.400)	(9.663)
Inversiones financieras temporales	33.865	16.584
- Créditos a empresas del Grupo	14.668	7.348
- Créditos a empresas asociadas	11.373	7.162
- Cartera de valores a corto plazo	6.616	857
- Otros créditos	978	992
- Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	578	573
- Provisiones	(348)	(348)
Tesorería	23.306	31.613
Ajustes por periodificación	2.555	3.692
TOTAL ACTIVO	2.161.071	2.110.848

a 31 de diciembre de 2004

En miles de euros

PASIVO	31.12.2004	31.12.2003
Fondos propios	921.014	903.680
Capital suscrito	130.567	130.567
Prima de emisión	242.133	242.133
Reservas	440.177	429.203
- Reserva legal	26.113	26.113
- Reservas para acciones propias	9.422	9.422
- Reserva por capital amortizado	2.770	2.770
- Otras reservas	401.872	390.898
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	196.628	149.826
Dividendo a cuenta del ejercicio	(88.491)	(48.049)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	4.517	4.923
- Subvenciones de capital	4.517	4.923
Provisiones para riesgos y gastos	140.496	98.509
- Provisiones	130.228	89.034
- Fondo de reversión	10.268	9.475
Acreedores a largo plazo	29.587	93.073
Deudas con entidades de crédito	3.578	62.823
- Préstamos y otras deudas	285	60.330
- Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	3.293	2.493
Otros acreedores	26.009	30.250
- Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	9.684	13.481
- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	4.274	4.229
- Administraciones Públicas a largo plazo	12.051	12.540
Acreedores a corto plazo	1.065.457	1.010.663
Deudas con entidades de crédito	20.510	39.197
- Préstamos y otras deudas	5.293	7.970
- Deudas por intereses	425	673
- Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	14.792	30.554
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	594.224	638.049
- Deudas con empresas del Grupo	590.154	634.681
- Deudas con empresas asociadas	4.070	3.368
Acreedores comerciales	156.545	146.549
- Anticipos recibidos por pedidos	19.328	17.675
- Deudas por compras o prestaciones de servicios	77.066	72.957
- Deudas representadas por efectos a pagar	60.151	55.917
Otras deudas no comerciales	248.211	156.020
- Administraciones públicas	113.581	65.996
- Deudas representadas por efectos a pagar	3.349	5.001
- Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	3.797	3.682
- Otras deudas	105.768	61.316
- Remuneraciones pendientes de pago	21.621	19.932
- Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	95	93
Provisiones para operaciones de tráfico	45.454	30.616
Ajustes por periodificación	513	232
TOTAL PASIVO	2.161.071	2.110.848



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

DEBE	31.12.2004	31.12.2003
Total gastos de explotación	839.832	800.995
Reducción de existencias de productos terminados y en curso	59	100
Consumos y otros gastos externos	156.909	165.570
- Consumo de materias primas y otras materias consumibles	79.039	71.473
- Otros gastos externos	77.870	94.097
Gastos de personal	485.191	451.675
- Sueldos, salarios y asimilados	366.695	339.307
- Cargas sociales	118.496	112.368
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	50.932	45.260
Variación de las provisiones de tráfico	17.459	5.330
- Variación de provisiones de existencias	(13)	(22)
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	35	624
- Variación de otras provisiones de tráfico	17.437	4.728
Otros gastos de explotación	129.282	133.060
- Servicios exteriores	124.795	128.664
- Tributos	3.543	3.506
- Dotación al fondo de reversión	944	890
Beneficios de explotación	84.310	88.413
Gastos financieros	21.955	19.025
- Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	11.031	13.444
- Por deudas con terceros y gastos asimilados	6.228	5.581
- Pérdidas de inversiones financieras	4.696	—
Variaciones de provisiones de inversiones financieras	4.115	2.493
Diferencias negativas de cambio	128	34
Resultados financieros positivos	169.582	87.594
Beneficios de las actividades ordinarias	253.892	176.007
Variación de provisiones del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	2.233	17.052
Pérdidas procedentes del inmovilizado	211	—
Gastos y pérdidas extraordinarios	32.113	4.140
Beneficios antes de impuestos	220.082	155.985
Impuesto sobre Sociedades	23.454	6.159
Resultado del ejercicio (Beneficio)	196.628	149.826

a 31 de diciembre de 2004

En miles de euros

HABER	31.12.2004	31.12.2003
Total ingresos de explotación	924.142	889.408
Importe neto de la cifra de negocios	834.726	808.342
Trabajos efectuados por la Empresa para el inmovilizado	1.335	1.903
Otros ingresos de explotación	88.081	79.163

Ingresos por participaciones en capital	192.354	102.754
- En empresas del Grupo	162.194	81.913
- En empresas asociadas	26.343	20.841
- En empresas fuera del Grupo	3.817	—
Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado	598	1.295
- De empresas asociadas	132	143
- De empresas fuera del Grupo	466	1.152
Otros ingresos financieros	2.807	1.306
- De empresas del Grupo y asociadas	11	329
- Otros intereses	2.276	977
- Beneficios en inversiones financieras	520	—
Diferencias positivas de cambio	21	3.791

Beneficios procedentes del inmovilizado y cartera de control	—	760
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	406	410
Ingresos extraordinarios	341	—
Resultados extraordinarios negativos	33.810	20.022



Memoria

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

1.	Actividad de la Sociedad	233
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	233
3.	Distribución de resultados	233
4.	Normas de valoración	234
5.	Inmovilizado inmaterial	236
6.	Inmovilizado material	237
7.	Inversiones financieras. Valores mobiliarios y créditos no comerciales	237
8.	Gastos a distribuir en varios ejercicios	239
9.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	239
10.	Fondos propios	240
11.	Subvenciones	241
12.	Provisiones	241
13.	Deudas no comerciales	242
14.	Situación fiscal	242
15.	Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	243
16.	Ingresos y gastos	244
17.	Información sobre medio ambiente	244
18.	Remuneración a los auditores	245
19.	Información sobre el Consejo de Administración	245
20.	Cuadro de financiación	246
21.	Cuenta de pérdidas y ganancias analítica	247

Anexo I.	Sociedades del Grupo
Anexo II.	Uniones temporales de empresas
Anexo III.	Sociedades asociadas y multigrupo
Anexo IV.	Informe del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se dedica esencialmente a la actividad de Servicios en general que incluye principalmente la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. Además participa en otras sociedades nacionales y extranjeras, constituyéndose como matriz del Grupo FCC que a su vez formula cuentas anuales consolidadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, formuladas de acuerdo con las disposiciones legales en vigor y expresadas en miles de euros. Los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de las uniones temporales de empresas en las que participa la Sociedad, han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en los resultados, ingresos y gastos de cada una de ellas.

La Sociedad ostenta el 80% de la propiedad del Edificio Torre Picasso, el cual está siendo explotado en régimen de comunidad. Consecuentemente, las cuentas anuales incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos de dicha comunidad en función del porcentaje de propiedad.

La integración de las uniones temporales de empresas y la comunidad de propietarios se ha realizado practicando la homogeneización, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación en los resultados.

Las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. formuladas por los Administradores, se hallan pendientes de aprobación por la Junta General de accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones en las mismas como consecuencia de dicho requisito.

Juntamente con las cuentas anuales individuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. correspondientes al ejercicio 2004, los Administradores formulan las cuentas anuales consolidadas del Grupo Fomento de Construcciones y Contratas correspondientes al mismo ejercicio que, igualmente, se someterán a la aprobación por la Junta General de accionistas.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

	Importe
Beneficio del ejercicio, antes de distribución	196.628
Distribución:	
A dividendo a cuenta	0,68 euros por acción
A dividendo complementario	0,68 euros por acción
A reserva voluntaria:	
Se asignará el importe que corresponda una vez se haya liquidado el dividendo a cuenta y complementario a las acciones en circulación con derecho a retribución en el momento del pago.	

El 22 de diciembre de 2004 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 68% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,68 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 10 de enero de 2005 por un importe total de 88.491 miles de euros.

El informe del Consejo de Administración para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta citado anteriormente se incorpora como Anexo IV.

4. **NORMAS DE VALORACIÓN**



a) **Inmovilizado inmaterial**

El inmovilizado inmaterial se halla registrado a su precio de adquisición, que no incluye los intereses derivados de su financiación.

Los elementos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimados, que coinciden con los establecidos para el inmovilizado material y las concesiones administrativas en función del período de adjudicación, que por término medio está comprendido entre 25 y 50 años.

b) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado.

En el coste del inmovilizado no se incluyen los intereses derivados de su financiación ni diferencias de cambio.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	25 – 50
Edificio Torre Picasso	75
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 12
Otro inmovilizado	4 – 10

En el caso del inmovilizado material afecto en exclusiva a algunos contratos en particular, los elementos se amortizan en los años de vida útil indicados o en el período de vigencia de tales contratos si éste fuese menor.

c) **Gastos financieros diferidos de financiación de activos del inmovilizado**

Los intereses correspondientes a deudas por financiación del inmovilizado se imputan generalmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devengan.

No obstante, la Sociedad procede a la activación de aquellos gastos financieros con origen en la financiación de activos del inmovilizado necesario para llevar a cabo la actividad de abastecimiento y saneamiento de agua, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad específico de dicha actividad. Los gastos activados se difieren a lo largo de la duración del servicio siempre y cuando haya evidencia de que los ingresos futuros permitan la recuperación de los costes en que se ha incurrido previamente.

Los intereses activados según lo expuesto en el párrafo anterior, figuran en la rúbrica “Gastos a distribuir en varios ejercicios” del balance adjunto.

d) **Inversiones financieras. Valores mobiliarios y créditos no comerciales**

La Sociedad sigue el procedimiento de valorar sus inversiones en valores mobiliarios con y sin cotización oficial al coste de adquisición minorado por las necesarias provisiones para depreciación, de acuerdo con la legislación vigente. Por la aplicación de este criterio están registradas todas las minusvalías existentes al cierre del ejercicio, no recogiendo las plusvalías latentes en la cartera de títulos, a excepción de aquellas existentes en el momento de la adquisición que subsistan en el de la valoración posterior.

Los créditos se valoran por el importe entregado más los intereses devengados pero no vencidos a la fecha del balance, practicándose las correcciones valorativas necesarias mediante la dotación de provisiones para aquellos créditos que presenten posibles insolvencias.

Los títulos y créditos se clasifican a corto o largo plazo, es decir circulante o inmovilizado, considerando corto aquellos créditos cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y largo los que superan dicho período. En cuanto al resto de inversiones se consideran inmovilizado aquellas que se realizan con carácter de permanencia.

e) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores a los de mercado, si éstos fuesen inferiores. También se provisionan las pérdidas de valor por obsolescencia de aquellos elementos que lo requieren.

f) Acciones propias

Las acciones propias se valoran al precio medio de adquisición o valor de mercado, cuando éste sea menor, o en su caso a valores próximos al valor teórico contable por aplicación del principio de prudencia.

g) Subvenciones

Las subvenciones de capital que no son reintegrables se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

h) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social.

En el ejercicio 2002 la Sociedad, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, procedió a exteriorizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

Adicionalmente, para algunos casos particulares, que incluyen parte del personal directivo y de los consejeros, se contrató y pagó en su día la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas a fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos.

i) Provisiones para riesgos y gastos

La Sociedad mantiene registradas provisiones para riesgos y gastos que corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y a obligaciones pendientes cuyo pago no es aún totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación correspondiente.

j) Fondo de reversión

La Sociedad constituye un fondo de reversión para aquellos activos que están afectos a concesiones administrativas y que revierten al finalizar los períodos de vigencia de dichas concesiones. El fondo se calcula sobre la base de complementar la amortización del activo en cuestión, de forma que al finalizar el período de concesión el valor neto contable (considerando su correspondiente amortización acumulada) sea cero.

Por otra parte, la Sociedad estima que los planes de mantenimiento periódico de sus activos, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

k) Deudas a corto y largo plazo

El corto y largo plazo de las deudas se clasifica en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corto aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y largo las que superan dicho período.

Tales deudas se valoran según los importes dispuestos, aumentados con los intereses devengados pero no vencidos. En el caso de las deudas no comerciales, se valoran según el valor de reembolso, afluendo los intereses de la operación en los epígrafes de "Gastos a distribuir en varios ejercicios" o "Ajustes por periodificación" del activo, según se clasifique la deuda principal de largo o corto plazo. La aplicación a resultados se realiza en función del capital pendiente de amortizar.

En algunos casos se realizan operaciones de cobertura mediante contratos de futuros y derivados para cubrir el riesgo por tipo de interés de deudas. Los gastos de transacción y las diferencias producidas por la evolución de los tipos de interés se imputan a resultados siguiendo el mismo criterio de imputación temporal que el empleado para los costes de la deuda principal cuyo riesgo se cubre.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios de la Sociedad se calcula a partir del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por aquellas diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto de sociedades y el resultado contable que no revierten en períodos subsiguientes. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo vigente y se minoran en las bonificaciones y deducciones que han tenido lugar en el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

m) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación, imputándose las diferencias que se generan a resultados según las normas vigentes.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus contratas la diferencia entre la producción del ejercicio (valor a precio de venta del servicio realizado durante dicho período que se encuentra amparado en el contrato principal y en las revisiones al mismo aprobadas, así como otros servicios que, aún no estando aprobados existe certeza razonable de cobro) y los costes incurridos. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción y el importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como “Producción pendiente de certificar”, dentro del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”. A su vez, los importes de las cantidades certificadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo del balance dentro del epígrafe “Anticipos recibidos por pedidos”.

Siguiendo el principio de prudencia la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones (véanse notas 4.i y 12).

o) Información sobre medio ambiente

La Sociedad, tal como se indica en la nota 1, se dedica principalmente a la actividad de Servicios que por su propia naturaleza y desarrollo presta una especial atención al control del impacto medioambiental, por ejemplo, en la concesión y explotación de vertederos, en general debe hacer frente al sellado, control de los mismos y regeneración forestal a la finalización de la explotación. Asimismo, la Sociedad dispone de inmovilizados orientados a la protección y defensa del medio ambiente y atiende aquellos gastos que sean necesarios para dicha finalidad en el ámbito de sus actuaciones.

La adquisición de dichos inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registra en los epígrafes “Inmovilizaciones materiales” e “Inmovilizaciones inmateriales” según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el período de vida útil. Asimismo, la Sociedad contabiliza los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

5. INMOVILIZADO INMATERIAL



El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.03	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo a 31.12.04
Concesiones, patentes, licencias marcas y similares	28.548	3.239	(2.152)	–	29.635
Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	118.995	25.817	–	(63.653)	81.159
Amortizaciones	(32.513)	(12.294)	88	15.169	(29.550)
	115.030	16.762	(2.064)	(48.484)	81.244

Del epígrafe “Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares” que principalmente corresponden a uniones temporales de empresas, destacan los importes pagados para la obtención de las concesiones de los servicios de suministro de agua, entre otros, que se amortizan linealmente en el período de adjudicación.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre del ejercicio son las siguientes:

Coste de los bienes en origen	81.159
Valor de la opción de compra	865
Duración de los contratos (años)	2
Cuotas satisfechas en el ejercicio	37.746
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	26.624
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	18.085

Los bienes en régimen de arrendamiento financiero, a 31 de diciembre de 2004 presentan el siguiente detalle:

Instalaciones técnicas y maquinaria	70.472
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.904
Otro inmovilizado	783
	81.159

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Provisiones	Neto
Terrenos y construcciones	157.947	(51.143)	(311)	106.493
Instalaciones técnicas y maquinaria	320.340	(206.764)	–	113.576
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	80.166	(50.650)	–	29.516
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	25.017	–	–	25.017
Otro inmovilizado	15.514	(11.601)	–	3.913
	598.984	(320.158)	(311)	278.515

Del importe neto del inmovilizado material 56.707 miles de euros corresponden a uniones temporales de empresas.

Todos los elementos del inmovilizado material, al cierre del ejercicio, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 168.690 miles de euros.

La Sociedad contrata las pólizas de seguro que estima necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado, por entradas y salidas habidas en el ejercicio, han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.03	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo a 31.12.04
Terrenos y construcciones	149.555	2.524	(161)	6.029	157.947
Instalaciones técnicas y maquinaria	264.289	5.034	(9.106)	60.123	320.340
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	68.136	5.107	(1.798)	8.721	80.166
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	20.974	16.043	–	(12.000)	25.017
Otro inmovilizado	14.459	583	(308)	780	15.514
Provisiones	(311)	–	–	–	(311)
Amortizaciones	(271.372)	(38.638)	5.021	(15.169)	(320.158)
	245.730	(9.347)	(6.352)	48.484	278.515

7. INVERSIONES FINANCIERAS. VALORES MOBILIARIOS Y CREDITOS NO COMERCIALES

Los epígrafes más significativos del balance adjunto, correspondientes a las inmovilizaciones financieras y a las inversiones financieras temporales, presentan el siguiente desglose:

I) Largo plazo

Participaciones en empresas del Grupo

El detalle por sociedades de esta partida del balance adjunto se presenta en el Anexo I, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del capital y reservas, resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Coste
Saldo a 31.12.03	1.139.755
Baja por liquidación:	
Abies Re Anstalt	(421)
Saldo a 31.12.04	1.139.334

Participaciones en empresas asociadas

Esta partida del balance adjunto recoge la participación en sociedades asociadas y multigrupo cuyo detalle se presenta en el Anexo III, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente los mismos datos que para las empresas del Grupo.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Coste
Saldo a 31.12.03	243.864
Compra o suscripción de acciones:	
Ecoparc del Besós, S.A.	432
Saldo a 31.12.04	244.296

Cartera de valores a largo plazo

El desglose por participaciones individualizadas, coste y provisión, a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Renta variable	Provisiones	Neto contable
Artscapital Investment, S.A. (Participación en el capital del 10,83%)	4.171	(4.171)	–
Shopnet Brokers, S.A. (Participación en el capital del 15,54%)	2.796	(2.796)	–
Xfera Móviles, S.A. (Participación en el capital del 8,26%)	5.413	(5.413)	–
Resto	1.408	(72)	1.336
	13.788	(12.452)	1.336

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que participa en un 8,26% en el capital social de Xfera Móviles, S.A., sociedad concesionaria de una licencia de telefonía móvil UMTS, ha incrementado su participación en el ejercicio en un 0,79% debido a la reestructuración de su accionariado. Adicionalmente, la Sociedad tiene prestados avales a Xfera Móviles, S.A. por importe de 28.625 miles de euros.

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Coste
Saldo a 31.12.03	39.002
Compras y ampliaciones de capital:	
Xfera Móviles, S.A.	5.413
Bajas, enajenaciones y reducciones de capital:	
Venditelecom España, S.L.	(26.776)
Polux Capital, S.L.	(2.344)
Artscapital Investment, S.A.	(1.298)
Shopnet Brokers, S.A.	(209)
Saldo a 31.12.04	13.788

Provisiones de inmovilizaciones financieras

El detalle por sociedades de esta partida del balance adjunto se presenta en los Anexos I y III para las sociedades del Grupo y asociadas respectivamente. Asimismo, el detalle correspondiente a la cartera de valores a largo plazo se expone en cuadros anteriores.

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Saldo a 31.12.03		150.350
Dotaciones y reversiones:		
Sociedades del Grupo y asociadas:		
Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A.	267	
Egypt Environmental Services S.A.E.	1.560	
FCC International B.V.	(919)	
Giza Environmental Services S.A.E.	2.387	
Proactiva Medio Ambiente, S.A.	(1.046)	
Resto	(16)	2.233
Cartera de valores a largo plazo:		
Artscapital Investment, S.A.	(1.298)	
Polux Capital, S.L.	(2.344)	
Shopnet Brokers, S.A.	(209)	
Xfera Móviles, S.A.	5.413	
Venditelecom España, S.L.	(26.776)	(25.214)
Saldo a 31.12.04		127.369

Durante el ejercicio 2004 se ha materializado la liquidación de las sociedades Venditelecom España, S.L. y Polux Capital, S.L., cuyas inversiones habían sido provisionadas con anterioridad. Adicionalmente, la Sociedad ha procedido en el ejercicio a dotar una provisión por la totalidad de la inversión en Xfera Móviles, S.A.

II) Inversiones financieras temporales

Los epígrafes correspondientes a este apartado incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otros excedentes que se invierten transitoriamente, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado.

Del importe total de este epígrafe 8.141 miles de euros corresponden a uniones temporales de empresas.

8. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS



El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.03	Adiciones	Aplicaciones o traspasos	Saldo a 31.12.04
Por financiación de activos del inmovilizado (Nota 4.c)	5.141	105	–	5.246
Por arrendamiento financiero	179	230	(241)	168
	5.320	335	(241)	5.414

9. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS



La composición de este capítulo del balance adjunto corresponde básicamente a los importes pendientes de cobro de la actividad de Servicios que realiza la Sociedad.

Producción certificada pendiente de cobro	255.526
Producción pendiente de certificar	59.296
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	314.822
Anticipos recibidos por pedidos	(19.328)
Total saldo neto clientes	295.494

Del total saldo neto de clientes, 45.793 miles de euros corresponden a uniones temporales de empresas.

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de "Anticipos recibidos por pedidos" del pasivo del balance adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta, normalmente en efectivo.

El epígrafe de "Producción certificada pendiente de cobro" recoge el importe de las certificaciones cursadas a clientes por servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance.

El epígrafe de "Producción pendiente de certificar" recoge la diferencia entre la producción reconocida por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por cada contrata y las certificaciones realizadas a los clientes. Este importe corresponde básicamente a la producción del mes de diciembre de 2004 y las revisiones de precios amparadas por los términos de las diferentes contratas pendientes de aprobación que la Sociedad considera que no existen dudas en su recuperación para proceder en su momento a certificar.

La Sociedad procede a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el caso de impago. El importe al cierre del ejercicio que se ha minorado del saldo de clientes asciende a 94.142 miles de euros. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado hasta la fecha en que la entidad financiera cobra de los clientes. La gestión de cobro durante este período la sigue realizando Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

10. FONDOS PROPIOS



El movimiento habido en el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.03	Beneficios retenidos 2003	Dividendos distribuidos ejercicio	Resultados del ejercicio	Saldo a 31.12.04
Capital	130.567	—	—	—	130.567
Prima de emisión	242.133	—	—	—	242.133
Reserva legal	26.113	—	—	—	26.113
Reserva para acciones propias	9.422	—	—	—	9.422
Reserva por capital amortizado	2.770	—	—	—	2.770
Reservas voluntarias	390.898	10.974	—	—	401.872
Pérdidas y ganancias	149.826	(10.974)	(138.852)	196.628	196.628
Dividendo a cuenta	(48.049)	—	48.049	(88.491)	(88.491)
Fondos propios	903.680	—	(90.803)	108.137	921.014

a) Capital social

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 130.567.483 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, hay que indicar que la empresa B 1998, S.L., según la información que nos ha facilitado en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 52,483% del capital social. Asimismo, la sociedad Acciona, S.A., de acuerdo con el dato que consta en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, posee una participación del 15,055%.

La sociedad B 1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (73,375%), Grupo Ibersuizas (15,56%), Simante, S.L. (5,726%) y Larranza XXI, S.L. (5,339%), tiene determinados compromisos con sus accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de entre los que cabe destacar el relativo a la distribución de un dividendo de al menos el 50% del beneficio neto consolidado atribuido a la sociedad dominante, excluidos los resultados derivados de beneficios o pérdidas extraordinarias.

b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c) Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2004 la reserva legal está totalmente cubierta.

d) Acciones propias

La Sociedad posee 434.322 acciones propias, de valor nominal de 1 euro, que suponen un 0,33% del capital social, siendo su valor neto en libros de 9.422 miles de euros.

En cumplimiento de la obligación dispuesta por la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 79.3ª, la Sociedad tiene establecida con cargo a reservas voluntarias, la reserva para acciones propias por un importe de 9.422 miles de euros. Esta reserva tiene carácter indisponible en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

No han habido movimientos en este epígrafe durante el ejercicio.

e) Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en el ejercicio 2002 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

f) Dividendos distribuidos

El Consejo de Administración aprobó el día 30 de marzo de 2004 la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, en la que se incluía el pago de un dividendo complementario de 0,341 euros brutos por acción. Posteriormente, el Consejo de Administración, en su reunión del día 14 del mes de junio de 2004, acordó modificar tal propuesta incrementando el dividendo complementario a repartir a 0,699 euros brutos por acción. Dicho acuerdo fue ratificado en la Junta General de accionistas celebrada el 23 de junio de 2004. El pago del dividendo complementario que se comenta ascendió a un total de 90.803 miles de euros, tal como se expone en el cuadro anterior.

11. SUBVENCIONES

En el balance adjunto figuran las subvenciones recibidas en su día por 7.945 miles de euros, habiéndose aplicado a la cuenta de pérdidas y ganancias 3.428 miles de euros, de los cuales 406 miles de euros corresponden al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Dicho importe corresponde en su totalidad a uniones temporales de empresas.

12. PROVISIONES

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

Provisiones para riesgos y gastos

	Saldo a 31.12.03	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo a 31.12.04
Provisiones	89.034	42.160	(966)	—	130.228
Fondo de reversión	9.475	944	—	(151)	10.268
	98.509	43.104	(966)	(151)	140.496

Provisiones para operaciones de tráfico

	Saldo a 31.12.03	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo a 31.12.04
Provisiones	30.616	14.929	—	(91)	45.454
	30.616	14.929	—	(91)	45.454

La Sociedad dota las provisiones necesarias para hacer frente a responsabilidades y otros riesgos estimados según lo mencionado en la nota 4.i. Asimismo, se dota el fondo de reversión tal como se indica en la nota 4.j. Cabe destacar la dotación contra resultado extraordinario de aproximadamente 30.000 miles de euros en concepto de riesgos inherentes a la actividad internacional en Latinoamérica, norte de África y otras.

13. DEUDAS NO COMERCIALES



a) Los vencimientos de las deudas a largo plazo para cada uno de los diferentes epígrafes del balance adjunto son los siguientes:

	2006	2007	2008	2009	2010 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	1.470	1.035	553	355	165	3.578
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	1.951	2.178	2.427	2.701	427	9.684
Administraciones públicas a largo plazo	479	208	208	208	10.948	12.051
Fianzas y depósitos	4.274	–	–	–	–	4.274
	8.174	3.421	3.188	3.264	11.540	29.587

El saldo del epígrafe “Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos” corresponde a las cantidades pendientes de pago relacionadas con las inversiones efectuadas por la Ute Seragua-FCC-Vigo, dedicada a la explotación y suministro de agua en Vigo. Las principales características de esta deuda son: un tipo de interés sobre el importe pendiente de pago igual al Euribor más un adicional según mercado; la amortización es semestral siendo el último vencimiento en el año 2010; dicha amortización se realiza con las cantidades que la Ute recauda por la explotación del servicio, sin que exista, si se cumplen las condiciones del contrato, responsabilidad para los socios en el caso de que los fondos generados durante el período de vida de la deuda no cubran la totalidad del crédito más los intereses.

El tipo de interés medio de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el Euribor mas un adicional según mercado.

El contenido del epígrafe “Administraciones Públicas a largo plazo” se expone en la nota 14 de esta memoria al desarrollar la situación fiscal.

b) Deudas a corto plazo

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos de dichas empresas que se remuneran a precios de mercado. También se incluyen las deudas con dichas empresas por operaciones de tráfico.

A destacar el epígrafe de “Otras deudas”, que incluye el dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2004 a pagar a terceros ajenos al grupo que asciende a 88.275 miles de euros, según lo indicado en la nota 3 de esta memoria.

c) Líneas de crédito

El límite de las pólizas de crédito a corto y largo plazo concedidas a la Sociedad asciende a 1.346.231 miles de euros que a 31 de diciembre de 2004 estaban disponibles prácticamente en su totalidad.

14. SITUACIÓN FISCAL



Los saldos que se recogen en los epígrafes de administraciones públicas del balance de situación, tanto en el activo como en el pasivo del mismo, son los siguientes:

I. Largo plazo

El saldo acreedor de “Administraciones Públicas a largo plazo” de 12.051 miles de euros, corresponde al impuesto sobre beneficios diferido por el 35% de las cantidades amortizadas aceleradamente del Edificio Torre Picasso, afecto a las ventajas fiscales establecidas en el Real Decreto Ley 2/1985 y a la amortización correspondiente a los elementos de activo afectos al Real Decreto Ley 3/1993. Los vencimientos indicados en la nota 13 de esta memoria corresponden a los años en que se revertirá dicho impuesto diferido, determinados en función de las vidas útiles de los elementos afectos.

II. Corto plazo

Saldos deudores:

Impuesto sobre Sociedades anticipado	61.660
Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar	2.922
Otros conceptos	653
	65.235

Saldos acreedores:

Retenciones a cuenta sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades (Rentas de trabajo y rentas del capital mobiliario)	5.815
Impuesto sobre Sociedades diferido	28.754
Impuesto sobre Sociedades a pagar	49.310
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos indirectos	18.849
Tasas y otros tributos	290
Seguridad Social acreedora	10.563
	113.581

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			220.082
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Diferencias permanentes	10.276	–	10.276
Resultado contable ajustado			230.358
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	55.996	23.331	32.665
Con origen en ejercicios anteriores	4.045	3.705	340
Base imponible (resultado fiscal)			263.363

Resultado contable ajustado	230.358
Cuota del Impuesto sobre Sociedades (35%)	80.625
Deducciones por doble imposición intersocietaria	(46.833)
Resto deducciones y bonificaciones	(13.494)
Otros ajustes	3.156
Coste Impuesto sobre Sociedades	23.454

De las diferencias temporales hay que destacar las que tienen origen en el propio ejercicio. Los aumentos son debidos principalmente a aquellas amortizaciones y provisiones contables cuya recuperación fiscal se materializará en ejercicios posteriores. Las disminuciones son debidas principalmente al diferimiento por la amortización especial de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos mediante contratos de leasing de acuerdo con la Ley 43/1995.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la misma.

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está acogida al régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

15. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2004, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales, ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de saneamiento urbano, por 287.909 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad tenía prestados avales ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 134.990 miles de euros.

La Sociedad ha garantizado a sus empleados las inversiones que, en su caso, realizaron durante el ejercicio 2000, y por cinco años, en el fondo de inversión colectivo promovido por el Grupo Vivendi Universal. Los eventuales pagos y los costes adicionales en los que pueda incurrir la Sociedad, que en cualquier caso se estima no serán significativos, están contragarantizados por dicho grupo.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como las uniones temporales de empresas en las que participa, interviene como parte demandada por las responsabilidades propias de las diversas actividades de la Sociedad en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (véanse notas 4.i y 12). Por este motivo, los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la Sociedad.

16. INGRESOS Y GASTOS



En relación a las transacciones efectuadas con empresas del Grupo y asociadas durante el ejercicio 2004, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha realizado trabajos y prestación de servicios a empresas del Grupo y sociedades asociadas por valor de 89.119 miles de euros, entre los que destacan 54.628 miles de euros facturados en concepto de prestación de servicios de dirección, representación y gestión a FCC Construcción, S.A., empresa participada al 100% por la Sociedad, que se registra en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Asimismo, ha adquirido servicios y comprado materiales consumibles a dichas empresas por un importe de 33.850 miles de euros. Se han devengado gastos financieros por las deudas no comerciales con empresas del Grupo por importe de 11.031 miles de euros.

El importe de la cifra de negocios corresponde prácticamente en su totalidad a la actividad de Servicios y se desarrolla en España, de la cual 96.610 miles de euros corresponden a uniones temporales de empresas.

Entre los ingresos de explotación hay que indicar que se incluyen los ingresos por arrendamiento y la facturación por repercusión de costes a los inquilinos del Edificio Torre Picasso al 80% y que ascienden respectivamente a 16.709 y 5.409 miles de euros.

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por la Sociedad ha sido el siguiente:

Directores y titulados de grado superior	300
Técnicos titulados de grado medio	190
Administrativos y asimilados	691
Resto personal asalariado	17.508
	18.689

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE



De acuerdo con lo indicado en la nota 4.o, la propia naturaleza de la actividad de Servicios que realiza la Sociedad, está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recolección de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., si no también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental de acuerdo con los límites establecidos por la normativa. La implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento, acreditan la actuación de la Sociedad en esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva descrita requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2004 el coste de adquisición del inmovilizado productivo afecto a dicha actividad ascendía a 540.750 miles de euros, con una amortización acumulada de 293.971 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2004 mantiene la Sociedad no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

18. REMUNERACIÓN A LOS AUDITORES



En el epígrafe de “Servicios exteriores” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 166 miles de euros. Asimismo, dentro de dicho epígrafe se encuentran recogidos los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo por importe de 147 miles de euros.

19. INFORMACIÓN SOBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Los importes devengados por remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., a satisfacer por la misma han sido los siguientes (en miles de euros):

Participación estatutaria	1.548
Sueldos	2.748
Dietas	6
Otras remuneraciones	474
	4.776

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas a fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Durante el ejercicio 2004 no ha existido ningún pago adicional por este concepto.

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

En el cuadro siguiente se indica la participación que tienen los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o personas que los representan en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que no sean participadas directa o indirectamente por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como los cargos o las funciones que en ella ejercen. Esta información ha sido comunicada por los propios administradores.

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
D. Marcelino Oreja Aguirre	Metrovacesa, S.A.	<0,01	
Dª Alicia Alcocer Koplowitz	A.C.S. Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Obrascón Huarte Lain, S.A.	<0,01 <0,01	
D. Pedro A. del Castillo Machado	Eléctrica Maspalomas, S.A. Elmasa Medio Ambiente, S.L.	7,46 7,46	Presidente y Consejero Delegado Consejero

Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.

Durante el ejercicio, Elmasa Patrimonial, S.A. ha vendido a Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., por un importe de 1 millón de euros, el 51% del capital de Gestión de Aguas del Norte, S.A. y la transacción fue autorizada mediante acuerdo del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones, S.A. de conformidad con el artículo 25.4 del Reglamento del Consejo. La sociedad vendedora es propiedad junto con su familia, de D. Pedro Agustín del Castillo, que actúa como representante de Ibersuizas Holdings, S.L., que a su vez es miembro del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Salvo por lo expuesto en el párrafo anterior, los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

20. CUADRO DE FINANCIACIÓN



Orígenes	2004	2003
Recursos procedentes de las operaciones	295.238	222.300
Subvenciones de capital	–	148
Incremento de deudas a largo plazo	3.424	62.493
Enajenación del inmovilizado material	6.532	4.686
Enajenación del inmovilizado financiero	2.662	–
Cancelación o traspasos a corto plazo de inmovilizaciones financieras	1.021	455
Incremento de provisiones para riesgos y gastos	–	2.869
Disminución del capital circulante	2.619	–
	311.496	292.951

Aplicaciones	2004	2003
Adquisiciones de inmovilizado:	65.365	141.192
Inmovilizaciones inmateriales	29.056	58.386
Inmovilizaciones materiales	29.291	36.221
Inmovilizado financiero	7.018	46.585
Adquisición de acciones propias	–	7.257
Dividendos	179.294	81.018
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	66.837	6.306
Aumento del capital circulante	–	57.178
	311.496	292.951

Variación del capital circulante	2004		2003	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	–	12.634	6.676	–
Deudores	56.972	–	35.208	–
Acreedores	–	54.794	18.434	–
Inversiones financieras temporales	17.281	–	5.369	–
Tesorería	–	8.307	–	6.222
Ajustes por periodificación	–	1.137	–	2.287
	74.253	76.872	65.687	8.509
Variación del capital circulante	2.619	–	–	57.178
	76.872	76.872	65.687	65.687

Conciliación del resultado contable del ejercicio con los recursos procedentes de las operaciones que se muestran como origen en el cuadro de financiación anterior:

	2004	2003
Resultado del ejercicio después de impuestos	196.628	149.826
Amortizaciones	50.932	45.260
Dotación al fondo de reversión	944	890
Gastos a distribuir en varios ejercicios	(94)	(376)
Provisiones para riesgos y gastos	41.194	(7.083)
Variación provisiones de inmovilizado	6.348	34.953
Resultados por enajenaciones inmovilizado	(308)	(760)
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	(406)	(410)
Recursos procedentes de las operaciones	295.238	222.300

21. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA



	31.12.2004		31.12.2003	
	Importe	%	Importe	%
Importe neto de la cifra de negocios	834.726	100,00	808.342	100,00
+Otros ingresos de explotación	88.081	10,55	79.163	9,79
+Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(59)	(0,01)	(100)	(0,01)
+Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	1.335	0,16	1.903	0,24
Valor de la producción	924.083	110,70	889.308	110,02
- Compras netas	67.537	8,09	72.278	8,94
- Variación de existencias comerciales, de materiales y otras materias consumibles	11.502	1,38	(805)	(0,10)
- Gastos externos y de explotación	206.208	24,70	226.267	27,99
- Gastos de personal	485.191	58,13	451.675	55,88
Resultado bruto de explotación	153.645	18,40	139.893	17,31
- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	50.932	6,10	45.260	5,60
- Dotaciones al fondo de reversión	944	0,11	890	0,11
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico	17.459	2,09	5.330	0,66
Resultado neto de explotación	84.310	10,10	88.413	10,94
+ Ingresos financieros	195.780	23,45	109.146	13,50
- Gastos financieros	22.083	2,65	19.059	2,36
- Variaciones de provisiones de inversiones financieras	4.115	0,48	2.493	0,31
Resultados financieros	169.582	20,32	87.594	10,83
Resultado de las actividades ordinarias	253.892	30,42	176.007	21,77
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	747	0,09	1.170	0,14
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	32.324	3,87	4.140	0,51
- Variación de las provisiones de inmovilizado material e inmaterial y cartera de control	2.233	0,27	17.052	2,11
Resultado antes de impuestos	220.082	26,37	155.985	19,29
- Impuesto sobre Sociedades	23.454	2,81	6.159	0,76
Resultado después de impuestos (Beneficio)	196.628	23,56	149.826	18,53

ANEXO I. SOCIEDADES DEL GRUPO


Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Resultado antes de impuestos del ejercicio 2004	
	Activo	Provisión					Ordinario	Extraordinario
Abies Re Anstalt Josef Rheinbergerstrasse, 6. Vaduz (Liechtenstein) -Sociedad liquidada-	-	-		27.900			-	-
AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A. Tucumán, 1321- 3ª Buenos Aires. Argentina -Saneamiento urbano-	834	687	dta. 50,00 indt. 2,50	104	1.000 (Pa)	1.360 (Pa)	(385) (Pa)	2 (Pa)
Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Gestión de Aguas-	254.768	-	dta. 99,99 indt. 0,01	13.485	145.000	45.851	40.296	(1.662)
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Financiera-	3.008	-	dta. 43,84 indt. 56,16	-	6.843	445.773	12.341	-
Asiris, S.A. Correduría de Seguros Pº de la Castellana, 111. Madrid	30	-	dta. 25,00 indt. 75,00	-	120	776	189	-
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Estella, 6. Pamplona -Cementos-	175.953	-	dta. 58,76 indt. 0,06	29.444	41.757	645.865	143.471	(15.544)
Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Sociedad de cartera-	1.657	-	100	-	61	2.319	489	-
Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	60	-	100	-	60	17	3	-
Corporación Española de Servicios, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	44	-	dta. 99,99 indt. 0,01	-	60	15	1	-
Corporación Financiera Hispánica, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Sociedad de cartera-	69.818	-	dta. 99,99 indt. 0,01	-	58.393	283.470	5.693	1
Egypt Environmental Services SAE El Cairo-Egipto -Saneamiento urbano-	7.760	6.123	dta. 97,00 indt. 3,00	-	36.400 (Leg)	(10.735) (Leg)	(11.527) (Leg)	(45) (Leg)
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedès, ECOBP, S.L. Plaça del Centre, 3. El Vendrell (Tarragona) -Saneamiento urbano-	240	-	80,00	-	301	36	205	-
Europea de Gestión, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	63	-	100	-	60	22	8	-
FCC Construcción, S.A. Balmes, 36. Barcelona -Construcción-	275.551	-	dta. 99,99 indt. 0,01	39.000	130.000	83.379	97.972	(5.201)
FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	3	-	100	-	3	-	-	-

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Resultado antes de impuestos del ejercicio 2004	
	Activo	Provisión					Ordinario	Extraordinario
FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	3	—	100	—	3	—	—	—
FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	3	—	100	—	3	—	—	—
FCC International B.V. Amsteldijk 166 Amsterdam (Holanda) -Sociedad de cartera-	49.910	9.192	100	27.450	40.840	(28.491)	28.367	(3)
FCC Medio Ambiente, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Saneamiento urbano-	35.102	—	dta. 98,98 indt. 1,02	4.497	43.272	41.030	11.232	(4.829)
FCC Versia, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Sociedad de gestión-	62.625	—	dta. 99,99 indt. 0,01	18.824	40.337	49.910	14.667	433
FCC 1, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	3	—	100	—	3	—	—	—
F-C y C, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	3	—	100	—	3	—	—	—
Fedemés, S.L. Federico Salmón, 13. Madrid -Inmobiliaria-	10.764	—	dta. 92,67 indt. 7,33	—	10.301	14.485	396	—
Fomento Internacional Focsa, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental-	69	—	dta. 99,93 indt. 0,07	—	90	23	3	—
Giza Environmental Services S.A.E. El Cairo. Egipto -Saneamiento urbano-	7.566	7.342	dta. 97,00 indt. 3,00	—	35.500 (Leg)	(14.532) (Leg)	(18.987) (Leg)	(45) (Leg)
Grucycsa, S.A. Pza. Pablo Ruiz Picasso, s/n. Madrid -Sociedad de cartera-	156.786	—	100	—	135.600	12.376	1.350	1.396
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. Fusters, 18. Manacor (Balears) -Saneamiento urbano-	5.208	—	dta. 99,92 indt. 0,08	—	308	981	187	(20)
Per Gestora Inmobiliaria, S.L. Pza. Pablo Ruiz Picasso, s/n. Madrid -Gestión y Administración de Inmuebles-	48	—	80,00	12	60	50	16	—
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. Angli, 31. Barcelona -Tratamiento de residuos-	21.455	—	dta. 74,92 indt. 0,08	1.478	72	8.059	2.273	24
TOTAL	1.139.334	23.344		162.194				

Nota:

- De las sociedades relacionadas únicamente cotiza en Bolsa Cementos Portland Valderrivas, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 48,00 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 44,10 euros.
- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

Sociedad	Porcentaje de participación	Sociedad	Porcentaje de participación
1 ZONA 3 MADRID	10,00	EXTREMADURA	25,00
2 ZONA 10 MADRID	10,00	F.L.F. LA PLANA	47,00
ACERAS Y CALZADAS	50,00	FANGOS VIC	20,00
ADDENDA PUENTE DE VALLECAS 5ª FASE	50,00	FCC – ACISA - AUDING	45,00
AIGÜES DE LLEIDA	50,00	FCC - ANPE	80,00
AGUAS TOMELLOSO	20,00	FCC - DIESEL BARCELONA	80,00
ALCANTARILLADO BILBAO	90,00	FCC - DIESEL N-VI	50,00
ALMEDA	51,00	FCC - ERS LOS PALACIOS	50,00
AMPLIACIÓ LIXIVITATS	20,00	FCC – FCCMA ALCOY	20,00
AQUALBAL	20,00	FCC – FCCMA COLMENAR VIEJO	20,00
AQUALIA – FCC – MYASA	20,00	FCC – FCCMA CORNELLÀ	90,00
AQUALIA – FCC – OVIEDO	5,00	FCC – FCCMA JARDINES ALBACETE	20,00
AQUALIA – FCC – SALAMANCA	5,00	FCC – FCCMA R.B.U. - L.V. JAVEA	20,00
AQUALIA – FCC – SAN VICENTE	20,00	FCC – FCCMA L.V. PAMPLONA	20,00
ARGÍ GUEÑES	70,00	FCC – FCCMA OLESA	20,00
ASTONDO	40,00	FCC – FCCMA RBU TUDELA	20,00
BAIX CAMP	30,00	FCC – FCCMA S.U. DENIA	20,00
BARAJAS	50,00	FCC – FCCMA SAN JAVIER	20,00
BARRIO DE LA LOMA	50,00	FCC – FCCMA SAN SEBASTIÁN	20,00
BIOCOMPOST DE ÁLAVA	50,00	FCC – FCCMA SEGRÍÀ	20,00
BOADILLA	50,00	FCC – FOCONSA	50,00
BOADILLA DEL MONTE	50,00	FCC – HIJOS DE MORENO, S.A.	50,00
BONMATÍ	10,00	FCC – HIMOSA	50,00
C/ALPERNICHES	50,00	FCC – PALAFRUGELL	20,00
CN III	45,00	FCC – PROMECO 2000, S.L.	50,00
CAN BOSSA	20,00	FCC – SUFI MAJADAHONDA	50,00
CANA PUTXA	20,00	FCC – SUFI PESA	50,00
CANGAS	50,00	FCC – SYF PLAYAS	40,00
CASTELLAR DEL VALLÈS	50,00	FCC, S.A. LUMSA	50,00
CENTRALSUG-FCC	50,00	FCCMA – FCCSA VALENCIA	20,00
CENTRO DE GESTIÓN MADRID	50,00	FCCSA – GIRSA	80,00
CENTRO DE GESTIÓN ZARAGOZA	50,00	FCCSA – SECOPSA I	50,00
CHAPARRAL BAJO	20,00	FUENLABRADA	50,00
CHAPARRAL BAJO FASE B	20,00	FUENTES XÀTIVA	50,00
CIUTAT VELLA	50,00	GALERÍAS CASTELLANA	50,00
COLEGIOS SANT QUIRZE	50,00	GIREF	20,00
CONSERVACIÓN Y SISTEMAS	60,00	GUADIANA	20,00
CUENCA	20,00	HÉROES DE ESPAÑA	50,00
CYCSA-EYSSA VIGO	50,00	INFRAESTRUCTURAS MÓSTOLES	50,00
DEIXALLERIA TARRAGONA	20,00	JARDINES SANTA COLOMA	50,00
DEPÓSITO CABECERA	80,00	JUNDIZ	51,00
DEPÓSITO LA MATANZA	20,00	LA MINA	20,00
DEPURADORA HUESCA	80,00	LA SELVA	100,00
ECOSERVEIS FIGUERES	50,00	LEGIO VII	50,00
EDAR ALMANSA	5,00	L.J. SAN SEBASTIÁN	20,00
EDAR ALMENDRALEJO	20,00	L.V. SAN SEBASTIÁN	20,00
EDAR CUERVA	5,00	LVR MUSKIZ II	70,00
EDAR ELCHE	20,00	M-110	50,00
EDAR MEQUINENZA	80,00	MADRID I	50,00
EDAR RANILLA	22,50	MADRID II	50,00
ELISA OCHOA	50,00	MADRID III	50,00

Sociedad	Porcentaje de participación
MADRID PAVIMENTA MADRID	50,00
MANCOMUNIDAD ALTO MIJARES	50,00
MARTÍNEZ DE LA RIVA	50,00
MÉNDEZ ÁLVARO	50,00
MÉRIDA	10,00
METEOROLÓGICAS A-6	33,00
MOLINA	5,00
MONTCADA	50,00
MORELLA	50,00
MUSKIZ	70,00
NAVALMORAL	50,00
NIGRÁN	10,00
NIJAR	20,00
NOROESTE	33,00
NOVELDA	5,00
OCAÑA	75,00
ONDA EXPLOTACIÓN	33,33
OPERACIÓN ACERAS 2004	50,00
OPERACIÓN ACERAS II FASE	50,00
OVER	20,00
PARQUE PARÍS DE LAS ROZAS	50,00
PASEO DEL ÁLAMO	50,00
PAVIMENTO ZONA I	50,00
PAVIMENTOS	50,00
PINETONS	50,00
PLA D'URGELL	60,00
PLANTA DE TRATAMIENTOS VALLADOLID	60,00
POLÍGONO TORREHIERRO	50,00
PONIENTE ALMERIENSE	50,00
POSU – FCC VILLALBA	50,00
POZUELO	20,00
PRISMA 2004-2005	50,00
PUERTO	50,00
R.B.U. VILLA-REAL	47,00
R.S. PONIENTE ALMERIENSE	50,00
REDONDELA	10,00
REPARACIÓN VÍAS PÚBLICAS MÓSTOLES	50,00
RESTAURACIÓN GARRAF	27,50
RUTA DE LOS PANTANOS	50,00
SABIÑÁNIGO	80,00
SALTO DEL NEGRO	50,00
SAN FERNANDO	20,00
SANT QUIRZE	50,00
SANTA COLOMA DE GRAMANET	61,00
SANTA CRUZ DE MUDELA	50,00
SANTOMERA	60,00
SASIETA	75,00
SAV - FCC TRATAMIENTOS	35,00
SCC - FCC	10,00
SELECTIVES	20,00
SERAGUA - FCC - VIGO	50,00

Sociedad	Porcentaje de participación
SIMÓN HERNÁNDEZ	50,00
SOLANA	35,00
TIRVA FCC - FCCMA RUBÍ	20,00
TABLADA	20,00
TARAZONA	80,00
TOMELLOSO	50,00
TORREJÓN	25,00
TORRIBERA	50,00
TOVIVAL	50,00
TREMP	51,00
TRIAGTGE I CLASSIFICACIÓ D'ENVASOS	60,00
TXINGUDI	75,00
VERTEDERO GARDELEGUI	70,00
VERTRESA	10,00
VIGO RECICLAJE	70,00
VINARÓZ	50,00
ZARAUTZ	20,00
ZARZUELA	50,00
ZONZAMAS FASE II	30,00

ANEXO III. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO


Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Resultado antes de impuestos del ejercicio 2004	
	Activo	Provisión					Ordinario	Extraordinario
Clavegueram de Barcelona, S.A. Acer, 16. Barcelona -Saneamiento urbano-	811	—	22,50	83	3.606	2.863	721	(99)
Ecoparc del Besós, S.A. Rambla Cataluña, 91-93. Barcelona -Saneamiento urbano-	2.621	—	dta. 31,00 indt. 18,00	—	7.710	—	—	—
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. Pg. Empordà Internacional, Calle A, parcela 50. Vilamallà (Girona) -Saneamiento urbano-	301	—	50,00	9	601	8	182	—
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. Torrox (Málaga) -Saneamiento urbano-	300	—	50,00	21	600	142	236	(19)
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. Pz. Al Andalus, 1. Rincón de la Victoria (Málaga) -Saneamiento urbano-	301	—	50,00	—	601	82	483	(25)
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. Santa Amalia, 2. Valencia -Saneamiento urbano-	4.733	—	49,00	667	781	1.514	1.887	489
Ingeniería Urbana, S.A. Saturno, 6. Alicante -Saneamiento urbano-	3.786	—	35,00	476	6.010	4.959	1.802	35
Proactiva Doña Juana E.S.P.S.A Calle 98 n° 9-03 of. 804 Ed. Torre Sancho Santa Fe de Bogotá (Colombia) -Saneamiento urbano-	284	—	dta. 23,75 indt. 27,30	—	2.250.000 (Pc)	716.072 (Pc)	2.360.528 (Pc)	(22.274) (Pc)
Proactiva Medio Ambiente, S.A. Paseo de la Castellana, 216. Madrid -Saneamiento urbano-	119.542	91.573	50,00	—	56.520	(2.396)	(1.155)	3.685
Realia Business, S.A. Paseo de la Castellana, 216. Madrid -Inmobiliaria-	110.007	—	dta. 44,25 indt. 4,92	24.873	66.570	322.662	129.148	25.064
Servicios Urbanos de Málaga, S.A. Ulises, 18. Madrid -Saneamiento urbano-	1.610	—	51,00	214	3.156	79	275	—
TOTAL	244.296	91.573		26.343				

Nota:

- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

**ANEXO IV. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.,
PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2004"**



De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que se establece la obligación de los Administradores de la Sociedad de presentar un estado contable en el que se ponga de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución de un dividendo a cuenta, se manifiesta:

1. Que el resultado neto de impuestos generado por FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. a 30 de septiembre de 2004, es de 91.491 miles de euros.
2. El cash-flow neto de impuestos generado por la Sociedad en los nueve primeros meses del ejercicio 2004 ha sido de 121.200 miles de euros.
3. Las disponibilidades líquidas de la Sociedad, a 30 de septiembre de 2004, ascendían a 1.291.600 miles de euros, lo que pone de manifiesto la existencia de fondos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta.

Por ello y teniendo en cuenta que, a la fecha del presente informe, no ha habido variaciones significativas respecto a los datos expuestos, los administradores entienden que existe la suficiente liquidez para la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del año 2004, hasta un importe total de 88.785.888,44 euros.

El número de acciones con derecho a dividendo a cuenta, será el resultante de deducir a los 130.567.483 títulos representativos del capital social, las acciones en autocartera, existentes en el momento del pago de tal dividendo.

Por este motivo, se propone aprobar el siguiente dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2004:

% bruto sobre cada acción con derecho a dividendo	68 %
Dividendo a cuenta bruto por acción	0,68 euros

Sobre el dividendo bruto a cuenta acordado, se practicará, en su caso, la retención a cuenta del IRPF o del Impuesto de Sociedades que legalmente corresponda.

Madrid, a 22 de diciembre de 2004

Informe
de gestión

Fomento de
Construcciones y
Contratas, S.A.

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2004



La Sociedad se dedica esencialmente a la actividad de Servicios en general que incluye principalmente la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. Además participa en otras sociedades nacionales y extranjeras, aportando un beneficio neto en 2004 de 196.628 miles de euros que supone una rentabilidad del 23,56% sobre la cifra de negocios.

El Consejo de Administración propone la distribución de un dividendo complementario de 0,68 euros, 68% sobre el nominal de cada una de las acciones en circulación en el momento del pago, destinando el resto a reservas de libre disposición. Anteriormente, el 10 de enero de 2005 se procedió al pago de un dividendo a cuenta de 0,68 euros por acción según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de diciembre de 2004.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la matriz del Grupo FCC que está formado por un amplio conjunto de compañías filiales que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, aparcamientos, mobiliario urbano, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, etc., por lo que conviene remitir al lector a la información consolidada como mejor representación de los hechos económicos acontecidos.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS



Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio posee 434.322 acciones propias que representan el 0,33% del capital social, valoradas en 9.422 miles de euros.

Por otra parte, la Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación S.A., posee 316.008 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que representan un 0,24% de su capital, registradas por un valor contable de 1.107 miles de euros, asimismo Grucycsa, S.A. posee 475 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. registradas por un valor contable de 10 miles de euros. Dichas acciones, también tienen la consideración de acciones de la sociedad dominante, de acuerdo con el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 79 apartado 4º de la Ley de Sociedades Anónimas, hay que destacar que no ha habido movimiento de acciones propias durante el ejercicio.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica y aplica los medios de producción y técnicas más eficaces para el desarrollo de sus diversas actividades.

En el ejercicio hay que destacar las actuaciones realizadas en cada una de las tres actividades estratégicas, Servicios, Construcción y Cementos, encaminadas a la protección medioambiental que haga posible un crecimiento sostenible.

Las iniciativas del Grupo en materia de investigación y desarrollo se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente con nuestras actividades, tales como reducción del consumo energético y de materias primas, control de las emisiones y vertidos contaminantes, incremento de la valorización y del reciclaje, minoración de los niveles acústicos, tratamiento para la eliminación de olores procedentes de las plantas de biometanización y compostaje de la parte orgánica de residuos, desarrollo de aceros inoxidables de altas prestaciones que mejoren la seguridad de las estructura de hormigón armado, búsqueda de soluciones de cajones de baja reflexión que sean de aplicación en muelles y diques de abrigo, etc.

En particular, hay que señalar el esfuerzo tecnológico realizado con la incorporación de un nuevo motor de gas natural a dos tipos de vehículos fundamentales para la realización de itinerarios especiales de recolección de residuos sólidos y por extensión a limpieza viaria. Este nuevo motor de muy reducida emisión contaminante se ha aplicado a vehículos recolectores de ancho reducido lo que ha supuesto instalar depósitos especiales de gas comprimido para conseguir la misma autonomía que un vehículo diesel convencional.

Por otro lado, en el ámbito de Construcción hay que indicar que el Grupo a través de FCC Construcción es miembro del Consejo de Dirección de la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción, iniciativa que reúne a más de 300 organizaciones (industrias, universidades, centros de investigación, administración europea, etc.), cuyo objetivo es definir la Agenda Estratégica de Investigación del Sector, tratando de desarrollar macroproyectos con financiación pública y privada.

También dentro del ámbito europeo han comenzado los trabajos de los dos proyectos de construcción aprobados por la Comisión Europea dentro del VI Programa Marco, el proyecto Tunconstruct para la optimización de la construcción subterránea, considerando el ciclo de diseño, construcción y explotación y el proyecto Manubuild, para la industrialización de la construcción, acercando los desarrollos a las necesidades de los usuarios.

Otros proyectos en los que el Grupo participa que merecen mencionarse son el de "Optimización de la gestión de residuos de la industria de la construcción" y el de "Reducción de efectos en el territorio por las obras" para el ámbito de la edificación y de la obra civil, respectivamente.

Los nuevos proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo han obtenido el reconocimiento de instituciones nacionales, como los Fondos Profit del Ministerio Español de Ciencia y Tecnología, las comunidades autónomas y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. Entre los proyectos del programa Profit, cabe destacar el proyecto Logro, para la optimización de los residuos de construcción en colaboración con el Instituto Tecnológico de Catalunya. El proyecto Shtoc relacionado con la automatización del gunitado y mejora de las mezclas para hormigón proyectado.

Por otra parte, la Comisión del Programa Eureka de la Unión Europea, otorgó su sello al proyecto de investigación y desarrollo denominado "Definición de variables e indicadores ambientales en procesos conjuntos de tratamiento de residuos sólidos urbanos". Esta certificación viene a reconocer la originalidad del proyecto, la calidad científica de su programa y el interés de Europa, como posible base para la mejora de los conocimientos en el campo de los procesos de tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

PREVISIONES PARA EL AÑO 2005



A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2005 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC, las cuales se prevé que se traducirán en un crecimiento de la cifra de negocios y resultados del Grupo.

Previamente, cabe destacar que la cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2004 ascendía a 16.400 millones, equivalente a más de 31 meses de producción anual.

Para **FCC Servicios**, el incremento de la cuota de mercado actual correspondiente al subsector de Medio Ambiente va a estar ligado a las ampliaciones y renovaciones de un significativo número de contratos, así como a la entrada en funcionamiento de nuevas instalaciones de tratamiento y eliminación de residuos.

En Residuos Industriales, se consolidará el crecimiento producido como consecuencia de las inversiones realizadas en ejercicios anteriores, unido a la entrada a pleno rendimiento de los nuevos centros de explotación construidos y a la adquisición de alguna sociedad significativa dentro del sector.

En Gestión del Agua, la posibilidad de crecimiento dentro del mercado nacional, sigue siendo importante. Se continúa con la estrategia de diversificación, incorporando nuevas empresas con amplia experiencia en el ámbito del diseño, construcción y explotación de plantas de tratamiento y depuración de aguas, así como en el campo de la desalación. Además se pretende adquirir alguna sociedad especializada en la actividad de aguas industriales.

En el ámbito Internacional, la estrategia de crecimiento se basará en la expansión hacia los nuevos mercados emergentes, principalmente en la Europa del este. Adicionalmente, se consolidará la actividad en los mercados de los países donde ya tenemos presencia, introduciéndonos en nuevas líneas de negocio.

Al iniciar el año 2005 la cartera de servicios pendientes de prestar era de 11.850 millones, equivalente a más de 6 años y medio de producción anual.

El crecimiento de **Versia** en el año 2005 se sustentará, por una parte, en la positiva evolución de los servicios de Logística debido a la adquisición del Grupo Logístico Santos y al crecimiento propio de este mercado.

Por otra parte, también se espera un incremento de la actividad en el subsector relativo al Mobiliario Urbano y Publicidad, basado en la consolidación de los contratos adjudicados en USA, Portugal y Brasil, junto con la consecución de nuevos contratos en el mercado interior.

En el caso de **FCC Construcción**, las perspectivas para 2005 en el mercado nacional son buenas debido a la cartera de obras existente y a la demanda de obra pública que generará el Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte (PEIT) del Ministerio de Fomento, que contempla actuaciones, que lleguen hasta el 2020, en carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos a nivel interno y de enlace con la red transeuropea de transporte.

En el mercado internacional se consolidará la presencia en Centroamérica, a través de la inversión realizada y se impulsará el proceso de diversificación geográfica en Europa central y del este.

Al terminar el ejercicio 2004, la cartera total de obras pendiente de ejecución ascendía a 4.350 millones, que aseguraban la producción durante casi 17 meses.

La evolución de **Cementos Portland Valderrivas** en España vendrá determinada por el desarrollo del sector de la vivienda y por el ritmo de ejecución de los planes nacionales de construcción de infraestructuras. Las previsiones apuntan hacia un mantenimiento de la producción realizada en el año 2004.

En mayo de 2005 entrarán en funcionamiento las obras realizadas para la modernización de la planta que la filial Giant Cement posee en Carolina del Sur (USA), se pasará de fabricar en vía húmeda a vía seca, y la ampliación de su capacidad de producción, hasta 1 millón de toneladas; ambas medidas redundarán en una reducción de los costes de producción. Adicionalmente, se detecta una tendencia al alza de los precios en la zona de influencia de esa participada (Estado de Virginia y los de Carolina del Norte y del Sur).

Por otra parte, se realizarán importantes inversiones para adecuar las instalaciones que Cementos Portland Valderrivas posee, tanto en España como en Estados Unidos, para adecuarlas a las exigencias de la normativa medioambiental y de seguridad.

Para el año 2005, el área de Promociones de **Realia** seguirá con la política de grandes adquisiciones de suelo, así como con la rotación del mismo, en aquellos ámbitos urbanísticos donde tenga una presencia significativa. También existe el objetivo de implantarse en aquellas zonas donde no está presente, tales como Zaragoza y Rioja.

En el plano Internacional, se consolidarán las inversiones en Portugal y comenzarán las compras de suelo en Polonia, con un desarrollo urbanístico a corto plazo, que permitan a la filial Realia Polska Inwestycje, z.o.o comenzar la construcción sobre algunos de ellos.

El volumen de las ventas y arras de unidades inmobiliaria pendientes de entrega ascienden al finalizar el ejercicio 2004 a la cifra de 587 millones de euros, lo que supone un importante porcentaje de cobertura de la cifra de negocios de los próximos ejercicios.

Por lo que respecta al área de Patrimonio, destaca que se comenzarán dos nuevos proyectos de Centros Comerciales, ubicados en las localidades de Guadalajara y Leganés (Madrid). Asimismo se comenzará la ejecución de un centro comercial en la ciudad de Murcia, este proyecto supone una potencial edificabilidad de 30.000 m².

Para el ejercicio 2005 y sucesivos, la Compañía tiene previsto dentro de su plan estratégico importantes inversiones para la adquisición y/o desarrollo de nuevos proyectos, tanto en el segmento de oficinas, como en el de centros comerciales. Asimismo, se continuará con la política de la Compañía de rotar activos maduros y no estratégicos. Para el ejercicio que nos ocupa ya se tienen cerradas operaciones de venta de este tipo de inmuebles.

**Informe
de auditoría**

Fomento de
Construcciones y
Contratas, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 2 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades que presenta cuentas anuales consolidadas de forma separada de las cuentas anuales adjuntas, no recogiendo estas últimas el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación. Con esta misma fecha emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes, en el que expresamos una opinión favorable. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2004, en comparación con las cuentas anuales adjuntas supone unos incrementos en torno a 5.470 millones de euros en el volumen de activos, de 927 millones de euros en las reservas de la Sociedad y de 192 millones de euros en el resultado del ejercicio.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Javier Parada Pardo
8 de abril de 2005



Personal Directivo

Consejero Delegado

Rafael Montes Sánchez

Medio Ambiente y Agua

Presidente de FCC Medio Ambiente, S.A.

José Luis de la Torre Sánchez

Medio Ambiente

Zona I

Aragón
Barcelona Capital
Barcelona Exterior
Lleida-Tarragona
Levante I
Rioja-Soria
Municipal de Serveis, S.A.
Seinsa
Tirssa
Tirmesa

Zona II

Andalucía I
Andalucía II
Canarias
Castilla y León
Galicia
Guipúzcoa-Navarra
Levante II
Murcia-Almería
Vizcaya

Zona III

Centro
Madrid
Norte

Jordi Payet Pérez
Manuel Liébana Andrés
Pablo Martín Zamora
Martín Juanola Carceles
Jesús Padulles Caba
Salvador Otero Caballero
Pedro Moreno Gómez
Ramón Marimón Marimón
Francisco Campas Delmans
Juan Almirall Sagué
Ángel Fernández Omar
Juan Hernández Rodríguez
Blas Campos Gabucio
Manuel Calderón Capilla
Miguel Ángel Castanedo Samper
César Trueba Diego
Guillermo de Cal Alonso
Ignacio Eguiguren Tellechea
Francisco Javier del Olmo Gala
José Alcolea Heras
Carlos Martínez Osset
Agustín García Gila
José María Moreno Arauz
Jesús Medina Peralta
Ernesto Barrio Vega

Residuos Industriales

Director General

Director de Actividad
Cataluña
Aragón
Centro
Norte
Sur
Desarrollo
Administración y Finanzas
Directora Técnica
Estudios

Aurelio Blasco Lázaro
Íñigo Sáenz Pérez
Felip Serrahima Viladevall
Julián Imaz Escorihuela
Javier Fuentes Martín
José María Diego Gardeazabal
Manuel Cuerva Sánchez
Jorge Sánchez Almaraz
Domingo Bauzá Mari
María Jesús Kaifer Brasero
Antonio Sánchez-Trasancos Álvarez

■ Gestión del Agua

Director General
Director General Adjunto
Desarrollo y Participadas
Zona Centro
Zona Este
Zona Norte

Zona Sur

Dirección Técnica
Contratación
Comercial
Estudios
Administración y Finanzas
Control de Gestión
Marketing

Fernando Moreno García
Luis Velasco Romero
Miguel Jurado Fernández
Félix Parra Mediavilla
Jordi Hernández Blanch
Santiago Lafuente Pérez-Lucas
José Luis García Ibáñez (Adjunto)
Leandro Melgar Chacón
Alberto Gutiérrez Montoliu (Adjunto)
Benito Pérez Santos (Adjunto)
Pedro Rodríguez Medina
Antonio Vasal'lo Reina
Cecilio Sánchez Martín
Alejandro Benedé Augusto
Isidoro Marbán Fernández
Manuel Castañedo Rodríguez
Juan Pablo Merino Guerra

■ Internacional

Inglaterra
Egipto

Tomás Núñez Vega

Tony Adamson
Manuel Ramírez Ledesma

■ Proactiva de Medio Ambiente, S.A.

Presidente
Director General
Zona Norte
Zona Centro
Zona Brasil
Zona Sur
Asesoría Jurídica
Administración y Finanzas

Olivier Orsini
Hervé Leblanc
Roberto Gómez-Morodo Suárez
Michel Fourré
Marlik Bentabet
Ramón Rebuelta Megarejo
Ignacio Montes Pérez del Real
Marcos García García

■ Servicios Centrales

Maquinaria
Aprovisionamiento
Estudios
Gestión de Calidad y Medio Ambiente
Tratamiento de Residuos
Coordinación y Desarrollo

Agustín García Gila

Alfonso García García
Pedro Gaviña Martínez
Antonio Pousa Blasco
José María López Pérez
Sylvain Cortés
Catherine Milhau

■ Administración y Finanzas

Alberto Alcañiz Horta

Versia

Presidente de FCC Versia, S.A.

Director General

Transportes

Corporación Española de Transporte, S.A.
Detren

Desarrollo Corporativo

Mobiliario Urbano y Publicidad

Cemusa

Zona I

Estacionamientos y Servicios

Inspección Técnica de Vehículos (ITV)

Zona II

Conservación y Sistemas

Handling-Flightcare

Logística

Aitena, S.A. y Logística Navarra, S.A.

Grupo Logístico Santos, S.A.

Administración y Finanzas

José Luis de la Torre Sánchez

Agustín J. Usallán Ortiz

José Luis Rubio Díaz de Tudanca

José María Pérez-Lozano

Joaquín Martínez-Vilanova

Carlos Barón Thaidigsmann

Carlos Barón Thaidigsmann

Raúl González Lorente

Vicente Beneyto Perlés

José María Paz Sánchez

Ignacio Santamaría Goiri

Luis Marceñido Ferrón

José Luis Ramírez Camacho

Ángel Luis Pérez Buitrago (Adjunto)

Ignacio Garrido Santamaría

Miguel Ángel Gómez Ibañez

Gonzalo Sanz Fernández

Juan Carlos Andradás Oveja

Construcción

Presidente de FCC Construcción, S.A.

Director General

Subdirectores Generales

Área I: Zonas I, V, VII y Prefabricados Delta, S. A.

Área II: Zonas II, VIII, IX y Europa

Área III: Zonas III y VI

Área IV: Zona IV, Portugal y América

Estudios y Contratación

Servicio de Estudios

Desarrollo y Gestión

Administración y Finanzas

Relaciones Institucionales

José Mayor Oreja

Francisco José García Martín

Santiago Ruiz González

Alejandro Tuya García

Jorge Piera Coll

José Ordóñez Sáinz

Francisco Varona López

Valentín García Domínguez

Jaime Redondo Vergé

José Ramón Ruiz Carrero

Julio Senador-Gómez Odériz

Servicios Técnicos de Construcción

Director General

Director Técnico

Calidad y Formación

Sistemas Especiales

Maquinaria

José Enrique Bofill de la Cierva

José Luis Álvarez Poyatos

Enrique Carrasco Ruiz de la Fuente

Luis Viñuela Rueda

Juan Antonio Muro Murillo

■ Construcción Nacional

Zona I

Andalucía Occidental Edificación
Andalucía Occidental Obra Civil

Andalucía Oriental Edificación

Andalucía Oriental Obra Civil
Director Técnico

Zona II

Madrid Edificación I
Madrid Edificación II
Madrid Edificación III
Madrid Edificación IV
Director Técnico

Zona III

Cataluña Edificación I

Cataluña Edificación II
Directora Técnica

Zona IV

Las Palmas
Tenerife

Zona V

Valencia Edificación
Valencia Obra Civil
Balears
Murcia

Zona VI

Cataluña Obra Civil I
Cataluña Obra Civil II
Director Técnico

Zona VII

Castilla-La Mancha y Extremadura
Madrid Obra Civil

Aragón, Navarra y Rioja

Zona VIII

Castilla y León Edificación
Castilla y León Obra Civil
Galicia
Norte
País Vasco
Director Técnico

Zona IX

Transportes

Director Técnico Zonas IV, V, VII y IX

José María Torroja Ribera
Francisco Campos García (Subdirector)
Jesús Amores Martín
Vicente Gimeno Merino
Guillermo Mateos Dorado (Adjunto)
Andrés García Sáiz
Luciano Hidalgo Salas (Subdirector)
José Antonio Madrazo Salas
Ángel Luis Ochoa Fernández

Emilio Giraldo Olmedo
Alfonso García Muñoz
Francisco Mérida Hermoso
Antonio Moreno-Aurioles Serra
Carlos García León
Fernando Arrechea Veramendi

Santiago Sardá Argilagós
Antonio Torrens Potau
Rafael Cañas Clemente (Subdirector)
Juan Antonio Rodríguez Callao
María Teresa de Ugarte Peiró

Juan Madrigal Martínez-Pereda
Enrique Hernández Martín
Pablo López Marzo

Teodoro Velázquez Rodríguez
Leopoldo Marzal Sorolla
Rafael Catalá Reig
Mateo Estrany Pieras
Guillermo Gómez Martínez

Francisco Vallejo Gómez
Josep Torrens Fonts
Francisco Diéguez Lorenzo
Javier Ainchil Lavín

Antonio Pérez Gil
Aurelio Callejo Rodríguez
Carlos Izarra de la Cruz
Angel Serrano Manchado (Subdirector)
Roberto Monteagudo Fernández
José Manuel Ojanguren Gamba
(Subdirector)

Francisco Javier Lázaro Estarta
Florentino Rodríguez Palazuelos
José Manuel San Miguel Muñoz
Juan Sanmartín Ferreiro
Javier Hidalgo González
Norberto Ortega Lázaro
Mariano Martín Serrano

Avelino Acero Díaz
Alejandro Cisneros Müller
Ricardo Gil Edo (Subdirector)
Jesús Mateos Hernández-Briz

■ Construcción Internacional

Zona Portugal: Ramalho Rosa-Cobetar
Zona América
América Central
Zona Europa

Eugenio del Barrio Gómez
Eugenio del Barrio Gómez
Julio Casla García
Alcibíades López Cerón

■ Construcción Especializada y Empresas Participadas

Director General
Construcción Especializada
Ibérica de Servicios y Obras, S.A.
Auxiliar de Pipelines, S.A.(APL)
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A (Matinsa)

Pinturas Jaque, S.L
Empresas Participadas
Proyectos y Servicios, S.A. (Proser)
Megaplas, S.A.
Megaplas Italia, S.p.A.
Naturmas
Reparalia
Empresas Industriales
Espelsa
Internacional Tecair, S.A. y Eurman, S.A
Director Técnico

Director General Adjunto al Presidente

José Ordóñez Sáinz
José Miguel Janices Pérez
Fernando Rodríguez Madinabeitia
Eduardo Yges Peña
Fernando Martín Barrios
Ignacio Sánchez Salinero (Subdirector)
Fernando Martín Barrios
Ramón Fontcuberta García
José Miguel Colio Sola
José Antonio Martínez Jiménez
José Antonio Martínez Jiménez
José Luis de Pedro Poza
Jaime Asúa Arrizabalaga

Dámaso Bueno Crespo
Daniel Candil Menes
Miguel Ángel Lobato Kropnick

Rafael Pérez de Miguel

■ Concesiones

Concesiones España
Concesiones Internacional

Jesús E. Duque Fernández del Rivero
Javier Villalobos Giménez

■ Cementos

Presidente de Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Consejero Delegado

Secretario General
Directores Generales
Adjunto al Consejero Delegado
Administración y Finanzas
Comercial
Corporativo
Operaciones
Áridos
Hormigón

Rafael Martínez-Ynzenga Cánovas
del Castillo

José Ignacio Martínez-Ynzenga
Cánovas del Castillo
Vicente Ynzenga Martínez-Dabán

José Manuel Revuelta Lapique
Fernando Ferreras Fernández
Ángel Luis Heras Aguado
Manuel Melgar Oliver
Pablo Espeso Martínez
Federico Bernabeu Morón
José Ramón Bujanda Saénz

■ Inmobiliaria

Presidente de Realia Bussines, S.A.

Director General
Director General Adjunto
Director General Adjunto y de Promociones
Directores de Área:
Patrimonio
Planificación
Administración y Finanzas
Secretario del Consejo de Administración

Ignacio Bayón Maríné
Íñigo Aldaz Barrera
Antonio Moyano Paredes
Pedro Javier Rodera Zazo

Agustín González Sánchez
Jaime Llorens Coello
Juan Antonio Franco Díez
Daniel Ángel Rodríguez Olay

Administración y Finanzas

Director General de Administración y Finanzas
Administración. Director General
Director General Adjunto
Coordinación Administrativa
Fiscal

Organización Administrativa y Presupuestos

Finanzas. Director Financiero

Bolsa y Relaciones con Inversores
Financiaciones
Afigesa
Asiris, S.A.

José E. Trueba Gutiérrez
José Luis Vasco Hernando
Carlos Pujol Lienas
Alberto Farré Ramos
Miguel Mata Rodríguez
Daniel José Gómez-Olano González
José M^a Alamañac Gil

Manuel Somoza Serrano
Esther Alcocer Koplowitz (Adjunta)
Alicia Alcocer Koplowitz (Adjunta)
Íñigo Morenés Mariategui
José Manuel Carrasco Delgado
Luis Mora Callejas
Miguel Angel Jabal Madrid

Secretaría General

Secretario General

Director Asesoría Jurídica
Desarrollo de Tecnologías de la Información
Sistemas Informáticos y Comunicaciones
Comunicación
Imagen Corporativa

Felipe Bernabé García Pérez

José María Verdú Ramos
Fernando Sáez Manero
José Luis Tortajada Pastor
Francisco Javier Hernández Fernández
Antonio de Lorenzo Vázquez

Recursos Humanos

Director General

Antonio Pérez Colmenero
Francisco Santos Martín (Director Adjunto)

Auditoría Interna

Director

Antonio Gómez Ciria
José María Martínez Basanta (Subdirector)

 Relación con inversores

inversores@fcc.es
Tel.: +34 91 359 32 63
Fax: +34 91 350 71 54

 Otras comunicaciones

fcc@fcc.es
Tel.: +34 91 359 54 00
Fax: +34 91 345 49 23